H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

2009 - 2012

INDICE DEL EXPEDIENTE UNICO DE OBRA

ADJUDICACION DIRECTA

DOCUMENTOS INTEGRADOS

(FUNDAMENTO GACETA DE GOBIERNO 1/OCT/08)

Almoloya de Juárez

DATOS DE LA OBRA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DDUYOP

No. DE CONTRATO NORMATIVIDAD: MAS/DDUYOP/AD-OH/FEFOM/11/12

NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO: PAV. Con Concreto Hidraulico en calle Privada 5 de Mayo

LOCALIDAD: Barrio Cab. 3ra Secc

EMPRESA:

IMPORTE DE CONTRATO/ORIGEN RECURSOS: $

FECHA REAL DE INICIO : FECHA REAL DE TERMINO

DOCUMENTACION II	No.	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	EXISTE SI	EXISTE NO	ORIGINAL O COPIA	FOLIO DE	FOLIO A	OBSERVACIONES Y/ O COMENTARIO
PLANEACION III	1	EXPEDIENTE TECNICO (FEFOM, GIS, HABITAT, CONADE, FOPAED, SUBSEMUN)	✓		COP			
	2	PROYECTO EJECUTIVO						
	3	DICTAMEN DE FACTIBILIDAD (TECNICA, ECONOMICA, ECOLOGICA, SOCIAL, LIBERACION DE PREDIOS) Y DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL	✓		ORIG			
	4	PRESUPUESTO BASE (CERTIFICACION DEL RESPONSABLE DE P.U.)	✓		ORIG			
	5	FICHA TECNICA, ENVIO DE FICHA TECNICA, A LA TESORERIA ALTA DE FICHA TECNICA EN EL SIAVAMEN (FISM)						
	6	OFICIO DE AUTORIZACION DE RECURSOS (CODEMUN, CABILDO)	✓		COP			
	7	ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI)						
	8	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	✓		COP			
	9	INTEGRACION DEL CIOP	✓		COP			
CONTRATACION IV	10	DICTAMEN DE PROCEDENCIA						
	11	INVITACION APERSONAS FISICAS O MORALES PARA PRESENTAR SU PROPUESTA	✓		ORIG			
	12	ESCRITO DE ACEPTACION DE LA PERSONA FISICA O MORAL CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL OFICIO DE INVITACION (DOC. TECNICA-ECONOMICA)	✓		ORIG			
	13	EVALUACION DE LA PROPUESTA (CUADRO COMPARATIVO, DICTAMEN DE ADJUDICACION)	✓		ORIG			
	14	CONTRATO	✓		ORIG			
	15	GARANTIAS DE CUMPUMIENTO DE CONTRATO, ANTICIPOS						
	16	TRAMITE DE ANTICIPO						
	17	AVISO DE INICIO DE OBRA, NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR (CERTIFICACION DEL SUPERVISOR) Y ENTREGA DEL SITIO DE OBRA, SUPERINTENDENTE DE OBRA (CERTIFICACION E IFE)						
	18	PROGRAMA DE OBRA O SERVICIO (INCLUYENDO MODIFICACIONES), APROBADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA Y SUPERVISION EXTERNA						
	19	FACTURAS, ESTIMACIONES, NUMEROS GENERADORES, NOTAS DE BITACORA, ALBUM FOTOGRAFICO						
	20	RESOLUCION DE AJUSTE O ESCALATORIA DE PRECIOS UNITARIOS, INCLUYENDO LA SOLICITUD DE LA EMPRESA CON SUS MATRICES Y CON EL VISTO BUENO DE LA RESIDENCIA DE OBRA Y SUPERVISION EXTERNA						
	21	SOLICITUD Y AUTORIZACION DE VOLUMENES ADICIONALES						
	22	SOLICITUD Y AUTORIZACION DE CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO (INCLUYE P.U. CONCILIADOS						
	23	CONVENIOS ADICIONALES POR MONTO O PLAZO, OFICIO DE AUTORIZACION DE CONVENIO, DICTAMEN TECNICO DE LA SUPERVISION, ENDOSO DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO						289
EJECUCION V	24	APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO						
	25	REPORTES DE CONTROL DE CALIDAD						
	26	PLANOS ACTUALIZADOS DEFINITIVOS						
	27	ACTA DE RECEPCION DE LOS TRABAJOS Y GARANTIA DE VICIOS OCULTOS (INCLUYENDO INVITACIONES EXTERNAS E INTERNAS A DICHO ACTO)						
	28	ACTA FINIQUITO						
	29	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO						
	30	ENTREGA DE EXPEDIENTE TECNICO POR PARTE DE LA SUPERVISION A LA SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEBIDAMENTE INTEGRADO						
COMPROVACION VI	31	AUDITORIA E INFORMES DEL RESULTADO DE LAS AUDITORIAS PRACTICADAS						

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversion

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

EL GRANDE

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LA OBRA

TIPO DE TRAMITE2)	No. DE OBRA3)	FOLIO:1)
EXPEDIENTE INICIAL ● AJUSTE DE METAS ○ OTRO (ESPECIFIQUE) ○ AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL ○ REDUCCIÓN PRESUPUESTAL ○	AÑO DE EJERCICIO 4) 2012	

NOMBRE DE LA OBRA 5)

PAVIMENTACIDN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO

LOCALIDAD6)	MUNICIPIO4)
BARRIO CABECERA TERCERA SECCIÓN	ALMOLOYA DE JUÁREZ

CLAVE EP8)	CLAVE9)	SECTOR10)

CLAVE11)	UNIDAD EJECUTORA12)	CLAVE13)	UNIDAD RESPONSABLE14)
	DIRECCIDN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS		H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

No. DE OFICIO (S)15)

TIPO DE OBRA:16)	MODALIDAD DE EJECUCION:17)	TIPO DE ADJUDICACION:18)
NUEVA ● PROCESO ○	CONTRATO ● ADMINISTRACIÓN DIRECTA MIXTA ○	LICITACIÓN PÚBLICA ○ INVITACIÓN RESTRINGIDA ○ ADJUDICACIÓN DIRECTA ●

NÚMERO DE CONTRATO19)	IMPORTE20)	FECHA DE INICIO DE LA OBRA21)	FECHA DE TERMINO DE LA OBRA22)
		2012/07/09	2012/08/30

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA23)

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO, EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE, ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO POR LAS DE LA CAPA EXISTENTE, PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, RENIVELACION DE POZO DE VISITA A UNA ALTURA DE 40 CM., EXCAVACION EN ZANJA CON MAQUINA EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 3.0 M., CAMA DE ARENA DE MINA EN FONDO DE CEPA CON UN ESPESOR DE 10 CM., SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE P.A.D. DE INTERIOR LISO Y CORRUGADO EXTERIOR DE 30 CM. (12") DE DIAMETRO, RELLENO COMPACTADO DE ZANJAS CON BAILARINA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, UTILIZANDO MATERIAL DE BANCO

INFORMACIÓN FINANCIERA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	EJERCIDO AÑOS ANTERIORES24)	PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL EJERCICIO		PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EJERCICIOS POSTERIORES27)
		RECURSOS NUEVOS25)	RECURSOS DE REFRENDO26)	
RECURSOS FEDERALES	$	$	$	$
RECURSOS ESTATALES	$	$ 300,000.00	$	$
RECURSOS MUNICIPALES	$	$	$	$
OTRAS FUENTES	$	$	$	$
SUBTOTALES:	$ 0.00	$ 300,000.00		$ 0.00

COSTO TOTAL ESTIMADO DE LA OBRA28) $ *300,000.00*

PROYECCIÓN E IMPACTO DE LA OBRA

CONCEPTO	ACUMULADO AL INICIO DEL EJERCICIO30)	ESTIMADO A ALCANZAR DURANTE EL EJERCICIO31)	ESTIMADO A REALIZAR EN EL EJERCICIO POSTERIOR32)	TOTAL33)
AVANCE FÍSICO	0	100	0	100
BENEFICIARIOS (PERSONAS)		1,770	0	1,770
UNIDAD DE MEDIDA DE LA META29) M2		595	0	595

OBSERVACIONES34) SITUACION:35)

REVISÓ ANALISTA36)	VO. BO. JEFE DE DEPARTAMENTO37)
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversion

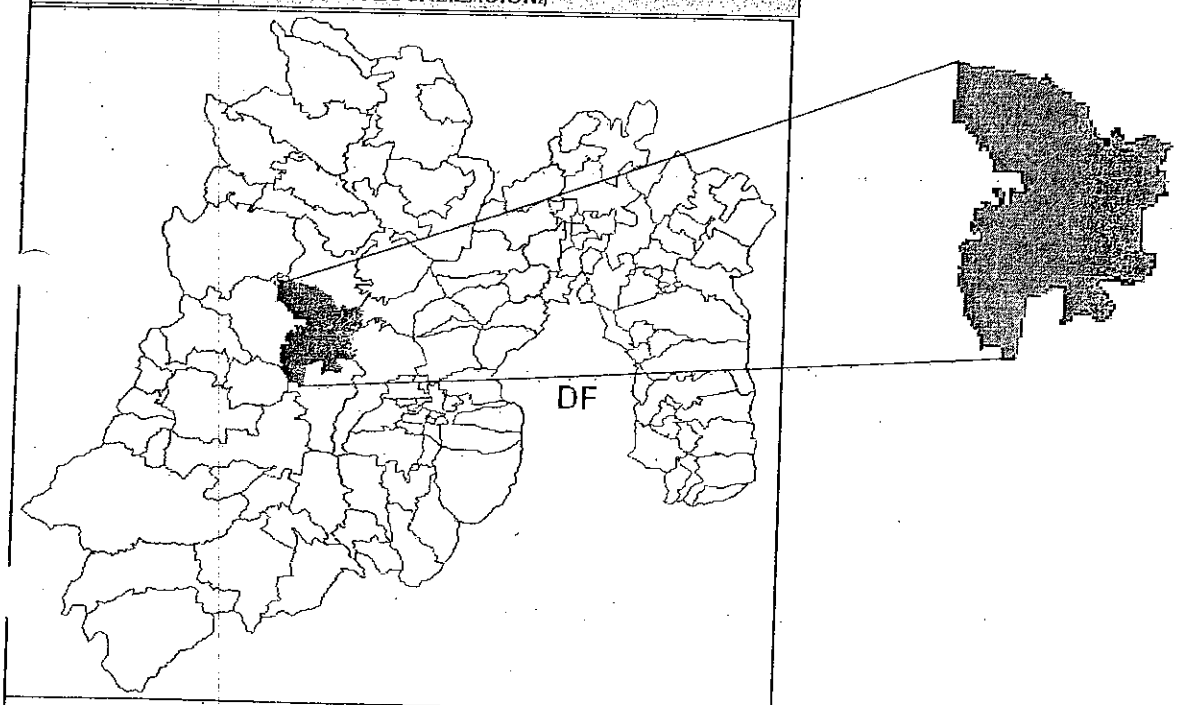
FEFOM 2012
p EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

EN GRANDE

FOLIO:1)

LOCALIZACIÓN DE LA OBRA

MACROLOCALIZACION2)



MUNICIPIO:
ALMOLOYA DE JUÁREZ

OBRA:
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO

LOCALIDAD:
BARRIO CABECERA TERCERA SECCIÓN



COORDENADAS UTM (metros)	
Este (X): 420508	Norte (Y): 2142954

MICROLOCALIZACION3)

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

SI GRANDE

FOLIO:1)

OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, EN BARRIO CABECERA TERCERA SECCION

PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

No. PARTIDA PRESUPUESTAL3)	CONCEPTO4)	UNIDAD DE MEDIDA4)	CANTIDAD5)	PRECIO UNITARIO6)	IMPORTE SIN IVA7)	IVA8)	TOTAL9)
	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO			-	-	-	-
	PRELIMINARES			-	-	-	-
6103	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	595.00	4.74	2,820.30	451.25	3,271.55
	CORTES			-	-	-	-
6103	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	148.75	41.41	6,159.74	985.56	7,145.30
	ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO			-	-	-	-
6103	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	148.75	35.80	5,325.25	852.04	6,177.29
	TERRAPLENES			-	-	-	-
6103	ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90 % PRUEBA PROCTOR POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO INCLUYE: ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	M3.	101.15	117.69	11,904.34	1,904.69	13,809.04
	PAVIMENTO DE CONCRETO			-	-	-	-
6103	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	595.00	381.47	226,974.65	36,315.94	263,290.59
	RENIVELACIONES			-	-	-	-
6103	RENIVELACION DE POZO DE VISITA A UNA ALTURA DE 40 CM. A BASE DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO A TISON ASENTADO Y JUNTEADO CON CEMENTO-ARENA 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO INCLUYE: REPOSICION DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	PZA.	2.00	2,718.20	5,436.40	869.82	6,306.22
					TOTAL:		300,000.00

POR LA UNIDAD EJECUTORA10)	POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE11)	DGI	
ING. RAFAEL NOVIA MEJIA DIRECTOR DE D. U. Y OBRAS PUBLICAS	M. EN D. EFREN SÁNCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	REVISÓ ANALISTA12) NOMBRE Y FIRMA	Vo.Bo. JEFE DE DEPARTAMENTO13) NOMBRE Y FIRMA

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversion

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

ENGRANDE

OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, EN BARRIO CABECERA TERCERA SECCION

FOLIO:[1]

PROGRAMA DE OBRA

PRINCIPALES CONCEPTOS DE TRABAJO[2]	PROGRAMA DE AVANCE FÍSICO (%)[3]												
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOT
TRAZO Y NIVELACIÓN							80%	20%					100%
CORTES							80%	20%					100%
ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO							60%	40%					100%
TERRAPLENES							50%	50%					100%
PAVIMENTD DE CONCRETO							40%	60%					100%
NIVELACION DE POZO DE VISITA							30%	70%					100%

CALENDARIO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS[4]

MES	MENSUAL	ACUMULADO	%
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO	150,000.00	150,000.00	50%
AGOSTO	150,000.00	300,000.00	50%
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
TOTAL	300,000.00	300,000.00	100%

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversion

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TECNICO
ANEXO 1

ENGRANDE

FOLIO:[1]

VALIDACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

NOMBRE DE LA OBRA O ACCION[2]

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, EN BARRIO CABECERA TERCERA SECCION

Los abajo firmantes, hacen constar que el presente cumple con las requisitos y normas técnicas establecidas por la Dependencia Coordinadora Sectorial, por lo que es viable su ejecución, comprometiéndose la misma a proporcionar la supervisión y asistencia técnica necesaria durante el proceso constructivo.

AUTORIZACIÓN

POR LA UNIDAD EJECUTORA[3]	POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE[5]	POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA[7]
ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	ARMANDO ALVAREZ REYES DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PUBLICA
2012/06/27 FECHA[4]	2012/06/27 FECHA[6]	2012/06/27 FECHA[8]

OBSERVACIONES[9]

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO, EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE, ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE, PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X / 10-10, RENIVELACION DE POZO DE VISITA A UNA ALTURA DE 40 CM., EXCAVACION EN ZANJA CON MAQUINA EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 3.0 M., CAMA D E ARENA DE MINA EN FONDO DE CEPA CON UN ESPESOR DE 10 CM., SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE P.A.D. DE INTERIOR LISO Y CORRUGADO EXTERIOR DE 30 CM. (12") DE DIAMETRO, RELLENO COMPACTADO DE ZANJAS CON BAILARINA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, UTILIZANDO MATERIAL DE BANCO

DGI

REVISÓ ANALISTA[10]	Vo.Bo. JEFE DE DEPARTAMENTO[11]
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

2012/06/27
FECHA[12]

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversion

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GRANDE

FOLIO:[1]

ACTA DE ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD

LA COMUNIDAD DE:[2]	BARRIO CABECERA TERCERA SECCIÓN	DEL MUNICIPIO DE:[3]	ALMOLOYA DE JUÁREZ

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a consideración la realización de:

NOMBRE DE LA OBRA[4]

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO

CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:[5]

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO, EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE, ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE, PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, RENIVELACION DE POZO DE VISITA A UNA ALTURA DE 40 CM., EXCAVACION EN ZANJA CON MAQUINA EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 3.0 M., CAMA D E ARENA DE MINA EN FONDO DE CEPA CON UN ESPESOR DE 10 CM., SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE P.A.D. DE INTERIOR LISO Y CORRUGADO EXTERIOR DE 30 CM. (12") DE DIAMETRO, RELLENO COMPACTADO DE ZANJAS CON BAILARINA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, UTILIZANDO MATERIAL DE BANCO

Se fima la presente acta de aceptación siendo las[6] 12:00 horas del día 27 de JUNIO de 2012 .

POR LA COMUNIDAD[7]	POR LA UNIDAD EJECUTORA[8]
C. MELITÓN RAMÓN CASTILLO NOMBRE DEL DELEGADO	ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX. 2009 - 2012

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

EnGRANDE

REGISTRO:1) | No DE CONTROL:2)

RECOMENDACIÓN SOCIAL DE ORIENTACIÓN

NOMBRE DE LA OBRA Ó ACCIÓN :3)

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, EN BARRIO CABECERA TERCERA SECCION

COBERTURA:4)

ESTATAL [] REGIONAL [] MUNICIPAL [X] LOCAL []

CRITERIOS SOCIALES:5)

LOS PRDGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES ENCAMINADOS A LA CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE NUEVOS CAMINOS Y CARRETERAS DETONADORAS DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, SE RECOMIENDA FAVOREZCAN A LOS MUNICIPIO CON DÉFICIT DE A INFRAESTRUCTURA

(El sistema imprimirá los criterios sociales que apliquen a la obra ó acción en la localidad establecida)

VISTO BUENO

POR LA UNIDAD EJECUTORA 6)	POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE 8)	POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA 10)
ING. RAFAEL NOVA MEJÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
FECHA: 27/06/12 7)	FECHA: 27/06/12 9)	FECHA: 27/06/12 11)

Se deberá informar semestralmente a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, la fecha y localidad de aplicación.

Las dependencias, organismos y H. Ayuntamientos del Estado de México, deberán solicitar este documento a la Dirección General de Promocion para el Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México.

VIGENCIA: 31/12/12 12)

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

Gasto de Inversión Sectorial
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

enGRANDE

REGISTRO:	001/997/12	No. DE CONTROL:	00000

RECOMENDACIÓN SOCIAL DE ORIENTACIÓN

NOMBRE DEL PROGRAMA, OBRA O ACCIÓN:

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, BARRIO CABECERA TERCERA SECCION
MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

COBERTURA:

ESTATAL ☐ REGIONAL ☐ MUNICIPAL ■ LOCAL ☐

CRITERIOS SOCIALES:

Los programas, obras y acciones encaminadas a la construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de calles, se recomienda favorezcan a las localidades que cuenten con vías de comunicación en condiciones precarias, de alta movilidad vehicular y/o peatonal, que conduzcan a centros de servicios o cuenten con un alto porcentaje de viviendas en los predios que las circundan.

VISTO BUENO

POR LA UNIDAD EJECUTORA	POR LA UNIDAD RESPONSABLE	POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA
ING. RAFAEL NOVIA MEJIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	MTRO. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ	ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
03/07/12	03/07/12	03/07/12

Se deberá informar semestralmente a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, la fecha y localidad de aplicación.

Las dependencias, organismos y H. Ayuntamientos del Estado de México, deberán solicitar este documento a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México.

VIGENCIA: 31/12/12

Gobieno del Estado de México
Secretaria del Agua y Obra Pública
Subsecretaría del Agua y Obra Pública
Dirección General de Administración de Obra Pública

ANALISIS DOCUMENTAL DE EXPEDIENTE TÉCNICO

OBRA	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, BARRIO CABECERA TERCERA SECCIÓN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ
MUNICIPIO / LOCALIDAD	ALMDLOYA DE JUAREZ
COSTO TOTAL DE LA OBRA	300,000.00

TIPO DE TRAMITE	DATOS COMPLETOS
CLAVES	DATOS COMPLETOS
TIPO DE DBRA	DATOS COMPLETOS
MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	DATOS COMPLETOS
TIPO DE ADJUDICACIÓN	DATOS COMPLETOS
CARACTERISTICAS DE CDNTRATO	DATDS COMPLETOS
DESCRIPCIÓN DE LA DBRA	DATOS COMPLETOS
INFORMACIÓN FINANCIERA	DATOS COMPLETOS
BENEFICIARIOS	DATOS COMPLETOS
UNIDAD DE MEDIDA (METAS)	DATOS COMPLETOS
AVANCE FÍSICD	DATOS COMPLETOS
CROQUIS	DATOS COMPLETOS
PRESUPUESTO	DATDS COMPLETOS
VALIDACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	COMPLETA
PROGRAMA DE DBRA	COMPLETO
DICTAMEN DE FACTIBILIDAD	DATOS COMPLETOS
FIRMAS	COMPLETAS
ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD	DEBERA ESTAR FIRMADA POR LA CDMUNIDAD
RECOMENDACIÓN SDCIAL DE ORIENTACIÓN	DEBERA ESTAR FIRMADA POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

REVISÓ
ARQ. ROCIO DEL CARMEN ZAPATA VÁZQUEZ

Vo. Bo.
P. LIC. DAVID CARBALLAR JUAREZ

304

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GRANDE

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LA OBRA

TIPO DE TRAMITE2)				No. DE OBRA3)	FOLIO:1)
EXPEDIENTE INICIAL ●	AJUSTE DE METAS ○	OTRO (ESPECIFIQUE) ○		AÑO DE EJERCICIO 4)	
AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL ○	REDUCCIÓN PRESUPUESTAL ○			2012	

NOMBRE OE LA OBRA 5)

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO

LOCALIDAD6)		MUNICIPIO4)	
BARRIO CABECERA TERCERA SECCIÓN		ALMOLOYA DE JUÁREZ	
CLAVE EP6)	CLAVE9)	SECTOR10)	
CLAVE11)	UNIDAD EJECUTORA12)	CLAVE13)	UNIDAD RESPONSABLE14)
	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS		H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

No. DE OFICIO (S) 16)

TIPO DE OBRA:16)	MODALIDAD DE EJECUCION:17)	TIPO DE ADJUDICACION:18)
NUEVA ● PROCESO ○	CONTRATO ● ADMINISTRACIÓN DIRECTA MIXTA ○	LICITACIÓN PÚBLICA ○ INVITACIÓN RESTRINGIDA ○ ADJUDICACIÓN DIRECTA ●

NÚMERO DE CONTRATO19)	IMPORTE20)	FECHA DE INICIO DE LA OBRA21)	FECHA DE TERMINO DE LA OBRA22)
		2012/07/09	2012/08/30

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA23)

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO, EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE, ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE, PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, RENIVELACION DE POZO DE VISITA A UNA ALTURA DE 40 CM., EXCAVACION EN ZANJA CON MAQUINA EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 3.0 M., CAMA D E ARENA DE MINA EN FONDO DE CEPA CON UN ESPESOR DE 10 CM., SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE P.A.D. DE INTERIOR LISO Y CORRUGADO EXTERIOR DE 30 CM. (12") DE DIAMETRO, RELLENO COMPACTADO DE ZANJAS CON BAILARINA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, UTILIZANDO MATERIAL DE BANCO

INFORMACIÓN FINANCIERA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	EJERCIDO AÑOS ANTERIORES24)	PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL EJERCICIO		PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EJERCICIOS POSTERIORES27)
		RECURSOS NUEVOS25)	RECURSOS DE REFRENDO26)	
RECURSOS FEDERALES	$	$	$	$
RECURSOS ESTATALES	$	$ 300,000.00	$	$
RECURSOS MUNICIPALES	$	$	$	$
OTRAS FUENTES	$	$	$	$
SUBTOTALES:	$ 0.00	$ 300,000.00		$ 0.00

COSTO TOTAL ESTIMADO OE LA OBRA28)	$ 300,000.00

PROYECCIÓN E IMPACTO DE LA OBRA

CONCEPTO	ACUMULAOD AL INICIO DEL EJERCICIO30)	ESTIMADO A ALCANZAR DURANTE EL EJERCICIO31)	ESTIMADO A REALIZAR EN EL EJERCICIO POSTERIOR32)	TOTAL33)
AVANCE FÍSICO	0	100	0	100
BENEFICIARIOS (PERSONAS)		1,770	0	1,770
UNIDAD DE MEDIDA DE LA META29) M2		595	0	595

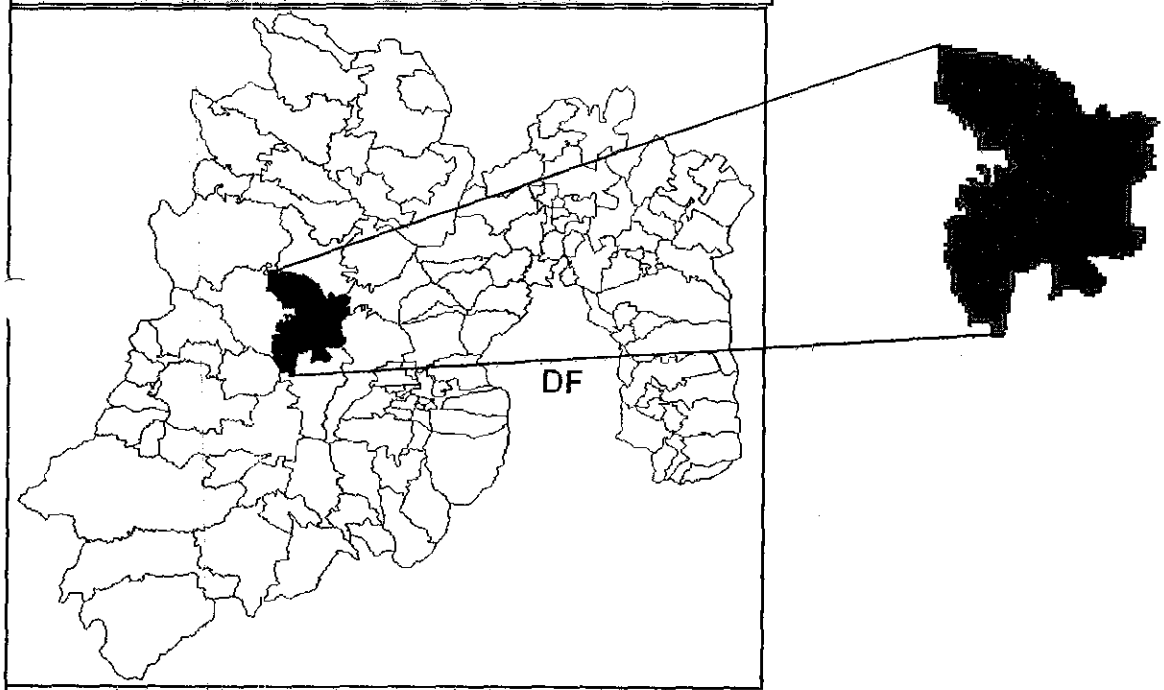
OBSERVACIONES34) SITUACION:35)

REVISÓ ANALISTA36)	VO. BO. JEFE DE DEPARTAMENTO37)
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

FOLIO:1)

LOCALIZACIÓN DE LA OBRA

MACROLOCALIZACION2)



MUNICIPIO:
ALMOLOYA DE JUÁREZ

OBRA:
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO

LOCALIDAD:
BARRIO CABECERA TERCERA SECCIÓN



COORDENADAS UTM (metros)	
Este (X): __420508____	Norte (Y): __2142954____

MICROLOCALIZACION3)

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GRANDE

FOLIO:1)

OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, EN BARRIO CABECERA TERCERA SECCION

PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

No. PARTIDA PRESUPUESTAL2)	CONCEPTO3)	UNIDAD DE MEDIDA4)	CANTIDAD5)	PRECIO UNITARIO6)	IMPORTE SIN IVA7)	IVA8)	TOTAL9)
	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO				-	-	-
	PRELIMINARES				-	-	-
6103	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	595.00	4.74	2,820.30	451.25	3,271.55
	CORTES				-	-	-
6103	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	148.75	41.41	6,159.74	985.56	7,145.30
	ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO				-	-	-
6103	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	148.75	35.80	5,325.25	852.04	6,177.29
	TERRAPLENES				-	-	-
6103	ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90 % PRUEBA PROCTOR POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO INCLUYE: ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	M3.	101.15	117.69	11,904.34	1,904.69	13,809.04
	PAVIMENTO DE CONCRETO				-	-	-
6103	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PAÑOS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	595.00	381.47	226,974.65	36,315.94	263,290.59
	RENIVELACIONES				-	-	-
6103	RENIVELACION DE POZO DE VISITA A UNA ALTURA DE 40 CM. A BASE DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO A TISON ASENTADO Y JUNTEADO CON CEMENTO-ARENA 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO INCLUYE: REPOSICION DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	PZA.	2.00	2,718.20	5,436.40	869.82	6,306.22
					TOTAL		300,000.00

POR LA UNIDAD EJECUTORA	POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE10)	DGI	
		REVISÓ ANALISTA12)	Vo.Bo. JEFE DE DEPARTAMENTO13)
ING. RAFAEL NOVIA MEJIA DIRECTOR DE D. U. Y OBRAS PUBLICAS	M. EN D. EFREN SÁNCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversion

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

[redacted]GRANDE

OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, EN BARRIO CABECERA TERCERA SECCION

FOLIO:[1]

PROGRAMA DE OBRA

PRINCIPALES CONCEPTOS DE TRABAJO[2]	PROGRAMA DE AVANCE FÍSICO (%)[3]												
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOT
TRAZO Y NIVELACIÓN							80%	20%					100%
CORTES							80%	20%					100%
ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO							60%	40%					100%
TERRAPLENES							50%	50%					100%
PAVIMENTO DE CONCRETO							40%	60%					100%
RENIVELACION DE POZO DE VISITA							30%	70%					100%

CALENDARIO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS [4]

MES	MENSUAL	ACUMULADO	%
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO	150,000.00	150,000.00	50%
AGOSTO	150,000.00	300,000.00	50%
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
TOTAL	300,000.00	300,000.00	100%

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversion

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TECNICO
ANEXO 1

GRANDE

FOLIO:[1]

VALIDACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

NOMBRE DE LA OBRA O ACCION[2]

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, EN BARRIO CABECERA TERCERA SECCION

Los abajo firmantes, hacen constar que el presente cumple con los requisitos y normas técnicas establecidas por la Dependencia Coordinadora Sectorial, por lo que es viable su ejecución, comprometiéndose la misma a proporcionar la supervisión y asistencia técnica necesaria durante el proceso constructivo.

AUTORIZACIÓN

POR LA UNIDAD EJECUTORA[3]	POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE[5]	POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA[7]
ING. RAFAEL NOVA MEJÍA	M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ	ARMANDO ALVAREZ REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PUBLICA
2012/06/27	2012/06/27	2012/06/27
FECHA[4]	FECHA[6]	FECHA[8]

OBSERVACIONES[9]

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO, EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE, ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE, PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, RENIVELACION DE POZO DE VISITA A UNA ALTURA DE 40 CM., EXCAVACION EN ZANJA CON MAQUINA EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 3.0 M., CAMA D E ARENA DE MINA EN FONDO DE CEPA CON UN ESPESOR DE 10 CM., SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE P.A.D. DE INTERIOR LISO Y CORRUGADO EXTERIOR DE 30 CM. (12") DE DIAMETRO, RELLENO COMPACTADO DE ZANJAS CON BAILARINA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, UTILIZANDO MATERIAL DE BANCO

DGI

REVISÓ ANALISTA[10]	Vo.Bo. JEFE DE DEPARTAMENTO[11]
NOMBRE Y FIRMA	NDMBRE Y FIRMA

2012/06/27
FECHA[12]

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversion

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GRANDE

FOLIO:[1]

ACTA DE ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD

LA COMUNIDAD DE:[2]	BARRIO CABECERA TERCERA SECCIÓN	DEL MUNICIPIO DE:[3]	ALMOLOYA DE JUÁREZ

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a consideración la realización de:

NOMBRE DE LA OBRA[4]

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO

CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:[5]

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO, EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE, ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE, PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, RENIVELACION DE POZO DE VISITA A UNA ALTURA DE 40 CM., EXCAVACION EN ZANJA CON MAQUINA EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 3.0 M., CAMA D E ARENA DE MINA EN FONDO DE CEPA CON UN ESPESOR DE 10 CM., SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE P.A.D. DE INTERIOR LISO Y CORRUGADO EXTERIOR DE 30 CM. (12") DE DIAMETRO, RELLENO COMPACTADO DE ZANJAS CON BAILARINA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, UTILIZANDO MATERIAL DE BANCO

Se fima la presente acta de aceptación siendo las[6] 12:00 horas del día 27 de JUNIO de 2012 .

POR LA COMUNIDAD[7]	POR LA UNIDAD EJECUTORA[8]
C. MELITÓN RAMÓN CASTILLO NOMBRE DEL DELEGADO	ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GRANDE

REGISTRO:1)

No DE CONTROL:2)

RECOMENDACIÓN SOCIAL DE ORIENTACIÓN

NOMBRE DE LA OBRA Ó ACCIÓN :3)

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, EN BARRIO CABECERA TERCERA SECCION

COBERTURA:4)

ESTATAL [] REGIONAL [] MUNICIPAL [■] LOCAL []

CRITERIOS SOCIALES:5)

LOS PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES ENCAMINADOS A LA CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE NUEVOS CAMINOS Y CARRETERAS DETONADORAS DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, SE RECOMIENDA FAVOREZCAN A LOS MUNICIPIO CON DÉFICIT DE ESTA INFRAESTRUCTURA

(El sistema imprimirá los criterios sociales que apliquen a la obra ó acción en la localidad establecida)

VISTO BUENO

POR LA UNIDAD EJECUTORA 6)	POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE 8)	POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA 10)
ING. RAFAEL NOVA MEJIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS **FECHA: 27/06/12** 7)	M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL **FECHA: 27/06/12** 9)	ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLD SOCIAL **FECHA: 27/06/12** 11)

Se deberá informar semestralmente a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, la fecha y localidad de aplicación.

Las dependencias, organismos y H. Ayuntamientos del Estado de México, deberán solicitar este documento a la Dirección General de Promocion para el Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México.

VIGENCIA: 31/12/12 12)

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

" 2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional "

OFICIO No. 20611A000/5483/2012.
Toluca de Lerdo, Méx.
12 de Julio de 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
18 JUL 2012
RECIBIDO
FIRMA Conj HORA 12:22

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
HORA 11:50

MAESTRO EN DERECHO
EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
ALMOLOYA DE JUÁREZ
P R E S E N T E

Distinguido Sr. Presidente:

Con relación a su atenta solicitud, anexo al presente expedientes técnicos de las obras que a continuación se describen:

OFICIO DE SOLICITUD	OBRA	IMPORTE
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$2,555,169.29
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ (SEGUNDA ETAPA), SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	DRENAJE SANITARIO Y ALCANTARILLADO A UN COSTADO DE LA CARRETERA A TOLUCA-AMANALCO, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$276,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL CIRCUITO ORIENTE (TERCERA ETAPA), SAN MATEO TLALCHICHILPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$463,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL DE ACCESO A LA COMUNIDAD, LA SOLEDAD EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,217,068.75
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	TERMINACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (CEAPS), SAN MATEO TLALCHICHILPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$285,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	ELECTRIFICACIÓN DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (CEAPS), SAN MATEO TLALCHICHILPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$785,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, EN EL CONJUNTO HABITACIONAL ECOLÓGICO SUTEYM EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$350,475.34
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN EN ACCESO A LA UPVT, SANTIAGUITO TLALCILALCALI EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,600,000.00

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
18 JUL 2012
RECIBIDO
12:23

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

" 2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional "

MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRIVADA LUIS DONALDO COLOSIO, BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCIÓN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, BARRIO CABECERA TERCERA SECCIÓN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	TERMINACIÓN DEL CENTRO DE REUNIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD, PIEDRAS BLANCAS CENTRO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$200,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE FRENTE A LA IGLESIA, PIEDRAS BLANCAS CENTRO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$100,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ESPERANZA, BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCIÓN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE REUNIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD, LA POSTA EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL AULA EN ESCUELA SECUNDARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, CONJUNTO HABITACIONAL SUTEYM EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$200,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO REAL, SAN MATEO TLALCHICHILPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL, SALITRE DE MAÑONES EN ALMDLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ACCESO A LA COMUNIDAD, PIEDRAS BLANCAS CENTRO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FRESNOS, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE A UN COSTADO DE LAS VIAS, MINA MÉXICO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	SEGUNDA ETAPA DE LA REMODELACIÓN DEL CAMPO DE FUTBOL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	$750,000.00

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

" 2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional "

MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	REHABILITACIÓN CON EL BACHEO DE CARRETERAS Y CAMINOS DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	$3,635,663.69
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE SAN FRANCISCO EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,400,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	TERCERA ETAPA DEL EMBOVEDAMIENTO DEL RIO ALMOLOYA EN OJO DE AGUA, BARRIO SAN PEDRO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,200,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	CONTINUACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, TERCERA ETAPA EN LA CARRETERA TOLUCA-ALMOLOYA DE JUÁREZ, SAN MATEO TLACHICHILPAN Y SANTIAGUITO TLALCILALCALI EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,700,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	$341,169.29

De acuerdo con la revisión, se determina que están documentalmente completos, por lo que se considera pueden ser ingresados a la Dirección General de Planeación y Gasto Público para su autorización.

Asimismo le informo que para la ejecución de los trabajos deberá de apegarse a la Normatividad vigente en materia de Obra Pública.

Sin otro particular, le envío las muestras de mi más alta consideración.

A T E N T A M E N T E.

ARMANDO ALVAREZ REYES
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Arq. Tania Monsivais Braicovich.- Directora de Programación y Contratos de Obra.
c.c.p. P. Lic. David Carballar Juárez.- Subdirector de Programación y Control de Obras.
AAR/TMB/DCJ/RSC.

DGAOP/2635 valid. 294 295 296

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
27 JUN 2012
RECIBIDO
FIRMA Cony HORA 13:09

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

Almoloya de Juárez; a 26 de Junio del 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1301/2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUA
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
2009 - 2012
27 JUN 2012
RECIBIDO
FIRMA CI ADY HORA 12:4

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTORA GENERAL DE INVERSION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Por medio de este conducto, me permito enviar a usted debidamente firmado el formato denominado "**anexo**", referente a las obras autorizadas para el programa FEFOM ejercicio fiscal 2012 y el cual complementa al **Convenio Marco de Ejecución con la Secretaria de Finanzas** enviado mediante oficio No. MAJ/DDUYOP/RNM/0753/2012 de fecha 24 de Abril del año en curso.

Sin otro particular por el momento y en espera de una respuesta favorable a mi petición aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
ALMOLOYA DE JUAREZ

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
27 JUN 2012
12:20

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS
26 JUN 2012
DIRECCION GENERAL DE INVERSION

C.c.p. M. en D. Efrén Sánchez López.- Presidente Municipal de Almoloya de Juárez
Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Archivo
ROP/eqg*

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
27 JUN 2012
RECIBIDO
HORA 13:10

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

Anexo: Fuente de Recursos: Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal (FEFOM)

Nº de Proyecto	Nombre de la Obra	Monto		Municipio y Localidad	Instancia ejecutora	Plazo de Ejecución	
		Monto Asignado	Costo Total			Inicio	Termino
TOTAL							
1	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidraulico de la Calle Prolongación Independencia.	$ 2,555,169.29	$ 2,555,169.29	Almoloya de Juarez-San Francisco Tlalcilalcalpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
2	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).	$ 650,000.00	$ 1,300,000.00	Almoloya de Juárez-San Francisco Tlalcilalcalpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
3	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	$ 138,000.00	$ 276,000.00	Almoloya de Juárez-San Francisco Tlalcilalcalpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
4	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).	$ 176,000.00	$ 463,000.00	Almoloya de Juárez-San Mateo Tlalchichilpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
5	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-La Soledad	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
6	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 285,000.00	$ 285,000.00	Almoloya de Juárez-San Mateo Tlalchichilpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
7	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 785,000.00	$ 785,000.00	Almoloya de Juárez-San Mateo Tlalchichilpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
8	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.	$ 100,000.00	$ 100,000.00	Almoloya de Juárez-Conjunto Habitacional SUTEYM	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
9	Pavimentación en acceso a la UPVT.	$ 1,600,000.00	$ 1,600,000.00	Almoloya de Juárez-Santiaguito Tlalcilalcali	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
10	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-Barrio Cabecera Segunda sección	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
11	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-Barrio Cabecera Tercera Sección	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
12	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 200,000.00	$ 200,000.00	Almoloya de Juárez-Piedras Blancas Centro	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
13	Pavimentación con concreto hidraulico de la Calle frente a la Iglesia.	$ 100,000.00	$ 100,000.00	Almoloya de Juarez-Piedras Blancas Centro	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
14	Pavimentación con concreto hidraulico de la Calle Esperanza.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-Barrio Cabecera Segunda Sección	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
15	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juarez-La Posta	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
16	Continuación de la construccion del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortiz de Dominguez".	$ 200,000.00	$ 200,000.00	Almoloya de Juárez-Conjunto Habitacional SUTEYM	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
17	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-San Mateo Tlalchichilpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12

12

18	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juarez de Mañones	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
19	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-Piedras Blancas Centro	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
20	Pavimentacion con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-San Francisco Tlalcilalcalpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
21	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-Mina México	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
22	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la Cabecera Municipal.	$ 750,000.00	$ 750,000.00	Almoloya de Juárez-Cabecera Municipal	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
23	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.	$ 3,000,000.00	$ 3,000,000.00	Almoloya de Juárez-Varias Comunidades	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
24	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.	$ 1,400,000.00	$ 1,400,000.00	Almoloya de Juárez-San Francisco Tlalcilalcalpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
25	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	Almoloya de Juárez-Barrio San Pedro	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
26	Continuacion del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	$ 1,700,000.00	$ 1,700,000.00	Almoloya de Juárez-San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
27	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	$ 341,169.29	$ 341,169.29	Almoloya de Juárez-Cabecera Municipal	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12

Fuente de Recursos	Estatal	X	Federal	X	Normatividad PEF. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demas disposiciones REGEM Libro décimo segundo y su propio reglamento. libro décimo tercero y demas disposiciones X
Normatividad	Estatal	X	Federal	X	

2009 - 2012 EFRÉN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA
TESORERO MUNICIPAL

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTOR GENERAL DE INVERSION

* Se deberá anotar el nombre del Servidor Público.

NOTA: * La fuente de financiamiento de estas obras es **Bipartita**

Obra 2) - FEFOM $ 650,000.00
HABITAT $ 650,000.00

Obra 3).- FEFOM $ 138,000.00
HABITAT $ 138,000.00

* La fuente de financiamiento de esta obra es **Tripartita**

Obra 4).- FEFOM $ 176,000.00
HABITAT $ 176,000.00
ESTATAL $ 111,000.00

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

Almoloya de Juárez; a 19 de Julio del 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1395/2012

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTORA GENERAL INVERSION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEX.
RECIBIDO
7 AGO. 2012
HORA 11:54 TESORERIA MUNICIPAL FIRMA

En atención al oficio No. MAJ/DDUYOP/RNM/1314/2012 de fecha 27 de Junio de 2012 mediante el cual se le enviaron 27 expedientes técnicos, correspondientes a las obras del Fondo de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), por este conducto envío a usted como complemento a dichos expedientes técnicos, copia del oficio No. 20611A000/5483/2012 de fecha 12 de Julio de 2012, donde la Dirección General de Administración de Obra Pública del Gobierno del Estado de México, determina que los expedientes están "**documentalmente completos**", asimismo se anexa al presente 27 formatos de "**validación del expediente y dictamen de factibilidad**" debidamente firmados por la Dependencia Normativa.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2009 - 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO SECRETARIA DE FINANZAS
20 JUL 2012 09:30
DIRECCION GENERAL DE INVERSION

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
2009 - 2012
07 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 10:50

C.c.p. M. en D. Efrén Sánchez López.- Presidente Municipal
Lic. Leopoldo Alaníz Barrera.- Tesorero Municipal
Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Archivo.
RNM/ROP/eqg*

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

Almoloya de Juárez; a 06 de Agosto de 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1410/2012

ING. MANUEL. ORTIZ GARCIA
SECRETARIO DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito solicitarle de la manera más respetuosa, nos apoye con autorizarnos iniciar el proceso de contratación y ejecución de las obras que se mencionan en el cuadro siguiente, haciéndole hincapié que este H. Ayuntamiento cuenta con la infraestructura solicitada en el acuerdo (artículo segundo) de la Gaceta de Gobierno de fecha 18 de marzo del 2004, asimismo se da cumplimiento al artículo 12.8 del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México que a la letra dice: "La Secretaría del ramo podrá autorizar a las dependencias y entidades estatales, a ejecutar obras, por contrato o por administración directa, cuando a su juicio estas cuenten con elementos propios y organización necesarios".

OBRA FEFOM 2012		
COMUNIDAD	**OBRA**	**MONTO**
San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle prolongación Independencia.	2,555,169.29
San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la calle Benito Juárez (segunda etapa).	650,000.00
San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	138,000.00
San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el circuito oriente (tercer etapa).	176,000.00
La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de calle principal de acceso a la comunidad.	300,000.00
San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del centro especializado para la atención primaria de salud (CEAPS).	285,000.00
San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del centro especializado para la atención primaria de salud (CEAPS).	785,000.00
Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el conjunto habitacional ecológico SUTEYM.	100,000.00
Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.	1,600,000.00
Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle privada Luis Donaldo Colosio.	300,000.00
Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle privada 5 de Mayo.	300,000.00
Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	200,000.00
Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle frente a la iglesia.	100,000.00
Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Esperanza.	300,000.00
La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	300,000.00
Conjunto Habitacional Suteym	Continuación de la construcción del aula en escuela secundaria "Josefa Ortiz de Dominguez".	200,000.00
San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del camino Real.	300,000.00
Salitre De Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal.	300,000.00
Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle de acceso a la comunidad.	300,000.00
San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Fresnos.	300,000.00
Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de calle a un costado de las vías.	300,000.00
Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la Cabecera Municipal.	750,000.00
Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.	3,000,000.00
San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco	1,400,000.00
Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del río Almoloya en el ojo de agua.	1,200,000.00
San Mateo Tlalchichilpan Y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	1,700,000.00
Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	341,169.29

Sin otro particular por el momento, quedo de a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX. 2009 - 2012

H. AYUNTAMIENTO 2009 - 2012
07 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA

RECIBIDO
06 AGO 2012
GOB. DEL EDO. DE MEX.
SECRETARIA DEL AGUA Y OBRA PUBLICA

C.c.p. Lic. Alejandro Germán Hinojosa Velasco.- Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México
C.c.p. Lic. en D. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
C.c.p. Expediente
RNM/ROP/egg*

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

Almoloya de Juárez; a 27 de Junio del 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1314/2012

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTORA GENERAL INVERSION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

RECIBIDO
29 JUN 2012
Dirección General de Inversión

Con la finalidad de dar cumplimiento al art. 51 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012, envío a usted los expedientes técnicos de 27 obras del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM); que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso, mismas que se mencionan en la siguiente relación:

No.	COMUNIDAD	OBRA
1	San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.
2	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).
3	San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).
5	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.
6	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).
7	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).
8	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.
9	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.
10	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.
11	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.
12	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.
13	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.
14	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.
15	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.
16	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortíz de Domínguez".
17	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.
18	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.
19	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.
20	San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.
21	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.
22	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.
23	Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.
24	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.
25	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

26	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.
27	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Ing. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Lic. Leopoldo Alaníz Barrera.- Tesorero Municipal
Archivo

ROP/eqg*

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

"2012, Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez; a 27 de Junio del 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012

C. ARMANDO ALVAREZ REYES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE OBRA PUBLICA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento al art. 51 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012, envío a usted para su validación los expedientes técnicos de 27 obras del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso, mismas que se mencionan en la siguiente relación:

No.	COMUNIDAD	OBRA
1	San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.
2	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).
3	San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).
5	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.
6	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).
7	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).
8	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.
9	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.
10	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.
11	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.
12	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.
13	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.
14	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.
15	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.
16	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortiz de Domínguez".
17	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.
18	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.
19	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.
20	San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.
21	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.
22	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.
23	Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.
24	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.
25	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

26	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.
27	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Ing. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Lic. Leopoldo Alaniz Barrera.- Tesorero Municipal
Archivo
ROP/eqg*

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

Almoloya de Juárez; a 05 de Julio del 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1342/2012

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTORA GENERAL INVERSION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Por este conducto, envío a Usted en original la **Recomendación Social de Orientación** de 27 obras del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM); que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso.

Lo anterior con la finalidad de complementar los expedientes técnicos que le fueron enviados mediante oficio No. MAJ/DDUYOP/RNM/1314/2012 de fecha 27 de Junio del 2012.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ 2009 - 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARÍA DE FINANZAS
09:00 2-44

C.c.p. M. en D. Efrén Sánchez López.- Presidente Municipal
Lic. Leopoldo Alaníz Barrera.- Tesorero Municipal
Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Archivo.
RNM/ROP/eqg*

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO.

LOCALIDAD: BARRIÓ CABECERA 3ª SECCION.

TIPO DE OBRA:

(X) NUEVA () REHABILITACIÓN () AMPLIACIÓN

TIPO DE SERVICIO: PAVIMENTACION

SOLICITUD REALIZADA POR:

ASAMBLEA COMUNITARIA	()
REPRESENTANTES MUNICIPALES DE LA COMUNIDAD	()
CIUDADANO DE LA COMUNIDAD	()
OTRO	(X)
¿CUAL?_____	()

RESPONSABLE DE LA SOLICITUD:

OBRA AUTORIZADA POR:

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (FISM)	()
HONORABLE CABILDO	(X)
OTRO	()
¿CUAL?	()

FECHA DEL ACTA EN LA CUAL SE AUTORIZA LA OBRA:

ACTA DE CABILDO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2012.

COMPROMISOS QUE ADQUIERE LA COMUNIDAD:

CUIDADO Y VIGILANCIA	(X)
LIBERACIÓN DE PREDIOS POR AFECTACIÓN	(X)
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	(X)
DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO	()
REUNIONES PARA DECIDIR TAREAS	(X)
ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA (PAGO DE CUOTAS)	()

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

FACTIBILIDAD ECONÓMICA

En relación al Acta de Cabildo, en las que se asigna el recurso para las obras del programa FEFOM, en la cual se integran las obras autorizadas para el ejercicio fiscal 2012 se incluye la aprobación para la obra: **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO.**

Con un monto de: $300, 000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

FACTIBILIDAD TÉCNICA

De acuerdo al estudio realizado por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, esta obra se integra dentro de las pavimentaciones de vital importancia para la infraestructura vial de la comunidad, ya que permitirá una comunicación terrestre que disminuya los tiempos de traslado a los pobladores de barrio cabecera 3ª sección hacia otras comunidades o dentro de la misma localidad de barrio cabecera 3ª sección. Así mismo se verifico que las condiciones para su construcción sean optimas; existe afectaciones para la sección del camino u otros; cubriendo así las especificaciones técnicas recomendables como son trazo y nivelación, conformación y compactación de terreno, cimbrado, vaciado de concreto, descimbrado y curado de concreto, ancho de la sección 7.0 mts, y 15.0 cm de espesor, de manera que no presenta problema para su ejecución.

FACTIBILIDAD ECOLÓGICA AMBIENTAL

Con respecto al estudio realizado se determina que no existe ningún daño o afectación al medio ambiente de la comunidad, ya que los procesos constructivos para esta obra se realizaran de la siguiente manera: excavaciones sobre terreno a una profundidad máxima de 0.30 mts, se emplearan materiales para las terracerías de los bancos más cercanos ya existentes, de manera que no se requerirá su fabricación en el lugar de la obra, de la misma manera no se verá afectada la ecología de la zona ya que el camino a pavimentar ya existe y no será necesario realizar una apertura nueva, únicamente ampliaciones las cuales no ocasionaran afectación alguna.

FACTIBILIDAD SOCIAL

De acuerdo al diagnostico social de la comunidad, se observa que las características generales de la población permitirán que la obra en proyección se realice de manera conjunta y participativa, de forma que se cree un beneficio social y de infraestructura.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

Esto permitirá a los pobladores contar con mayores servicios que le ayuden a propiciar un mayor arraigo en la localidad; incrementando el valor de sus viviendas, terrenos y por ende el patrimonio de los pobladores así como una mayor apertura que atraiga los intereses económicos de la gente de otras regiones.

La existencia de los representantes municipales en esta comunidad y su participación en la solicitud de esta obra, habla del interés que mantienen por una mejoría en su calidad de vida, la cual le ayudara a avanzar y crear un mejor desarrollo integral para la localidad.

POR EL H. AYUNTAMIENTO

ING. MANUEL GONZÁLEZ NUÑEZ
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS

NOMBRE

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
enGRANDE

"2012, Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Oficio No. 20611A000/6042/2012

Toluca de Lerdo, Méx.,
Agosto 9 de 2012.

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
11 SEP 2012
RECIBIDO
FIRMA Cony HORA 14:55

INGENIERO
RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a su oficio número MAJ/DDUYOP/RNM/1410/2012 de fecha 6 de agosto del presente año; al respecto me permito informar a usted que la Dirección a su digno cargo, podrá ejecutar obra pública con recursos estatales 2012; lo anterior en base a lo establecido en el artículo segundo del Acuerdo en el que se establecen los lineamientos para la aplicación del Artículo 12.8 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, expedido por el antes Secretario del Agua y Obra Pública y publicado en la Gaceta del Gobierno No. 39, de fecha 25 de febrero de 2010, asimismo para estudios y/o proyectos deberá observar en todo momento lo estipulado en el artículo 12.13 del citado Libro.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARMANDO ALVAREZ REYES
DIRECTOR GENERAL

11/09/12
Esmeralda

c.c.p.- Lic. Germán Salgado Castañeda- Secretario Particular del C. Secretario SAOP/0011874
c.c.p.- Expediente. DGAOP/2939
AAR/TMB/lvm.

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Dip. Bernardo Olvera Enciso
Presidente de la Junta de Coordinación Política

Toluca de Lerdo, México, a 26 de junio de 2012
Oficio No. JCP/P/1342/2012

MAESTRO
EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO
P R E S E N T E

Acuso recibo de su amable oficio número MAJ/PM/ESL/993/2012, de fecha 22 de junio del año en curso, mediante el cual informa sobre obras que se ejecutarán con recursos del Programa de Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, para el ejercicio fiscal 2012.

Me permito informar a usted atentamente, que he canalizado su asunto al contador público Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para su atención procedente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ ESTADO DE MEXICO
RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
HORA 12:33

c.c.p. C.P. Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para su conocimiento.
BOE/JRM/EPM

Palacio del Poder Legislativo
Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca, Méx. C.P. 50000
Tels. (722) 279-64-02

Oficina Distrital
Calle Juárez Sur No. 126 Int. 3
Col. Centro, Texcoco, C.P. 56100
Tel. (595) 931-40-46

Dip. Bernardo Olvera Enciso
Presidente de la Junta de Coordinación Política
"2012. Año del Bicentenario de El Estado Nacional"

Toluca de Lerdo, México, a 26 de junio de 2012
Oficio No. JCP/P/1341/2012

CONTADOR PUBLICO
FERNANDO VALENTE BAZ FERREIRA
AUDITOR SUPERIOR DEL ORGANO
SUPERIOR DE FISCALIZACION
DEL ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E

Me permito enviar a usted atentamente, para su conocimiento y atención procedente, oficio número MAJ/PM/ESL/993/2012, de fecha 22 de junio del año en curso, mediante el cual el maestro Efrén Sánchez López, Presidente Municipal de Almoloya de Juárez, México, informa sobre obras que se ejecutarán con recursos del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), para el ejercicio fiscal 2012.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

c.c.p. Mtro. Efrén Sánchez López, Presidente Municipal de Almoloya de Juárez, México, para su conocimiento.
BOE/JRM/EPM

Palacio del Poder Legislativo
Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca, Méx. C.P. 50000
Tels. (722) 279-64-02

Oficina Distrital
Calle Juárez Sur No. 126 Int. 3
Col. Centro, Texcoco, C.P. 56100
Tel. (595) 931-40-46

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
27 JUN 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 13:01

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez
2009 - 2012
27 JUN 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 12:43

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES

Almoloya de Juárez, a 22 de Junio del 2012
Número de Oficio: MAJ/PM/ES/993/2012

DIP. LIC. BERNARDO OLVERA ENCISO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLITICA
DE LA LVII LEGISLATURA
P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento al art. 52 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012. En atención al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), para el ejercicio fiscal 2012 y al techo financiero de $18,180,338.58 (Dieciocho millones ciento ochenta mil trescientos treinta y ocho pesos 58/100 M.N.), que nos fue asignado mediante Gaceta de Gobierno número 19 de fecha 30 de enero del año en curso, envío nuevamente a usted la relación de las obras que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso, misma que sustituye al listado de obras enviado mediante oficio No. MAJ/DDUYOP/RNM/853/2012.

No.	COMUNIDAD	OBRA	MONTO ASIGNADO
1	San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.	$ 2,555,169.29
2	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).	$ 650,000.00
3	San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	$ 138,000.00
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).	$ 176,000.00
5	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
6	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 285,000.00
7	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 785,000.00
8	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.	$ 100,000.00
9	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.	$ 1,600,000.00
10	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.	$ 300,000.00
11	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.	$ 300,000.00
12	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 200,000.00
13	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la iglesia.	$ 100,000.00
14	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.	$ 300,000.00
15	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 300,000.00
16	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortiz de Domínguez".	$ 200,000.00
17	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.	$ 300,000.00
18	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.	$ 300,000.00
19	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
20	San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.	$ 300,000.00
21	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.	$ 300,000.00
22	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.	$ 750,000.00

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

23	Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.	$ 3,000,000.00
24	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.	$ 1,400,000.00
25	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.	$ 1,200,000.00
26	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	$ 1,700,000.00
27	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	$ 341,169.29
		SUBTOTAL=	$ 18,180,338.58

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES

C.c.p. Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Ing. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Lic. Leopoldo Alaniz Barrera.- Tesorero Municipal
Archivo

ROP/eqg*

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
27 JUN 2012
RECIBIDO
FIRMA Cony HORA 13:07

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

RECIBIDO 27 JUN 2012 HORA
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
2009 - 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS
26 JUN 2012
DIRECCION GENERAL DE INVERSION

Almoloya de Juárez; a 22 de Junio del 2012
Número de Oficio: MAJ/PM/ESL/994/2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUAREZ
27 JUN. 2012
HORA 12:45 OFICIALIA MAYOR

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTORA GENERAL INVERSION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento al art. 52 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012. En atención al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), para el ejercicio fiscal 2012 y al techo financiero de $18,180,338.58 (Dieciocho millones ciento ochenta mil trescientos treinta y ocho pesos 58/100 M.N.), que nos fue asignado mediante Gaceta de Gobierno número 19 de fecha 30 de enero del año en curso, envío nuevamente a usted la relación de las obras que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso, misma que sustituye al listado de obras enviado mediante oficio No. MAJ/DDUYOP/RNM/854/2012.

No.	COMUNIDAD	OBRA	MONTO ASIGNADO
1	San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.	$ 2,555,169.29
2	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).	$ 650,000.00
3	San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	$ 138,000.00
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).	$ 176,000.00
5	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
6	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 285,000.00
7	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 785,000.00
8	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.	$ 100,000.00
9	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.	$ 1,600,000.00
10	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.	$ 300,000.00
11	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.	$ 300,000.00
12	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 200,000.00
13	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la iglesia.	$ 100,000.00
14	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.	$ 300,000.00
15	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 300,000.00
16	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortíz de Domínguez".	$ 200,000.00
17	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.	$ 300,000.00
18	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.	$ 300,000.00
19	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
20	San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.	$ 300,000.00
21	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.	$ 300,000.00
22	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.	$ 750,000.00

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

23	Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.	$ 3,000,000.00
24	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.	$ 1,400,000.00
25	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.	$ 1,200,000.00
26	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	$ 1,700,000.00
27	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	$ 341,169.29
		SUBTOTAL =	$ 18,180,338.58

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX. 2009 - 2012

C.c.p. Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Ing. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Lic. Leopoldo Alaníz Barrera.- Tesorero Municipal
Archivo
ROP/eqg*

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Toluca de Lerdo, México,
a 03 de julio 2012
Oficio No. 21507A000/384/2012

MAESTRO
EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ
P R E S E N T E

Sirva este medio para informar a usted, que en atención a su oficio MAJ/RNM/1326/2012 de fecha 02 de julio del año en curso, en el que solicita las recomendaciones sociales de orientación de las obras ubicadas en el Municipio de Almoloya de Juárez denominadas:

- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRIVADA LUIS DONALDO COLOSIO BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL SALITRE DE MAÑONES
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LACALLE A UN COSTADO DE LA VIAS MINA MEXICO
- SEGUNDA ETAPA DE LA REMODELACION DEL CAMPO DE FUTBOL EN LA CABECERA MUNICIPAL
- PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO REAL SAN MATEO TLACHICHILPAN
- ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- CONTINUACION DEL ALMUBRADO PUBLICO TERCERA ETAPA EN LA CARRETERA TOLUCA -ALMOLOYA DE JUAREZ
- REHABILITACION CON EL BACHEO CARRETERAS Y CAMINOS DEL MUNICIPIO VARIAS COMUNIDADES
- PAVIMENTACION EN ACCESO A LA UPVT SANTIAGUITO TLALCILALCALPAN
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DE ACCESO A LA COMUNIDAD PIEDRAS BLANCAS CENTRO
- TERMINACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD (CEAPS) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- TERMINACION DEL CENTRO DE REUNION SOCIAL DE LA COMUNIDAD PIEBRAS BALNCAS CENTRO
- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL CONJUNTO HABITACIONAL ECOLOGICO SUTEYM
- TERCERA ETAPA DEL EMBOVEDADO DEL RIO ALMOLOYA EN EL OJO DE AGUA BARRIO SAN PEDRO
- SUSTICION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUAREZ (SEGUNDA ETAPA) SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRESNO SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRENTE A LA IGLESIA PEIDAS BLANCAS CENTRO
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ESPERANZA BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO BARRIO CABECERA TERCERA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DEMAYO BARRIO CABECERA TERCERA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL DE ACCESO A LA COMUNIDAD LA SOLEDAD
- PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
- ELECTRIFICACION DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD (CEAPS) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- CONTINUACION DE LA CONSTRUCCION DE L AULA EN EL ESCUELA SECUNDARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ CONJUNTO HABITACIONAL SUTEYM
- REHBILITACION DEL CENTRO DE REUNION SOCIAL DE LA COMUNIDAD LA POSTA
- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL CIRCUITO ORIENTE (TERCERA ETAPA) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- DRENAJE SANITARIO Y ALCANTARILLADO A UN COSTADO DE LA CARRETERA TOLUCA – AMANALCO SAN FRANCISCO TALCILALCALPAN

Me permito remitir a usted, las recomendaciones sociales de orientación correspondientes, con la atenta solicitud de que firmen en ellas, en los campos de Unidad Ejecutora y Dependencia Responsable, los servidores públicos establecidos en el oficio de solicitud.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Lic. Elizabeth Vilchis Pérez, Secretaria de Desarrollo Social.
Lic. Marihño Cárdenas Zúñiga, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales de SEDESEM.
Archivo
LFNF/JFAE/lsf

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
11:23

Toluca de Lerdo, México,
a 04 de julio 2012
Oficio No. 21507A000/385/2012

MAESTRO
EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ
P R E S E N T E

Sirva este medio para informar a usted, que en atención a su oficio MAJ/RNM/1326/2012 de fecha 02 de julio del año en curso, en el que solicita las recomendaciones sociales de orientación de las obras ubicadas en el Municipio de Almoloya de Juárez denominadas:

- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRIVADA LUIS DONALDO COLOSIO BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL SALITRE DE MAÑONES
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LACALLE A UN COSTADO DE LA VIAS MINA MEXICO
- SEGUNDA ETAPA DE LA REMODELACION DEL CAMPO DE FUTBOL EN LA CABECERA MUNICIPAL
- PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO REAL SAN MATEO TLACHICHILPAN
- ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- CONTINUACION DEL ALMUBRADO PUBLICO TERCERA ETAPA EN LA CARRETERA TOLUCA -ALMOLOYA DE JUAREZ
- REHABILITACION CON EL BACHEO CARRETERAS Y CAMINOS DEL MUNICIPIO VARIAS COMUNIDADES
- PAVIMENTACION EN ACCESO A LA UPVT SANTIAGUITO TLALCILALCALPAN
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DE ACCESO A LA COMUNIDAD PIEDRAS BLANCAS CENTRO
- TERMINACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD (CEAPS) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- TERMINACION DEL CENTRO DE REUNION SOCIAL DE LA COMUNIDAD PIEBRAS BALNCAS CENTRO
- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL CONJUNTO HABITACIONAL ECOLOGICO SUTEYM
- TERCERA ETAPA DEL EMBOVEDADO DEL RIO ALMOLOYA EN EL OJO DE AGUA BARRIO SAN PEDRO
- SUSTICION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUAREZ (SEGUNDA ETAPA) SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

AV. BAJA VELOCIDAD DE PASEO TOLLOCAN OTE. No. 1003, PRIMER PISO, CARR. MEXICO-TOLUCA KM. 52.5
COL. ZONA INDUSTRIAL, TOLUCA, MEXICO, C.P. 50071, TEL: (01 722) 226 01 81
e-mail: dgpromocion@edomex.gob.mx

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRESNO SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRENTE A LA IGLESIA PEIDAS BLANCAS CENTRO
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ESPERANZA BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO BARRIO CABECERA TERCERA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DEMAYO BARRIO CABECERA TERCERA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL DE ACCESO A LA COMUNIDAD LA SOLEDAD
- PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
- ELECTRIFICACION DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD (CEAPS) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- CONTINUACION DE LA CONSTRUCCION DE L AULA EN EL ESCUELA SECUNDARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ CONJUNTO HABITACIONAL SUTEYM
- REHBILITACION DEL CENTRO DE REUNION SOCIAL DE LA COMUNIDAD LA POSTA
- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL CIRCUITO ORIENTE (TERCERA ETAPA) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- DRENAJE SANITARIO Y ALCANTARILLADO A UN COSTADO DE LA CARRETERA TOLUCA – AMANALCO SAN FRANCISCO TALCILALCALPAN

Me permito remitir a usted, las recomendaciones sociales de orientación correspondientes, debidamente firmadas.

SIn otro particular por el momento, reitero a usted mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Lic. Elizabeth Vilchis Pérez, Secretaria de Desarrollo Social.
Lic. Marihño Cárdenas Zúñiga, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales de SEDESEM.
Archivo
LFNF/JFAE/lsf

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
RECIBIDO
04 JUL 2012
NOMBRE: LUCIA HORA: 12:30

Almoloya de Juárez, a 02 de Julio de 2012
No. de Oficio: MAJ/RNM/1326/2012

ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION
PARA EL DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E.

Por este conducto, solicito a Usted muy atentamente le **Recomendación Social** de **Orientación** de 27 obras del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM); que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso, conforme a los siguientes datos:

Nombre del Programa, obra o acción:		**Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle prolongación independencia, San Francisco Tlalcilalcalpan**
Descripción del Programa, obra o acción:		Trazo y nivelación de terreno para pavimentos con equipo topográfico, excavaciones para apertura en caja, carga y acarreo por medios mecánicos a una distancia no mayor a dos km a tiro libre, excavaciones por medios mecánicos de material de banco, acarreo para cualquier distancia de material de préstamo de banco y para los kilómetros subsecuentes, afine y compactación del terreno natural por medios mecánicos, construcción de la capa base con material seleccionado de banco, pavimento de concreto hecho en obra resistencia F'c = 250 kg/cm2, tamaño máximo del agregado 3/4", en piedras no mayores a 3.50 x 3.00 m. en 15 cm. de espesor, reforzado con malla electrosoldada 6 x 6 / 10-10, registro para captación de aguas pluviales, suministro y tendido de tubo de concreto simple de 30 cm., rejilla pluvial de 70 x 70 cm. a base de marco y contramarco, construcción de reductor de velocidad con concreto hecho en obra f'c = 250 kg/cm2.
Oficio de autorización y No. de control:		Acta de Cabildo de fecha 21 de Junio de 2012.
Tipo de recurso:		FEFOM 2012
Cobertura del Programa:		Municipal
Fecha de inicio y terminación:		09/07/2012 - 30/09/2012
Informar si el programa, obra o acción es compromiso del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México:		----------
No. De compromiso:		----------
Monto del programa, obra o acción solicitado:		$ 2,555,169.29
No. de beneficiarios:		16,053 habitantes
Nombre y cargo de la persona que firma por la Unidad Ejecutora:		Ing. Rafael Novia Mejía, Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas
Nombre y cargo de la persona que firma por la Dependencia Responsable:		Mtro. en D. Efrén Sánchez López, Presidente Municipal

Nombre del Programa, obra o acción:		**Pavimentación en acceso a la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcali**
Descripción del Programa, obra o acción:		Trazo y nivelación de terreno para pavimentos con equipo topográfico, excavaciones para apertura en caja, carga y acarreo por medios mecánicos a una distancia no mayor a dos km a tiro libre, excavaciones por medios mecánicos de material de banco, acarreo para cualquier distancia de material de préstamo de banco y para los kilómetros subsecuentes, afine y compactación del terreno natural por medios mecánicos, construcción de la capa base con material seleccionado de banco, pavimento de concreto hecho en obra resistencia F'c = 250 kg/cm2, tamaño máximo del agregado 3/4", en piedras no mayores a 3.50 x 3.00 m. en 15 cm. de espesor, reforzado con malla electrosoldada 6 x 6 / 10-10, drenaje con tubo de concreto reforzado de 61 y 45 cm. de diámetro, construcción de guarniciones y banqueras.
Oficio de autorización y No. de control:		Acta de Cabildo de fecha 21 de Junio de 2012.
Tipo de recurso:		FEFOM 2012
Cobertura del Programa:		Municipal
Fecha de inicio y terminación:		09/07/2012 - 30/09/2012
Informar si el programa, obra o acción es compromiso del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México:		----------
No. De compromiso:		----------
Monto del programa, obra o acción solicitado:		$ 1,600,000.00
No. De beneficiarios:		9,287 habitantes
Nombre y cargo de la persona que firma por la Unidad Ejecutora:		Ing. Rafael Novia Mejía, Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas
Nombre y cargo de la persona que firma por la Dependencia Responsable:		Mtro. en D. Efrén Sánchez López, Presidente Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

Nombre del Programa, obra o acción:		**Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal, Cabecera Municipal**
Descripción del Programa, obra o acción:		Rehabilitación de la plaza principal entre los trabajos a realizar son: demolición y retiro de piso de cantera, reposición de firme de concreto hecho en obra resistencia normal F'c=150 kg/cm2 agregado máximo 3/4" acabado común, mantenimiento de piso de cantera natural existente, suministro y colocación de cesto de basura prefabricado de 1.80 m de altura, reposición de moldura pecho de paloma tipo piedra volcánica color negro con un desarrollo de 40 cm, suministro y colocación de macetón de cantera de 1.60 m de altura y 60 cm de diámetro, piso de concreto estampado en fuente, con un F'c = 200 kg/cm2, T.M.A. de 3/4", de 10 cm de espesor, muro de tabique para arriate en fuente terminado aparentado y barnizado.
Oficio de autorización y No. de control:		Acta de Cabildo de fecha 21 de Junio de 2012.
Tipo de recurso:		FEFOM 2012
Cobertura del Programa:		Municipal
Fecha de inicio y terminación:		09/07/2012 - 30/09/2012
Informar si el programa, obra o acción es compromiso del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México:		----------
No. De compromiso:		----------
Monto del programa, obra o acción solicitado:		$ 341,169.29
No. De beneficiarios:		3,277 habitantes
Nombre y cargo de la persona que firma por la Unidad Ejecutora:		Ing. Rafael Novia Mejía, Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas
Nombre y cargo de la persona que firma por la Dependencia Responsable:		Mtro. en D. Efrén Sánchez López, Presidente Municipal

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. Lic. Elizabeth Vilchis Pérez. Secretaria de Desarrollo Social.
M. en D. Efrén Sánchez López.- Presidente Municipal
Lic. Leopoldo Alaniz Barrera.- Tesorero Municipal
Archivo.
RNM/ROP/egg*

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez, Edo. de México
Tels. (01725) 136 03 67 y 136 02 56

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

Gasto de Inversión Sectorial
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GRANDE

REGISTRO:	001/997/12	**No. DE CONTROL:**	00000

RECOMENDACIÓN SOCIAL DE ORIENTACIÓN

NOMBRE DEL PROGRAMA, OBRA O ACCIÓN:

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, BARRIO CABECERA TERCERA SECCION
MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

COBERTURA:

ESTATAL ☐ REGIONAL ☐ MUNICIPAL ■ LOCAL ☐

CRITERIOS SOCIALES:

Los programas, obras y acciones encaminadas a la construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de calles, se recomienda favorezcan a las localidades que cuenten con vías de comunicación en condiciones precarias, de alta movilidad vehicular y/o peatonal, que conduzcan a centros de servicios o cuenten con un alto porcentaje de viviendas en los predios que las circundan.

VISTO BUENO

POR LA UNIDAD EJECUTORA	**POR LA UNIDAD RESPONSABLE**	**POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA**
ING. RAFAEL NOVIA MEJIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	MTRO. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ	ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
03/07/12	03/07/12	03/07/12

Se deberá informar semestralmente a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, la fecha y localidad de aplicación.

Las dependencias, organismos y H. Ayuntamientos del Estado de México, deberán solicitar este documento a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México.

VIGENCIA: 31/12/12

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUAREZ, EDO. DE MEX.
2009 - 2012
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.

PRESUPUESTO BASE.

OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN PRIVADA 5 DE MAYO
LOCALIDAD: Bo. LA CABECERA 3a. SECCION.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
PCH-BC3S	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO		1.00	258,620.28	
	PRELIMINARES		1.00	2,820.30	
PCH-BC3S-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	595.00	4.74	2,820.30
	Total de PRELIMINARES ** DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESDS 30/100 M.N. **		1.00	2,820.30	2,820.30
	CORTES		1.00	6,159.74	
PCH-BC3S-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	148.75	41.41	6,159.74
	Total de CORTES ** SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESDS 74/100 M.N. **		1.00	6,159.74	6,159.74
	ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO		1.00	5,325.25	
PCH-BC3S-03	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	148.75	35.80	5,325.25
	Total de ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO ** CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 25/100 M.N. **		1.00	5,325.25	5,325.25
	TERRAPLENES		1.00	11,904.34	
PCH-BC3S-04	ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90 % PRUEBA PROCTOR POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO INCLUYE: ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	M3.	101.15	117.69	11,904.34
	Total de TERRAPLENES ** DNCE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 34/100 M.N. **		1.00	11,904.34	11,904.34
	PAVIMENTO DE CONCRETO		1.00	226,974.65	
PCH-BC3S-05	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADC DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	595.00	381.47	226,974.65
	Total de PAVIMENTO DE CONCRETO ** DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N. **		1.00	226,974.65	226,974.65
	RENIVELACIONES		1.00	5,436.00	
PCH-BC3S-06	RENIVELACION DE POZO DE VISITA A UNA ALTURA DE 40 CM. A BASE DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO A TISON ASENTADO Y JUNTEADO CON CEMENTO-ARENA 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO INCLUYE: REPOSICION DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	PZA.	2.00	2,718.00	5,436.00
	Total de RENIVELACIONES ** CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. **		1.00	5,436.00	5,436.00
PCH-BC3S	Total de PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 28/100 M.N. **		1.00	258,620.28	258,620.28
	Subtotal de Presupuesto ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 28/100 M.N. **				258,620.28
				I.V.A. 16 %	41,379.24
				Total	299,999.52

** DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N. **

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUAREZ, EOO. DE MEX.
2009 - 2012
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.

CATALOGO DE CONCEPTOS.

OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN PRIVADA 5 DE MAYO
LOCALIDAD: Bo. LA CABECERA 3a. SECCION.

Presupuesto			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
PCH-BC3S	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO		1.00
	PRELIMINARES		1.00
PCH-BC3S-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	595.00
	Total de PRELIMINARES		1.00
	CORTES		1.00
PCH-BC3S-02	EXCAVACIDNES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIDNALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	148.75
	Total de CORTES		1.00
	ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO		1.00
PCH-BC3S-03	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DDS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMDLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTD.	M3	148.75
	Total de ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO		1.00
	TERRAPLENES		1.00
PCH-BC3S-04	ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDD Y COMPACTADO AL 90 % PRUEBA PROCTOR POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO INCLUYE: ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	M3.	101.15
	Total de TERRAPLENES		1.00
	PAVIMENTO DE CONCRETO		1.00
PCH-BC3S-05	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRD Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADC DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	595.00
	Total de PAVIMENTO DE CONCRETO		1.00
	RENIVELACIONES		1.00
PCH-BC3S-06	RENIVELACION DE POZO DE VISITA A UNA ALTURA DE 40 CM. A BASE DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDD A TISON ASENTADO Y JUNTEADO CON CEMENTO-ARENA 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO INCLUYE: REPOSICION DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	PZA.	2.00
	Total de RENIVELACIONES		1.00
PCH-BC3S	Total de PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO		1.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUAREZ
RECIBIDO
28 FEB. 2012
TESORERIA MUNICIPAL
FIRMA

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

RECIBIDO
29 FEB 2012
11:50

RECIBIDO
29 FEB 2012
HORA 11:38
FIRMA

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Oficio No. 203200-0187/2012.
Toluca de Lerdo, México
Enero 31 de 2012.

Asunto: Oficio de Asignación y Autorización FEFOM 2012.

MAESTRO EN DERECHO
EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y en estricto apego a lo dispuesto en los Artículos 24 fracciones I, V, XXIII y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 8 fracciones IX, X, XII y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2012 el monto autorizado para el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) asciende a $ 2,000'000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.), cuya distribución entre los municipios se publicará en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México "Gaceta de Gobierno".

La distribución del FEFOM se basa en las tres variables que la Legislatura Local aprobó:

a) Población por Municipio: 40%.

b) Marginalidad por Municipio: 45%.

c) El inverso de la densidad poblacional por Municipio: 15%.

Por lo anterior, me permito comunicar a usted el monto que le corresponde al Ayuntamiento que usted encabeza.

Población 40%	Marginalidad 45%	Inverso de la densidad poblacional 15%	Total 100%
7,783,571.04	8,833,316.48	1,563,451.05	18,180,338.57

Respecto a dicho Fondo, me permito hacer los siguientes comentarios:

1. De los recursos asignados al FEFOM, los municipios podrán destinar un 50% para ser aplicados a obras, acciones y proyectos; el recurso restante podrá ser destinado a la libre disposición, previa aprobación del Cabildo, **con excepción de gasto corriente.**

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

11:40

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

- **Objetivo del FEFOM**

Fortalecer la capacidad de los municipios para llevar a cabo obras públicas que contribuyan sustancialmente al desarrollo regional, aumentando los recursos estatales que se ministran a los municipios.

- **Autorización y tipo de proyectos.**

La definición de los proyectos corresponde al **Ayuntamiento**, quien deberá informar a la Legislatura Local y a la Secretaría de Finanzas los proyectos que ejecutarán, previa presentación del **Acta** de Cabildo respectiva. Asimismo, también será responsabilidad del **Ayuntamiento** asegurarse de que las obras, acciones y proyectos a ejecutar con los recursos del FEFOM, cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar asociados al cumplimiento de metas y objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.
- Firmar el **Convenio Marco de Ejecución,** con la Secretaría de Finanzas.
- Para el **50%** de infraestructura, presentar el Expediente Técnico de Obra e incluir un análisis costo – beneficio, de acuerdo a los lineamientos de inversión que para tal efecto emite la Secretaría, y que deberá ser entregado a más tardar el último día hábil del mes de junio de 2012.
- Cumplir con la normatividad para el ejercicio de recursos estatales.

Lo anterior de acuerdo a lo señalado en el Artículo 51 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2012.

- **Ejercicio de los recursos.**

El ejercicio de los recursos estará sujeto al cumplimiento en los pagos mensuales, correspondientes al presente ejercicio, que el **Ayuntamiento** debe hacer al ISSEMYM. Los intereses generados deberán aplicarse a los mismos fines del Fondo y cumplir con el procedimiento de información referido.

- **Registro, comprobación y fiscalización de los recursos.**

Los recursos del FEFOM se entregan bajo el carácter de transferencias a municipios, quienes deberán registrarlos en sus ingresos y egresos de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental, para la rendición de informes y de la Cuenta Pública ante el Congreso Local, de acuerdo con las disposiciones aplicables.

La fecha límite para el ejercicio y comprobación de los recursos será el último día hábil del mes de febrero de 2013. Los recursos no aplicados y no comprobados serán reintegrados a la Subsecretaría de Tesorería del Gobierno del Estado de México, a más tardar el último día hábil del mes de marzo de 2013.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA

c.c.p. DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS.- Gobernador Constitucional del Estado de México.
RAÚL MURRIETA CUMMINGS.- Secretario de Finanzas.
JANDRO G. HINOJOSA VELASCO.- Secretario de la Contraloría.
ULA CARREÑO COLORADO.- Directora General de Inversión.
C/VMDR/ASL

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

GACETA DEL GOBIERNO

ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Directora Técnica: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCIII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 30 de enero de 2012
No. 19

SUMARIO:

SECRETARIA DE FINANZAS

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LA FORMULA, VARIABLES UTILIZADAS, EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE EN CADA MUNICIPIO Y EL MONTO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONDCER LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE OPERACION DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF).

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS VARIABLES, FORMULA, METODOLOGIA, DISTRIBUCION Y CALENDARIO DE LAS ASIGNACIONES POR MUNICIPIO QUE CORRESPONDEN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

SECCION SEPTIMA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LA FÓRMULA, VARIABLES UTILIZADAS, EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE EN CADA MUNICIPIO Y EL MONTO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

CONSIDERANDO

Que el Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2012, en su Artículo 16 prevé recursos en el Capítulo 6000 Obra Pública para el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM).

Que dichos recursos se deben distribuir entre los municipios con base en criterios objetivos de asignación, por medio de las siguientes variables:

a) Población por municipio: 40%;
b) Marginalidad por municipio: 45%; y
c) El inverso de la Densidad Poblacional por municipio: 15%.

Que el mismo Decreto de Presupuesto de Egresos en su Artículo 48 establece que la Secretaría deberá publicar los montos que correspondan a cada municipio de los recursos del FEFOM, a más tardar el 31 de enero de 2012, en donde se establecerán la fórmula, variables utilizadas, el porcentaje correspondiente en cada Municipio y el monto del Fondo.

$$Monto\ Asignado_k = [\ \beta P \times CAPk + \beta M \times CAMk + \beta D \times CADk\] \times Monto\ Total\ PAGIM$$

Dónde ***βP, BM y βD*** representan los ponderadores, es decir, el "peso" que se quiere dar a Población (40%), Marginalidad (45%), y Densidad (15%), respectivamente. La suma de los ponderadores debe ser igual a 100%.

El tercer criterio de distribución por densidad poblacional implica que, a menor densidad poblacional de cada municipio, mayor asignación de recursos del FEFOM. Esto se debe a los mayores costos de proveer infraestructura en municipios que cuentan con una población dispersa.

En particular, la densidad de cada municipio se determina de la siguiente manera:

$$D_k = \frac{Población_Municipio_k}{Kilómetros^2_Municipio_k}$$

Dónde ***Dk*** representa la densidad poblacional del municipio ***k.***

Para determinar el valor de asignación se calcula el inverso del indicador de densidad y se normaliza para que la suma de todos los valores inversos sea igual a 100%.

$$INVD_k = \frac{1}{D_k} \qquad CAD_k = \frac{INVD_k}{\sum_{k=1}^{n} INVD_k}$$

Dónde:

1. ***INVDk*** representa el inverso de la densidad poblacional del municipio ***k.***
2. ***CADk*** representa el criterio de asignación de acuerdo con el inverso de la densidad poblacional del municipio ***k.***

Así, la distribución de los recursos del FEFOM se realiza en función de la proporción de las variables indicadas a nivel Estatal que corresponda a cada Municipio, según lo establecido.

Quinto.- La distribución a los municipios obtenida con la fórmula y metodología antes descrita es la que se presenta en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	%βP	%βM	%βD	MONTO ASIGNADO
	1.0000000	**1.0000000**	**1.0000000**	**2,000,000,000.00**
ACAMBAY	0.0040141	0.012881	0.0121237	18,441,363.76
ACOLMAN	0.0089983	0.0052693	0.0009749	12,233,604.45
ACULCO	0.0029535	0.0125737	0.0160369	18,490,339.47
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	0.0009789	0.0124393	0.0194981	17,828,023.15
ALMOLOYA DE JUAREZ	0.0097294	0.0098147	0.0052115	18,180,338.58
ALMOLOYA DEL RIO	0.0007173	0.0061168	0.0024081	6,801,474.77
AMANALCO	0.0015068	0.0123824	0.0154144	16,974,075.84
AMATEPEC	0.0017352	0.014255	0.038455	25,754,303.62
AMECAMECA	0.0031906	0.0060282	0.0062059	9,839,736.57
APAXCO	0.0018134	0.0060229	0.0043639	8,180,615.99
ATENCO	0.003706	0.0062689	0.0023629	9,315,757.90
ATIZAPAN	0.0006786	0.0072182	0.0010655	7,359,003.93
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	0.0322839	0.0030479	0.0002947	28,658,757.71
ATLACOMULCO	0.0061754	0.0083887	0.004364	13,799,449.79
ATLAUTLA	0.0018228	0.009102	0.0092907	12,437,381.86
AXAPUSCO	0.0016841	0.0085572	0.0143294	13,347,763.26
AYAPANGO	0.000584	0.0077541	0.0065142	9,400,274.21
CALIMAYA	0.0030991	0.0059728	0.003412	8,878,510.07
CAPULHUAC	0.002247	0.0055103	0.0014998	7,206,862.64
COACALCO DE BERRIOZABAL	0.0183227	0.0018661	0.0002001	16,397,828.44
COATEPEC HARINAS	0.0023836	0.0114892	0.0123789	15,960,894.70
COCOTITLAN	0.0008	0.0052455	0.0019409	5,943,348.24
COYOTEPEC	0.0025718	0.0059722	0.002004	8,033,668.33

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

PMAJ/SHA/ETG/0051/2012

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE EDGAR TINOCO GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.----

----C E R T I F I C A----

QUE EN EL CUARTO LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2009 - 2012, RESGUARDADO EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTRA ASENTADA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN ESTA SESIÓN SE ENCUENTRA DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE: "V.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SE DISPONE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL ANALISIS DEL SEGUIMIENTO AL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO FISCAL 2012, EL CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

FEFOM 2012			
No	COMUNIDAD	OBRA	MONTO ASIGNADO
1	San Francisco Tlalcilalaclapan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.	2,555,169.29
2	San Francisco Tlalcilalaclapan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).	650,000.00
3	San Francisco Tlalcilalaclapan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	138,000.00
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).	176,000.00
6	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.	300,000.00
7	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	285,000.00
8	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS)	785,000.00
9	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.	100,000.00
10	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.	1,600,000.00
11	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.	300,000.00
12	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.	300,000.00
14	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	200,000.00
15	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.	100,000.00
16	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.	300,000.00
18	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	300,000.00
20	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortiz de Domínguez".	200,000.00
21	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.	300,000.00
22	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.	300,000.00
23	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.	300,000.00
24	San Francisco Tlalcilalaclapan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.	300,000.00
25	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.	300,000.00
26	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.	750,000.00
27	Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.	3,000,000.00
28	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.	1,400,000.00
29	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Rio Almoloya en el Ojo de Agua.	1,200,000.00
30	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	1,700,000.00
31	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	341,169.29
		SUBTOTAL =	18,180,338.58

UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA DE LA OBRA DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO FISCAL 2012, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO".----

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.----

----DOY FE----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EDGAR TINOCO GONZÁLEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARÍA MUNICIPAL 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX.

C.C.P. ARCHIVO.

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
04 JUL 2012
RECIBIDO
FIRMA _____ HORA 2:22

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Área: Contraloría
Asunto: El que se indica
Oficio: MAJ/CM/NALC/758/2011
Fecha: 26 de Junio de 2012

C. MELITON RAMON CASTILLO
DELEGADO MUNICIPAL DE
CABECERA 3ª SECCIÒN.
P R E S E N T E.

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitar su apoyo, a fin de que se realice invitación por su conducto, a sus vecinos y beneficiarios de su comunidad, para que asistan a la reunión que se llevara a cabo, a fin de conformar el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia (COCICOVIS), de la Obra que a continuación se describe, así mismo le comunico a usted que deberá estar presente en dicho evento.

FECHA	HORA	OBRA	COMUNIDAD	LUGAR DE REUNION
09/07/2012	11:00	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRIVADA 5 DE MAYO	CABECERA 3ª SECCION	EN LA OBRA

Lo antes expuesto se realizara en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 113 A, 113 B, 113 C, 113 D, 113 E, 113 F, 113 G y 113 H, DE LA Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su colaboración y apoyo, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Recibí oficio
4 de julio 2012
Catalino Hernandez Hernandez

LIC. NORMA ANGELICA LÓPEZ CANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL ALMOLOYA 2009 - 2012

C.c.p ING. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

H. Ayuntamiento Constitucional

Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez

ACTA CIRCUNSTANCIADA ADMINISTRATIVA

PERIODO DE INFORMACIÓN PREVIA

En Almoloya de Juárez, Estado de México, siendo las diez horas del día dieciséis de Julio de dos mil doce, reunidos en las oficinas que ocupa la Contraloría Municipal de Almoloya de Juárez, sita en Avenida Morelos, sin número, tercer piso del edificio anexo a la Presidencia Municipal; estando presente ante el Contralor Municipal de Almoloya de Juárez la Lic. Norma Angélica López Cano quien actúa en forma legal asistida de testigos de asistencia, Ing. Fernando Martínez Ortega y L.C Beatriz Adriana Hernández Mendoza, a fin de comparecer previo citatorio quien dijo llamarse **NORMA ANGELICA LOPEZ CANO y RAFAEL NOVIA MEJIA**, quien se identifica con credencial de elector, con número de folio 4022007616612, 5241007800433 expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, cuya fotografía aparece en ella, la cual concuerda con el compareciente en todos y cada uno de sus rasgos físicos, mismo documento que es devuelto al compareciente y quien lo hace a fin de desahogar la presente diligencia de carácter administrativo, en relación a los hechos que constituyen la no conformación de COCICOVIS, de las comunidades de Mina México y Cabecera 3ª Sección con fecha de conformación 09 de Julio del presente año, por lo que procediéndose en términos de los artículos 113 A, 113 B, 113 C, 113 D, 113 E, 113 F, 113 G y 113 H, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y a los lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social, a fin de recabar los generales de quien en su estado normal dijo llamarse **Norma Angélica López Cano, Rafael Novia Mejia** originario y vecino de San Antonio la Isla, Toluca Estado de México, con domicilio en calle del Calvario No 210, San Antonio la Isla C.P 52280, calle Manuel Sotelo No 513 Col Morelos 2ª Sección Toluca Estado de Mexico, edad 39 años, 38 estado civil casado, casado grado máximo de estudios Licenciatura en derecho, Ingeniero, ocupación Contralor Interno y Director de Obras Publicas, No afecto a las drogas y enervantes; y quien protestado que fue en términos del artículo 47 y 71 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, a fin de que se conduzca con verdad en la presente diligencia de carácter administrativo, en que va a intervenir, sabedor de las penas en las que incurren los falsos declarantes ante autoridad y en relación a los hechos, voluntariamente manifestó: " Con fecha 09 de Julio del año en curso se asistió a las comunidades de Mina México y barrio la Cabecera Tercera Sección, para conformar los Comités Ciudadanos de control y Vigilancia los cuales no se conformaron. En la comunidad de Mina México se programo el Comité de la obra: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE A UN COSTADO DE LAS VIAS----------

H. Ayuntamiento Constitucional

Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez

Las Autoridades auxiliares y vecinos de la comunidad indicaron que no están de acuerdo con el lugar de inicio de los trabajos indicados por el Arq. Reyes Hernández Arzate supervisor de Obra, por lo que solicitan se cambie de lugar a un tramo diferente al propuesto por Obras Publicas, siendo este sobre la misma calle.----------

En la comunidad de Cabecera Tercera Sección se programo el comité de la obra: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO.----------

Dicho comité no se conformo en virtud de que no se presentaron las autoridades Auxiliares, mandando en su representación a varias personas las cuales informaron que la comunidad no esta de acuerdo con la obra ya que únicamente beneficia a una sola familia, y la comunidad tiene obras de mayor prioridad que la que se pretende realizar.-----

Acto continuo el personal actuante acuerda: Derivado de las manifestaciones vertidas por el compareciente y las constancias que obran en el expediente en el cual se actúa, y a fin de contar con los elementos suficientes para determinar lo conducente, se acuerda en éste acto procedente continuar con el procedimiento en periodo de información previa.----------

Así lo acuerda y firma, la Lic. Norma Angélica López Cano, Contralor Interno Municipal, asistida legalmente por dos Testigos de Asistencia.----------

CONTRALOR MUNICIPAL
LIC. NORMA ANGÉLICA LÓPEZ CANO.

COMPARECIENTE
NORMA ANGÉLICA LOPEZ CANO

RAFAEL NOVIA MEJIA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

ING. FERNANDO MARTINEZ ORTEGA.

L.C BEATRIZ ADRIANA HERNANDEZ MENDOZA.

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez, a 06 de Agosto de 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1411/2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO
RECIBIDO
6 / AGO. 2012
HORA 14:25 TESORERIA MUNICIPAL FIRMA

LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por este conducto y con la finalidad de para llevar a cabo satisfactoriamente los procedimiento de adjudicación y contratación de las obras de los programas FEFOM, HABITAT y SUBSEMUN, por segunda ocasión solicito a usted la **suficiencia presupuestal** de dichos programas para el ejercicio 2012.

Anexo copias de las solicitudes anteriores.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX. DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2009 - 2012

ING. RAFAEL NOVA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
07 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 11:15

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
2009 - 2012
07 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 10:50

C.c.p. Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
P. Ing. Germán Gómez Sandoval.- Subdirector de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
P. Ing. Rubicel Ortiz Peña.- Subdirector de Normatividad
Archivo
RNM/ROP/eqg*

PMAJ/TM/LAB/411/2012

Almoloya de Juárez, a 6 de agosto 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E

En contestación a su oficio MAJ/DDUYOP/RNM/1343/2012 de fecha 5 de julio del año en curso, le informo que se cuenta con suficiencia presupuestal para ejecutar las obras del programa FEFOM 2012.

Sin embargo el recurso a la fecha se ha desfasado y no hay liquidez para pagar anticipos. Toda vez de la situación financiera del Ayuntamiento no lo permite, lo que deberá considerar en las bases de sus procedimientos de adjudicación.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
06 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 18:06

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERIA MUNICIPAL 2009-2012 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX.

C.P. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CRUZANDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012. Año del Bicentenario de El Siastrador Nacional"

H. AYUNTAMIENTO
ALMOLOYA DE J.

RECIBIDO
- 5 JUL. 2012
HORA 12:41
TESORERIA MUNICIPAL
FIRMA

Almoloya de Juárez; a 05 de Julio de 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1343/2012

LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por este conducto y con la finalidad de cumplir con lo que establecen los artículos 12.12 fracción V y 12.18 del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículo 10 fracción IV del Reglamento, envío a usted relación de obras del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFDM) ejercicio 2012, que fueron autorizadas mediante Sesión de cabildo de fecha 21 de Junio del año en curso, para solicitarle atentamente me informe de la suficiencia presupuestal de cada una de las obras y llevar a cabo satisfactoriamente los procedimiento de adjudicación y contratación de las mismas.

No.	COMUNIDAD	OBRA	MONTO ASIGNADO
1	San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.	$ 2,555,169.29
2	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).	$ 650,000.00
3	San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	$ 138,000.00
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).	$ 176,000.00
5	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
6	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 285,000.00
7	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 785,000.00
8	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.	$ 100,000.00
9	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.	$ 1,600,000.00
10	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.	$ 300,000.00
11	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.	$ 300,000.00
12	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 200,000.00
13	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.	$ 100,000.00
14	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.	$ 300,000.00
15	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 300,000.00
16	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortíz de Dominguez".	$ 200,000.00
17	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.	$ 300,000.00
18	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.	$ 300,000.00
19	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
20	San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.	$ 300,000.00
21	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.	$ 300,000.00
22	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.	$ 750,000.00
23	Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.	$ 3,000,000.00
24	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.	$ 1,400,000.00
25	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.	$ 1,200,000.00
26	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	$ 1,700,000.00
27	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	$ 341,169.29
		SUBTOTAL =	$ 18,180,338.58

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ALMOLOYA DE JUAREZ
2009 - 2012

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. P. Ing. Germán Gómez Sandoval.- Subdirector de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
P. Ing. Rubicel Ortiz Peña.- Subdirector de Normatividad
Archivo
RNM/ROP/eqg*

PMAJ/SHA/ETG/0054/2012

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE EDGAR TINOCO GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.----------

----------C E R T I F I C A----------

QUE EN EL CUARTO LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2009 - 2012, RESGUARDADO EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTRA ASENTADA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN ESTA SESIÓN SE ENCUENTRA DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE: "V.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SE DISPONE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, LA PROPUESTA Y EN SU CASO LA AUTORIZACIÓN, A FIN DE LA RESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA, (SUSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE, SECRETARIO EJECUTIVO Y SEGUNDO VOCAL), ESTO EN RAZÓN DE QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DESEMPEÑABAN DICHAS ACTIVIDADES DENTRO DE ESTE ÓRGANO AUXILIAR DE GOBIERNO HAN DEJADO DE LABORAR PARA ESTE H. AYUNTAMIENTO SE HACE MENCIÓN QUE LA SUSTITUCIÓN SE HACE BAJO EL MISMO ESQUEMA DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

NOMBRE	SUSTITUYE A
M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ	PROFRA. BLANCA ESTELA GÓMEZ CARMONA
LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA	C.P. ROGELIO ESTRADA INIESTA
LIC. SINAÍ ALEJANDRA BUSTAMANTE SÁNCHEZ	L.E.A. ERIC JACOB VELÁZQUEZ CARMONA

UNA VEZ ANALIZADO LA PROPUESTA EN CUESTIÓN, POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE ACUERDA QUE SE INTEGRE A ESTE CONSEJO LA L.C.A. LISSET MONTES VILLASEÑOR, QUINTA REGIDORA, QUIEN ES RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA".----------

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.----------

----------DOY FE----------

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EDGAR TINOCO GONZÁLEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARIA MUNICIPAL 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

C.C.P. ARCHIVO.

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012 AÑO DEL BICENTENARID DE EL ILUSTRADOR NACIDNAL"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

PMAJ/SHA/ETG/0055/2012

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE EDGAR TINOCO GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.----------

----------C E R T I F I C A----------

QUE EN EL PRIMER LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2009 - 2012, RESGUARDADO EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTRA ASENTADA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN ESTA SESIÓN SE ENCUENTRA DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE: "XV. EN USO DE LA PALABRA LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, LA PROPUESTA Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 12.19 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA EN MENCIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, QUEDANDO INTEGRADO EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA:----------

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE	FUNCIÓN
PROFRA. BLANCA ESTELA GÓMEZ CARMONA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTA
C.P. ROGELIO ESTRADA INIESTA TESORERO MUNICIPAL	SECRETARIO EJECUTIVO
ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	SECRETARIO TÉCNICO
C.P. MAURICIO COLIN ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	PRIMER VOCAL
LIC. ERIC JACOB VELÁZQUEZ CARMONA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	SEGUNDO VOCAL
REGIDOR QUE LE CORRESPONDA LA COMISIÓN SEGÚN SEA EL CASO DE LA OBRA	PONENTE
LIC. ROSA MARÍA BECERRIL RAMIRO RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA	INVITADO PERMANENTE
C.P. GABRIELA VEYTIA AYALA CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL	INVITADO PERMANENTE

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.----------

----------DOY FE----------

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EDGAR TINOCO GONZÁLEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARÍA MUNICIPAL ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX. 2009 - 2012

C.C.P. ARCHIVO.

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
GRANDES SOLUCIONES
2009-2012

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez, México, a 08 de Agosto de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/010/2012

C. ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
EMPRESA: ELEAZAR BUSTAMANTE
DOMICILIO: VIOLETA No. 14, COL. IZCALLI TOLUCA, MEXICO
CON CLAVE DE REGISTRO: SAOP/280905/1830/R1
P R E S E N T E.

El Municipio de Almoloya de Juárez, México, a efecto de iniciar el procedimiento de adjudicación directa MAJ/DDUYDP/AD-04/FEFOM/11/12 con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ejercicio 2012 de la obra denominada: **"Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo"**, ubicada en la comunidad de **Barrio Cabecera Tercera Sección**, le solicita atentamente la elaboración de un presupuesto con base en los planos y catalogo de conceptos que anexos al presente se exhiben, y que se tiene previsto un periodo de ejecución de 30 días, tomando como fecha estimada de inicio de los trabajos el día 13 de Agosto de 2012.

Dicho presupuesto deberá presentarse impreso y de manera digital, acompañado con la siguiente documentación:

- ***ASPECTO TECNICO***

1. Oficio de aceptación
2. La cedula de registro al catalogo de contratistas vigente.
3. Escrito en el que se manifieste su domicilio en el Estado de México para oír y recibir notificaciones, debiendo agregar comprobante domiciliario actualizado (último recibo de pago de teléfono, predial, luz o agua).
4. Escrito en el que se manifieste no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
5. Escrito en el que manifieste que conoce el sitio donde se van a ejecutar los trabajos.
6. Acta constitutiva (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) e identificación oficial vigente del Representante Legal.
7. Relación comprobable de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acredite la capacidad técnica solicitada con el nombre del contratante, la descripción de las obras y su participación en ella.
8. Estados financieros firmados por contador externo con registro en auditoría fiscal de la federación.
9. La última declaración fiscal anual 2011 y pago provisional del I.S.R. correspondiente al mes de Junio de 2012 ante la S.H.C.P.
10. El alta ante la S.H.C.P. y cédula de identificación fiscal.
11. Escrito en hoja membretada de la empresa donde manifieste a los responsables de precios unitarios y de superintendencia de obra, anexando su certificación y su identificación oficial de cada uno de ellos.

- ***ASPECTO ECONOMICO***

12. Presupuesto de obra
13. Análisis de P.U.
14. Calculo de indirectos.
15. Calculo de financiamiento.
16. Calculo de utilidad.
17. Explosión de insumos.
18. Catalogo de materiales.
19. Catalogo de mano de obra.
20. Factor de salario real.
21. Catalogo de equipo.
22. Costos-horario.
23. Programa calendarizado de la ejecución de los trabajos.
24. Programa de montos mensuales de la ejecución de la obra.

Recibí documentos
08/AGOSTO/2012
ING. Eleazar Bustamante

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Toda la documentación deberá entregarse en carpeta de dos perforaciones.

No omito manifestarle que para el caso de resultar favorecido, el contrato de obra pública lo será bajo el esquema de precios unitarios, por lo que el análisis que efectúe la Subdirección de Normatividad se aplicará lo señalado en los artículos 55, 56, 57 y 58 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Por otra parte en la elaboración de su presupuesto (en indirectos), deberá considerar la colocación de un letrero en el lugar de la obra, que describa las características de la misma.

En caso de no ser posible su participación, le agradeceré notifique su imposibilidad a la brevedad posible.

Sin otro particular por el momento, reciba un saludo cordial.

ATENTAMENTE

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÙBLICA

C.c.p. Integrantes del Comité Interno de Obra Pública
C.c.p. Archivo.
RNM/ROP/eqg*

66

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez
2009 - 2012

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

ORDEN DE PAGO	FECHA DE ELABORACION		
	DIA	MES	AÑO
Nº 286	08	08	2012

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS No.	DE FECHA: DIA	MES	AÑO
No. DE ACTA			

PERIODO DE PAGO					
DEL			AL		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

DEPENDENCIA MUNICIPAL EMISORA: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

TITULAR O RESPONSABLE: ING. RAFAEL NOVIA MEJIA

AL C. TESORERO MUNICIPAL: LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA

EL C. ELEAZAR BUSTAMANTE

CON DOMICILIO EN: VIOLETA No. 14, COL. IZCALLI TOLUCA, MEXICO

ENTERARA A LA TESORERIA MUNICIPAL LA CANTIDAD QUE SE DETALLA POR EL CONCEPTO ESPECIFICADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO

CONCEPTO	INFORMACION COMPLEMENTARIA	IMPORTE
		$900.00
PAGO POR DERECHOS DE PARTICIPACION EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION NUMERO MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LÁ CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, BARRIO CABECERA TERCERA SECCIÓN		(NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

CAJA 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUAREZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERIA MUNICIPAL

ELABORO	AUTORIZO	RECIBO INTERESADO	TESORERIA
ESMERALDA	P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA		
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

ESTA ORDEN DE PAGO NO ES UN RECIBO OFICIAL DE INGRESOS, TODA VEZ QUE EL MISMO SERA EXPEDIDO POR LA TESORERIA MUNICIPAL ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO Y DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE

"NO ES VALIDO COMO COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO"

67

Municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

RECIBO OFICIAL AJ 557840

ESCALA A TU CELULAR: EL ESTADO DE MEXICO EN TU BOLSILLO
www.solucionescomunicacion.com R.F.C. MAJ-850101-5A8 AJ557840 FECHA: 09/03/15 11:47:21 AM
https://market.android.com CLAVE:

CONTRIBUYENTE: PRUEBA
DOMICILIO: PRUEBA DE IMPRESION
CONCEPTO: PRUEBA DE IMPRESION DE RECIBOS, OPERACIONES, DONATIVOS CELULARES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERIA MUNICIPAL
CAJA
2009-2012
ALMOLOYA DE JUAREZ

RUBRO	DESCRIPCION	IMPORTE
	PAGO DE PAPEL DE SEGURIDAD	$ 200.00
		$ 3.00
		$ 2.00
		$ 0.00

(DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

GRACIAS A TU ESFUERZO REALIZAMOS MAS OBRAS. TOTAL: 205.00

EFECTOS FISCALES AL PAGO

NUMERO DE APROBACION DEL FOLIO ASIGNADO POR EL SICOFI: 2772325 FOLIOS DEL 540,001 AL 580,000, SERIE AJ, LA REPRODUCCION O ESCRITO DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. ESTE COMPROBANTE TENDRA UN VIGENCIA DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACION DE LA ASIGNACION DE FOLIOS LA CUAL ES **23/12/2011.**

01-ENE-12-ene12
PERIODO DE PAGO

ALEJANDRO GALVAN
CERTIFICACION Y FIRMA DEL CAJERO

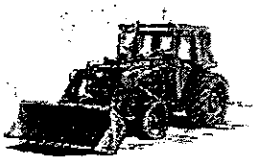
CONSTRUCCIONES EN GENERAL
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO" ubicada en la comunidad de barrio cabecera tercera sección, Municipio de Almoloya de Juárez con respecto a la adjudicación directa MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

Dir. CALLE GALLO MZ-2, L-1 COL. GRANJAS POP. GPE. TULPETLAC EDO. DE MEXICO.
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-17 47 57 40 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



Almoloya de Juárez, Estado de México a 10 de agosto de 2012

ING.RAFAEL NOVIA MEJIA

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ

INTERNO DE OBRA PÚBLICA

P R E S E N T E.

Por medio de la presente, comunico que acepto la invitación para ejecutar la obra denominada: "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO" ubicada en la comunidad de Barrio cabecera tercera sección, municipio de Almoloya de Juárez, con respecto a la adjudicación directa MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12..

Sin otro particular por el momento, aprovecho para mandarle un saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

ADMINISTRADOR UNICO

Dir. CALLE GALLO MZ-2, L-1 COL. GRANJAS POP. GPE. TULPETLAC EDO. DE MEXICO.
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-17 47 57 40 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

Municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

RECIBO OFICIAL AJ 557839

DESCARGA EN TU CELULAR: EL ESTADO DE MEXICO EN TU BOLSILLO
www.solariscomunicacion.com R.F.C. MAJ-850101-5A8

AJ557839

FECHA: 09/08/12 11:46:22 AM
CLAVE:

https://market.android.com

CONTRIBUYENTE: BUSTAMANTE ELEAZAR
DOMICILIO: VIOLETA NO.14,COL,IZCALLI TOLUCA MEXICO
CONCEPTO: SUB. SUBVENCIONES, DONATIVOS CESIONES

RUBRO	DESCRIPCION	IMPORTE	
	PAGO DE BASES DE PART, DE EL PROCED DE ADJ[illegible]CION [illegible], M[illegible]8/SOYOP/AD-04/PEPOM/11/12	IMPORTE:	$ 900.00
		RECARGOS:	$ 0.00
		MULTAS:	$ 0.00
		GASTOS DE EJEC:	$ 0.00
	(NOVECIENTOS_PESOS_0/100 M.N.)	TOTAL:	900.00

CAJA 2009 - 2012
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUÁREZ
TESORERIA MUNICIPAL

GRACIAS A TU ESFUERZO REALIZAMOS MAS OBRAS.

EFECTOS FISCALES AL PAGO

NUMERO DE APROBACION DEL FOLIO ASIGNADO POR EL SICOFI: 22772326. FOLIOS DEL 540,001 AL 580,000, SERIE AJ. LA REPRODUCCION APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. ESTE COMPROBANTE TENDRA UNA VIGENCIA DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACION DE LA ASIGNACION DE FOLIOS LA CUAL ES 23/12/2011.

01-2012 12-2012
PERIODO DE PAGO

CONTRIBUYENTE

ALEJANDRO GALVAN
CERTIFICACION Y FIRMA DEL CAJERO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Compromiso

Cédula de Registro al Catálogo de Contratistas

Folio: **6930**

FO-SAOP-118 | Ver. 8 | Rev. 15/11/2006

ORIGINAL

Clave del Registro: **SAOP/280905/1830/R2**

Nombre de la Empresa: BUSTAMANTE ELEAZAR

Domicilio: 2DA. CERRADA DE FRESA NO.5-B, IZCALLI CUAHUTÉMOC, TOLUCA, EDO.MEX., C.P.50150 Teléfono: (722)199-3725

Representante Legal: ING. ELEAZAR BUSTAMANTE CURP: BUXE650823HOCSXL00

Acta Constitutiva:	No.	Fecha	Notaría	Modificaciones
	-	-	-	

Registros:	R.F.C.	IMSS	INFONAVIT	C.M.I.C.
	BUEL650823G33	Y684629910 2	Y684629910 2	

Capital Contable: $ 1,715,187.03

Especialidad:
-EDIFICACIÓN-ESTUDIOS Y PROYECTOS-HIDROAGRÍCOLA Y PECUARIA-OBRAS HIDRÁULICAS SANITARIAS-VIALIDADES-

Fecha de Expedición: 24/08/2010

Fecha de Vencimiento: 22/08/2012

Autoriza

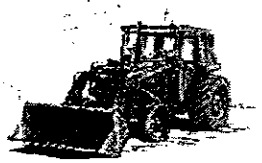
LIC. MANUEL MORENO VARGAS
Director General de Administración de Obra Pública

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE OBRA PÚBLICA

LERDO PONIENTE No. 300, COL. CENTRO
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 50000
TEL. (01722) 226 29 19, FAX: 226 29 19
www.edomex.gob.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



Almoloya de Juárez, Estado de México a 10 de agosto de 2012

ING.RAFAEL NOVIA MEJIA

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ

INTERNO DE OBRA PÚBLICA

P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me permito manifestar a usted bajo protesta de decir verdad que mi domicilio para oír y recibir notificaciones se encuentra en calle gallo Mz 2 L 1 Col. Granjas pop. De Gpe. Tulpetlac, Municipio de Ecatepec Estado de México., con relación a la obra denominada: "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO" ubicada en la comunidad de Barrio cabecera tercera sección, Municipio de Almoloya de Juárez con respecto a la adjudicación directa MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12.

Anexo copia del comprobante de domicilio.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

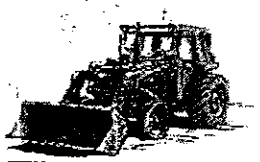
A T E N T A M E N T E

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

Dir. CALLE GALLO MZ-2, L-1 COL. GRANJAS POP. GPE. TULPETLAC EDO. DE MEXICO.
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-17 47 57 40 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



Almoloya de Juárez, Estado de México a 10 de agosto de 2012

ING.RAFAEL NOVIA MEJIA

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ

INTERNO DE OBRA PÚBLICA

P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me permito manifestar a usted bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en ninguno de los supuestos del artículo 12.48 del libro Décimo Segundo del Código administrativo del Estado de México. Con relación a la obra denominada: "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO" ubicada en la comunidad de Barrio cabecera tercera sección, municipio de Almoloya de Juárez con respecto a la adjudicación directa MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

A T E N T A M E N T E

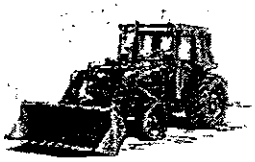
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

ADMINISTRADOR UNICO

Dir. CALLE GALLO MZ-2, L-1 COL. GRANJAS POP. GPE. TULPETLAC EDO. DE MEXICO.
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-17 47 57 40 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



Almoloya de Juárez, Estado de México a 10 de agosto de 2012

ING.RAFAEL NOVIA MEJIA

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ

INTERNO DE OBRA PÚBLICA

P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me permito manifestar a usted que conozco el sitio donde se van a ejecutar los trabajos, con relación a la obra denominada: "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO" ubicada en la comunidad de Barrio cabecera tercera sección, municipio de Almoloya de Juárez, con respecto a la adjudicación directa MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

ADMINISTRADOR UNICO

Dir. CALLE GALLO MZ-2, L-1 COL. GRANJAS POP. GPE. TULPETLAC EDO. DE MEXICO.
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-17 47 57 40 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL,

CERTIFICO Y HAGO SABER QUE A LA FOJA NÚMERO 174 FTE DEL

LIBRO NÚMERO 1 DE **NACIMIENTOS** DEL REGISTRO CIVIL

A MI CARGO SE ENCUENTRAN ASENTADOS LOS DATOS SIGUIENTES:

OFICIALIA: 1 No. DE ACTA: 346 CRIP ——— CURP ———

FECHA DE REGISTRO: 20/9/1965 VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO

LUGAR DE REGISTRO: MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, MIAHUATLAN, OAXACA

REGISTRADO

NOMBRE: ELEAZAR BUSTAMANTE ———

FECHA DE NACIMIENTO: 23/8/1965 VEINTITRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO HORA: 19:00

LUGAR DE NACIMIENTO: MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, MIAHUATLAN, OAXACA

PRESENTADO: VIVO SEXO: MASCULINO COMPARECIO: LA MADRE

PADRES

NOMBRE: ——— ——— ———

NACIONALIDAD: ——— EDAD: — AÑOS

NOMBRE: JOSEFINA BUSTAMANTE JARQUIN

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 29 AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: ——— PARENTESCO: ——— EDAD: — AÑOS.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE CERTIFICACION TIENE AL MARGEN LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

——— SIN ANOTACION MARGINAL———

Se extiende esta certificación en cumplimiento del articulo 52 del Código Civil vigente en el Estado

MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, MIAHUATLAN, OAXACA OAX.,

A 19 DE FEBRERO DEL 2009

C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL, DOY FE.

LIC. JORGE FELIPE HERNANDEZ CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

PRIMERA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL
MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ,
OAX.

ELABORO EULALIA HERDEZ MATZ.

COTEJO EULALIA HERDEZ MATZ.

1825

LOS DATOS ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA FUERON INTERPRETADOS DE LA OFICIALIA.

5572207

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE

BUSTAMANTE
ELEAZAR

DOMICILIO
C GALLO MZ 2 LT 1
COL GRANJAS POP DE GPE 55100
ECATEPEC DE MORELOS ,MEX.

EDAD 46
SEXO H



FOLIO 0000103251352 AÑO DE REGISTRO 1996 02
CLAVE DE ELECTOR XXBSEL65082320H000
CURP 8UXE650823HOCSXL00
ESTADO 15 MUNICIPIO 034
LOCALIDAD 0001 SECCION 1874
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE

BUSTAMANTE
ELEAZAR

DOMICILIO
C GALLO MZ 2 LT 1
COL GRANJAS POP DE GPE 55100
ECATEPEC DE MORELOS ,MEX.

EDAD 46
SEXO H

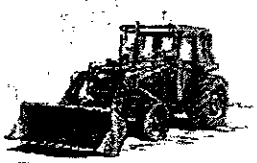


FOLIO 0000103251352 AÑO DE REGISTRO 1996 02
CLAVE DE ELECTOR XXBSEL65082320H000
CURP BUXE650823HOCSXL00
ESTADO 15 MUNICIPIO 034
LOCALIDAD 0001 SECCION 1874
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



RELACION COMPROBABLE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO" ubicada en la comunidad de barrio cabecera tercera sección, municipio de Almoloya de Juárez con respecto a la adjudicación directa MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12.

CONTRATO	OBRA	N°	MONTO	PERIODO DE EJECUCION	UBICACIDN
IMIFE-923-A2011	INSTALACIDN DE BEBEDEROS ESCOLARES EN PRIMARIAS EN LDS MUNICIPIDS DE COACALCO, TULTEPEC, TEPOTZOTLAN EN EL ESTADO DE MEXICO.	11	$720,000.00	Del 30-NOV.2011 al 28-ENE-2012	MUNICIPIOS DE COACALCO, TULTEPEC Y TEPOTZOTLAN, EDO DE MEX.
MAJ/DDUYOP/AD-47/FISM/23.1/11	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN EL PARAJE LOMA HERMOSA, UBICADA EN EL EJIDO DE SAN PEDRO, ALMDLOYA DE JUAREZ, MEX	LO	$349,133.53	Del 18-MAY-2011 al 01-JUL-2011	ALMOLOYA DE JUAREZ, EDO DE MEX.
MAJ/DDUYOP/AD-15/FISM/67.8/11	CONSTRUCCION DE DE DRENAJE SANITARID EN LA PRIVADA ZARATE ALBARRAN, UBICADA EN SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.	09	$239,197.14	Del 31-MAR-2011 al 14-MAY-2011	ALMOLDYA DE JUAREZ, EDD DE MEX.
IMIFE-036-A2011	Rehabilitación de la explanada del auditorio y la colocación de barandal de herrería en murete ,en la Esc. Prim. ".Lic. Gustavo Díaz Drdaz"Comité de Inst.Educativas del Estado de Méx.	08	$473,947.49	Del 16-feb-2011 al 10-may-2011	Col. Morelos TOLUCA, EDO. MEX
MAJ/DDUYOP/AD-S2/FISM/76.2/10	Construcción de barda perimetral en la Esc. Sec."Alfredo del Mazo Vélez.Almoloya de Juárez Méx.	07	$219,774.81	Del 19-agos-2010 al 08-oct-2010.	Almoloya de Juárez. EDO. MEX.
S/N AGUA MEX-1	Ejecución de los trabajos de sustitución de las líneas de agua potable de 4, 6 y 12 " de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad RD-17, en el pueblo de san Bartolo Ameyalco, con sus obras auxiliares y complementarias en la delegación Alvaro Obregón, Mex. DF.	06	$2´999,340.57	Del 01-DIC-2009 al 28-FEB-2009.	DELEGACION ALVARO OBREGON, MEX. DF
ZIN/CIOP/FISM/IR/ 0097/ 09	Construcción de Red de agua potable de la javiela hasta Roberto Paredes, 5ta. Ma. del Monte, Zinacantepec.	05	$648,835.35	Del 18-feb-2010 al 31-may-2010.	5ta. María del Monte ZINACANTEPEC, EDD.MEX.
AAJDDUOP/40.2/ FISM/09/AAD	Continuación de revestimiento de camino de El Rosario a San Francisco,Almoloya de Juárez,Méx.	04	$199,378.72	Del 24-jul-2009 al 22-agos-2009.	Almoloya de Juárez. Edo. Méx.
AAJ/DDUOP/70/ PAGIM/08/IR	Terminación del Centro de Reunión Social de Río Frío, Almoloya de Juárez Méx.	03	$494,665.08	Del 02-marz-2009 al 30-abril-2009.	Almoloya de Juárez. Edo. Méx.
ASMA/DOP/PAGIM-2009/013-IR	Construcción de Barda perimetral en la Escuela CONAFE, Barrio San Miguel.,Sn.Mateo Atenco,Méx	02	$248,557.87	Del 08-marz-2009 al 20-agos-2009.	San Mateo Atenco. EDO. MEX
ASMA/DOP/PAGIM-2009/012-IR	Construcción de dos Aulas en el Centro de Atención Múltiple N°21 Barrio de Santiago.,Sn.Mateo Atenco, MEX.	01	$496,189.10	Del 08-marz-2009 al 20-agos-2009.	San Mateo Atenco. EDO. MEX

Dir. CALLE GALLO MZ-2, L-1 COL. GRANJAS POP. GPE. TULPETLAC EDO. DE MEXICO.
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-17 47 57 40 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

INTERNACIONAL CONSULTORES, S.C.

DEGHOSA

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ACTIVO :		
DISPONIBLE :		
CAJA	5,000.00	
BANCOS	270,501.68	
SUMA ACTIVO DISPONIBLE :		275,501.68
ACTIVO CIRCULANTE :		
INVENTARIOS	111,763.92	
ESTIMACIONES POR COBRAR	1,367,987.10	
DEUDORES DIVERSOS	15,250.00	
ANTICIPO A SUBCONTRATISTAS	32,300.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES	97,865.25	
IVA POR ACREDITAR	10,006.74	
SUMA DE ACTIVO CIRCULANTE :		1,635,173.01
ACTIVO FIJO :		
EQUIPO DE TRANSPORTE	529,655.17	
DEP. ACUM. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-123,295.50	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	46,487.80	
DEP. ACUM. DE MOB. Y EQ. DE OFICINA	-7,824.85	
EQUIPO DE COMPUTO	37,450.30	
DEP. ACUM. DE EQUIPO DE COMPUTO	-30,945.09	
MAQUINARIA Y EQUIPO	320,000.00	
DEP. ACUM. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	-152,307.20	
INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS	27,890.00	
DEP. ACUM. DE INST. Y HERRAMIENTAS	-4,578.00	
SUMA DEL ACTIVO FIJO :		642,532.63
ACTIVO DIFERIDO :		
GASTOS ANTICIPADOS	3,247.00	
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	3,500.00	
SUMA CARGOS DIFERIDOS :		6,747.00
TOTAL DEL ACTIVO :		$ 2,559,954.32

PASIVO :		
A CORTO PLAZO :		
PROVEEDORES	72,548.90	
ACREEDORES DIVERSOS	2,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	15,868.84	
I.V.A. REPER. POR ACREDITAR	188,687.88	
SUMA PASIVO A CORTO PLAZO:		279,105.62
CAPITAL CONTABLE :		
PATRIMONIO	400,000.00	
RESERVA LEGAL	8,500.00	
RESUL. DE EJERC. ANTERIORES	1,472,736.38	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO:	399,612.32	
SUMA CAPITAL CONTABLE :		2,280,848.70
TOTAL DEL PASIVO MAS CAPITAL:		$2,559,954.32

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116
REG.AGAFF 14035

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ISIDRO FABELA NTE. 105-1 · COL. SAN DIEGO · TOLUCA, MEX. · C.P. 50090 · TELS. 01(722) 214-58-14, 509-05-85 · E-mail: deghosa@prodigy.net.mx

DEGHOSA

INTERNACIONAL CONSULTORES, S.C.

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

	INGRESOS		3,097,707.81		
(-)	DESCUENTOS	0.00			
(=)	**INGRESOS NETOS :**			$	**3,097,707.81**
	COSTOS DE OBRAS				
(+)	INVENTARIO INICIAL		132,098.70		
(+)	COMPRAS NETAS	1,488,434.15			
(+)	MÁNO DE OBRA	541,885.65			
(-)	INVENTARIO FINAL		111,763.92		
	COSTO DE OBRAS			$	2,050,654.58
(=)	**UTILIDAD BRUTA**			$	**1,047,053.23**
	GASTOS DE OPERACIÓN :				
(-)	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	413,905.45			
(-)	GASTOS INDIRECTOS DE OBRAS	77,131.79			
	TOTAL DE GASTOS GENERALES		**491,037.24**		
(=)	**UTILIDAD DE OPERACIONES**			$	**556,015.99**
	OTROS GASTOS E INGRESOS				
(-)	GASTOS FINANCIEROS	4,083.67			
(+)	PRODUCTOS FINANCIEROS	-			
	TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS		-4,083.67		
(=)	**UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO**			$	**551,932.32**
(-)	I.S.R.		$ 102,740.00		
	P.T.U.		$ 49,580.00		
(=)	**U T I L I D A D N E T A :**			$	**399,612.32**

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116
REG. AGAFF 14035

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 1

C A J A

No.	C O N C E P T O	IMPORTE
	Fondo Revolvente manejado por la Sra. Patricia Jaimes, Contadora General de la empresa, para realizar gastos menores e inmediatos pagados en efectivo.	$ 5,000.00
	T O T A L :	$ 5,000.00

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 2

B A N C O S

No.	C O N C E P T O	IMPORTE
1.-	Banorte Cta. 0537093865	$ 217,143.73
2.-	HSBC	$ 53,357.85
	T O T A L :	$ 270,501.58

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 3

I N V E N T A R I O S

	No. PZAS.	CONCEPTO	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1.-	4	Postes de concreto PCR-12-750	$ 3,733.10	$ 14,932.40
2.-	3	Rollo Cable Multiple AAC-ACR (2+1) 1/0	$ 2,890.00	$ 8,670.00
3.-	115	Pzas. Poste Metálico GAL 6.35 x 2.44	$ 37.40	$ 336.60
4.-	16	Cubetas de Pintura PROMIL	$ 391.37	$ 6,261.92
5.-	20	Piezas de polines	$ 84.00	$ 1,680.00
6.-	35	Cajas Piso Porcelanite de 13" x 13"	$ 375.72	$ 410.72
7.-	1	Tonelada de Varilla de 3/8"	$ 10,500.00	$ 10,500.00
8.-	20	Pzas. de Lámina Cal. 32	$ 300.00	$ 6,000.00
9.-	2	Latas de sellador acrílico para estampado de concreto	$ 513.27	$ 1,026.54
10.-	3	Toneladas de Mortero	$ 2,827.00	$ 8,481.00
11.-	1	cubetas de endurecedor de 27 Kgs.	$ 324.46	$ 324.46
12.-	3	Toneladas de Cemento marca Cruz Azul	$ 2,665.00	$ 7,995.00
13.-	2	Latas de recubrimiento de COREV color Blanco Alpino	$ 3,687.00	$ 7,374.00
14.-	1	Caja de piso Porcelanite de granito	$ 867.36	$ 867.36
15.-	75	Pzas. de castillo 15 x 20	$ 81.00	$ 6,075.00
16.-	48	Sacos de Adhesivo rápido gris saco de 50 de kgs.	$ 146.00	$ 6,716.00
17.-	6	Rollos de Condulac (Material Eléctrico)	$ 1,272.32	7,633.92
18.-	5	Rollos de # 8 IUSA	$ 1,485.00	7,425.00
19.-	9	Cubetas de pintura Real Flex 1100 color gris	$ 1,006.00	9,054.00
		T O T A L :		**$ 111,763.92**

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 4

ESTIMACIONES POR COBRAR

No.	DEPENDENCIA	OBRA	MONTO TOTAL DE LA OBRA	IMPORTE
1.-	ASESORÍA HIDRÁULICA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE BASES DE CONCRETO PARA INSTALACIÓN HIDRÁULICA EN LA EMPRESA JHONSON & JHONSONS	$ 850,000.00	$ 168,359.45
2.-	CONSTRUCCIONES COBALTO, S.A. DE C.V.	SUBCONTRATACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE AMATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	$ 1,250,000.00	$ 565,300.00
3.-	INSTITUTO MEXIQUENCE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)	CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA DE CONCRETO Y BARANDALES EN LA ESCUELA PRIMARIA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ.	$ 600,000.00	$ 516,250.00
4.-	H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES EN SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN Y EJIDO DE SAN PEDRO. PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL.	$ 1,338,507.82	$ 118,077.65
		T O T A L :		**$ 1,367,987.10**

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 5

D E U D O R E S D I V E R S O S

No.	C O N C E P T O	IMPORTE
1	ARQ. PEDRO RAMÌREZ HERNÁNDEZ (Gastos a comprobar)	$ 15,250.00
	T O T A L :	$ 15,250.00

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 6

ANTICIPO A SUBCONTRATISTAS

No.	CONCEPTO	IMPORTE
1.-	José Luis González González (carpintero)	$ 14,865.25
2.-	BIANZAMEX Sistemas Hidráulicos, S.A. DE C.V.	$ 8,000.00
3.-	Sergio Vallejo Gutiérrez (Electricista)	$ 20,000.00
4.-	Abelardo Mensieta Rosales (tablaroca)	$ 15,000.00
5.-	Arq. Arturo Daniel Guadarrama Torres	$ 40,000.00
	TOTAL :	**$ 97,865.25**

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 7

ANTICIPO A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	IMPORTE
1.-	Materiales para Construcción San Juan, S.A. de C.V.	$ 9,500.00
2.-	CEMMEX, S.A. de C.V.	$ 3,500.00
3.-	Cemento Luis Donaldo Colosio (Zinacantepec)	$ 19,300.00
	TOTAL :	**$ 32,300.00**

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 8

I.V.A. POR ACREDITAR

No.	C O N C E P T O	IMPORTE
1.-	I.V.A. de compras y gastos pendientes de acreditar, en virtud de no haberse pagado a la fecha de cierre del mes de Diciembre de 2011.	$ 10,006.74
	T O T A L :	**$ 10,006.74**

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 9

EQUIPO DE TRANSPORTE

No.	Us.	C O N C E P T O	IMPORTE
1.-	1	VOLKSWAGEN JETTA A-4 GLA, TRANMISIÓN STANDARD 5 VELOCIDADES EXT. PLATA MERC/INT; 4 PUERTAS 6 CILINDROS , MODELO 1999, No. DE MOTOR AFP004775.	$ 80,000.00
2.-	1	UNIDAD MARCA VOLKSWAGEN TIPO NEW B1.8, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA MODELO 2002, COLOR VERDE ALASKA, AIRE ACONDICIONADO, PAQUETE PIEL, TECHO CORREDIZO, CON AJUSTE ELÉCTRICO, PAQUETE ELÉCTRICO.	$ 85,000.00
3.-	1	GRAND CHEROKEE LIMITED, MODELO 2004, 4 x 4, AUTOMÁTICA 5 VELOC. AIRE ACONDICIONADO, ESPEJOS ELÉCTRICOS, DIRECCIÓN HIDRÁULICA VOLANTE DE POSICIONES, ASIENTOS EN PIEL, LAMPARAS DE NIEBLA, RADIO AM/FM CASSY, CAJA DE 10 CD'S, RIELES DE CANASTILLA PARA EQUIPAJE.	$ 200,000.00
4.-	1	NISSAN TIDA MODELO 2011, CUATRO PUERTAS, VERSIÓN AUTOMÁTICO COLOR GRIS PLATA, DIRECCIÓN HIDRÁULICA.	$ 164,655.17
			$ 529,655.17
		Menos:	
		DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-$ 123,295.50
		T O T A L :	**$ 406,359.67**

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 10

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

No.	Us.	C O N C E P T O		IMPORTE
1.-	1	Escritorio metálico marca DM National	$	11,701.80
2.-	1	Mesa centro de computo	$	3,600.00
3.-	1	Computadora H.P. Paviullion 7852	$	8,350.00
4.-	1	Computadora H.P. Paviullion 7853	$	9,286.00
5.-	1	Minilaptop HP1022	$	4,500.00
6.-	1	Sillón para escritorio metálico	$	2,000.00
7.-	1	Impresora HP 930C	$	1,800.00
8.-	1	Multifuncional EPSON CX3700	$	1,450.00
9.-	1	Faxphone marca Brother	$	1,600.00
10.-	1	Camara digital Samsung	$	2,200.00
		SUB-TOTAL	$	46,487.80
		MENOS :		
		DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBIL. Y EQ. DE OFICINA	-	[illegible]
		T O T A L :	$	38,662.95

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 11

EQUIPO DE COMPUTO

No.	Us.	C O N C E P T O		IMPORTE
1.-	1	LAP TOP MARCA TOSHIBA MODELO SATELLITE A105-SP471	$	11,549.35
2.-	1	LAP TOP MARCA SONY VAIO MODELO A-33 LIGTY-56987	$	11,549.35
3.-	1	MÓDULO PARA COMPUTADORA SERIE 2LDFR8835-PS1150	$	7,987.60
4.-	1	IMPRESORA H.P. LASER JET MODELO 1020 IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO.	$	1,450.00
5.-	1	IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTO MARCA EPSON LX 300+	$	3,450.00
6.-	1	IMPRESORA DE INYECCIÓN DE TINTA MARCA LEXMARC Z45	$	1,464.00
		TOTAL:	**$**	**37,450.30**
		MENOS:		
		DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO	-$	30,945.09
		VALOR EN LIBROS:	**$**	**6,505.21**

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 12

MAQUINARIA Y EQUIPO

No.	Us.	C O N C E P T O	IMPORTE
1.-	1	CORTADORA DE VARILLA CAP. 1/2	$ 30,212.50
2.-	1	CORTADORA DE VARILLA CAP. 3/4	$ 31,000.00
3.-	1	CORTADORA DE VARILLA CAP. 1 1/2	$ 29,625.00
4.-	1	MALACATE MOD. M 1000 DE 1000	$ 95,424.00
5.-	1	REVOLVEDORA PARA CONCRETO MCA. 1 SACO CAP. 16170	$ 45,000.00
6.-	1	REVOLVEDORA MARCA MIPSA MOTRO KOLHER	$ 43,619.00
7.-	1	REVOLVEDORA MOD. R-10 MOTOR ELÉCTRICO	$ 17,250.00
8.-	1	RODILLO VIBRATORIO MCA. DYNAPAC	$ 27,869.50
		T O T A L :	**$ 320,000.00**
		MENOS:	
		DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	-$ 152,307.20
		VALOR EN LIBROS:	**$ 167,692.80**

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 13

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS

No.	Us.	C O N C E P T O		IMPORTE
1.-	1	LOTE DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA CONSTRUCCIÓN TALES COMO : PALAS, PICOS, CARRETILLAS, DESARMADORES Y HERRAMIENTA DIVERSA.		$ 27,890.00
		1.- 8 Palas	$ 3,215.00	
		2.- 7 Picos	$ 2,985.00	
		3.- Juego de 10 desarmadores marca Stanley	$ 9,875.00	
		4.- Juego de 80 dados marca Stanley	$ 4,560.00	
		5.- Juego de Pinzas y Llaves perico	$ 3,850.00	
		6.- Planta soldadora marca Kolher	$ 3,405.00	
		T O T A L E S :		**$ 27,890.00**

MENOS:

DEPRECIACION ACUMULADA DE INST. Y HERRMIENTAS -$ 4,578.00

VALOR EN LIBROS: **$ 23,312.00**

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 14

PAGOS ANTICIPADOS

No.	C O N C E P T O	IMPORTE
1.-	SUBSIDIO AL EMPLEO PAGADO A LOS TRABAJADORES PENDIENTE DE ACREDITAR	$ 749.00
2.-	I.D.E.	$ 2,498.00
	VALOR EN LIBROS:	**$ 3,247.00**

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 15

DEPÓSITOS EN GARANTÍA

No.	C O N C E P T O	IMPORTE
1.-	LUCIA OLIVARES CORREA (DEPÓSITO DE OFICINAS ADVAS.)	$ 3,500.00
		$ 3,500.00

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 16

P R O V E E D O R E S

No.	C O N C E P T O	IMPORTE
1.-	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE ZINACANTEPEC, S.A. DE C.V.	$ 18,731.00
2.-	CONCRETOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	$ 28,130.00
3.-	HERRAJES Y SOLDADURAS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	$ 25,687.90
		$ 72,548.90

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 17

ACREEDORES DIVERSOS

No.	C O N C E P T O	IMPORTE
1.-	ING. RICARDO VELÁZQUEZ MONDRAGÓN	$ 2,000.00
	T O T A L :	**$ 2,000.00**

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 18

IMPUESTOS POR PAGAR

No.	CONCEPTO	IMPORTE
1.-	I.S.R. PERSONAS FÍSICAS	$ 3,239.40
2.-	I.V.A. POR PAGAR	$ 8,951.54
3.-	I.E.T.U.	$ 3,678.00
	T O T A L	**$ 15,868.94**

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO No. 19

I.V.A. REPERCUTIDO POR COBRAR

No.	C O N C E P T O	IMPORTE
	I.V.A. CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS PENDIENTES DE COBRO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011 (31-DIC-2011) EQUIVALENTE A VENTAS	$ 188,687.88
	TOTAL :	$ 188,687.88

C.P. SERGIO ARREOLA GARZA
CED. PROF. 1729116

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
PROPIETARIO

GR. 1

SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL.
ADMINISTRACION CENTRAL DE CONTROL Y EVALUACION DE LA FISCALIZACION NACIONAL.
324-SAT-IV-110/143214 22346

ASUNTO : Se expide constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos de acuerdo a su solicitud

ENTREGA PERSONAL

México D.F., 27 de noviembre de 1997.

CONTADOR PUBLICO
ARREOLA GARZA SERGIO
GRAL. PORFIRIO DIAZ NUM. 208 - 8
COL. UNIVERSIDAD
C.P. 50130, TOLUCA, EDO. MEX.

En atención a su solicitud y en virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en los artículos 52 fracción I, del Código Fiscal de la Federación y 45 de su Reglamento, me complace hacer de su conocimiento que el Servicio de Administración Tributaria por medio de esta Administración General de Auditoría Fiscal Federal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7º fracción XIII de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 30 fracción XV y último párrafo,del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicados en los Diarios Oficiales de la Federación de fechas 15 de diciembre de 1995 y 30 de junio de 1997, respectivamente, disposiciones vigentes a partir del 1º. de julio de 1997; ha tenido a bien registrarle en el Libro I, del Registro de Contadores Públicos con fecha **27 de noviembre de 1997**, correspondiéndole el número **14035**.

Aprovecho la ocasión para exhortarle al buen uso y cumplimiento de las normas que establece la Ley y el Código de Etica Profesional de la Contaduría Pública.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
En ausencia del C. Administrador General de Auditoría Fiscal Federal, con fundamento en el artículo 44, párrafo séptimo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de junio de 1997, firma la Administradora Central de Control y Evaluación de la Fiscalización Nacional.

C.P. Ma. Amparo Bravo Díaz.

LER'HAT'MRC'

Instituto Mexicano de
Contadores Públicos



Extiende el presente

CERTIFICADO

Con Reconocimiento de Idoneidad de la Secretaría de Educación Pública: SEP/DGP/CP001/, del 19 de agosto de 2005

al C.P.C. Sergio Arreola Garza

Firma del interesado
Refrendo del Certificado No. 12326

En virtud de haber demostrado capacidad profesional para ejercer la Contaduría Pública, conforme lo señala el Reglamento para la Certificación Profesional de los Contadores Públicos

C.P.C. Luis R. Michel Domínguez
Presidente

C.P.C. Jaime Espinosa de los Monteros C.
Vicepresidente de Docencia

México, D.F., a 30 de abril de 2010
Vigencia al 30 de abril de 2014

La Certificación de la Contaduría Pública al Servicio de la Sociedad

Colegio de Contadores Públicos
del Valle de Toluca, A.C.

Afiliado al
IMCP

Nº 0166

CONSTANCIA
E.P.C. 2007

Hacemos constar que el

C.P.C. SERGIO ARREOLA GARZA

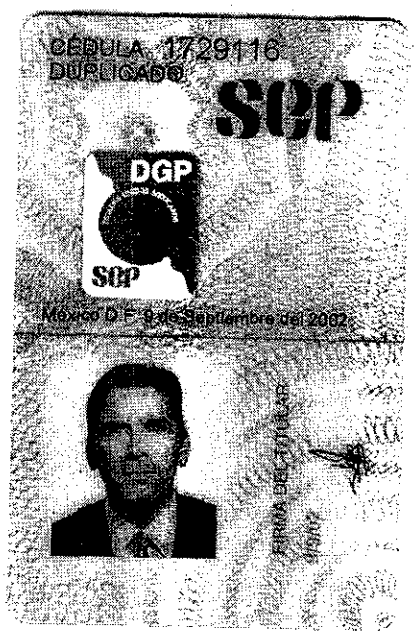
Ha cumplido con el Programa de Educación Profesional Continua que establecen las Normas respectivas correspondientes al año 2007 y que es socio activo del Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, A.C. federada del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

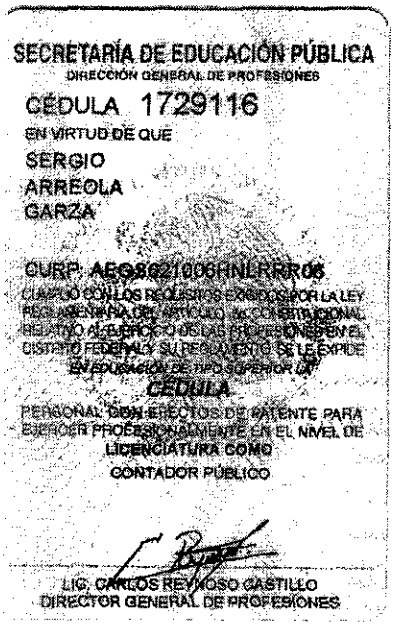
Toluca, México, Año 2008.

C.P.C. Carlos Alfredo Fernández Menchaca
EDUCACION PROFESIONAL CONTINUA

C.P.C. Víctor Manuel Licona Fernández
PRESIDENTE

100


CÉDULA 1729116
DUPLICADO
SEP
DGP
SEP
México D. F. 9 de Septiembre del 2002
FIRMA DEL TITULAR


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
CÉDULA 1729116
EN VIRTUD DE QUE
SERGIO
ARREOLA
GARZA
CURP: AEGS621006HNLRRR06
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
LA PRESENTE
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA COMO
CONTADOR PÚBLICO
LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

102

1895

Toluca México a 31 de marzo del 2008.

ADMINISTRACION LOCAL DE AUDITORIA
FISCAL DE TOLUCA
P R E S E N T E :

A través del presente, declaro bajo protesta de decir verdad, que cumplí con las normas de "Educación Profesional Continua", correspondiente al año 2007, por lo cual envió copia de la constancia emitida por el Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, A.C., como lo establece el artículo 45 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Manifiesto que mi domicilio actual se encuentra ubicado en Isidro Fabela Nte. 105-1 Col. Jardín Reforma, Toluca México C.P. 50090.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención brindada al presente.

A T E N T A M E N T E

C.P. SERGIO ARREOLA CARZA
CERTIFICADO NUMERO 12326
R.F.C. AEGS-621006-TW2
REG. AGAFF 14035

1300

NOTARIO PÚBLICO NO. 7
Lic. VICENTE LEGORRETA M
LEMV-541125-TF7

103

SECRETARIA DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Servicio de Administración Tributaria

ACUSE DE RECIBO

Declaración Anual

ACUSE DE RECIBO DE LA INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO 2011

R.F.C.:	BUEL650823G33
Nombre, Denominación o Razón Social:	ELEAZAR BUSTAMANTE
Tipo de Presentación:	Normal
Fecha de Presentación:	10/04/2012
Hora de Presentación:	18:14
Número de Operación:	91B22
Folio de Recepción:	47257604

Cadena Original. Impuesto(s) que declara:

||D001=BUEL650823G33|20001=19080|20002=47257604|40002=20120410|40003=18:14|10006=BUEL650823G33|10021=332099|10022=399612|10023=0|
100301=75734|101401=891382|101501=155992|101601=22198|800201=6215|800301=75734|800401=51845|800501=0|1000201=275502|1000301=13679
87|1000401=111764|1000601=155422|120060=320000|1300201=46488|1300201=529655|1301501=65340|1301701=-318951|1301801=6747|
|1302501=72549|1307001=15869|4100101=190688|4100401=400000|4200201=1472736|4300301=399612|4400401=8500|4500501=167087|4600
601=3097708|4700701=2050655|4800801=167087|4900901=14226|5200201=21291|5300301=126846|5400401=18365|55005
01=4084|5600601=42000|5700701=12789|5800801=9251|5900901=65042|6100101=166460|6200201=399612|6400401=0|
1501801=3097708|1501501=2206326|1502301=111453|1502401=0|1600101=891382|1600301=50885|1600601=4744|1601001=1038|1601201=5495|
1701201=0|1701301=2687457|1701401=015|1701501=0|1701801=0|1702001=0|1602201=0|1602202=0|30003=00000100000700011218 8||

Sello Digital:

||F6kTOwMEoXKuQ1qgcU5R5QYiY38zxy22AkUXZYfyZGJb6cRdA8EILM1Ot9r+k/chSLNRtQ4kGJ0Ndpk4wM+mZbBDHFHj8vNM8D6R2bLtK
t6733G6V3sJBTsQ1mfHNBN3Y67ylvXaHh/SUJNfNrF3t3jsaSY4CQZ8uSnrkVeHIfQ=||

Fecha y hora de emisión de este acuse: 10/04/2012 18:19:48

NOTA: Los impuestos a cargo determinados, cuya información ampara el presente acuse, deberán ser pagados a través de los portales de las instituciones de crédito autorizadas, proporcionando para tal efecto la fecha de presentación y el número de operación señalados.

anterior, sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados, ni sobre el cumplimiento dentro de los plazos establecidos en las disposiciones fiscales.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales puede acudir a la Administración Local de Asistencia al Contribuyente que le corresponda y/o a través de la dirección www.sat.gob.mx

SAT

Servicio de Administración Tributaria

El estado de su declaración es el siguiente:

Usuario:**BUEL650823G33**

Archivo recibido:BUEL650823G3316C74N0529537.DEC

Tamaño: **2966 bytes**

Fecha de Recepción: **10/04/2012**

Hora de Recepción:**11:08:36**

Folio de Recepción: **47257604**

El presente acuse confirma que su achivo fue recibido y séra procesado por el SAT. Como resultado de su validación, puede ser aceptado o rechazado, por lo que este documento no ampara el cumplimiento de su obligación, sugiriéndole que espere a que el Servicio de Administración Tributaria le confirme su aceptación mediante la recepción de su acuse con cadena original y sello digital.

Espere por favor su acuse con sello digital, el cual le llegará a la dirección de su correo electrónico. Si no lo recibe de inmediato, le recomendamos acceder a la opción de "Reimpresión de Acuses", ubicada en esta misma página en la sección E-SAT/ "Operaciones", donde lo podrá obtener oportunamente.

Terminar Sesión

105

HOJA DE AYUDA
PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES DEL EJERCICIO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: BUEL650823G33

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
BUSTAMANTE		ELEAZAR

IMPUESTO: IMPUESTO SOBRE LA RENTA

CONCEPTO: ISR PERSONAS FISICAS

TIPO DE PAGO: [X] NORMAL [] COMPLEMENTARIA [] CORRECCIÓN FISCAL

EJERCICIO 2011

FECHA DE DECLARACIÓN DEL EJERCICIO: DÍA [] MES [] AÑO []

NÚMERO DE OPERACIÓN DE RECIBIDO EN EL SAT (Ver acuse de recibo)

CARGOS ADICIONALES	IMPUESTO A CARGO	$ 0
	PARTE ACTUALIZADA	$
	RECARGOS	$
	MULTA POR CORRECCIÓN	$
	TOTAL A PAGAR	$ 0
APLICACIONES	CRÉDITO AL SALARIO	$
	COMPENSACIONES	$
	CRÉDITO EN DIESEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO	$
	DIESEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE	$
	USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE FLOTA	$
	OTROS ESTÍMULOS	$
	DIESEL MARINO	$
	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	$
	TOTAL DE APLICACIONES	$ 0
	IMPORTE PAGADO CON ANTERIORIDAD	$
	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	DÍA [] MES [] AÑO []
	CANTIDAD A CARGO	$ 0
	IMPORTE DE LA PRIMERA PARCIALIDAD	$
	IMPORTE SIN LA PRIMERA PARCIALIDAD	$
	CANTIDAD A FAVOR	$
	CANTIDAD A PAGAR	$ 0

** Para pagos complementarios se deben proporcionar estos datos

ESTA HOJA NO ES UN COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO, POR LO CUAL NO SERÁ SELLADA POR EL CAJERO

HOJA DE AYUDA
PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES DEL EJERCICIO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: BUEL650823G33

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
BUSTAMANTE		ELEAZAR

IMPUESTO: IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA

TIPO DE PAGO: [X] NORMAL [] COMPLEMENTARIA [] CORRECCIÓN FISCAL

EJERCICIO: 2011

CARGOS ADICIONALES

IMPUESTO A CARGO	$	0
PARTE ACTUALIZADA	$	
RECARGOS	$	
MULTA DE CORRECCIÓN	$	
TOTAL A PAGAR	$	0

APLICACIONES

COMPENSACIONES	$	
TOTAL DE APLICACIONES	$	0
* MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	$	
* FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	$	DÍA [] MES [] AÑO []
CANTIDAD A CARGO	$	0
IMPORTE DE LA PRIMERA PARCIALIDAD	$	
IMPORTE SIN LA PRIMERA PARCIALIDAD	$	
CANTIDAD A FAVOR	$	
CANTIDAD A PAGAR	$	0

** Opción de pago cuando anteriormente se hubiera presentado esta forma

ESTA HOJA NO ES UN COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO, POR LO CUAL NO SERÁ SELLADA POR EL CAJERO

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA

5
107

DCSPLALL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	ANEXOS QUE SE PRESENTAN	EJERCICIO
BUEL650823G33	BUEL650823HOCSXL00	1 2 3 X X 6 X	2011

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S): BUSTAMANTE ELEAZAR

ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE:
N = NORMAL
C = COMPLEMENTARIA
D = COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN
R = CORRECCION FISCAL
I = CREDITO PARCIALMENTE IMPUGNADO

N

TRATÁNDOSE DE DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA:
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACION INMEDIATA ANTERIOR (DÍA / MES / AÑO)
NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLID ANTERIOR
INDIQUE SI SE TRATA DE DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA PARA CORREGIR EL EJERCICIO: SI / NO

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A.	INGRESOS O UTILIDADES ACUMULABLES	399612	S. IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE O PAGADO POR TERCEROS (Campo C (columna V) página 4)	0
B.	PERDIDAS (Sin exceder de A) (1)		T. IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	
C.	TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES (A - B)	399612	U. CREDITO FISCAL IETU POR DEDUCCIONES MAYORES A LOS INGRESOS (2008 y posteriores)	
D.	DEDUCCIONES PERSONALES (Campo d de la página 5)	0	V. IMPUESTO SOBRE EL INTERES REAL POR RETIROS PARCIALES (4)	
E.	BASE GRAVABLE (C - D)	399612	W. OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
F.	ISR CONFORME A TARIFA ANUAL	75734	X. OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
G.	SUBSIDIO ACREDITABLE (2007 y anteriores)		1a DIFERENCIA (E - M - N - O - P - Q - R - S - T - U - V - W - X) Y. IMPUESTO A CARGO	0
H.	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO (2008 y posteriores)		Z. ISR PAGADO EN EXCESO	
I.	IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES (F - G ó F - H)	75734	Z1. IMPUESTO ACREDITABLE POR DEPOSITOS EN EFECTIVO DEL EJERCICIO (2008 y posteriores)	
J.	IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES		DIFERENCIA AA. ISR A CARGO DEL EJERCICIO (Y - Z1 cuando Y es igual o mayor)	0
K.	REDUCCIONES DE ISR (Sin exceder de I + J)		DIFERENCIA BB. ISR PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO (Z1 - Y cuando Z1 es mayor. Cuando Z1 menos a M de la página 6 (Z1 - Y cuando Z1 es mayor a M de la página 6 - Z1) ó BB es igual o menor a M de la página 6	
L.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO (I + J - K)	75734	CC. ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC (2007 y anteriores) (Sin exceder de Z menos el de la página 3)	
M.	ESTIMULOS FISCALES APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO (Sin exceder de L)		DD. ISR A FAVOR DEL EJERCICIO (Z - CC)	
N.	ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (Sin exceder de L - M)		EE. INDIQUE SI OPTA POR PAGAR EN PARCIALIDADES SI / NO	
O.	ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL (Sin exceder de L - M - N)		FF. SEÑALE EL NÚMERO DE PARCIALIDADES	
P.	ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN TEATRAL NACIONAL (Sin exceder de L - M - N - O)		GG. IMPUESTO POR INVERSIONES EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES	
Q.	PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA (Sin exceder de L - M - N - O - P) (2) (3)		HH. IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES	
R.	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS A LA FEDERACIÓN	75734		

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

(1) Incluyendo el exceso de deducciones sobre ingresos.
(2) Solo aplica a los regímenes intermedios de actividades empresariales y de enajenación de bienes.
(3) Cuando el monto de los pagos efectuados a la Entidad Federativa sea superior al impuesto sobre la Renta causado menos los estímulos fiscales aplicados durante el ejercicio, la diferencia la anotará en el campo G del rubro Datos Informativos Obligatorios.
(4) Se refiere al impuesto sobre intereses reales por los retiros parciales pagados por las Instituciones de Seguros a los asegurados o a sus beneficiarios.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2 BUEL650823G33

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA

108

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

BUEL650823HOCSXL00

DCSP2A11

II. EN EL CASO DE OBTENER SALDO A FAVOR DEL ISR, MARQUE CON "X" SI OPTA POR

COMPENSACIÓN DEVOLUCIÓN

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES MI VOLUNTAD COMO CONTRIBUYENTE BENEFICIARME DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A QUE TENGO DERECHO CONFORME AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 22 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y QUE ESTA SEA DEPOSITADA EN:

NOMBRE DEL BANCO

NÚMERO DE CUENTA "CLABE"

DOMICILIO FISCAL

CALLE: SEGUNDA CERRADA DE FRESA

NO. Y/O LETRA EXTERIOR: 5B

NO. Y/O LETRA INTERIOR:

ENTRE LAS CALLES DE: CALLE MEMBRILLO

Y DE: CALLE MANUEL J. CLOUTHIER

COLONIA: IZCALLI CUAUHTEMOC 6a SECCION

NOMBRE DEL(LA) DELEGACIÓN O DEL D.F.: METEPEC

CÓDIGO POSTAL: 52176

LOCALIDAD: METEPEC

ENTIDAD FEDERATIVA: MEXICO

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO: deghosa@prodigy.net.mx

INFORMACIÓN ADICIONAL

MARQUE CON "X"							
ESTÁ OBLIGADO A DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS	SI	NO	X	INDIQUE SI OPTA POR PRESENTAR LA INFORMACIÓN ALTERNATIVA AL DICTAMEN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DE 30 DE JUNIO DE 2010	SI	NO	
OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS	SI	NO	X				

DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS

A. PRESTAMOS RECIBIDOS	0	H. TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	0
B. PREMIOS OBTENIDOS	0	I. TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL	0
C. DONATIVOS OBTENIDOS	0	J. TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN APRECIACIÓN TEATRAL NACIONAL	0
D. [illegible]	0	K. PÉRDIDA FISCAL ACTUALIZADA DEL EJERCICIO ANTERIOR AL PRESENTE IMPUESTO QUE APLICARÁS	0
E. INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	0	L. DEDUCCIÓN POR CONCEPTO DE AHORRO AL PUBLICANO A	0
F. INGRESOS EXENTOS POR HERENCIAS O LEGADOS	0	M. INGRESOS ACUMULABLES CON PARTES RELACIONADAS	0
G. DIFERENCIA DE PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA (1)	0	N. DEDUCCIONES AUTORIZADAS CON PARTES RELACIONADAS	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL ACTIVO (Ejercicio 2007 y anteriores)

a. SI OPTA POR APLICAR EL ARTÍCULO [illegible] DE LA LEY DEL IMPUESTO AL ACTIVO, INDIQUE EL PORCENTAJE QUE CORRESPONDA EN CIFRAS

b. PROMEDIO DE ACTIVOS FINANCIEROS

c. PROMEDIO DE INVENTARIOS

d. PROMEDIO DE TERRENOS

e. PROMEDIO DE ACTIVOS FIJOS (NETO)

f. PROMEDIO DE LAS DEUDAS (2)

g. VALOR CATASTRAL DEL TERRENO

h. TOTAL DE BIENES EN EL EJERCICIO

i. DEDUCCIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES CORRESPONDIENTE A LAS DEPOSICIONES ANTERIORES (2)

j. VALOR DE ACTIVOS [b + c + d + e - f - g = h - i]

k. IMPUESTO DETERMINADO

l. IMPUESTO DETERMINADO ACTUALIZADO [APLICANDO EL FACTOR]

m. [illegible]

n. IMPUESTO CAUSADO [k - l - m] [illegible]

(1) [illegible]

(2) [illegible]

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES, CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
BUEL650823G33

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA

7
109

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
BUEL650823HOCSXL00

DCSP3A11

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL ACTIVO (Ejercicio 2007 y anteriores) (Continuación)

o. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA ACREDITADO

p. ISR ACREDITADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

q. OTROS ACREDITAMIENTOS

r. ESTÍMULOS FISCALES APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO

s. PAGOS PROVISIONALES EFECTIVAMENTE PAGADOS SIN ACREDITAMIENTO DEL ISR

t. DIFERENCIA A CARGO (n - o - p - q - r - s cuando n es mayor)

u. SALDO A FAVOR (o + p + q + r + s - n cuando n es menor)

v. ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC (campo CC de la página 5)

w. OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE

x. OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE

y. IMPUESTO A CARGO (t - v + w - x)

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

	BASE GRAVABLE (Cuando Y de la página 18)	891382	L.	IMPUESTO A CARGO (Cuando DIFERENCIA: B - (C + D + E + F + G + H + I + J + K) cuando B es mayor o igual	51845
D	IMPUESTO ESPECIALIZADO (Aplica a Actividades Empresariales)	155992	M.	PAGOS PROVISIONALES DE IETU	51845
C	CRÉDITO FISCAL POR DEDUCCIONES MAYORES A LOS INGRESOS (Determinación de B)		N.	EXCEDENTES DE PAGOS PROVISIONALES DE IETU ACREDITADOS CONTRA PAGOS PROVISIONALES DEL CREJERO MISMO PERIODO	
D	ACREDITAMIENTO POR SUELDOS Y SALARIOS GRAVADOS (Determinación de B - C)	22198	O	PAGOS PROVISIONALES DE IETU EFECTIVAMENTE PAGADOS	51845
E	ACREDITAMIENTO POR APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PATRONALES (Determinación de B - C - D)	6215	P.	DIFERENCIA A CARGO (L - O) (Cuando L es mayor)	0
F	CRÉDITO FISCAL POR INVERSIONES (Determinación de B - C - D - E)		Q.	DIFERENCIA A FAVOR (O - L) (Cuando O es mayor)	
G	CRÉDITO FISCAL DE DEDUCCIÓN INMEDIATA PÉRDIDAS FISCALES (Determinación de B - C - D - E - F)		R	OTRAS CANTIDADES A CARGO	
H	CRÉDITO FISCAL SOBRE PÉRDIDAS FISCALES RÉGIMEN SIMPLIFICADO (Determinación de B - C - D - E - F - G)		S.	OTRAS CANTIDADES A FAVOR	
I	CRÉDITO FISCAL POR ENAJENACIONES A PLAZO (Determinación de B - C - D - E - F - G - H)		T.	IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO (P + R) - (S) (Cuando (P + R es mayor	0
	ISR PAGADO EN EL EJERCICIO (Determinación de B - C - D - E - F - G - H - I)	75734	U.	IMPUESTO A FAVOR DEL EJERCICIO (P + R) - (Q + S) (Cuando (P + R es menor	
K	ACREDITAMIENTO DE ISR PROPIO PAGADO EN EL EXTRANJERO (Determinación de B - C - D - E - F - G - H - I - J)				

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: BUEL650823 G33

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO: Bustamante

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S): Eleazar

• Bajo protesta de decir verdad declaro que los datos aquí asentados son ciertos, que conozco las disposiciones fiscales que se utilizaron para determinar el presente impuesto y que cuento con la documentación que así lo acredita, la cual proporcionaré a la autoridad fiscal cuando me la requiera.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

10 BUEL650823G33

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

BUEL650823HOCSXL00

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA

ANEXO 4

ACTIVIDADES EMPRESARIALES

(Incluye actividad profesional en su caso)

DCSP10A11

8

110

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

A	275502	R	72549
B		S	15869
C	1367987	T	190688
D		U. SUMA PASIVO	279106
E	111764	V. CAPITAL	400000
F	155422	W. ACUMULADAS	1472736
G		X. DEL EJERCICIO	399612
H		Y. ACUMULADAS	
I		Z. DEL EJERCICIO	
J	320000	AA	
K	46488	BB	8500
L	529655	CC. SUMA CAPITAL	2280848
M	65340	DD. SUMA PASIVO MÁS CAPITAL	2559954
N	-318951		
O	6747		
P			
Q. SUMA ACTIVO	2559954		

INVERSIONES

	I. DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO	II. DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO [1]	III. ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO
A			
B	16000		
C	4649		
D	132414		
E			
F	14024		

[1] [illegible]

[2] [illegible]

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

11 BUEL650823G33

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

BUEL650823HOCSXL00

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA
ANEXO 4

9

///

DCSPllAll

INVERSIONES (Continuación)

	I. DEDUCCION FISCAL EN EL EJERCICIO	II. DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO (1)	III. ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO
g. GASTOS, CARGOS DIFERIDOS Y EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS			
h. ADAPTACION A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES			
i. INVERSIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTORICOS			
j. TOTAL	167087	0	0

ANÁLISIS DE INGRESOS

	FISCALES
A. INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES	3097708
B. INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD EXTRANJEROS	
C. INGRESOS EXENTOS	
D. GANANCIA INFLACIONARIA Y O INTERESES ACUMULABLES (1)	
E. GANANCIA EN LA ENAJENACION DE ACCIONES O POR REEMBOLSOS DE CAPITAL	
F. GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	
G. ANTICIPOS DE CLIENTES	
H. OTROS INGRESOS	
I. TOTAL DE INGRESOS (A + B - C + D + E + F + G + H)	3097708

ANÁLISIS DE EGRESOS

	FISCALES
J. DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES	
K. DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS EXTRANJEROS	
L. ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS (COMPRAS) NACIONALES	2050655
M. ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS (COMPRAS) EXTRANJERAS	
N. DEPRECIACION O DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	167087
O. PÉRDIDAS POR CRÉDITOS INCOBRABLES	
P. APORTACIONES AL SAR E INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ	14226
Q. CUOTAS AL IMSS	21291
R. SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS Y PRESTACIONES A OTROS TRABAJADORES	126846

(1) Se deberán llenar cuando se trate de bancos, sociedades financieras de objeto limitado, sociedades financieras de objeto múltiple, sociedades financieras populares, sociedades financieras comunitarias, organismos de integración financiera rural, uniones de crédito, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, sociedades financieras de objeto múltiple no reguladas, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de fomento, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de desarrollo, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de ahorro y crédito popular, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de arrendamiento financiero, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de factoraje financiero, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito hipotecario, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito prendario, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito automotriz, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de consumo, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de vivienda, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de infraestructura, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de energía, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de telecomunicaciones, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de transporte, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de agua, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de medio ambiente, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de turismo, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de comercio, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de servicios, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de industria, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de agricultura, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de ganadería, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de pesca, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de minería, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de petróleo, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de gas, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de electricidad, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de agua, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de medio ambiente, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de turismo, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de comercio, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de servicios, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de industria, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de agricultura, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de ganadería, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de pesca, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de minería, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de petróleo, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de gas, sociedades financieras de objeto múltiple entidades de crédito de electricidad.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

ANÁLISIS DE EGRESOS (Continuación)

	FISCALES
S. SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES A TRABAJADORES CON CAPACIDADES DIFERENTES Y/O ADULTOS MAYORES	
T. GASTOS REALIZADOS COMO CONSECUENCIA DE DESASTRES NATURALES	
U. GASTOS REALIZADOS POR ADQUISICION DE DIESEL MARINO ESPECIAL	
V. GASTOS REALIZADOS POR ADQUISICION DE OTRO TIPO DE DIESEL	
W. GASTOS REALIZADOS POR ADQUISICION DE GAS NATURAL	
X. GASTOS REALIZADOS POR USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA	
Y. GASTOS REALIZADOS POR INVESTIGACIÓN DE DESARROLLO TECNOLOGICO	
Z. GASTOS REALIZADOS EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL	
AA. REPARACIONES Y ADAPTACIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS, UBICADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DEL CONTRIBUYENTE	
BB. MANIOBRAS, EMPAQUES Y FLETES EN EL CAMPO PARA LA ENAJENACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	
CC. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	18365
DD. INTERESES DEVENGADOS A CARGO E INTERESES MORATORIOS	4084
EE. PERDIDA INFLACIONARIA Y/O INTERES DEDUCIBLE (1)	
FF. HONORARIOS	42000
GG. REGALIAS Y ASISTENCIA TECNICA	
HH. USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	
II. SEGUROS Y FIANZAS	12789
JJ. FLETES Y ACARREO	9251
KK. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	65042
LL. CONTRIBUCIONES PAGADAS EXCEPTO ISR, IETU, IMPAC, IVA Y IEPS	
MM. IMPUESTO LOCAL SOBRE LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES (2)	
NN. ESTIMULO FISCAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y O ADULTOS MAYORES (3)	
OO. DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO (4)	
PP. OTROS GASTOS Y DEDUCCIONES	166460
QQ. TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS (Suma de la J a la PP)	2698096

(1) Solo en ejercicios en que la legislación lo establezca
(2) Aplica a partir del ejercicio 2005
(3) Se deberá anotar el monto del estímulo fiscal de las personas discapacitadas a partir del ejercicio 2005, el estímulo fiscal de los adultos mayores aplica a partir del ejercicio 2007, de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes
(4) Aplica a partir del ejercicio 2011

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

13 BUEL650823G33

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

BUEL650823HOCSXL00

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA
ANEXO 4

11

113

DCSP13A11

RESULTADOS

RR.	UTILIDAD FISCAL (1) (I - QQ cuando I es mayor)	399612
SS.	PERDIDA FISCAL (2) (QQ - I cuando I es mayor)	
TT.	PTU PAGADA EN EL EJERCICIO (3)	
UU.	DIFERENCIA ((Utilidad) (RR - TT cuando RR es mayor))	399612
VV.	DIFERENCIA ((Pérdida) (TT - RR cuando RR es menor o SS + TT))	
WW.	PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADAS EN EL EJERCICIO (Solo se refiere a UU)	
X X.	UTILIDAD GRAVABLE ACUMULABLE (4) (UU - WW)	399612

DATOS INFORMATIVOS

YY. INVENTARIO INICIAL	ZZ. INVERTARIO FINAL
132099	111764

CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

A1. PTU POR DISTRIBUIR	B1. PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR ACTUALIZADAS	C1. ISR CAUSADO EN EXCESO DEL IMPAC EN LOS 3 EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTE DE APLICAR
49580		

(1) Se deberá anotar la utilidad fiscal antes de la disminución de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las empresas
(2) Se deberá anotar la pérdida fiscal antes de aplicar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las empresas
(3) Aplicable a la Parte pagada de los Trabajadores en las Utilidades de las empresas generadas a partir del 1° de enero de 2006
(4) Suma esta cantidad a las empresas acumulables de los demás ejercicios y anote el total en el campo A de la página 1

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

14 BUEL650823G33

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

BUEL650823HOCSXL00

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA

ANEXO 5

INFORMACIÓN DEL IVA

(CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003.
A PARTIR DE 2004 ESTA INFORMACIÓN SÓLO SERÁ
PRESENTADA POR PERSONAS QUE NO REALIZAN
RETENCIONES DE IMPUESTOS Y OTRAS NO OBLIGADAS A
PRESENTAR LA DECLARACIÓN INFORMATIVA MÚLTIPLE)

12

114

DCSPL4ALL

	ENERO	FEBRERO	MARZO
A. IMPUESTO CAUSADO	40900	39236	26933
B. IVA RETENIDO	0	0	0
C. IVA ACREDITABLE	33789	32198	30646
D. CANTIDAD A CARGO (A - (B + C) Cuando A es mayor. No deberá hacer anotación alguna en E ni en H)	7111	7038	
E. SALDO A FAVOR ((B + C) - A Cuando A es mayor. No deberá hacer anotación alguna en D, en F ni en G (1)			3713
F. ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (Sin exceder de D)			
G. CANTIDAD PAGADA (D - F) (1) (2)	7111	7038	
H. TRATANDOSE DE SALDO A FAVOR INDIQUE SI OPTO POR			A
	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCION C = COMPENSACION	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCION C = COMPENSACION	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCION C = COMPENSACION

	ABRIL	MAYO	JUNIO
A. IMPUESTO CAUSADO	45703	30329	52014
B. IVA RETENIDO	0	0	0
C. IVA ACREDITABLE	41054	25613	47128
D. CANTIDAD A CARGO (A - (B + C) Cuando A es mayor. No deberá hacer anotación alguna en E ni en H)	4649	4716	4886
E. SALDO A FAVOR ((B + C) - A Cuando A es mayor. No deberá hacer anotación alguna en D, en F ni en G (1)			
F. ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (Sin exceder de D)			
G. CANTIDAD PAGADA (D - F) (1) (2)	4649	4716	4886
H. TRATANDOSE DE SALDO A FAVOR INDIQUE SI OPTO POR			
	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCION C = COMPENSACION	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCION C = COMPENSACION	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCION C = COMPENSACION

(1) Deberá ser igual al importe efectivamente enterado mensualmente.
(2) Sin incluir actualización, recargos y multas.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

15 BUEL650823G33

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA
ANEXO 5

13

115

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

BUEL650823HOCSXL00

DCSP15A11

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
A. IMPUESTO CAUSADO	35616	40000	47965
B. IVA RETENIDO	0	0	0
C. IVA ACREDITABLE	27782	38109	40123
D. CANTIDAD A CARGO (A - (B + C) Cuando A es mayor. No deberá hacer anotación alguna en E ni en H)	7834	1891	7842
E. SALDO A FAVOR ((B + C) - A Cuando A es menor. No deberá hacer anotación alguna en D ni en F ni en G) (1)			
F. ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (Sin exceder de D)			
G. CANTIDAD PAGADA (D - F) (1) (2)	7834	1891	7842
H. TRATANDOSE DE SALDO A FAVOR INDIQUE SI OPTO POR	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
A. IMPUESTO CAUSADO	47303	53584	36052
B. IVA RETENIDO	0	0	0
C. IVA ACREDITABLE	42005	50924	29283
D. CANTIDAD A CARGO (A - (B + C) Cuando A es mayor. No deberá hacer anotación alguna en E ni en H)	5298	2660	6769
E. SALDO A FAVOR ((B + C) - A Cuando A es menor. No deberá hacer anotación alguna en D ni en F ni en G) (1)			
F. ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (Sin exceder de D)			
G. CANTIDAD PAGADA (D - F) (1) (2)	5298	2660	6769
H. TRATANDOSE DE SALDO A FAVOR INDIQUE SI OPTO POR	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN

(1) Declara compensado con el efecto mensual real ya previamente
(2) Sujeto a actualización, recargos y multas necesarios, si aplicaran ahora

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

18 BUEL650823G33

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

BUEL650823HOCSXL00

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA
ANEXO 7
IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU)

14

116

DCSP18A11

IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

A	INGRESOS POR ENAJENACIÓN DE BIENES		N.	DEDUCCIÓN DE INVERSIONES (ACTIVO FIJO)	
B.	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES		O.	CONTRIBUCIONES A CARGO (1)	
C	INGRESOS POR USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES		P	EROGACIONES POR APROVECHAMIENTOS	
D.	OTROS INGRESOS	3097708	Q.	DEVOLUCIONES DESCUENTOS O BONIFICACIONES DEPÓSITOS O ANTICIPOS	
E.	TOTAL DE INGRESOS (A + B + C + D)	3097708	R	INDEMNIZACIONES POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y PENAS CONVENCIONALES	
F	INGRESOS EXENTOS ARANCELARIOS		S.	DONATIVOS	
G	INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE PARTES SOCIALES, DOCUMENTOS PENDIENTES DE COBRO Y TÍTULOS DE CRÉDITO		T.	PREMIOS PAGADOS EN EFECTIVO	
H.	OTROS INGRESOS EXENTOS		U.	DEDUCCIÓN ADICIONAL POR INVERSIONES (Adquiridas de Septiembre a Diciembre 2007)	
I	TOTAL DE INGRESOS POR LOS QUE NO SE PAGA EL IMPUESTO (F + G + H)		V.	OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS	2206326
J.	INGRESOS GRAVABLES (E - I)	3097708	W.	PÉRDIDAS POR CRÉDITOS INCOBRABLES Y CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	
K	EROGACIONES POR ADQUISICIÓN DE BIENES		X.	TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS (K + L + M + N + O + P + Q + R + S + T + U + V + W)	2206326
L	EROGACIONES POR SERVICIOS INDEPENDIENTES		Y	BASE GRAVABLE (J - X Cuando J es mayor)	891382
M.	EROGACIONES POR USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES		Z	DEDUCCIONES QUE EXCEDEN A LOS INGRESOS (X - J Cuando J es menor)	

(1) EXCEPTO SIR, IMSS, IETU, Aportaciones de Seguridad Social, SAR y ISPT

DATOS INFORMATIVOS

A.	MONTO TOTAL DE PAGOS POR SUELDOS Y SALARIOS GRAVADOS	D.	BASE PARA DETERMINAR EL CRÉDITO FISCAL DE PERSONAS FÍSICAS POR DEDUCCIÓN INMEDIATA O DEDUCCIÓN DE TERRENOS
B.	MONTO TOTAL DE APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PATRONALES	E.	MONTO TOTAL DE LA DEDUCCIÓN ADICIONAL POR INVERSIONES ADQUIRIDAS DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2007
C.	TOTAL DE SALDOS PENDIENTES POR DEDUCIR DE LAS INVERSIONES ADQUIRIDAS DEL INICIAL 2008 ACTUALIZADAS A DICIEMBRE DE 2007.		

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

SAT

Servicio de Administración Tributaria

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

BUEL650823G33

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ELEAZAR BUSTAMANTE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

BUXE650823HOCSXL00

FOLID

P1512491

MEX-18/06/2012-R 7epvEg5rE3w+

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

RFC

117

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ELEAZAR BUSTAMANTE

DOMICILIO

GALLO MANZANA 2 LOTE 1 1 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC MEXICO 55100

CLAVE DEL R.F.C **BUEL650823G33**

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION **BUXE650823HOCSXL00**

ADMINISTRACIÓN LOCAL **ALR NAUCALPAN, MEX.**

ACTIVIDAD **Otros servicios de apoyo a los negocios**

SITUACIÓN DE REGISTRO **ACTIVO**

FECHA DE INSCRIPCIÓN -- FECHA DE INICIO DE OPERACIONES **30-03-1992**

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	31-03-2882
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas físicas.	31-03-2002
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por servicios profesionales.	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por realizar actividades empresariales.	31-03-2002
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	01-09-2006
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	81-01-2008
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2008

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domicilio	18-06-2012	RF281239288892
REg. Federal Contribuyente / Verificación / Domicilio	14-02-2012	RF201236936813
REg. Federal Contribuyente / Verificación / Domicilio	18-10-2818	RF281825413290
REg. Federal Contribuyente / Verificación / Domicilio	31-03-2010	RF201021035126
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domicilio	25-03-2010	RF281828940583

Fecha de Impresión: 18 de Junio de 2012
TELEFONO DE ATENCION CIUDADANA
(Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728

RbE/V8O0sK0aVsSv+u6+EbLzrsOU/wVEo3sr5aZzhpagoREojEvE9dYv8c7DyBzmxdquGKHJycuJhZ/39tjdj9UC+CRLCbPcJSnEqUDPAWDH7Wswk+rcGDAbsUUdiZb/vei+cKs9KSof4SWl.9BntNUqStjoMCc9Qq5vz4NMws=

28722

HACIENDA SHCP

HRFC-1

118

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

FORMATO DE USO MULTIPLE
(INSCRIPCION, MODIFICACION, OPCION, ETC.)

D.F.H. 1 3 2 7

2 CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: B U E L 6 5 0 8 2 3 6 3 3

3 MARCAR CON "X" SI ES SOLICITUD DE INSCRIPCION [X] SI ES AVISO (ESPECIFIQUE) — TIPO DE MOVIMIENTO

4 APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACION O RAZON SOCIAL
B U S T A M A N T E E L E A Z A R

5 FECHA DE NACIMIENTO O DE FIRMA DE LA ESCRITURA O DOCUMENTO CONSTITUTIVO: AÑO 6 5 | MES 0 8 | DIA 2 3

6 FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES, CAMBIO O CANCELACION: AÑO 9 2 | MES 0 3 | DIA 3 0

7 DOMICILIO
CALLE: V I C E N T E G U E R R E R O
NUM. Y LETRA EXTERIOR: 3 0 | NUM. O LETRA INTERIOR: | CODIGO POSTAL: 3 3 3 6 0 | TELEFONO:
ENTRE LA CALLE DE: FRANCISCO I. MADERO Y: GUILLERMO PRIETO
COLONIA: LA CONCEPCION | LOCALIDAD: MEXICO
MUNICIPIO O DELEGACION EN EL D.F.: TLAHUAC | ENTIDAD FEDERATIVA: MEXICO, D.F.

8 ACTIVIDAD PREPONDERANTE (DESCRIPCION): RESIDENTE DE OBRA — INGENIERO

9 OBLIGACIONES FISCALES
(ANOTE LAS CLAVES QUE LE CORRESPONDAN): 1 1 2 — | 2 0 1
OTROS DERECHOS FEDERALES DE PAGO PERIODICO (DESCRIPCION):
OTROS IMPUESTOS FEDERALES DE PAGO PERIODICO (DESCRIPCION):

10 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y BAJO MI ESTRICTA RESPONSABILIDAD QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE FORMATO SON REALES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, LIQUIDADOR O SINDICO

CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL, LIQUIDADOR O SINDICO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, LIQUIDADOR O SINDICO

HACIENDA
O. F. H. 327
MAR. 30 1992
FECHA Y SELLO DE RECIBIDO
No. DE ENTRADA
No. DE OPERACION

ESTE FORMATO NO ES APLICABLE PARA ASALARIADOS SIN OBLIGACION DE PRESENTAR DECLARACION PERSONAL

ESTA FORMA SE PRESENTA POR DUPLICADO

De venta en: PAPELERIAS GRAFOS, S. A. Portal de Sto. Domingo Loc. y F. • 518-48-54 • Dr. Lavista 143 • 588-16-57

119

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR

FORMULARIO DE REGISTRO

R1P1A932 | 057

R-

CF 1 8 2 7

LLENAR A TINTA NEGRA O TINTA AZUL CON BOLIGRAFO O A MAQUINA.
ANTES DE LLENAR, VERIFIQUE LAS INSTRUCCIONES DEL REVERSO.
LAS LETRAS NO DEBERAN INVADIR LOS LIMITES DE LOS RECUADROS.

CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE

2 B U E L 6 5 0 8 2 3 G 3

INDICAR CON "X" — PERSONA FISICA X — PERSONA MORAL — NORMAL X — COMPLEMENTARIA

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

3 APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) O DENOMINACION O RAZON SOCIAL
B U S T A M A N T E L E A Z A R

4 DOMICILIO FISCAL — CALLE
V I C E N T E G U E R R E R O

No. Y/O LETRA EXTERIOR: 3 0 — No. Y/O LETRA INTERIOR:

COLONIA: L A C O N C E P C I O N — TELEFONO:

REFERENCIA: G U I L L E R M O P R I E T O Y F C O , Y M A D E R O — ENTRE LAS CALLES DE Y DE

MUNICIPIO O DELEGACION EN EL D.F.: T L A H U A C — CODIGO POSTAL: 3 3 3 6 0

LOCALIDAD: M E X I C O — ENTIDAD FEDERATIVA: D. F.

5 **SOLICITUD DE INSCRIPCION**

FECHA DE NACIMIENTO O FECHA DE FIRMA DE ESCRITURA O DOCUMENTO CONSTITUTIVO — AÑO MES DIA

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES — AÑO MES DIA

ACTIVIDAD PREPONDERANTE (DESCRIBA)

OBLIGACIONES FISCALES (CLAVE)

6 **CAMBIO DE SITUACION FISCAL**

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE MOVIMIENTO — AÑO MES DIA — OBLIGACIONES FISCALES (CLAVE)

X	1	AUMENTO Y/O DISMINUCION DE OBLIGACIONES FISCALES	9 5 1 0 2 7	AUMENTO	9 0 4	
				DISMINUCION		
	2	AUMENTO PARA PERSONAS ASALARIADAS CON OBLIGACIONES DISTINTAS		AUMENTO		
	3	CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL				
	4	APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS O LOCALES				
	5	CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS O LOCALES				
	6	REANUDACION DE ACTIVIDADES				
	7	CAMBIO DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL				
	8	SUSPENSION DE ACTIVIDADES				
	9	INICIO DE LIQUIDACION				
	10	APERTURA DE SUCESION				

CANCELACION EN EL REGISTRO DE CONTRIBUYENTES

	11	LIQUIDACION TOTAL DEL ACTIVO	
	12	LIQUIDACION DE LA SUCESION	
	13	DEFUNCION	
	14	FUSION DE SOCIEDADES	
	15	ESCISION TOTAL DE SOCIEDADES	
	16	CESACION TOTAL DE OPERACIONES (PERSONAS MORALES QUE NO ENTRAN EN LIQUIDACION)	

FECHA DE CANCELACION — AÑO MES DIA

7 **SERVICIOS**

Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

BUEL650823G33

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ELEAZAR BUSTAMANTE



CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

BUXE650823HOCSXL00

FOLIO

P1512491

MEX-18/06/2012-R 7epvEg5rE3w+

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

RFC - 1

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIDNÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADDS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ELEAZAR BUSTAMANTE

DOMICILIO

GALLO MANZANA 2 LOTE 1 1 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC MEXICO 55100

CLAVE DEL R.F.C **BUEL650823G33**

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION **BUXE650823HOCSXL00**

ADMINISTRACIÓN LOCAL **ALR NAUCALPAN, MEX.**

ACTIVIDAD **Otros servicios de apoyo a los negocios**

SITUACIÓN DE REGISTRO **ACTIVO**

FECHA DE INSCRIPCIÓN -- FECHA DE INICIO DE OPERACIONES **30-03-1992**

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	31-03-2002
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas físicas.	31-03-2002
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por servicios profesionales.	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por realizar actividades empresariales.	31-03-2002
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de impuesto al Valor Agregado (IVA).	01-09-2006
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de impuesto al Valor Agregado (IVA).	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2008
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2008

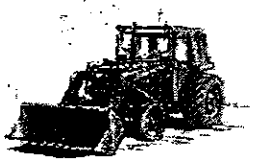
TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domicilio	18-06-2012	RF201239286892
REg. Federal Contribuyente / Verificación / Domicilio	14-02-2012	RF201236936813
REg. Federal Contribuyente / Verificación / Domicilio	18-10-2010	RF201025413290
REg. Federal Contribuyente / Verificación / Domicilio	31-03-2010	RF201021035126
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domic0io	25-03-2010	RF201020940583

Fecha de impresión: 18 de Junio de 2012
TELEFDNO DE ATENCION CIUDADANA
(Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728

RbE/V8D0sK0aVsSv+u6+EbLzrsDU/wVEo3sr5aZzhpagoREojEvE9dYv8c7DyBzmxdquGKHJycuJhZi/39tjdj9UC+CRLCbPcJSnEqUDPAWDH7Wswk+rcGOAbsUUdiZb/vel+cKs9KSof4SWL9BntNUqStjoMCc9Qq5vz4NMws=

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



Almoloya de Juárez, Estado de México a 10 de agosto de 2012

ING.RAFAEL NOVIA MEJIA

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ

INTERNO DE OBRA PÚBLICA

P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me permito manifestar a usted que respecto a la obra denominada: "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO" ubicada en la comunidad de Barrio cabecera tercera sección, municipio de Almoloya de Juárez adjudicación directa MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12, el responsable de los precios unitarios y de superintendencia de obra será el Ing. E. Ricardo Velázquez Mondragón de quien se anexan copias de los documentos solicitados.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

ADMINISTRADOR UNICO

Dir. CALLE GALLO MZ-2, L-1 COL. GRANJAS POP. GPE. TULPETLAC EDO. DE MEXICO.
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-17 47 57 40 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, A.C.



Otorga Constancia que el (la) Ciudadano (a):

Ingeniero Civil Efraín Ricardo Velázquez Mondragón

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en el área de:

Análisis de Precios Unitarios, Superintendente de Construcción

Otorgado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el 31 *de* Mayo *del* 2005

El Presidente del XVIII Consejo Directivo

[redacted]

Ing. Miguel Ángel Vega Vargas

El Presidente del Consejo Técnico del XVIII Consejo Directivo

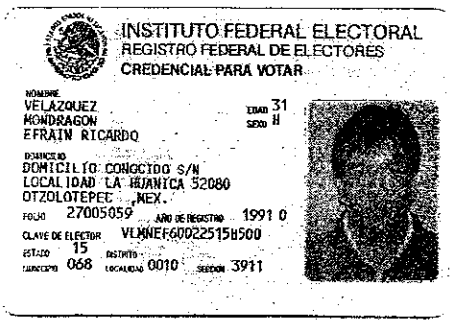
Ing. Ildefonso González Morales

El Presidente del Comité Dictaminador

Ing. José Luis Tinoco Gutiérrez

El Director del C.A.P.

Ing. José Elías Chedid Abraham



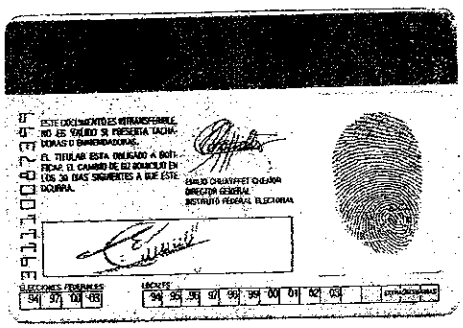
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VELAZQUEZ
MONDRAGON
EFRAIN RICARDO

EDAD 31
SEXO H

DOMICILIO
DOMICILIO CONOCIDO S/N
LOCALIDAD LA HUANICA 52080
OTZOLOTEPEC , MEX.

FOLIO 27005059 AÑO DE REGISTRO 1991 0
CLAVE DE ELECTOR VLMNEF60022515H500
ESTADO 15 DISTRITO
MUNICIPIO 068 LOCALIDAD 0010 SECCION 3911



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SELECCIONES / FEDERALES
94 97 00 03

LECTO
94 95 96 97 98 99 00 01 02 03



CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

P R E S U P U E S T O.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAI	P. U.	P. U. EN LETRA		IMPORTE
PCH-BC3S	PAVIMENTACION EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO						
	PRELIMINARES						
PCH-BC3S - 01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	595.00	$ 5.90	CINCO PESOS 90/100 M.N.	$	3,510.50
	Total de PRELIMINARES					$	**3,510.50**
	**** TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 50/100 M.N. ****						
	CORTES						
PCH-BC3S - 02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRA5ANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	148.75	$ 40.86	CUARENTA PESOS 86/100 M.N.	$	6,077.93
	Total de CORTES					$	**6,077.93**
	**** SEIS MIL SETENTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N. ****						
	ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO						
PCH-BC3S - 03	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DDS KM A TIRO LI8RE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACIDN Y DEMDLICIDN. MATERIAL MEDIDD CDMPACTO.	M3	148.75	$ 36.30	TREINTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.	$	5,399.63
	Total de ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO					$	**5,399.63**
	**** CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 63/100 M.N. ****						
	TERRAPLENES						
PCH-BC3S - 04	ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE CONSTRUIDA CON ANTERIDRIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90 % PRUEBA PROCTOR POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO INCLUYE: ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	M3.	101.15	$ 114.67	CIENTO CATDRCE PESOS 67/100 M.N.	$	11,598.87
	Total de TERRAPLENES					$	**11,598.87**

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:canstructora.bustamante@yahoa.cam.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

P R E S U P U E S T O.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAI	P. U.	P. U. EN LETRA		IMPORTE
	** ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 87/100 M.N. **						
	PAVIMENTO DE CONCRETO						
PCH-BC3S - 05	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIM8RADO, SUMINISTRD Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADD Y DESCIMBRADO.	M2	595.00	$ 380.18	TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 18/100 M.N.	$	226,207.10
	Total de PAVIMENTO DE CONCRETO					$	**226,207.10**
	** DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 10/100 M.N. **						
	RENIVELACIONES						
PCH-BC3S - 06	RENIVELACION DE PDZO DE VISITA A UNA ALTURA DE 40 CM. A BASE DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO A TISON ASENTADO Y JUNTEADO CON CEMENTO-ARENA 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO INCLUYE: REPOSICION DE BROCAL CON TAPA DE CDNCRETD, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENDR.	PZA.	2.00	$ 2,873.19	DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 19/100 M.N.	$	5,746.38
	Total de RENIVELACIONES					$	**S,746.38**
	** CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 38/100 M.N. **						
	Total de PAVIMENTACION EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO					$	**258,540.41**
	** DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 41/100 M.N. **						
	Subtotal de Presupuesto					$	**258,540.41**
	** DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 41/100 M.N. **						
					I.V.A. 16	$	**41,366.47**
					Total	$	**299,906.88**

** DOSCIENTDS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N. **

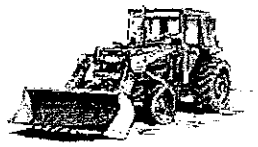
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: PCH-BC3S - 01
TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 595.00
P. U. : $ 5.90
IMPORTE : $ 3,510.50

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	010122	BARROTE DE MADERA DE 2" X 4"	PT	0.00800	$18.00	0.14
	010112	CAL HIDRA EN SACO	TON	0.00010	$1,000.00	0.10
	010113	CARRETE DE HILO	ROL	0.00198	$38.00	0.08
Total de Materiales						**0.32**
Mano de Obra						
+	02-0920	CUADRILLA No 92 (1 AUXILIAR DE TOPOGRAFO + 2 CADENEROS)	JOR			
	01-0530	AUXILIAR DE TOPOGRAFO	JOR	1.00000	$423.97	423.97
	01-0520	CADENERO	JOR	2.00000	$357.82	715.64
	01-1000	CABO	JOR	0.10000	$473.58	47.36
	00-0001	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$1,186.97	35.61
					Suma	1,222.58
				Cantidad : 0.00333	Total	4.07
Total de Mano de Obra						**4.07**
Equipo						
H	03-4280	NIVEL PARA MEDICION TOPOGRAFICA	Hora	0.02000	$1.36	0.03
H	03-4290	TRANSITO PARA MEDICION TOPOGRAFICA.	Hora	0.02000	$1.93	0.04
Total de Equipo						**0.07**

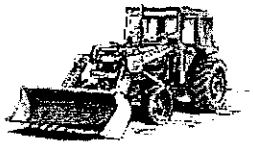
Costo Directo	**4.46**
Indirectos Oficina (10.31%)	**0.46**
Indirectos Campo (6.95%)	**0.31**
Subtotal	**5.23**
Financiamiento (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**5.23**
Utilidad (10.55%)	**0.55**
Subtotal	**5.78**
Cargos Adicionales (2.70%)	**0.12**
Subtotal	**5.90**

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGDSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

ANALISIS DE P. U.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
					Precio Unitario	5.90

** CINCO PESOS 90/100 M.N. **

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE.



OBRA: " PAVIMENTACION CDN CDNCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYD "
EN LA LDCALIDAD DE BARRID CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPID DE ALMDLDYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGDSTD DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGDSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: PCH-BC3S - 02
EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.

UNIDAD :		M3
CANTIDAD :		148.75
P. U. :	$	40.86
IMPORTE :	$	6,077.93

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipo						
H	03-4620	MAQUINA RETROEXCAVADORA	Hora	0.09091	$339.70	30.88
Total de Equipo						**30.88**

Costo Directo		**30.88**
Indirectos Oficina (	**10.31%)**	**3.18**
Indirectos Campo (	**6.95%)**	**2.15**
	Subtotal	**36.21**
Financiamiento (	**0.00%)**	**0.00**
	Subtotal	**36.21**
Utilidad (	**10.55%)**	**3.82**
	Subtotal	**40.03**
Cargos Adicionales (	**2.70%)**	**0.83**
	Subtotal	**40.86**
	Precio Unitario	**40.86**

** CUARENTA PESOS 86/100 M.N. **

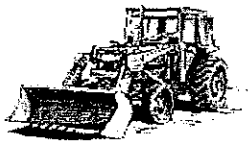
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE.



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: PCH-BC3S - 03
CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICID PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMDLICION. MATERIAL MEDIDD COMPACTD.

UNIDAD : M3
CANTIDAD : 148.75
P. U. : $ 36.30
IMPORTE : $ 5,399.63

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipo						
H	03-4620	MAQUINA RETROEXCAVADORA	Hora	0.02500	$339.70	8.49
H	03-4030.	CAMION DF VOLTEO	Hora	0.05882	$322.06	18.94
Total de Equipo						**27.43**

Costo Directo		**27.43**
Indirectos Oficina (	**10.31%)**	**2.83**
Indirectos Campo (	**6.95%)**	**1.91**
Subtotal		**32.17**
Financiamiento (	**0.00%)**	**0.00**
Subtotal		**32.17**
Utilidad (	**10.55%)**	**3.39**
Subtotal		**35.56**
Cargos Adicionales (	**2.70%)**	**0.74**
Subtotal		**36.30**
Precio Unitario		**36.30**

**** TREINTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N. ****

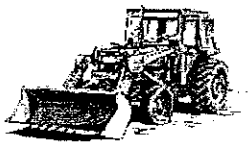
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGDSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

ANALISIS DE P. U.

CDNCEPTO

CLAVE: PCH-BC3S - 04
ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90 % PRUEBA PROCTOR POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO INCLUYE: ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.

UNIDAD : M3.
CANTIDAD : 101.15
P. U. : $ 114.67
IMPORTE : $ 11,598.87

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipo						
H	03 4560	MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR	Hora	0.10000	$389.55	38.96
H	03-4135	RODILLO VIBROCOMPACTADOR	hora	0.10526	$292.11	30.75
H	03-4250	CAMION CON PIPA	hora	0.05887	$288.16	16.95
Total de Equipo						**86.66**

Costo Directo		**86.66**
Indirectos Oficina (	**10.31%)**	**8.93**
Indirectos Campo (	**6.95%)**	**6.02**
Subtotal		**101.61**
Financiamiento (	**0.00%)**	**0.00**
Subtotal		**101.61**
Utilidad (	**10.55%)**	**10.72**
Subtotal		**112.33**
Cargos Adicionales (	**2.70%)**	**2.34**
Subtotal		**114.67**
Precio Unitario		**114.67**

** CIENTO CATORCE PESOS 67/100 M.N. **

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE.



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTD DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: PCH-BC3S - 05
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTRDSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIM8RADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 595.00
P. U. : $ 380.18
IMPORTE : $ 226,207.10

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	0300-04	MALLA ELECTROSOLDADA 6 - 6/10 - 10	M2	1.10000	$16.70	18.37
	0302-061	CIMBRA METALICA	ML	0.30000	$20.00	6.00
Total de Materiales						**24.37**
Mano de Obra						
+	02-0410	CUADRILLA No 41 (1 ALBAÑIL + 1 AYUDANTE)	JOR			
	01-0310	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.36	374.36
	00-0010	AYUDANTE	JOR	1.00000	$324.75	324.75
	01-1000	CABD	JOR	0.10000	$473.58	47.36
	00-0001	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$746.47	22.39
					Suma	768.86
				Cantidad : 0.08621	Total	66.28
Total de Mano de Obra						**66.28**
Auxiliares						
+	03-2041.	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4"	M3	0.15700	$1,252.47	196.64
Total de Auxiliares						**196.64**

	Costo Directo	287.29
Indirectos Oficina (	10.31%)	29.62
Indirectos Campo (	6.95%)	19.97
	Subtotal	336.88
Financiamiento (	0.00%)	0.00
	Subtotal	336.88
Utilidad (	10.55%)	35.54
	Subtotal	372.42
Cargos Adicionales (	2.70%)	7.76

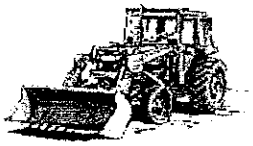
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

ANALISIS DE P. U.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
					Subtotal	380.18
					Precio Unitario	380.18

** TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 18/100 M.N. **

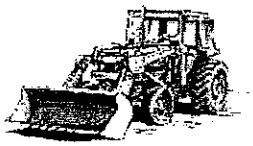
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructara.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE.



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: PCH-BC3S - 06
RENIVELACION DE POZO DE VISITA A UNA ALTURA DE 40 CM. A BASE DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO A TISON ASENTADO Y JUNTEADO CON CEMENTO-ARENA 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO INCLUYE: REPOSICIDN DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO, MATERIALES, MAND DE OBRA Y HERRAMIENTA MENDR.

UNIDAD : PZA.
CANTIDAD : 2.00
P. U. : $ 2,873.19
IMPORTE : $ 5,746.38

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	0300-07	BROCAL Y TAPA DE CONCRETO	PZA.	1.00000	$950.00	950.00
	0300-06	TABIQUE ROJO RECOCIDO	MIL.	0.11000	$1,450.00	159.50
Total de Materiales						**1,109.50**
Mano de Obra						
+	02 0410	CUADRILLA No 41 (1 ALBAÑIL + 1 AYUDANTE)	JOR			
	01-0310	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.36	374.36
	00-0010	AYUDANTE	JOR	1.00000	$324.75	374.75
	01-1000	CABO	JOR	0.10000	$473.58	47.36
	00-0001	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$746.47	22.39
					Suma	768.86
				Cantidad : 1.15000	Total	884.19
Total de Mano de Obra						**884.19**
Auxiliares						
+	03-2043	MEZCLA DE CEMENTO - ARENA PROP. 1:4.	M3.	0.19500	$910.40	177.53
Total de Auxiliares						**177.53**

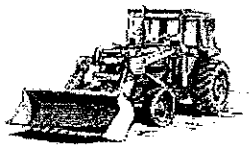
	Costo Directo	2,171.22
Indirectos Oficina (	10.31%)	223.85
Indirectos Campo (	6.95%)	150.90
	Subtotal	2,545.97
Financiamiento (	0.00%)	0.00
	Subtotal	2,545.97
Utilidad (	10.55%)	268.60
	Subtotal	2,814.57
Cargos Adicionales (	2.70%)	58.62
	Subtotal	2,873.19

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. L. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yohoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

ANALISIS DE P. U.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
					Precio Unitario	2,873.19

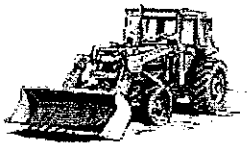
** DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 19/100 M.N. **

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.cam.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL PORCENTAJE DE INDIRECTOS

Descripción	Importe / Período Oficina Central	% participa	Importe período para of. central	Total para oficina central	Importe / Período Oficina Obra	Importe Total Oficina Obra
Cálculo de Indirectos				**20,139.00**		**13,573.00**
HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES				**17,059.35**		**5,733.00**
Personal Directivo				**6,240.15**		5,733.00
Personal Técnico				**5,292.00**		0.00
Personal Administrativo				**4,483.50**		0.00
Personal de Tránsito	3,600.00	15.00	540.00	529.20	0.00	0.00
Cuotas Patronales	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestaciones que obliga la ley	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasajes y Viáticos	3,500.00	15.00	525.00	514.50	0.00	0.00
Consultores y Asesores	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE HONORARIDS, SUELDOS Y PRESTACIONES				**17,059.35**		**5,733.00**
DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				**147.00**		**3,430.00**
Edificios y Locales	1,000.00	15.00	150.00	147.00	0.00	0.00
Locales de Mantenimiento y Guarda	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instalaciones Generales	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bodegas	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muebles y Enseres	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación o Renta y Operación de Vehículos	0.00	15.00	0.00	0.00	3,500.00	3,430.00
Campamentos	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				**147.00**		**3,430.00**
SERVICIOS				**0.00**		**0.00**
Consultores, Asesores, Servicios y Laboratorios	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estudio e Investigación	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE SERVICIOS				**0.00**		**0.00**
FLETES Y ACARREOS				**0.00**		**4,410.00**
De campamentos	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00
De Equipo de Construcción	0.00	15.00	0.00	0.00	4,500.00	4,410.00
De Plantas y Elementos para Instalaciones	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL PORCENTAJE DE INDIRECTOS

Descripción	Importe / Periodo Oficina Central	% participa	Importe periodo para of. central	Total para oficina central	Importe / Periodo Oficina Obra	Importe Total Oficina Obra
De Mobiliario	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE FLETES Y ACARREOS				**0.00**		**4,410.00**
GASTOS DE OFICINA				**962.85**		**0.00**
Papelería y Útiles de Escritorio	650.00	15.00	97.50	95.55	0.00	0.00
Correos, Teléfonos, Telégrafos, Radio	500.00	15.00	75.00	73.50	0.00	0.00
Situación de Fondos	700.00	15.00	105.00	102.90	0.00	0.00
Copias y Duplicados	850.00	15.00	127.50	124.95	0.00	0.00
Luz, Gas y Otros Consumos	850.00	15.00	127.50	124.95	0.00	0.00
Gastos de Concursos	3,000.00	15.00	450.00	441.00	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS DE OFICINA				**962.85**		**0.00**
TRABAJOS PREVIOS AUXILIARES				**793.80**		**0.00**
Colocacion de Letrero de Identificación de Obra.	4,900.00	15.00	735.00	720.30	0.00	0.00
Construcción y Conservación de Caminos de Acceso	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Montajes y Desmantelamiento de Equipo	500.00	15.00	75.00	73.50	0.00	0.00
TOTAL DE TRABAJOS PREVIOS AUXILIARES				**793.80**		**0.00**
SEGUROS Y FIANZAS				**1,176.00**		**0.00**
Primas por Seguros	2,500.00	15.00	375.00	367.50	0.00	0.00
Primas por Fianzas	5,500.00	15.00	825.00	808.50	0.00	0.00
TOTAL DE SEGUROS Y FIANZAS				**1,176.00**		**0.00**

RESUMEN

HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES	**17,059.35**	**5,733.00**
DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS	**147.00**	**3,430.00**
SERVICIOS	**0.00**	**0.00**
FLETES Y ACARREOS	**0.00**	**4,410.00**
GASTOS DE OFICINA	**962.85**	**0.00**
TRABAJOS PREVIOS AUXILIARES	**793.80**	**0.00**

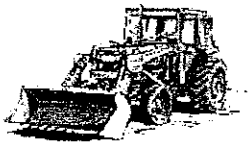
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL PORCENTAJE DE INDIRECTOS

Descripción	Importe / Periodo Oficina Central	% participa	Importe periodo para of. central	Total para oficina central	Importe / Periodo Oficina Obra	Importe Total Oficina Obra
SEGURDS Y FIANZAS				**1,176.00**		**0.00**
TOTAL				**20,139.00**		**13,573.00**

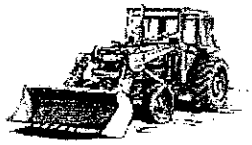
A) Costo directo de la obra:	**195,372.96**
B) Gastos de oficina central para la obra:	**20,139.00**
D) Indirectos de la oficina en obra:	**13,573.00**
E) % indirectos de oficina central = (B / A) 100 =	**10.31**
F) % indirectos de oficina en obra = (D / A) 100 =	**6.95**
% DE INDIRECTOS = E + F =	**17.26**

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDDR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FINANCIAMIENTO.

Mes.	Db. ejecutada	Anticipo	Estimación	Amort. Atcpo.	Cobros	Gastos	Cobro - Gasto	Dif. Acumul.	Int. a Pagar
1	157,342.50	76,962.88	157,342.50	46,838.06	187,467.32	139,423.69	48,043.63	48,043.63	0.00
2	101,197.91	0.00	101,197.91	30,124.82	71,073.09	0.00	71,073.09	119,116.72	0.00
Totales:	**258,540.41**	**76,962.88**	**258,540.41**	**76,962.88**	**258,540.41**	**139,423.69**			**0.00**

Int. a Pagar = 4.78% anual

Interés Neto = 0.00

% Financiamiento = Interés Neto / Gastos de Obra = 0.00 / 139,423.69 = 0.00%

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

TIIE a 4 semanas

Resultados Generales para determinar la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 4 semanas correspondiente a la sesión del día 10 de agosto de 2012

POSTURAS	MONTOS	PARTICIPANTES
4.7600	350	Banco Azteca S.A.
4.7800	350	Banco Credit Suisse (México), S.A.
4.7824	350	Banco Inbursa S.A.
4.7875	350	Banco Invex S.A.
4.7950	350	Banco Nacional de México S.A.
4.8000	350	IXE Banco, S.A.
4.8000	350	Banco Mercantil Del Norte S.A.

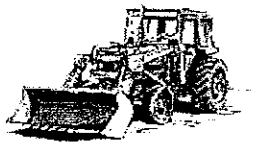
Tasa de Interes Interbancaria de Equilibrio: 4.7800%
Posturas Presentadas: 7
Plazo = 4 semanas (28 dias)

Inicio = 13 de agosto de 2012
Vencimiento = 10 de septiembre de 2012

ING. Ricardo Velazquez Navarrete
ANALISTA DE PRECIOS -

139

CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL PORCENTAJE DE LA UTILIDAD

Clave	Descripción	Fórmula	Operaciones	Valor
	EL CARGO POR UTILIDAD, ES LA GANANCIA QUE RECIBE EL CONTRATISTA POR LA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO; SERÁ FIJADO POR EL PROPIO CONTRATISTA Y ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO.			
	ESTE CARGO DEBERÁ CONSIDERAR LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.			
UN	% de Utilidad Neta propuesta			6.33
ISR	Impuesto Sobre la Renta vigente			0.30
PTU	Participación de los Trabajadores en las Utilidades			0.10
Z	% de Utilidad	UN/(1-(ISR+PTU))	6.330000/(1-(0.300000+0.100000))	10.55

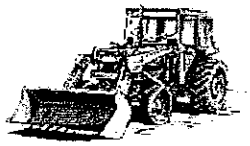
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DE LOS CARGOS ADICIONALES

CALCULO DE CARGOS ADICIONALES.

0.2 %	PARA EL INSTITUTO DE CAPACITACION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.
0.5 %	PARA LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
2.0 %	PARA PAGO DE SERVICIOS DE INSPECCION Y VIGILANCIA

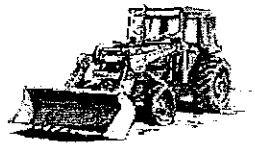
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamonte@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

EXPLOSION DE INSUMOS DEL PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto	%
Materiales						
010104	AGUA DE TOMA	M3	0.13650	$ 30.00	$ 4.10	0.00
010112	CALHIDRA EN SACO	TON	0.05950	$ 1,000.00	$ 59.50	0.03
010113	CARRETE DE HILO	ROL	1.17810	$ 38.00	$ 44.77	0.02
010122	BARROTE DE MADERA DE 2" X 4"	PT	4.76000	$ 18.00	$ 85.68	0.04
0300-03	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	38.66434	$ 2,000.00	$ 77,328.68	39.58
0300-04	MALLA ELECTROSOLDADA 6 - 6/10 - 10	M2	654.50000	$ 16.70	$ 10,930.15	5.59
0300-06	TABIQUE ROJO RECOCIDO	MIL	0.22000	$ 1,450.00	$ 319.00	0.16
0300-07	BROCAL Y TAPA DE CONCRETO	PZA.	2.00000	$ 950.00	$ 1,900.00	0.97
0302-05	AGUA DE TOMA	M3	24.56815	$ 25.00	$ 614.20	0.31
0302-061	CIMBRA METALICA	ML	178.50000	$ 20.00	$ 3,570.00	1.83
0302-20	ARENA	M3	50.68246	$ 190.00	$ 9,629.67	4.93
0302-30	GRAVA	M3	60.71975	$ 190.00	$ 11,536.75	5.91
Total de Materiales					$ 116,022.50	59.39
Mano de Obra						
00-0010	AYUDANTE	JOR	90.92358	$ 324.75	$ 29,527.43	15.11
01-0310	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	53.59495	$ 374.36	$ 20,063.81	10.27
01-0520	CADENERO	JOR	3.96270	$ 357.82	$ 1,417.93	0.73
01-0530	AUXILIAR DE TOPOGRAFO	JOR	1.98135	$ 423.97	$ 840.03	0.43
01-0780	OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO	JOR	6.22144	$ 324.75	$ 2,020.41	1.03
01-1000	CABO	JOR	6.17978	$ 473.58	$ 2,926.62	1.50
Total de Mano de Obra					$ 56,796.23	29.07

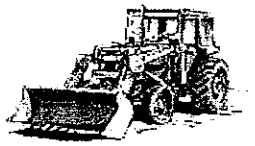
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

EXPLOSION DE INSUMOS DEL PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto	%
Herramienta						
00-0001	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$ 71,667.09	$ 2,150.01	1.10
Total de Herramienta					$ 2,150.01	1.10
Equipo						
03-4030.	CAMION DE VOLTEO	Hora	8.74948	$ 322.06	$ 2,817.86	1.44
03-4050	REVOLVEDORA DE CONCRETO DE 1 BULTO	Hora	49.81822	$ 58.67	$ 2,922.83	1.50
03-4135	RODILLO VIBROCOMPACTADOR	hora	10.64705	$ 292.11	$ 3,110.11	1.59
03-4250	CAMION CON PIPA	hora	5.94964	$ 288.16	$ 1,714.45	0.88
03-4280	NIVEL PARA MEDICION TOPOGRAFICA	Hora	11.90000	$ 1.36	$ 16.18	0.01
03-4290	TRANSITO PARA MEDICION TOPOGRAFICA.	Hora	11.90000	$ 1.93	$ 22.97	0.01
03-4560	MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR	Hora	10.11500	$ 389.55	$ 3,940.30	2.02
03-4620	MAQUINA RETROEXCAVADORA	Hora	17.24161	$ 339.70	$ 5,856.97	3.00
Total de Equipo					$ 20,401.67	10.44
TOTAL DEL REPORTE					$ 195,370.41	100.00

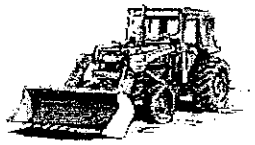
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CATALOGO DE MATERIALES.

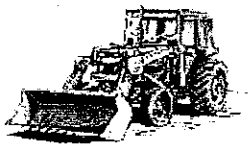
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto	%
Materiales						
010104	AGUA DE TOMA	M3	0.13650	$ 30.00	$ 4.10	0.00
010112	CALHIDRA EN SACO	TON	0.05950	$ 1,000.00	$ 59.50	0.05
010113	CARRETE DE HILO	ROL	1.17810	$ 38.00	$ 44.77	0.04
010122	BARROTE DE MADERA DE 2" X 4"	PT	4.76000	$ 18.00	$ 85.68	0.07
0300-03	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	38.66434	$ 2,000.00	$ 77,328.68	66.65
0300-04	MALLA ELECTROSOLDADA 6 - 6/10 - 10	M2	654.50000	$ 16.70	$ 10,930.15	9.42
0300-06	TABIQUE ROJO RECOCIDO	MIL	0.22000	$ 1,450.00	$ 319.00	0.27
0300-07	BROCAL Y TAPA DE CONCRETO	PZA.	2.00000	$ 950.00	$ 1,900.00	1.64
0302-05	AGUA DE TOMA	M3	24.56815	$ 25.00	$ 614.20	0.53
0302-061	CIMBRA METALICA	ML	178.50000	$ 20.00	$ 3,570.00	3.08
0302-20	ARENA	M3	50.68246	$ 190.00	$ 9,629.67	8.30
0302-30	GRAVA	M3	60.71975	$ 190.00	$ 11,536.75	9.94
Total de Materiales					$ 116,022.50	100.00
TOTAL DEL REPORTE					$ 116,022.50	100.00

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. L. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yohoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMIND: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CATALOGO DE BASICOS

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
+	**03-2041.**	**CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4"**	**M3**			
	0300-03	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	0.41250	$2,000.00	825.00
	0302-20	ARENA	M3	0.53750	$190.00	102.13
	0302-30	GRAVA	M3	0.65000	$190.00	123.50
	0302-05	AGUA DE TOMA	M3	0.26300	$25.00	6.58
H	03-4050	REVOLVEDORA DE CONCRETO DE 1 BULTO	Hora	0.53330	$58.67	31.29
+	02-1030	CUADRILLA No 103 (1 OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO + 6 AYUDANTES)	JOR	0.06660	$2,390.23	159.19
	00-0001	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$159.19	4.78
					Suma	**1,252.47**
+	**03-2043**	**MEZCLA DE CEMENTO - ARENA PROP. 1:4.**	**M3.**			
	0300-03	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	0.33500	$2,000.00	670.00
	0302-20	ARENA	M3	1.21000	$190.00	229.90
	010104	AGUA DE TOMA	M3	0.35000	$30.00	10.50
					Suma	**910.40**

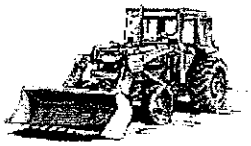
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructoro.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMIND: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CATALOGO DE MANO DE OBRA.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto	%
Mano de Obra						
00-0010	AYUDANTE	JOR	90.92358	$ 324.75	$ 29,527.43	51.99
01-0310	DFICIAL ALBAÑIL	JOR	53.59495	$ 374.36	$ 20,063.81	35.33
01-0520	CADENERO	JOR	3.96270	$ 357.82	$ 1,417.93	2.50
01-0530	AUXILIAR DE TOPOGRAFD	JOR	1.98135	$ 423.97	$ 840.03	1.48
01-0780	OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO	JOR	6.22144	$ 324.75	$ 2,020.41	3.56
01-1000	CABO	JOR	6.17978	$ 473.58	$ 2,926.62	5.15
Total de Mano de Obra					$ 56,796.23	100.00
TOTAL DEL REPORTE					$ 56,796.23	100.00

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

MANO DE OBRA

Clave	Descripción	Salario Nominal	Sal. Base M.N.	FSR	Salario Real
00-0010	AYUDANTE	190.00000	$ 190.00	1.709220	$324.75
01-0310	OFICIAL ALBAÑIL	220.00000	$ 220.00	1.701640	$374.36
01-0425	OPERADOR DE RODILLO	250.00000	$ 250.00	1.695870	$423.97
01-0478	OPERADOR DE CAMION	270.00000	$ 270.00	1.692740	$457.04
01-0520	CADENERO	210.00000	$ 210.00	1.703920	$357.82
01-0530	AUXILIAR DE TOPOGRAFO	250.00000	$ 250.00	1.695870	$423.97
01-0780	OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO	190.00000	$ 190.00	1.709220	$324.75
01-0840	OPERADOR DE MAQUINA PESADA	350.00000	$ 350.00	1.683790	$589.33
01-1000	CABO	280.00000	$ 280.00	1.691350	$473.58

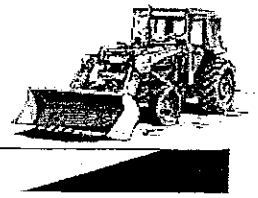
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructara.bustamante@yahaa.cam.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODD DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CUADRILLAS DE MANO DE OBRA

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
+	**02-0410**	**CUADRILLA No 41 (1 ALBAÑIL + 1 AYUDANTE)**	**JOR**			
	01-0310	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.36	374.36
	00-0010	AYUDANTE	JOR	1.00000	$324.75	324.75
	01-1000	CABO	JOR	0.10000	$473.58	47.36
	00-0001	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$746.47	22.39
					Suma	**768.86**
+	**02-0920**	**CUADRILLA No 92 (1 AUXILIAR DE TOPOGRAFO + 2 CADENEROS)**	**JOR**			
	01-0530	AUXILIAR DE TOPOGRAFO	JOR	1.00000	$423.97	473.97
	01-0520	CADENERO	JOR	2.00000	$357.82	715.64
	01-1000	CABO	JOR	0.10000	$473.58	47.36
	00-0001	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$1,186.97	35.61
					Suma	**1,222.58**
+	**02-1030**	**CUAORILLA No 103 (1 OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO + 6 AYUDANTES)**	**JOR**			
	01-0780	OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO	JOR	1.00000	$324.75	324.75
	00-0010	AYUOANTE	JOR	6.00000	$324.75	1,948.50
	01-1000	CABO	JOR	0.10000	$473.58	47.36
	00-0001	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$2,320.61	69.62
					Suma	**2,390.23**

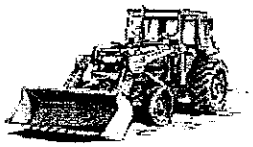
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahao.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFDM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

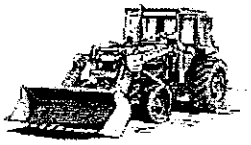
Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
Clave : 00-0010						
Descripción : AYUDANTE						
DATOS BASICOS						
Para el cálculo de días pagados						
	Días Calendario (DC)		días	365.00		X
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00		X
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00		X
	Otros		días	0.00		X
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18		X
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17		X
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00		X
	Días Sindicato		días	1.00		X
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45		X
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85		X
	Otros Dias no trabajados por costumbre		días	5.00		X
Para el calculo de cuotas del IMSS						
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00		X
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875		X
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00		X
	Impuesto Nómina		%	0.00		X
	Otros Impuestos		%	0.00		X
CALCULO						
De datos básicos a utilizar						
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000		X
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			190.00000		X
De dias realmente pagados y SBC						
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50		X
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00		X
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00		X
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50		X
	SUMA de días no laborados		días	75.65		X
Días Trabajados realmente laborados (TI)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35		X
Factor de Empresa	TP/TI			1.31847		X
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAI)	381.500000días/365.000000días		1.04521		X
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	190.000000 * 1.045210		198.58990		X

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. C. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGDSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
De cuotas del IMSS						
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08		X
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			11.59990		X
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(T90.000000>67.330000,0,0.25)	%	0.70000		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(T90.000000>67.330000,0,0.375)	%	1.05000		X
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(190.000000>67.330000,0,0.625)	%	1.75000		X
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(190.000000>67.330000,0,1.125)	%	3.15000		X
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000		X
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			0.24128		X
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.39013		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.08519		X
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			3.47537		X
Art. 211 LSS	Guarderías			1.98590		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			3.97180		X
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			6.25558		X
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			15.07049		X
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			46.38072		X
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.24411		X
De INFONAVIT y otras cuotas						
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportariones INFONAVIT			1434		X
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			9.92950		X
	Impuesto sobre Nómina			0.00000		X
	Otros impuestos			0.00000		X
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			56.31022		X
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	56.310220/190.000000		0.29637		X
Del TP/TL y del FSR						
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.390750+1.318470		1.70922		X

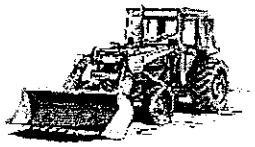
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. FRANCISCO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
Clave : 01-0310						
Descripción : OFICIAL ALBAÑIL						
DATOS BASICOS						
Para el cálculo de días pagados						
	Días Calendario (DC)		días	365.00		X
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00		X
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00		X
	Otros		días	0.00		X
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18		X
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17		X
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00		X
	Días Sindicato		días	1.00		X
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45		X
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85		X
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00		X
Para el calculo de cuotas del IMSS						
Art. 211 I SS	Guarderias		%	1.00		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00		X
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875		X
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00		X
	Impuesto Nómina		%	0.00		X
	Otros impuestos		%	0.00		X
CALCULO						
De datos básicos a utilizar						
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Minimos	Salario Minimo General (D.F.)			62.33000		X
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			220.00000		X
De días realmente pagados y SBC						
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50		X
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00		X
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00		X
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50		X
	SUMA de días no laborados		días	75.65		X
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35		X
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847		X
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.045210		X
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	220.000000 * 1.045210		229.94620		X

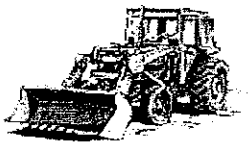
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTRADOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
De cuotas del IMSS						
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08		X
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			42.95620		X
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(220.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(220.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000		X
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(220.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000		X
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(220.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000		X
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000		X
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			0.89349		X
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.60962		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.41444		X
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			4.02406		X
Art. 211 LSS	Guarderías			2.29946		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			4.59892		X
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			7.24331		X
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			17.45004		X
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			52.43837		X
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.23836		X
De INFONAVIT y otras cuotas						
Art. 29 de INFONAVIT	Límite de Aportaciones INFONAVIT			1434		X
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			11.49731		X
	Impuesto sobre Nómina			0.00000		X
	Otros impuestos			0.00000		X
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			63.93568		X
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	63.935680/220.000000		0.29062		X
Del TP/TL y del FSR						
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.383170+1.318470		1.70164		X

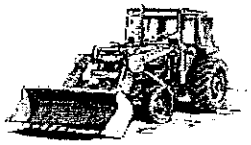
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
Clave : 01-0425						
Descripción : OPERADOR DE RODILLO						
DATOS BASICOS						
Para el cálculo de días pagados						
	Días Calendario (DC)		días	365.00		X
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00		X
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00		X
	Otros		días	0.00		X
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18		X
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17		X
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00		X
	Días Sindicato		días	1.00		X
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45		X
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85		X
	Otros Dias no trabajados por costumbre		días	5.00		X
Para el calculo de cuotas del IMSS						
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00		X
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875		X
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00		X
	Impuesto Nómina		%	0.00		X
	Otros impuestos		%	0.00		X
CALCULO						
De datos básicos a utilizar						
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000		X
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			250.00000		X
De días realmente pagados y SBC						
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50		X
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00		X
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00		X
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50		X
	SUMA de días no laborados		días	75.65		X
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35		X
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847		X
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521		X
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SBC = FSBC * SN)	250.000000 * 1.045210		261.30250		X

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. L. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
De cuotas del IMSS						
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08		X
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			74.31250		X
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(250.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(750.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000		X
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(250.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000		X
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(250.000000>62.330000,0,1.175)	%	3.15000		X
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000		X
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			1.54570		X
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.82912		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.74368		X
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			4.57279		X
Art. 211 LSS	Guarderías			2.61303		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			5.22605		X
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			8.23103		X
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			19.82959		X
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			58.49602		X
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS - IMSS/SND		factor	0.23398		X
De INFONAVIT y otras cuotas						
Art. 29 de INFONAVIT	Límite de Aportaciones INFONAVIT			1434		X
Art. 29- II LINFONAVIT	INFONAVIT			13.06513		X
	Impuesto sobre Nómina			0.00000		X
	Otros impuestos			0.00000		X
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			71.56115		X
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	71.561150/750.000000		0.28624		X
Del TP/TL y del FSR						
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.377400+1.318470		1.69587		X

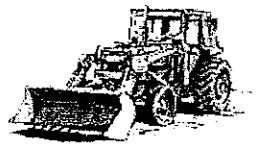
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTRADOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
Clave : 01-0478						
Descripción : OPERADOR DE CAMION						
DATOS BASICOS						
Para el cálculo de días pagados						
	Días Calendario (DC)		días	365.00		X
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00		X
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00		X
	Otros		días	0.00		X
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18		X
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17		X
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00		X
	Días Sindicato		días	1.00		X
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45		X
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85		X
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00		X
Para el calculo de cuotas del IMSS						
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00		X
Art. 77 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875		X
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00		X
	Impuesto Nómina		%	0.00		X
	Otros impuestos		%	0.00		X
CALCULO						
De datos básicos a utilizar						
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000		X
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			270.00000		X
De días realmente pagados y SBC						
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50		X
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00		X
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00		X
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50		X
	SUMA de días no laborados		días	75.65		X
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35		X
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847		X
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521		X
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	270.000000 * 1.045210		282.20670		X

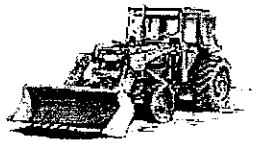
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMIND: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Comentario	Descripción	Dperación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
De cuotas del IMSS						
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	7.08		X
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			95.21670		X
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(270.000000>67.330000,0,0.25)	%	0.70000		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(270.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000		X
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(270.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000		X
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(270.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000		X
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000		X
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			1.98051		X
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.97545		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			7.96317		X
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			4.93862		X
Art. 211 LSS	Guarderías			2.82707		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			5.64413		X
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			8.88951		X
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			21.41596		X
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			62.53445		X
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.23161		X
De INFONAVIT y otras cuotas						
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434		X
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			14.11034		X
	Impuesto sobre Nómina			0.00000		X
	Otros impuestos			0.00000		X
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			76.64479		X
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	76.644790/270.000000		0.28387		X
Del TP/TL y del FSR						
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.374270+1.318470		1.69224		X

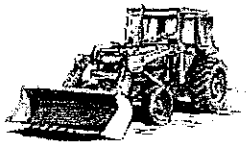
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTRADOR UNICO

ING. E. IGNACIO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

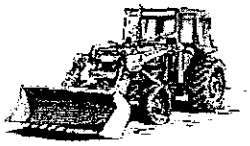
Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
Clave : 01-0520						
Descripción : CADENERO						
DATOS BASICOS						
Para el cálculo de días pagados						
	Días Calendario (DC)		días	365.00		X
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00		X
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00		X
	Otros		días	0.00		X
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18		X
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17		X
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00		X
	Días Sindicato		días	1.00		X
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45		X
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85		X
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00		X
Para el calculo de cuotas del IMSS						
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00		X
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875		X
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00		X
	Impuesto Nómina		%	0.00		X
	Otros impuestos		%	0.00		X
CALCULO						
De datos básicos a utilizar						
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000		X
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			210.00000		X
De días realmente pagados y SBC						
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50		X
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00		X
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00		X
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50		X
	SUMA de días no laborados		días	75.65		X
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000dias	días	289.35		X
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847		X
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521		X
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	210.000000 * 1.045210		219.49410		X

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
De cuotas del IMSS						
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08		X
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			32.50410		X
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(210.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(210.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000		X
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(210.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000		X
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(210.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000		X
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000		X
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			0.67609		X
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.53646		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.30469		X
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			3.84115		X
Art. 711 LSS	Guarderías			2.19494		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			4.38988		X
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			6.91406		X
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			16.65686		X
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			50.41916		X
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS - IMSS/SND		factor	0.24009		X
De INFONAVIT y otras cuotas						
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434		X
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			10.97471		X
	Impuesto sobre Nómina			0.00000		x
	Otrns impuestos			0.00000		X
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			61.39387		X
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	61.393870/210.000000		0.29235		x
Del TP/TL y del FSR						
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/TI) + Tp/TI	0.385450+1.318470		1.70392		X

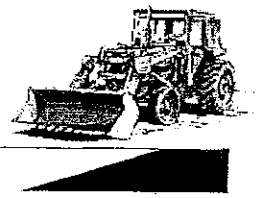
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. EDUARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructoro.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
Clave : 01-0530						
Descripción : AUXILIAR DE TOPOGRAFO						
DATOS BASICOS						
Para el cálculo de días pagados						
	Días Calendario (DC)		días	365.00		X
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00		X
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00		X
	Otros		días	0.00		X
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18		X
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17		X
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00		X
	Días Sindicato		días	1.00		X
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45		X
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85		X
	Otros Dias no trabajados por costumbre		días	5.00		X
Para el calculo de cuotas del IMSS						
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00		X
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875		X
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00		X
	Impuesto Nómina		%	0.00		X
	Otros impuestos		%	0.00		X
CALCULD						
De datos básicos a utilizar						
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000		X
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por Jornada (SND)			250.00000		X
De días realmente pagados y SBC						
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50		X
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00		X
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00		X
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50		X
	SUMA de días no laborados		días	75.65		X
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35		X
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847		X
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521		X
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	250.000000 * 1.045210		261.30250		X

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDDR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
De cuotas del IMSS						
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08		X
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			74.31250		X
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(250.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(750.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000		X
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(250.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000		X
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(250.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000		X
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000		X
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			1.54570		X
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.82912		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.74368		X
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			4.57279		X
Art. 211 LSS	Guarderías			2.61303		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			5.22605		X
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			8.23103		X
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			19.87959		X
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			58.49602		X
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.23398		X
De INFONAVIT y otras cuotas						
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434		X
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			13.06513		X
	Impuesto sobre Nómina			0.00000		X
	Otros impuestos			0.00000		X
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			71.56115		x
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	71.561150/250.000000		0.28624		X
Del TP/TL y del FSR						
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.377400+1.318470		1.69587		X

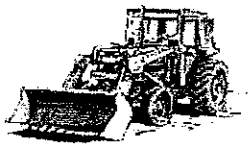
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

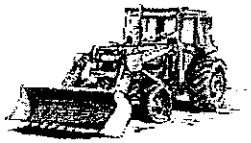
Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
Clave : 01-0780						
Descripción : OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO						
DATOS BASICOS						
Para el cálculo de días pagados						
	Días Calendario (DC)		días	365.00		X
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00		X
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00		X
	Otros		días	0.00		X
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18		X
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17		X
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00		X
	Días Sindicato		días	1.00		X
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45		X
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85		X
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00		X
Para el calculo de cuotas del IMSS						
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00		X
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875		X
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00		X
	Impuesto Nómina		%	0.00		X
	Otros impuestos		%	0.00		X
CALCULO						
De datos básicos a utilizar						
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000		X
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			190.00000		X
De días realmente pagados y SBC						
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50		X
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00		X
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00		X
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50		X
	SUMA de días no laborados		días	75.65		X
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35		X
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847		X
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521		X
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	190.000000 * 1.045210		198.58990		X

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTRADOR UNICO

ING. J. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. ELEAZAR BUSTAMANTE.

OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO " EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION, EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
De cuotas del IMSS						
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08		X
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			11.59990		X
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(190.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(190.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000		X
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(190.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000		X
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(190.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000		X
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000		X
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			0.24128		X
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.39013		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.08519		X
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			3.47532		X
Art. 211 LSS	Guarderías			1.98590		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			3.97180		X
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			6.25558		X
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			15.07049		X
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			46.38077		X
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.24411		X
De INFONAVIT y otras cuotas						
Art. 29 de INFONAVIT	Límite de Aportaciones INFONAVIT			1434		X
Art. 29 II LINFONAVIT	INFONAVIT			9.92950		X
	Impuesto sobre Nómina			0.00000		X
	Otros Impuestos			0.00000		X
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			56.31022		X
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	56.310220/190.000000		0.29637		X
Del TP/TL y del FSR						
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.390750+1.318470		1.70922		X

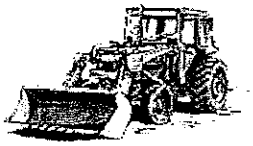
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTRADOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahaa.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

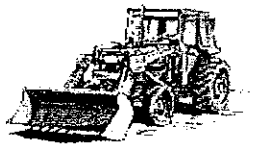
Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
Clave : 01-0840						
Descripción : OPERADOR DE MAQUINA PESADA						
DATOS BASICOS						
Para el cálculo de dias pagados						
	Días Calendario (DC)		días	365.00		X
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00		X
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00		X
	Otros		días	0.00		X
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18		X
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17		X
	Dias no laborables según contrato colectivo		días	0.00		X
	Dias Sindicato		días	1.00		X
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45		X
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85		X
	Otros Dias no trabajados por costumbre		días	5.00		X
Para el calculo de cuotas del IMSS						
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00		X
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875		X
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00		X
	Impuesto Nómina		%	0.00		X
	Otros impuestos		%	0.00		X
CALCULO						
De datos básicos a utilizar						
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000		X
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			350.00000		X
De dias realmente pagados y SBC						
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50		X
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00		X
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00		X
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50		X
	SUMA de días no laborados		días	75.65		X
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (Tl = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35		X
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847		X
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521		X
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	350.000000 * 1.045210		365.82350		X

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.
ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
De cuotas del IMSS						
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	7.08		X
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 7° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			178.83350		X
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(350.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(350.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000		X
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(350.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000		X
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(350.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000		X
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000		X
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			3.71974		X
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			2.56076		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			3.84115		X
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			6.40191		X
Art. 211 LSS	Guarderías			3.65824		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			7.31647		X
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			11.52344		X
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			27.76143		X
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			78.68817		X
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.72487		X
De INFONAVIT y otras cuotas						
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434		X
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			18.29118		X
	Impuesto sobre Nómina			0.00000		X
	Otros impuestos			0.00000		X
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			96.97935		X
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	96.9/9350/350.000000		0.27708		X
Del TP/TL y del FSR						
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/TI) + Tp/TI	0.36S320+1.318470		1.68379		X

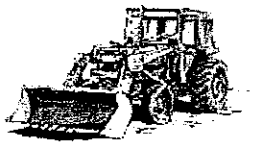
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamonte@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
Clave : 01-1000						
Descripción : CABO						
DATOS BASICOS						
Para el cálculo de días pagados						
	Días Calendario (DC)		días	365.00		X
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00		X
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00		X
	Otros		días	0.00		X
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18		X
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17		X
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00		X
	Días Sindicato		días	1.00		X
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45		X
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85		X
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00		X
Para el calculo de cuotas del IMSS						
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00		X
Art. 168 fracc. 1 LSS	Retiro		%	2.00		X
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875		X
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00		X
	Impuesto Nómina		%	0.00		X
	Otros impuestos		%	0.00		X
CALCULO						
De datos básicos a utilizar						
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000		X
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			280.00000		X
De días realmente pagados y SBC						
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00		X
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50		X
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00		X
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00		X
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50		X
	SUMA de días no laborados		días	75.65		X
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35		X
Factor de Empresa	TP/Tl			1.31847		X
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521		X
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	280.000000 * 1.045210		292.65880		X

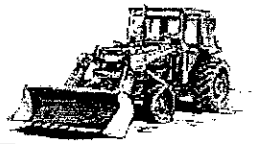
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamonte@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPID DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	Impr	(Marca1) Imp. en cálculo FSR
De cuotas del IMSS						
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08		X
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 7° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			105.66880		X
Art. 107 I 5S y 97 I FT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(280.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000		X
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 I FT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(280.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000		X
Art. 147 LSS y 97 I FT	Invalidez y vida	1.75+IIF(280.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000		X
Art. 168 fracc. II I 5S y 97 I FT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(280.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000		X
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000		X
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503		X
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			2.19791		X
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			2.04861		X
Art. 75 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			3.07297		X
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			5.12153		X
Art. 211 LSS	Guarderías			2.92659		X
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			5.85318		X
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			9.21875		X
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			22.20914		X
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			64.55366		X
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.23055		X
De INFONAVIT y otras cuotas						
Art. 29 de INFONAVIT	Límite de Aportaciones INFONAVIT			1434		X
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			14.63294		X
	Impuesto sobre Nómina			0.00000		X
	Otros impuestos			0.00000		X
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (JOP)			79.18660		X
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	79.186600/280.000000		0.28281		X
Del TP/TI y del FSR						
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/TI) + Tp/TI	0.372880+1.318470		1.69135		X

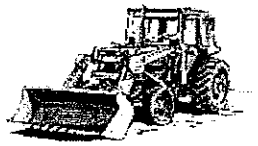
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CATALOGO DE EQUIPO DE CONSTRUCCION.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto	%
Equipo						
03-4030.	CAMION DE VOLTED	Hora	8.74948	$ 322.06	$ 2,817.86	13.81
03-4050	REVOLVEDDRA DE CONCRETO DE 1 BULTO	Hora	49.81822	$ 58.67	$ 2,922.83	14.33
03-4135	RODILLO VIBROCDMPACTADOR	hora	10.64705	$ 292.11	$ 3,110.11	15.24
03-4250	CAMION CON PIPA	hora	5.94964	$ 288.16	$ 1,714.45	8.40
03-4280	NIVEL PARA MEDICION TOPOGRAFICA	Hora	11.90000	$ 1.36	$ 16.18	0.08
03-4290	TRANSITO PARA MEDICION TOPOGRAFICA.	Hora	11.90000	$ 1.93	$ 22.97	0.11
03-4560	MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR	Hora	10.11500	$ 389.55	$ 3,940.30	19.31
03-4620	MAQUINA RETROEXCAVADORA	Hora	17.24161	$ 339.70	$ 5,856.97	28.71
Total de Equipo					$ 20,401.67	100.00
TOTAL DEL REPORTE					$ 20,401.67	100.00

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructara.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICD EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYD "
EN LA LOCALIDAO DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO OE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

COSTO HORARIO DE EQUIPO.

Descripción

Clave: 03-4030.
CAMION DE VOLTEO

Unidad : Hora
Fecha : 10/Ago/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	695000.00 $	Pnom = Potencia nominal =	140.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	108000.00 $	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	10.15 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	587000.00 $		
r = Factor de rescate =	0.15000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	88050.00 $		
i = Tasa de interés =	4.75 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	39.00 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	1.10000	Vn = Vida económica de llantas =	2500.00 hrs
Ve = Vida económica =	18400.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	1250.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	10.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1400.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.19500 lts/hr
K = Coeficiente de almacenaje =	0.10000		

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(587000.00-88050.00)/18400.00 =		$27.12
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(587000.00+88050.00)/2*1400.00)]0.047500 =		$11.45
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(587000.00+88050.00)/2*1400.00)]0.030000 =		$7.23
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	1.10000*27.12 =		$29.83
Almacenamiento:	A = K*D =	0.10000*27.12 =		$2.71
			Total de Cargos Fijos	**$78.34**
Consumos				
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	10.00000*10.15 =		$101.50
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.19500*39.00 =		$7.61
LLANTAS	N = Pn/Vn =	108000.00/2500.00 =		$43.20
			Total de Consumos	**$152.31**

Operación

Sn = Salario tabulado = $270.00
Fsr = Factor de salario real = 1.69274
Sr = Salario real de operación = Sn*Fsr = $457.04

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMIND: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

COSTO HORARIO DE EQUIPO.

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Ht = Horas efectivas por turno de trabajo = 5.00				
01-0478	Po = Sr/Ht =	457.04/5.00 =		$91.41
			Total de Operación	**$91.41**
			Costo Horario	**$322.06**

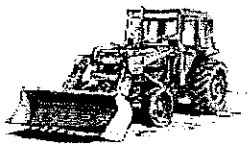
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructoro.bustomante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

COSTO HORARIO DE EQUIPO.

Descripción

Clave: 03-4050
REVOLVEDORA DE CONCRETO DE 1 BULTO

Unidad : Hora
Fecha : 10/Ago/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	39150.00 $	Pnom = Potencia nominal =	8.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	0.00 $	Tipo de combustible:	Gasolina
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	10.05 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	39150.00 $		
r = Factor de rescate =	0.00000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	0.00 $		
i = Tasa de interés =	4.70 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	39.00 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.90000	Vn = Vida económica de llantas =	0.00 hrs
Ve = Vida económica =	3500.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	3.10000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1100.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.12500 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(39150.00-0.00)/3500.00 =		$11.19
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(39150.00+0.00)/2*1100.00)]0.047000 =		$0.84
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(39150.00+0.00)/2*1100.00)]0.030000 =		$0.53
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.90000*11.19 =		$10.07
			Total de Cargos Fijos	**$22.63**
Consumos				
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	3.10000*10.05 =		$31.16
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.12500*39.00 =		$4.88
			Total de Consumos	**$36.04**
			Costo Horario	**$58.67**

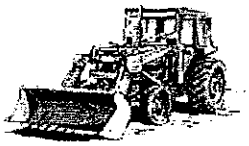
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTRADOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

COSTO HORARIO DE EQUIPO.

Descripción

Clave: 03-4135
RODILLO VIBROCOMPACTADOR

Unidad : hora
Fecha : 10/Ago/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	750000.00 $	Pnom = Potencia nominal =	153.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	11000.00 $	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	10.15 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	739000.00 $		
r = Factor de rescate =	0.10000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	73900.00 $		
i = Tasa de interés =	4.70 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	39.00 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.20000	Vn = Vida económica de llantas =	2400.00 hrs
Ve = Vida económica =	7600.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	9.70000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1900.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.15000 lts/hr
K = Coeficiente de almacenaje =	0.10000		

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(739000.00-73900.00)/7600.00 =		$87.51
Inversión:	im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(739000.00+73900.00)/2*1900.00)]0.047000 =		$10.05
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(739000.00+73900.00)/2*1900.00)]0.030000 =		$6.42
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.20000*87.51 =		$17.50
Almacenamiento:	A = K*D =	0.10000*87.51 =		$8.75
			Total de Cargos Fijos	**$130.23**
Consumos				
COMBUSTIBLES	Ca = Gh*Pc =	9.70000*10.15 =		$98.46
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.15000*39.00 =		$5.85
LLANTAS	N = Pn/Vn =	11000.00/2400.00 =		$4.57
			Total de Consumos	**$108.88**

Operación
Sn = Salario tabulado = $250.00

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

COSTO HORARIO DE EQUIPO.

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Fsr = Factor de salario real = 1.69587				
Sr = Salario real de operación = Sn*Fsr = $423.97				
Ht = Horas efectivas por turno de trabajo = 8.00				
01-0425	Po = Sr/Ht =	423.97/8.00 =		$53.00
			Total de Operación	$53.00
			Costo Horario	$292.11

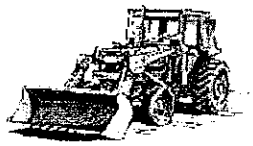
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

COSTO HORARIO DE EQUIPO.

Descripción

Clave: 03-4250
CAMION CON PIPA

Unidad : hora
Fecha : 10/Ago/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	650000.00 $	Pnom = Potencia nominal =	140.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	71280.00 $	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	10.15 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	578720.00 $		
r = Factor de rescate =	0.20000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	115744.00 $		
i = Tasa de interés =	4.70 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	39.00 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.50000	Vn = Vida económica de llantas =	4000.00 hrs
Ve = Vida económica =	8000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	9.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1670.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.15000 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación	D = (Vm-Vr)/Ve =	(578720.00-115744.00)/8000.00 =		$57.87
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(578720.00+115744.00)/2*1670.00)]0.047000 =		$9.77
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(578720.00+115744.00)/2*1670.00)]0.030000 =		$6.24
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.50000*57.87 =		$28.94
			Total de Cargos Fijos	**$102.82**
Consumos				
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	9.00000*10.15 =		$91.35
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.15000*39.00 =		$5.85
LLANTAS	N = Pn/Vn =	71280.00/4000.00 =		$17.82
			Total de Consumos	**$115.02**

Operación

Sn = Salario tabulado = $270.00
Fsr = Factor de salario real = 1.69274
Sr = Salario real de operación = Sn*Fsr = $457.04

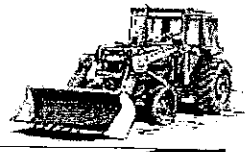
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTRADOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustomante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



DBRA: " PAVIMENTACION CON CDNCRETD HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LDCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCIDN,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGDSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

COSTO HORARIO DE EQUIPO.

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Ht = Horas efectivas por turno de trabajo = 6.50				
01-0478	Po = Sr/Ht =	457.04/6.50 =		$70.32
			Total de Operación	**$70.32**
			Costo Horario	**$288.16**

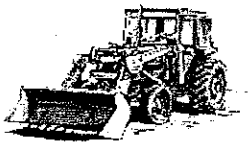
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTRADOR UNICO

ING. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

COSTO HORARIO DE EQUIPO.

Descripción

Clave: 03-4280
NIVEL PARA MEDICION TOPOGRAFICA

Unidad : Hora
Fecha : 10/Ago/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	6550.00 $		
Pn = Valor de llantas =	0.00 $	Tipo de motor:	Sin motor
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $		
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	6550.00 $		
r = Factor de rescate =	0.25000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	1637.50 $		
i = Tasa de interés =	4.70 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual		
Ko = Factor de mantenimiento =	0.90000	Vn = Vida económica de llantas =	0.00 hrs
Ve = Vida económica =	9000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs		
Hea = Tiempo trabajado por año =	1000.00 hrs		

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(6550.00-1637.50)/9000.00 =		$0.55
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(6550.00+1637.50)/2*1000.00)]0.047000 =		$0.19
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(6550.00+1637.50)/2*1000.00)]0.030000 =		$0.12
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.90000*0.55 =		$0.50
			Total de Cargos Fijos	**$1.36**
			Costo Horario	**$1.36**

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. J. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

COSTO HORARIO DE EQUIPO.

Descripción

Clave: 03-4290
TRANSITO PARA MEDICION TOPOGRAFICA.

Unidad : Hora
Fecha : 10/Ago/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	8500.00 $		
Pn = Valor de llantas =	0.00 $	Tipo de motor:	Sin motor
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $		
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	8500.00 $		
r = Factor de rescate =	0.25000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	2125.00 $		
i = Tasa de interés =	4.70 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual		
Ko = Factor de mantenimiento =	0.90000	Vn = Vida económica de llantas =	0.00 hrs
Ve = Vida económica =	8000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs		
Hea = Tiempo trabajado por año =	1000.00 hrs		

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(8500.00-2125.00)/8000.00 =		$0.80
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(8500.00+2125.00)/2*1000.00)]0.047000 =		$0.25
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(8500.00+2125.00)/2*1000.00)]0.030000 =		$0.16
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.90000*0.80 =		$0.72
			Total de Cargos Fijos	**$1.93**
			Costo Horario	**$1.93**

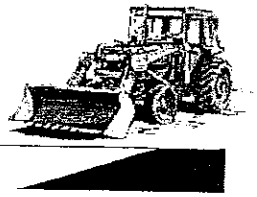
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTRADOR UNICO

ING. ERICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

COSTO HORARIO DE EQUIPO.

Descripción

Clave: 03-4560
MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR

Unidad : Hora
Fecha : 10/Ago/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	1250000.00 $	Pnom = Potencia nominal =	125.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	80685.00 $	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	10.15 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	1169315.00 $		
r = Factor de rescate =	0.10000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	116931.50 $		
i = Tasa de interés =	4.70 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	39.00 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	1.20000	Vn = Vida económica de llantas =	4000.00 hrs
Ve = Vida económica =	15500.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	10.50000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	4800.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.12500 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(1169315.00-116931.50)/15500.00 =		$67.90
Inversión:	im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(1169315.00+116931.50)/2*4800.00)]0.047000 =		$6.30
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(1169315.00+116931.50)/2*4800.00)]0.030000 =		$4.02
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	1.20000*67.90 =		$81.48
			Total de Cargos Fijos	**$159.70**
Consumos				
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	10.50000*10.15 =		$106.58
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.12500*39.00 =		$4.88
LLANTAS	N = Pn/Vn =	80685.00/4000.00 =		$20.17
			Total de Consumos	**$131.63**

Operación

Sn = Salario tabulado = $350.00
Fsr = Factor de salario real = 1.68379
Sr = Salario real de operación = Sn*Fsr = $589.33

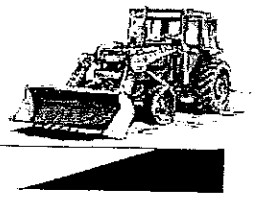
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LDCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

COSTO HORARIO DE EQUIPO.

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Ht = Horas efectivas por turno de trabajo = 6.00				
01-0840	Po = Sr/Ht =	589.33/6.00 =		$98.22
			Total de Operación	$98.22
			Costo Horario	$389.55

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO.

ING. J. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETD HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCIDN,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGDSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

COSTO HORARIO DE EQUIPO.

Descripción

Clave: 03-4620
MAQUINA RETROEXCAVADORA

Unidad : Hora
Fecha : 10/Ago/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	850000.00 $	Pnom = Potencia nominal =	75.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	0.00 $	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	10.15 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	850000.00 $		
r = Factor de rescate =	0.10000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	85000.00 $		
i = Tasa de interés =	4.70 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	39.00 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.80000	Vn = Vida económica de llantas =	0.00 hrs
Ve = Vida económica =	12400.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	9.50000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1600.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.29500 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(850000.00-85000.00)/12400.00 =		$61.69
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(850000.00+85000.00)/2*1600.00)]0.047000 =		$13.73
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(850000.00+85000.00)/2*1600.00)]0.030000 =		$8.77
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.80000*61.69 =		$49.35
			Total de Cargos Fijos	**$133.54**
Consumos				
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	9.50000*10.15 =		$96.43
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.29500*39.00 =		$11.51
			Total de Consumos	**$107.94**

Operación

Sn = Salario tabulado = $350.00
Fsr = Factor de salario real = 1.68379
Sr = Salario real de operación = Sn*Fsr = $589.33
Ht = Horas efectivas por turno de trabajo = 6.00

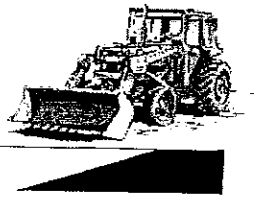
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTRADOR UNICO

ING. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

COSTO HORARIO DE EQUIPO.

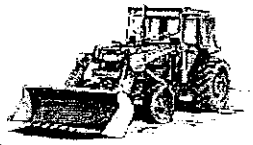
Clave	Fórmula	Operaciones		Total
01-0840	Po = Sr/Ht =	589.33/6.00 =		$98.22
			Total de Operación	$98.22
			Costo Horario	$339.70

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTRADOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

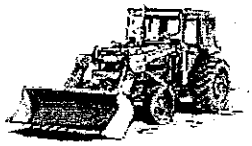
Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	Inicio	Término	2012 Ago	Sep
					258,540.41	**13/Ago/2012**	**11/Sep/2012**		
PCH-BC3S	PAVIMENTACION EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYD				258,540.41	13/Ago/2012	11/Sep/2012		
	PRELIMINARES				**3,510.50**	**13/Ago/2012**	**15/Ago/2012**		
PCH-BC3S - 01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	595.00	5.90	3,510.50	13/Ago/2012	15/Ago/2012		
	CORTES				**6,077.93**	**16/Ago/2012**	**22/Ago/2012**		
PCH-BC3S - 02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	148.75	40.86	6,077.93	16/Ago/2012	22/Ago/2012		
	ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICID				**5,399.63**	**17/Ago/2012**	**23/Ago/2012**		
PCH-BC3S - 03	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	148.75	36.30	5,399.63	17/Ago/2012	23/Ago/2012		
	TERRAPLENES				**11,598.87**	**23/Ago/2012**	**27/Ago/2012**		
PCH-BC3S - 04	ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90 % PRUEBA PROCTOR POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL	M3.	101.15	114.67	11,598.87	23/Ago/2012	27/Ago/2012		

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructoro.bustomante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.
ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	Inicio	Término	2012 Ago	Sep
	DE DESPLANTE DE CONCRETO INCLUYE: ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.								
	PAVIMENTO DE CONCRETO				**226,207.10**	**27/Ago/2012***	**11/Sep/2012**		
PCH-BC3S - 05	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DE AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADD, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	595.00	380.18	226,207.10	27/Ago/2012*	11/Sep/2012		
	RENIVELACIONES				**5,746.38**	**28/Ago/2012**	**30/Ago/2012**		
PCH-BC3S - 06	RENIVELACION DE POZO DE VISITA A UNA ALTURA DE 40 CM. A BASE DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO A TISON ASENTADO Y JUNTEADO CON CEMENTO-ARENA 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO INCLUYE: REPOSICION DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	PZA.	2.00	2,873.19	5,746.38	28/Ago/2012	30/Ago/2012		

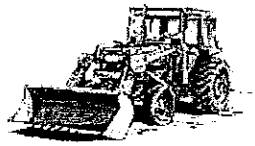
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. EDUARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahaa.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA 5ECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGDSTD DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2012 Ago	Sep
					$258,540.41	$157,342.50	$101,197.91
[illegible]	[illegible]				[illegible]	$157,342.50	$101,197.91
	PRELIMINARES				$3,510.50	$3,510.50	
PCH-8C3S - 01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	595.00	5.90	$3,510.50	$3,510.50	
	CORTES				$6,077.93	$6,077.93	
PCH-BC3S - 02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003.II.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	148.75	40.86	$6,077.93	$6,077.93	
	ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO				$5,399.63	$5,399.63	
PCH-BC3S - 03	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	148.75	36.30	$5,399.63	$5,399.63	
	TERRAPLENES				$11,598.87	$11,598.87	
PCH-BC3S - 04	ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90 % PRUEBA PROCTOR POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO INCLUYE: ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	M3	101.15	114.67	$11,598.87	$11,598.87	
	PAVIMENTO DE CONCRETO				$226,207.10	$125,009.19	$101,197.91
PCH-BC3S - 05	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10 10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	595.00	380.18	$226,207.10	$125,009.19	$101,197.91

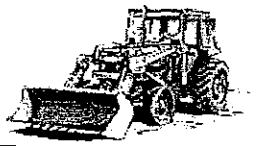
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDDR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



OBRA: " PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO "
EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,
EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2012

PERIODO DE EJECUCION: 30 DIAS
INICIA: 13 DE AGOSTO DE 2012
TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2012 Ago	Sep
	RENIVELACIONES				$5,746.38	$5,746.38	
PCH-BC3S - 06	RENIVELACION DE POZO DE VISITA A UNA ALTURA DE 40 CM. A BASE DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO A TISON ASENTADO Y JUNTEADO CON CEMENTO-ARENA 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO INCLUYE: REPOSICION DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	PZA.	2.00	2,873.19	$5,746.38	$5,746.38	
TOTAL PARCIAL:					$258,540.41	$157,342.50	$101,197.91
TOTAL ACUMULADO:						$157,342.50	$258,540.41

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTARDOR UNICO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
ANALISTA DE PRECIOS.

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION NÚMERO: **MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12**

DICTAMEN DE ADJUDICACION

DE LA OBRA DENOMINADA: "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE **BARRIO CABECERA TERCERA SECCION,** ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.

CRITERIOS PARA LA EVALUACION

Los criterios seguidos para la elaboración del presente dictamen son:

A) Para hacer la evaluación del presupuesto solicitado, verificará que las mismas incluyan la información, documentación y requisitos solicitados, que los programas de ejecución propuestos sean factibles y congruentes de realizar dentro del plazo señalado, con los recursos considerados por la Empresa y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean requeridas.

B) Dentro del análisis a efectuar se verificará el cálculo e integración de los precios unitarios, contemplados en el catalogo de conceptos.

C) En caso de encontrarse errores en las operaciones aritméticas se reconocerá como correcto el producto de las cantidades de obra anotadas en el catalogo proporcionado por la convocante y los precios unitarios anotados con letra por el proponente. De acuerdo con las correcciones que se hagan, se modificarán los importes parciales y la suma de ellos. Si la empresa no aceptara las correcciones, se tendrá por rechazado el presupuesto presentado.

D) Para la adjudicación del contrato de obra pública se analizará que asegure al H. Ayuntamiento las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo con lo que establece el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento

CRONOLOGIA

1.- Oficio de solicitud de cotización

Con fecha 08 de agosto de 2012, se emitió oficio de invitación a la empresa seleccionada.
ELEAZAR BUSTAMANTE Con clave de registro. No. SAOP/280905/1830/R2

2.- Oficio de contestación

Con fecha 10 de agosto de 2012, se recibió el oficio de contestación por parte del invitado, así como la documentación solicitada.

DEL ANALISIS Y EVALUACION

El presupuesto aceptado para análisis de acuerdo a los criterios antes referidos, se procedió a la evaluación de la siguiente documentación:

- ***ASPECTO TECNICO***

1. Oficio de aceptación
2. La cedula de registro al catalogo de contratistas vigente.
3. Escrito en el que se manifieste su domicilio en el Estado de México para oír y recibir notificaciones, debiendo agregar comprobante domiciliario actualizado (último recibo de pago de teléfono, predial, luz o agua).
4. Escrito en el que se manifieste no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
5. Escrito en el que manifieste que conoce el sitio donde se van a ejecutar los trabajos.
6. Acta constitutiva (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) e identificación oficial vigente del Representante Legal.
7. Relación comprobable de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acredite la capacidad técnica solicitada con el nombre del contratante, la descripción de las obras y su participación en ella.
8. Estados financieros firmados por contador externo con registro en auditoría fiscal de la federación.
9. La última declaración fiscal anual 2011 y pago provisional del I.S.R. correspondiente al mes de junio de 2012 ante la S.H.C.P.
10. El alta ante la S.H.C.P. y cédula de identificación fiscal.
11. Escrito en hoja membretada de la empresa donde manifieste a los responsables de precios unitarios y de superintendencia de obra, anexando su certificación y su identificación oficial de cada uno de ellos.

- ***ASPECTO ECONOMICO***

12. Presupuesto de obra
13. Análisis de P.U.
14. Calculo de indirectos.
15. Calculo de financiamiento.
16. Calculo de utilidad.
17. Explosión de insumos.
18. Catalogo de materiales.
19. Catalogo de mano de obra.
20. Factor de salario real.
21. Catalogo de equipo.
22. Costos-horario.
23. Programa calendarizado de la ejecución de los trabajos.
24. Programa de montos mensuales de la ejecución de la obra.

De la revisión y análisis efectuado sobre la documentación antes referida ha resultado que la documentación se encuentra debidamente integrada y acorde a lo solicitado, además de contar con la solvencia necesaria para la ejecución de los trabajos que deriven de la presente adjudicación, por lo que es de aceptarse el presupuesto presentado por la empresa:

ELEAZAR BUSTAMANTE

La empresa antes señalada no se encuentra dentro de los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Del cuadro comparativo elaborado con el presupuesto presentado por la empresa, **ELEAZAR BUSTAMANTE** se desprende el siguiente monto: (incluido el I.V.A.) de **$ 299,906.88 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.).**

Derivado del análisis efectuado, se determina emitir el siguiente:

DICTAMEN

Como resultado de la evaluación de la oferta presentada por el invitado, ha resultado que la propuesta es solvente para la ejecución de los trabajos y que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y que son acorde con los criterios de evaluación, por tanto se dictamina que el contrato de obra pública a precios unitarios y por tiempo determinado, relativo a la obra denominada: **"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO"**, UBICADA **EN** LA COMUNIDAD DE **BARRIO CABECERA TERCERA SECCION**, ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO, es de adjudicarse a la propuesta solvente de la empresa **ELEAZAR BUSTAMANTE** por un monto de **$ 299,906.88 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.)**

FUNDAMENTO

Que se elabora en términos de los artículos 12.27 del libro décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 90 y 91 de su Reglamento.

Se emite el presente dictamen técnico, a los 10 días del mes agosto del año dos mil doce.

ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

ARQ. ENRIQUE JENARO GOMEZ
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS

.H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO
2009 - 2012

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2549-2012

TECHO FINANCIERO	$ 300,000.00	-0.00	
PRESUPUESTO BASE	$ 299,999.52	%	
EMPRESAS	MONTO	+/-	PROPUESTA
ING. ELEAZAR BUSTAMANTE.	$ 299,906.88	-0.03	$ 299,906.88
CONTRATISTA 2	$ -	-180.00	
CONTRATISTA 3	$ -	-180.00	
CONTRATISTA 4	$ -	-180.00	
CONTRATISTA 5	$ -	-180.00	
CONTRATISTA 6	$ -	-180.00	

OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO.

COMUNIDAD: BARRIO CABECERA TERCERA SECCION

MODALIDAD: ADJUDICACIÓN DIRECTA

CONCURSO No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12
PROGRAMA DE ASIGNACIÓN: FEFOM 2012
TECHO FINANCIERO: $ 300,000.00

			PRESUPUESTO BASE					ING. ELEAZAR BUSTAMANTE.								
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO A COSTO DIRECTO	P.U.	IMPORTE A COSTO DIRECTO	%	PRECIO A COSTO DIRECTO	P.U.	IMPORTE A COSTO DIRECTO	%	%	%	%	%	%
PCH-BC3S	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO		-	-	-	-	-	-	-	-	-					
	PRELIMINARES		-	-	-	-	-	-	-	-	-					
PCH-BC3S-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	595.00	3.58	4.74	2,130.10	1.09	4.48	5.80	2,653.70	1.36					
	CORTES		-	-	-	-	-	-	-	-	-					
PCH-BC3S-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	148.75	31.25	41.41	4,648.44	2.38	30.88	40.86	4,593.40	2.35					
	ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO		-	-	-	-	-	-	-	-	-					
PCH-BC3S-03	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A 005 KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACIDN Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	148.75	27.02	35.80	4,019.23	2.06	27.43	36.30	4,080.21	2.09					
	TERRAPLENES		-	-	-	-	-	-	-	-	-					
PCH-BC3S-04	ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90 % PRUEBA PROCTOR POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO INCLUYE: ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	M3.	101.15	88.82	117.69	8,984.14	4.60	86.66	114.67	8,765.66	4.49					
	PAVIMENTO DE CONCRETO		-	-	-	-	-	-	-	-	-					
PCH-BC3S-05	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA $f'c$ = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	595.00	287.91	361.47	171,306.45	87.77	287.29	360.18	170,937.55	87.49					
	RENIVELACIONES		-	-	-	-	-	-	-	-	-					
PCH-BC3S-06	RENIVELACION DE POZO DE VISITA A UNA ALTURA DE 40 CM. A BASE DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO A TISON ASENTADO Y JUNTEADO CON CEMENTO-ARENA 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO INCLUYE: REPOSICION DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	PZA.	2.00	2,051.31	2,718.00	4,102.62	2.10	2,171.22	2,873.19	4,342.44	2.22					
			-	-	-	-	-	-	-	-	-					
	SUBTOTAL A COSTO DIRECTO					195,185.12	100.00			195,374.14	100.00					
	INDIRECTOS	18.00				35,133.32		17.26		33,721.56						
		subtotal				230,318.44		subtotal		229,095.71						
	FINANCIAMIENTO	0.00				0.00		0.00		0.00						
		subtotal				230,318.44		subtotal		229,095.71						
	UTILIDAD	10.00				23,031.84		10.56		24,189.60						
		subtotal				253,350.28		subtotal		253,285.31						
	CARGOS ADICIONALES	2.70				5,270.09		2.70		5,275.10						
		subtotal				258,620.28		subtotal		258,540.41						
	PRECIOS UNITARIOS															
	SUBTOTAL															
	IVA %	16.00				41,379.24		16.00		41,366.47						
	TOTAL					299,999.52	100.00			299,906.68	99.97					
										MAS/MENOS	-0.03					

EDIGORO
ARQ. ENRIQUE JENARO GOMEZ
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS

REVISO
ING. GUSTAVO GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VO. BO.
P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

AUTORIZO
ING. RAFAEL HEVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

+/- P.P. -1 99.84

190

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

Aviso a la Secretaría de Finanzas sobre Incidencias de la Obra Pública

De Conformidad al Manual del Gasto de Inversión Sectorial

Unidad Ejecutora	Número	01094	
	día	mes	año
H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez			

Tipo de Aviso (marque con una X la incidencia)

	Inicio de Obra		Invitación Entrega - Recepción
	Invitación de apertura de propuestas		Finiquito y terminación de contrato
X	Contrato Formalizado		Reintegro de anticipo
	Modificación al contrato		Economía presupuestal
	Suspensión Temporal		Entero de Intereses a Caja
	Suspensión Definitiva		OTROS:
	Rescisión del contrato		

Fecha de incidencia

día	mes	año
16	10	2012

Presupuesto de la Obra

No. Control	Nombre de la Obra	Presupuesto Autorizado
11	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, BARRIO CABECERA TERCERA SECCION	$300,000.00

Datos del Contrato

Nombre de la empresa	R F C
ELEAZAR BUSTAMANTE	BUEL650823G33

Número de contrato	Importe del Contrato	Fecha de Celebración		
		día	mes	año
MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12	$299,906.88	10	8	12

Fecha de Inicio		
día	mes	año
13	8	12

Fecha de Termino		
día	mes	año
11	9	12

Descripción Génerica de los Trabajos Contratados

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENOS PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO, EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE, ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE, PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c=250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4" EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M EN 15 CM DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, RENIVELACION DE POZO DE VISITA A UNA ALTURA DE 40 CM, EXCAVACION EN ZANJA CON MAQUINA EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 3.0 M, CAMA DE ARENA EN MINA EN FONDO DE CEPA CON UN ESPESOR DE 10 CM, SUMINISTRO E INSTSLACION DE TUBERIA DE PAD DE INTERIOR LISO Y CORRUGADO EXTERIOR DE 30 CM (12") DE DIAMETRO, RELLENO COMPACTADO DE ZANJAS CON BAILARINA EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, UTILIZANDO MATERIAL DE BANCO

Observaciones

EL TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA

Nombre y Firma

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
2009 - 2012

RECIBIDO
23 OCT 2012
Dirección General de Inversión
Ventanilla

C.c.p. Secretaría del Agua y Obra Pública
C.c.p. Secretaría de la Contraloría

CONTRATO NÚMERO MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 - 2012

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, A **PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ**, REPRESENTADO POR LOS CC. **M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ** PRESIDENTE MUNICIPAL, **ING. MARÍA TERESA ESTRADA HERNÁNDEZ** SINDICO MUNICIPAL, **LIC. EDGAR TINOCO GONZALEZ** SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, E **ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA** DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **"EL AYUNTAMIENTO"** Y POR LA OTRA LA EMPRESA **ELEAZAR BUSTAMANTE**, REPRESENTADA POR EL C. **ELEAZAR BUSTAMANTE.** EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DEL "AYUNTAMIENTO"

I.1.- Estar investido de personalidad jurídica, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 fracciones II y IV de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en concordancia con el artículo 112 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.*

I.2.- Que cuenta con atribuciones legales suficientes para suscribir el presente contrato en términos de lo dispuesto por los artículos 115 fracción V de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 31 fracción VII, 48 fracción II, IV, VII, 53 fracción I, 91 fracción V, 95 fracción I de *la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México.*

I.3.- Que tiene su domicilio legal en el Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Morelos S/N, Col. Centro, en la Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México, Código Postal 50900, mismo que se señala para los fines y efectos legales del presente instrumento.

I.4.- Que tiene en su haber recursos pecuniarios provenientes del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2012) para la realización de obra pública, según lo estipulado en el acta de Cabildo de fecha 21 de junio de **2012.**

I.5.- Que conforme al dictamen de adjudicación de fecha **10** de **AGOSTO** de **2012**, el **"AYUNTAMIENTO"** autoriza la inversión de los recursos señalados en el apartado que antecede, para la ejecución de trabajos de la obra pública denominada: **"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO"**, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE **BARRIO CABECERA TERCERA SECCION**, Almoloya de Juárez, México.

II.- DEL "CONTRATISTA"

II.1.- El "**CONTRATISTA**" manifiesta que es una **persona física** plenamente constituida con capacidad jurídica para celebrar el presente contrato, que en el Libro **primero**, foja **174** frente se encuentra el acta de nacimiento No. **346**, de fecha **20 de septiembre de 1965,** pasada ante la fe del Oficial del Registro Civil del Municipio de **Miahuatlan de Porfirio Díaz, del Estado de Oaxaca,** México; **y Credencial de Elector expedida por el** Instituto Federal Electoral con Numero de folio: **0000103251352** y clave de elector **XXBSEL65082320H000**, con año de registro **1996 01**, documentos que se encuentra agregado al expediente que contiene el procedimiento adjudicatario.

II.2.- Que el **C. ELEAZAR BUSTAMANTE**, en su calidad de Representante Legal declara que bajo protesta de decir verdad manifiesta que cuenta con las facultades suficientes para obligar a su representada en términos del presente contrato, mismas que a la fecha no le han sido limitadas, modificadas o revocadas y en caso contrario queda obligado a título personal de los compromisos contraídos con su representada.

II.3.- Que el **"CONTRATISTA"** tiene capacidad legal y técnica que garantiza el cumplimiento de las condiciones para la ejecución de las obras públicas y de prestación de servicios; que conoce el contenido del Código Administrativo del Estado de México y del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, que reconoce el contenido de los documentos que sirvieron de base para la elaboración del presente contrato.

II.4.- El "**CONTRATISTA**" declara que tiene su domicilio legal en el Estado de México en calle **2gallo manzana 2, lote 11, granjas populares Guadalupe Tulpetlac, Ecatepec,** Estado de México, CP. **55100** teléfono **(55) 91 48-60-98**, mismo que se señala para los fines y efectos legales del presente instrumento.

II.5.- Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **No. BUEL650823G33**

II.6.- Que cuenta con cedula de registro de contratista **No. SAOP/280905/1830/R2**.

II.7.- Que su representada no actualiza ninguno de los supuestos mencionados en el artículo 12.48 del *Código Administrativo del Estado de México en vigor.*

II.8.- Que ha inspeccionado debidamente el sitio de ejecución de los trabajos de este contrato, considerando los factores que pueden intervenir en su ejecución y conoce sus condiciones ambientales.

III.- DE LAS PARTES:

III.1.- Declaran las partes, que una vez que se ha reconocido su capacidad y personalidad, convienen expresamente en sujetarse a las siguientes:

C L Á U S U L A S:

PRIMERA.- OBJETO.- El presente contrato tiene por objeto la realización de los trabajos de obra pública por parte del **"CONTRATISTA"** a favor del **"AYUNTAMIENTO"** denominada **"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO"**, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE **BARRIO**

CABECERA TERCERA SECCION, Almoloya de Juárez, México, el cual se encuentra puntualmente detallado en el catálogo de conceptos, programas y análisis de precios unitarios, presentados por el **"CONTRATISTA"** en la oferta técnico – económica anexa al documento adjudicatario.

SEGUNDA.- PRECIO.- Las partes convienen que el importe total para la realización de los trabajos, motivo del presente contrato, es por la cantidad de **$ 299,906.88 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.),** que incluye el Impuesto al Valor Agregado de 16%.

TERCERA.- ANTICIPO.- El **"AYUNTAMIENTO"** otorgara como anticipo la cantidad de **$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido, que corresponde a un 0% (Cero por ciento) de la asignación aprobada en el contrato, que deberá utilizar el **"CONTRATISTA"** única y exclusivamente para los trabajos objeto de este instrumento y en todo caso las partes se sujetarán a lo dispuesto por el artículo 12.44 del *Código Administrativo del Estado de México* y 175, 185 y 186 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México*, debiendo quedar garantizado dicho anticipo en su totalidad, a través de la fianza correspondiente.

CUARTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO.- El **"AYUNTAMIENTO"** cubrirá al **"CONTRATISTA"** a través de la Tesorería Municipal una vez que sea presentada la factura y las garantías señaladas en la cláusula novena de este contrato previamente revisada y validada por el área correspondiente del **"AYUNTAMIENTO"**.

El pago de los trabajos ejecutados se verificará de acuerdo a la formulación de estimaciones de obra, que serán cubiertas por la Tesorería del **"AYUNTAMIENTO"** en la forma y términos señalados en los artículos 12.52 del *Código Administrativo del Estado de México* y 239 al 245 y 247 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

Las estimaciones se formularán y firmarán por las partes con una periodicidad no mayor de **un mes** además de que en el supuesto que surjan diferencias técnicas o numéricas, "las partes" podrán conciliar dichas diferencias, y en caso de no ser posible conciliar todas las diferencias, las pendientes deberán resolverse e incorporarse en la siguiente estimación.

La autorización de las estimaciones se hará por conducto de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la fecha de aceptación y firma de las estimaciones, deberá asentarse en las mismas y en la bitácora de cada una de las obras.

El **"CONTRATISTA"** expresa su conformidad para que el **"AYUNTAMIENTO"**, de acuerdo con la disponibilidad de recursos con que cuente, efectúe el pago de las estimaciones, y esto no será motivo para que el mismo suspenda el trabajo relacionado con este contrato y en caso de hacerlo deberá fundamentarlo en términos del art. 239 último párrafo del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

El **"CONTRATISTA"**, entregará al **"AYUNTAMIENTO"**, la factura en original y dos copias en papel membretado y con los recursos fiscales vigentes desglosando el 16% del I.V.A., emitiéndose a nombre del

Municipio de Almoloya de Juárez, Clave de R.F.C. No. MAJ 850101 5A8 y domicilio legal el señalado en la declaración 1.3; así mismo se manifiesta que el lugar en el cual se efectuará todo tipo de pagos relacionados con la obra pública, lo será la Tesorería Municipal ubicada en el mismo domicilio.

En el supuesto de que el **"CONTRATISTA"** reciba pagos en exceso, deberá reintegrar al **"AYUNTAMIENTO"**, las cantidades pagadas en demasía más los intereses correspondientes, conforme a una tasa igual a lo establecido por los "CETES" a 28 días.

QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.- El **"CONTRATISTA"** acepta y se obliga a ejecutar los trabajos en un plazo de **30** días calendario, que iniciara el día **13 de agosto** del año dos mil doce y concluirá el **día 11 de septiembre** del año dos mil doce.

Para los efectos de esta cláusula, se considerarán los días naturales o calendario, en el que quedan incluidos los días inhábiles.

SEXTA.- AMPLIACIÓN DEL PLAZO.- En los casos fortuitos o de fuerza mayor, o por causas no imputables al **"CONTRATISTA"** por la que fuera imposible a este cumplir con el programa de obra podrá *solicitar oportunamente y por escrito la prórroga* que considere necesaria, expresando los motivos en que apoye su solicitud. El **"AYUNTAMIENTO"** en un termino de quince días naturales contados a partir de la recepción de la solicitud, resolverá sobre la justificación y procedencia de la prorroga y de acuerdo con la resolución se harán las modificaciones correspondientes al programa, en términos de lo que establece el artículo 191 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

Para el caso de incumplimiento de los trabajos de acuerdo al programa, y que no estuvieran debidamente justificados por el **"CONTRATISTA"**, se procederá a aplicar las sanciones debidamente señaladas en el presente contrato.

Para el presente contrato el **"AYUNTAMIENTO"** no considerara tiempos muertos de la maquinaria y equipo de construcción que sea empleada en la ejecución de la obra por parte del **"CONTRATISTA".**

SÉPTIMA.- MODIFICACIONES.- El presente instrumento podrá sufrir modificación en la forma y términos establecidos en los artículos 12.46 del *Código Administrativo del Estado de México*; 187 al 192 *del Reglamento.*

También el presente instrumento podrá sufrir modificación en el caso de que se den cambios de orden económico no previstos en el mismo y que determinen un aumento o reducción de un 5% (cinco por ciento) o más en el costo de los trabajos aún no ejecutados y que se encuentren dentro de lo programado de acuerdo con lo previsto por el Artículo 12.56 del *Código Administrativo del Estado de México*; 247 y Título Sexto Sección Séptima del *Reglamento del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México*, señalando que transcurrido el plazo de 45 días naturales siguientes a la publicación del Banco de México, precluye el derecho del contratista para reclamar el pago.

Trabajos extraordinarios.- Cuando a juicio del **"AYUNTAMIENTO"**, sea necesario llevar a cabo trabajos extraordinarios, que no estén comprendidos en el proyecto y en el programa se procederá de la siguiente forma:

a) "EL CONTRATISTA" a requerimiento del **"AYUNTAMIENTO"** y dentro del plazo que está señale, someterá a su consideración los precios unitarios, acompañados de sus respectivos análisis, debiendo resolver **"LA CONTRATANTE"** en un plazo no mayor de 15 (QUINCE) días naturales. Si ambas partes llegaran a un acuerdo respecto a los precios unitarios a que se refiere este inciso, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a ejecutar los trabajos extraordinarios conforme a dichos precios unitarios.

OCTAVA.- PROHIBICIÓN PARA SUBCONTRATAR.- El **"CONTRATISTA"** no podrá en ningún caso ceder los derechos y obligaciones derivados de este contrato en todo o en parte, a terceras personas, atendiendo estrictamente lo previsto en los artículos 12.39 del *Código Administrativo del Estado de México.*

NOVENA.- GARANTÍAS.- Para la iniciación y ejecución de la obra Pública, el **"CONTRATISTA"** deberá otorgar a favor del **"AYUNTAMIENTO"** las siguientes fianzas:

1. Una **fianza por la cantidad del anticipo**, esta garantía deberá constituirse por la totalidad del monto de los anticipos cuya vigencia se prorrogará de forma automática en los casos de prorrogas debidamente autorizadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y deberá ser presentada dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la firma del contrato o convenio y en términos de lo señalado por el artículo 12.45 del *Código Administrativo del Estado de México.*

2. Una **fianza por el cumplimiento del contrato**, esta garantía deberá constituirse por el 10% del monto total de este contrato, que garantiza su cumplimiento, cuya vigencia se prorrogará de forma automática en los casos de prorrogas debidamente autorizadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y deberá ser presentada dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la firma del contrato **o** convenio y en términos de lo señalado por el artículo 12.45 del Código *Administrativo del Estado de México*; 115, 116 Y 117 del *Reglamento.*

AMBAS FIANZAS SERÁN A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

La garantía de cumplimiento otorgada en el primer ejercicio que no haya sido sustituida o la garantía otorgada en el último ejercicio de ejecución de los trabajos, se liberará una vez que haya sido constituida y entregada al **"AYUNTAMIENTO"** la garantía que ampare lo relativo a los vicios ocultos.

Las fianzas deberán ser otorgadas por la institución o compañía legalmente constituida y que reúna los requisitos solicitados al efecto por el **"AYUNTAMIENTO"** y que:

La fianza señalada en el numeral 1, tendrá vigencia y se liberará hasta la amortización del anticipo correspondiente.

La fianza señalada en el numeral 2, tendrá vigencia y se liberará, una vez que haya sido constituida la garantía por los defectos y vicios ocultos, y entregada al **"AYUNTAMIENTO".**

En los casos antes señalados, las fianzas serán canceladas y notificadas por oficio del **"AYUNTAMIENTO"** a la institución afianzadora y a petición del interesado, en términos del artículo 124 del *Reglamento.*

La afianzadora observará lo establecido en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y lo siguiente:

I. La póliza de garantía deberá prever mínimo las siguientes declaraciones:

 a. Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.
 b. Que para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación escrita del contratante.
 c. Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente; y
 d. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses con motivo del pago extemporáneo de importe de la póliza de fianza requerida.

II. En la formalización de convenio de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá entregar la modificación de la fianza.

III. Cuando al realizarse el finiquito, resulten saldos a cargo del contratista y éste pague la totalidad en forma incondicional, el contratante liberara la fianza de cumplimiento subsistiendo la fianza por defectos y vicios ocultos.

DÉCIMA.- Para el caso de que el **"CONTRATISTA"** contravenga lo señalado en la Cláusula anterior, se rescindirá el presente contrato, debiendo pagar al **"AYUNTAMIENTO"** los daños y perjuicios que ello le ocasione.

Independientemente de que se proceda a hacer efectivas las garantías otorgadas por el **"CONTRATISTA"** y a favor del **"AYUNTAMIENTO"** durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del que deriva el presente contrato.

DECIMA PRIMERA.- SUSPENSIÓN O RESCISIÓN DEL CONTRATO.- "EL AYUNTAMIENTO" podrá suspender temporalmente parcial o totalmente los trabajos contratados o bien en su caso efectuar la rescisión administrativa, atendiendo a causas justificadas; en ambos casos el **"AYUNTAMIENTO"**, lo comunicará al **"CONTRATISTA"**, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la toma de la decisión, procediéndose de conformidad con lo preceptuado por los artículos 12.49, 12.53 del *Código Administrativo del Estado de México*; y Título Quinto Capítulo Segundo del *Reglamento*.

DECIMA SEGUNDA.- En caso de suspensión definitiva el **"AYUNTAMIENTO"** autorizará el importe de los trabajos realizados y en caso de que el anticipo no haya sido amortizado, el **"CONTRATISTA"** deberá reintegrar dicho saldo, en la Caja General de la Tesorería Municipal, dentro de los 5 días posteriores a la fecha en que se haya efectuado el aviso de suspensión definitiva procediéndose a efectuar la rescisión del contrato.

Para el caso de que el Contratista no efectúe la devolución a que se hace referencia en el párrafo anterior, se obliga al pago de los intereses moratorios correspondientes.

DECIMA TERCERA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.- Las partes convienen en que las causas que puedan dar lugar a la rescisión del contrato por parte del **"AYUNTAMIENTO"** sin responsabilidad alguna son:

Si el **"CONTRATISTA"**, por causas imputables a él no inicia los trabajos objeto del contrato dentro de la fecha convenida sin causa justificada.

Si el **"CONTRATISTA"**, interrumpe injustificadamente la ejecución de los trabajos, o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellos, que hubiere sido detectada como defectuosa por el **"AYUNTAMIENTO"**.

Si el **"CONTRATISTA"**, no ejecutará los trabajos de conformidad con lo estipulado en el contrato, o sin motivo justificado no acata las órdenes dadas por el supervisor de obra designado para esos efectos por el **"AYUNTAMIENTO"**.

Si el **"CONTRATISTA"** no da cumplimiento a los programas de ejecución por falta de materiales, trabajadores o equipo de construcción o bien por conflictos laborales y que a su juicio del **"AYUNTAMIENTO"**, el atraso pueda dificultar la terminación satisfactoria de los trabajos en el plazo estipulado.

Si el **"CONTRATISTA"** es declarado en concurso mercantil, quiebra o suspensión de pagos.

Si el **"CONTRATISTA"** subcontrata o cede los derechos derivados del presente contrato sin autorización previa emitida por el **"AYUNTAMIENTO"**.

Si el **"CONTRATISTA"** no da al **"AYUNTAMIENTO"** las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y trabajos.

Si el **"CONTRATISTA"** cambia su nacionalidad por otra.

Si siendo extranjero, invoca la protección de su gobierno en relación con el contrato, y.

En general por cualquier otra causa imputable al **"CONTRATISTA"**, que incumpla cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, las leyes, tratados y demás aplicables, en caso de que el **"AYUNTAMIENTO"** opte por la rescisión del contrato; el **"CONTRATISTA"** estará obligado a pagar por daños y perjuicios.

DÉCIMA CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.- Si a consideración del **"AYUNTAMIENTO"**, el **"CONTRATISTA"**, ha incurrido en alguna de las causas de rescisión, el **"AYUNTAMIENTO"** procederá a la iniciación del procedimiento de rescisión de contrato, citando al Contratista a Garantía de Audiencia, a efecto de que exponga lo que a su derecho convenga, aporte pruebas y formule los alegatos que estime pertinente respecto a la(s) causa(s) de incumplimiento que se le imputen.

Por otra parte, si el **"CONTRATISTA"** no acude a la Audiencia a que tiene derecho, no presenta escrito a través del cual desvirtué las imputaciones, o si después de analizar los razonamientos vertidos por este, el

"AYUNTAMIENTO" estima que los mismos no son satisfactorios, dictará la resolución que conforme a derecho proceda.

Si el **"AYUNTAMIENTO"** rescinde el contrato, el **"CONTRATISTA"**, estará obligado a reintegrar las cantidades por concepto de los anticipos que no fueran amortizados, los cuales deberán ser reintegrados dentro de un término de cinco días a partir de la notificación de la rescisión.

Para el caso de que el Contratista no efectúe la devolución a que se hace referencia en el párrafo anterior, se obliga al pago de los intereses moratorios correspondientes conforme a lo señalado en la fracción VII del artículo 12.44 del *Código administrativo del Estado de México*.

DÉCIMA QUINTA.- El **"CONTRATISTA"** deberá comunicar por escrito al **"AYUNTAMIENTO"** a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la terminación de los trabajos objeto del presente contrato, el **"AYUNTAMIENTO"** dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación de referencia, verificará que estos estén debidamente ejecutados.

Respecto a los trabajos a realizar, el **"AYUNTAMIENTO"** podrá efectuar recepciones parciales cuando a juicio de éste, existan trabajos debidamente terminados, siendo identificables sus partes y susceptibles de utilizarse, levantándose acta correspondiente.

DÉCIMA SEXTA.- RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS.- Queda el **"CONTRATISTA"** no obstante concluidos los trabajos y por recibidos formalmente, obligado a responder por los defectos que resulten en la misma, por la mala calidad de los trabajos o materiales utilizados, por vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad contractual.

En cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior, será garantizado por el **"CONTRATISTA"** previamente a la recepción de los trabajos a través de fianza otorgada por la institución o compañía fiduciaria legalmente constituida a nombre del **Municipio de Almoloya de Juárez** y por un importe equivalente al 10% del monto total de los trabajos ejecutados.

En caso de darse los supuestos señalados en el párrafo primero de esta cláusula, el **"AYUNTAMIENTO"**, hará efectiva la garantía, sin perjuicio de que accione civil o penalmente en contra de aquel.

DÉCIMA SÉPTIMA.- El **"CONTRATISTA"** desde el inicio hasta la terminación de los trabajos, deberá designar y tener a su cargo a un Ingeniero y/o encargado de forma permanente en el lugar de realización de los trabajos, el cual deberá estar certificado en superintendencia de obra cuya certificación expedida por los Colegios de Ingenieros Civiles de Arquitectos del Estado de México o por la Cámara de la Industria de la Construcción, así como bitácora de desarrollo y modificaciones correspondientes.

El superintendente de construcción deberá tener un conocimiento amplio de los proyectos, normas de calidad y especificaciones generales y particulares de construcción; catalogo de conceptos o actividades de

obra; programas de ejecución y de suministros, incluyendo los planos con sus modificaciones; bitácora; convenios y demás documentos relativos que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos. Debe estar facultado por el contratista, para tomar decisiones en lo inherente al cumplimiento del contrato, así como para oír y recibir notificaciones relacionadas con los trabajos.

El **"AYUNTAMIENTO"** se reservara el derecho de solicitar en cualquier momento, por causas justificadas, la sustitución del superintendente de construcción; y el contratista tendrá la obligación de nombrar a otro que reúna los requisitos exigidos.

El **"CONTRATISTA"** estará obligado a respetar las normas y especificaciones técnicas que para tal efecto manejan las Dependencias de Gobierno del Estado o de la Federación en lo concerniente a la obra publica. El **"CONTRATISTA"** será responsable de los riesgos, la conservación, la limpieza y el señalamiento de los trabajos, hasta el momento de su entrega.

El **"CONTRATISTA"** estará obligado a dar aviso al residente de obra y, en su caso al supervisor de la existencia de incendios, de su localización y magnitud; y a participar en la extinción de aquellos que ocurran en el sitio de trabajo con el personal y elementos de que disponga.

También enterara al residente de obra y; en su caso, al supervisor, cuando se afecten las condiciones ambientales y los procesos ecológicos de la zona en que se realicen los trabajos.

El **"CONTRATISTA"** estará obligado a notificar al residente de obra y en su caso al supervisor de la aparición de cualquier brote epidemiológico en el sitio de los trabajos y de coadyuvar a combatirlo inmediatamente con los medios de que disponga.

El **"CONTRATISTA"** esta obligado a colocar un rótulo que describa las características de la obra en los casos de edificación y dos letreros que serán colocados en cada uno de los extremos del lugar de realización de los trabajos en los casos de Pavimentaciones, de acuerdo a las especificaciones que el "AYUNTAMIENTO" requiera, dentro de los primeros diez días de iniciados los trabajos, en caso de incumplir con lo anteriormente solicitado se le detendrá el tramite de pago de sus estimaciones hasta la elaboración y colocación del mismo.

Para el caso de obras de electrificación se le retendrá al **"CONTRATISTA"** hasta el 10% del monto contratado o bien no se le tramitara la estimación de finiquito, hasta no entregar la liberación de la obra ante la Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.).

DÉCIMA OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL DEL "CONTRATISTA" CON SU PERSONAL.- El **"CONTRATISTA"**, es el único patrón del personal que realiza los trabajos, objeto de este contrato y consecuentemente será el único responsable de las obligaciones y derechos que se originen por tal vínculo laboral, por lo que el **"AYUNTAMIENTO"**, es totalmente ajeno a tal relación de trabajo.

DÉCIMA NOVENA.- PENA CONVENCIONAL.- Cuando por causas injustificadas los trabajos, objeto de este contrato no se entreguen en el plazo convenido según el programa de trabajo, todo gasto que el

"AYUNTAMIENTO" efectúe por supervisión excedente, será a cargo del **"CONTRATISTA"**. El importe de estos gastos será deducido de los pagos que el **"AYUNTAMIENTO"** deba hacer al **"CONTRATISTA"**.

Para el caso de que el **"CONTRATISTA"** no realice los trabajos objeto de este contrato dentro del plazo indicado en la Cláusula Quinta, o dentro de la prórroga debidamente autorizada por escrito, se estipula como pena convencional el pago de la cantidad de dinero que resulte de aplicar una tasa que será igual a 3

(tres) al millar del importe de los trabajos no realizados, por día natural, empezando a correr desde la fecha en que se venció el plazo parcial del avance o terminación total, misma que no podrá ser mayor al 10% del importe total contratado de las liquidaciones que se formulen.

Independientemente del pago de las penas convencionales especificadas en los párrafos anteriores, el **"AYUNTAMIENTO"** podrá exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo. Para determinar la sanción estipulada, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por casos fortuitos o fuerza mayor o cualquier otra causa no imputable al **"CONTRATISTA"**, en tal caso el **"AYUNTAMIENTO"** hará al programa las modificaciones que a su juicio procedan.

VIGÉSIMA.- Previo a la terminación de la obra, el **"CONTRATISTA"** se compromete a amortizar completamente el anticipo que le fue otorgado; en caso contrario, se obliga a efectuar la devolución de las cantidades no amortizadas, a través de la caja general de la Tesorería Municipal, y previo al acto de entrega- recepción de la obra materia del presente contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA.- RETENCIONES: el **"CONTRATISTA"** acepta que de las estimaciones que se cubran y con objeto de dar cumplimiento a sus obligaciones, se hagan las siguientes retenciones:

2.0% por derechos de servicios de control necesarios para su ejecución.
Adicionalmente se retendrán a los contratistas conforme a los convenios que en su caso estén vigentes:

0.2% para la Delegación Estado de México del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción.

0.5% para la Delegación Estado de México de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- ENTREGA-RECEPCIÓN DE TRABAJOS EJECUTADOS.- La entrega recepción de la obra se efectuara en términos de los artículos 12.57 del *Código Administrativo del Estado de México* y 230, 231, 232 y 233 *del Reglamento.*

Puntualizando que el **"CONTRATISTA"** deberá entregar los planos actualizados de la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento y los certificados de garantía de calidad y de servicio de los bienes instalados; y el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

VIGÉSIMA TERCERA.- DEL FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.- Para dar por terminados parcial o totalmente, los derechos y obligaciones asumidos por las partes en un contrato de obras o servicios, el **"AYUNTAMIENTO"** deberá elaborar el finiquito correspondiente, anexando el acta entrega recepción de los trabajos.

Elaborado este finiquito el **"AYUNTAMIENTO"** dará por terminado el contrato, quedando subsistentes las acciones que se deriven del finiquito y la garantía de defectos y vicios ocultos, después de su formalización, el contratista no podrá presentar reclamación alguna de pago.

Dentro de los treinta días siguientes a la recepción de los trabajos el **"AYUNTAMIENTO"** deberá notificar al **"CONTRATISTA"** la fecha, lugar y hora en que se llevara a cabo el finiquito mediante escrito entregado a su representante legal o su superintendente de construcción. El **"CONTRATISTA"** tendrá la obligación de

acudir a este requerimiento. En caso de no hacerlo, el **"AYUNTAMIENTO"** elaborara el finiquito en el plazo y la forma que para tal efecto se hubiere determinado en la notificación.

VIGÉSIMA CUARTA.- Las partes manifiestan que es su libre voluntad el obligarse a través de este documento y en consecuencia no existen vicios en el consentimiento que lo pudieran invalidar.

VIGÉSIMA QUINTA.- LEGISLACIÓN.- Este Instrumento se rige por lo establecido en el ***Código Administrativo del Estado de México y el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México vigentes.***

VIGÉSIMA SEXTA.- JURISDICCIÓN.- La partes se someten para la interpretación y cumplimiento de este contrato, a la jurisdicción de los Tribunales del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, renunciando por tanto a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

LEÍDO QUE FUE A LAS PARTES EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y CONFORMES CON SU CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL LO RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMANDO POR DUPLICADO, AL CALCE Y AL MARGEN PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL EN LA VILLA DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO, EL DIA 10 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

POR EL "AYUNTAMIENTO"

M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. MARIA TERESA ESTRADA HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. EDGAR TINOCO GONZALEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

POR EL "CONTRATISTA"

C. ELEAZAR BUSTAMANTE
EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**

INSURGENTES
AFIANZADORA

Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V.
Grupo Financiero ASERTA
RFC: AIS970115HG4
Periférico Sur 4829, Piso 8
Col. Parques del Pedregal
México 14010, D.F.
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número: 4688-17509-4
Código de Seguridad: Cudsgwa
Folio: 449172
Monto de la fianza: $29,990.69
Monto de este movimiento: $29,990.69

PDLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: México D.F., 10 de Agosto de 2012 **Moneda:** MXN

Movimiento: Emisión

Fiado: ELEAZAR BUSTAMANTE

Afianzadora Insurgentes, S.A. DE C.V., Grupo Financiero ASERTA, en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los Artículos 5° y 6° de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante: A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

$29,990.69 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 69/100 M.N.)

A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE $29,990.69 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 69/100 M.N.), PARA GARANTIZAR POR ELEAZAR BUSTAMANTE, CON DOMICILIO EN GALLO MANZANA 2 LOTE 11, COLONIA GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC, C.P. 55100, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO NO. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2012, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, REPRESENTADO POR LOS CC. M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. MARIA TERESA ESTRADA HERNANDEZ, SINDICO MUNICIPAL, LIC. EDGAR TINOCO GONZALEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, E ING. RAFAEL NOVIA MEJIA, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA 'EL AYUNTAMIENTO'' Y POR LA OTRA PARTE ELEAZAR BUSTAMANTE, REPRESENTADO POR EL MISMO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA 'EL CONTRATISTA'', RELATIVO A: 'PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO'', UBICADA EN LA COMUNIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION, ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $299,906.88 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.- LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO. B) QUE PARA LIBERAR LA FIANZA, SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACION ESCRITA DEL CONTRATANTE. C) QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; Y D) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPORTE DE LA POLIZA DE FIANZA REQUERIDA.- =FIN DE TEXTO=

MEXICO, D.F., A 10 DE AGOSTO DE 2012.-

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESA A www.afianzadora.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL REVERSO DE ESTA POLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 86 bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas la afianzadora podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA AFIANZADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención de Constancia De Consulta disponible en el Portal de Internet www.afianzadora.com.mx para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PdLIZA DE FIANZA". Registro CNSF No.06-367-II-1.3/D2233 de fecha 17 de Febrero de 2009.

RAUL RELLO MARTINEZ

Firma Digital: aQv8PuHGMVvRYLwJSgOXUEmQlSFAtsVOAnMrnn5AS138inicPNpf4JiFMaQe8zT9PNDs+6O0jGDA522r4WYvvXhzy85b+iTMJN3AO2Pggy/rbvAaN7geVK2QgB+6OifvtQc6iSlbABTF52EUepLzJFkJdecOCp1/nSIICWIBn8ak=
Firmante: RAUL RELLO MARTINEZ. Serie Certificado: 00000100000899000001477, Prestador de Servicios de Certificación: AUTORIDAD CERTIFICADORA CECOBAN

LINEA DE VALIDACION

1312 IYPU W12I YPV6 FEI4 4917 2

www.afianzadora.com.mx

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA

1.-Esta póliza contiene estipulaciones precisas y referenciadas que permiten conocer el alcance de las obligaciones que se contraen, de la obligación garantizada, de las partes contratantes y de los tiempos y forma de hacer efectivo el derecho de reclamación que en la póliza de fianza se consigna. (Art. 57 LP.D.U.S.F. Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros).

2.-Toda póliza otorgada por La AFIANZADORA deberá ser numerada al igual que los documentos adicionales a la misma, tales como de ampliación, disminución, prórroga, y otros documentos de modificación, debiendo contener, en su caso, las indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. (Artículo 117 LFIF Ley Federal de Instituciones de Fianzas).

3.-PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA POLIZA DE FIANZA.- El BENEFICIARIO, al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza; deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada. En caso de pérdida o extravío, el BENEFICIARIO solicitará a la AFIANZADORA , le proporcione, sin costo alguno, un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art. 117 LFIF).

4.-PRESUNCION DE EXTINCIDN.- La devolución de una póliza a la AFIANZADORA , establece a su favor la presunción de que su obligación como fiadora se ha extinguido, salvo prueba en contrario. (Art. 117 párrafo último LFIF).

5.-SUPLETORIEDAD APLICABLE.- En lo no previsto por la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 113 LFIF).

6.-NATURALEZA DE LA FIANZA Y DE LAS PARTES.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORES u OBLIGADOS SOLIDARIOS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art. 2 LFIF).

7.-FIANZA DE CREDITO.- La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, salvo por aquellas operaciones que expresamente sean autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público atento a lo señalado expresamente por las Reglas de Carácter General para el Otorgamiento de Fianzas que Garanticen Operaciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial el 25 de Mayo del 2000.

8.-PROHIBICIÓN DE OPERACIÓN DE CRÉDITO.- Esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

9.-BENEFICIOS DE ORDEN Y EXCUSION.- La AFIANZADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. (Art. 118 y 118 Bis LFIF).

10.-EXTINCION, CADUCIDAD Y PRESCRIPCION DE LA FIANZA.- La obligación de la AFIANZADORA se extinguirá en los siguientes casos: 10.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la AFIANZADORA (Art. 119 LFIF). 10.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza si la AFIANZADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Art. 2220, 2221 del CCF., Código Civil Federal). 10.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La AFIANZADORA tendrá derecho, conforme a la legislación vigente a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 10.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el artículo 120 de la LFIF. 10.5 Si la fianza no se reclama dentro del plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art. 128 Párrafo tercero de la LFIF), la AFIANZADORA se libera de su obligación, por lo que para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la AFIANZADORA con la reclamación que sea efectivamente procedente. (Art. 120 párrafo tercero de la LFIF).

11.-RECLAMACIÓN DE LA FIANZA.- Requisitos mínimos para la Reclamación de la Fianza: 11.1 Presentar la reclamación en primer lugar, directamente y por escrito, en el domicilio de la AFIANZADORA , en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: Fecha de reclamación, número de Póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, Fecha de expedición de la Fianza, Monto de la Fianza, Nombre o Denominación del FIADO, Nombre o Denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, Domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza; (CIRCULAR F-18.1.4 del 12 de Enero de 2087 Disposiciones sobre el Registro Contable de Reclamaciones y Art. 93 primer párrafo Frac. I LFIF). 11.2 El procedimiento para hacer efectiva la fianza en que se garanticen obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, párrafo 3° del Código Fiscal de la Federación. 11.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Distrito Federal, de los Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, con el procedimiento señalado en los artículos 93 o 95 de la LFIF y en el reglamento respectivo. 11.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, en términos del procedimiento de los artículos 93 y 94 de la LFIF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 94 Bis de la LFIF). 11.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al procedimiento señalado en el artículo 130 de la LFIF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la AFIANZADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo la aplicación del artículo 95 de la LFIF en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. La fianza será exigible desde el día hábil siguiente al del vencimiento del plazo fijado a la AFIANZADORA para la presentación del FIADO, sin que lo haya hecho. 11.6 Cuando la AFIANZADORA reciba la reclamación de la fianza, lo hará del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio si se condenare a la AFIANZADORA al pago (Art. 118 Bis LFIF y 2823 del CCF). 11.7 Una vez integrada la reclamación en los términos del Art. 93 de la LFIF, la AFIANZADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 11.8 Si la AFIANZADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 10.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIOS o CONTRAFIADORES obligados a reembolsar a la AFIANZADORA lo que a ésta le corresponda, sin que puedan oponer a la AFIANZADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Art. 2832 y 2833 del Código Civil Federal (Art. 118 Bis LFIF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la AFIANZADORA . La AFIANZADORA , al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio para el caso de que se llegare a condenar a la AFIANZADORA al pago (Art. 118 Bis LFIF y 2823 del CCF).

12.-RECHAZO DE RECLAMACION.- En caso de que la AFIANZADORA rechazare la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley; a su elección, el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago el procedimiento señalado en el Art.94 de la LFIF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

13.-OTRAS DISPOSICIONES.- La AFIANZADORA tendrá derecho a examinar los libros y cuentas en donde aparezca la responsabilidad imputada al FIADO, en términos del Art. 127 de la LFIF cuando la fianza sea otorgada a favor de la Hacienda Pública Federal o del Distrito Federal, de los Estados o de los Municipios. 13.1 Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Distrito Federal, de los Estados o Municipios de proporcionar a la AFIANZADORA los datos solicitados sobre antecedentes personales y económicos de quienes soliciten fianzas de dichas instituciones; debiendo informar a la AFIANZADORA sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza y acordar dentro de los treinta días naturales de recibidas, las solicitudes de cancelación de la fianza. En caso de que las autoridades no resuelvan estas solicitudes dentro del plazo mencionado, se entenderán CANCELADAS las fianzas en cuestión para todos los efectos legales. Art. 128 LFIF. 13.2 La AFIANZADORA se considera de acreditada solvencia por las fianzas expedidas (Art. 12 párrafo primero LFIF), por lo que las Autoridades Federales y locales están legalmente obligadas a admitir las fianzas expedidas por la AFIANZADORA autorizada por el Gobierno Federal, aceptando su solvencia, sin calificarla, ni exigir la constitución de depósitos, otorgamiento de fianzas o comprobación de que es propietaria de bienes raíces ni de su existencia jurídica Art. 13 primer Párrafo de la LFIF. 13.3 Si la AFIANZADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme el sistema de actualización e intereses señalados en el Art. 95 Bis de la LFIF. 13.4 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORA s, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad. (Art. 13 LFIF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la AFIANZADORA podrá substituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación, por sí o constituyendo fideicomiso. En las fianzas en que se garanticen el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago por el FIADO de alguna de sus parcialidades convenidas, no dará derecho al BENEFICIARIO a reclamar la fianza por la totalidad del adeudo insoluto, si la institución de fianzas hace el pago de las parcialidades adeudadas por el FIADO, dentro del plazo que para tal efecto se hubiere estipulado en la póliza, salvo pacto en contrario (Art. 121 de la LFIF). 13.5 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la AFIANZADORA , por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La AFIANZADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza es imposible o le resulta imposible la subrogación. (Art. 122 de la LFIF y 2830 y 2845 del CCF).

14.-FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de Fianzas en moneda extranjera, la AFIANZADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten a la obligatoriedad del Art. 38 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y de las Reglas Generales para Operaciones de Fianzas y Reafianzamientos en Moneda Extranjera celebradas por Instituciones de Fianzas de fecha 30 de Junio del 2000 (Cláusula Novena R. G. O. F. R. M. E.). Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACION.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de éstas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Cláusula Octava Frac. I R. G. O. F. R. M. E).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la AFIANZADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Cláusula Octava Frac. II R. G. O. F. R. M. E).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refieren las presentes Reglas, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Cláusula Octava Frac. IV R. G. O. F. R. M. E).

15.-JURISDICCION Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros cobligados, así como sus cónyuges, en su caso, así como BENEFICIARIOS PARTICULARES declaran expresamente tener interés jurídico propio en el presente negocio y se someten a la Ley De Protección y Defensa al Usuario De Servicios Financieros, en particular a lo dispuesto por el Artículo 50 Bis de la referida ley, y con fundamento en el Artículo 113 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas a los Artículos de competencia territorial establecidos en los Artículos 1092, 1893, 1104 y 1005 del Código de Comercio, por lo que los particulares, con fundamento en el Artículo 94 Frac. VII de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas consienten en que se apliquen las leyes y autoridades judiciales de la Ciudad de México, Distrito Federal y/o a las de las ciudades de Guadalajara, y/o Monterrey y/o Puebla para todo lo que se relacione con esta póliza de fianza, su interpretación, cumplimiento o rescisión. En caso de BENEFICIARIOS Oficiales, la jurisdicción se regirá por el Código Fiscal de la Federación y por el Artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y su reglamento. Esta póliza se sujeta a los supuestos normativos previstos en los Artículos 101 (parte en Juicio), 182 (quiebra) y 119 (prórroga o espera) de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, así como los que se contemplan en los Artículos 2220 (novación) y 2847 (quita) del Código Civil Federal. En caso de que esta póliza sea emitida en moneda extranjera se sujetará a la normatividad señalada en las Reglas Generales para Operaciones de Fianzas y Reafianzamientos en Moneda Extranjera celebradas por las Instituciones de Fianzas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 21-08-2008. Para tal efecto la AFIANZADORA se obliga a que el pago de las reclamaciones procedentes en el extranjero sean por conducto de Instituciones de Crédito mexicanas, filiales de éstas o a través de las oficinas del exterior de esa institución y precisamente en el tipo de moneda que consta en la póliza de fianza. Respecto a las primas relativas a fianza en moneda extranjera, estas deberán ser pagadas a la AFIANZADORA en la misma moneda de la expedición de la póliza. Por concepto de comisiones y otros cargos de pagos a agentes autorizados estas se pagarán al tipo de cambio vigente al momento en que se paguen las primas, adarando que a los agentes o entidades extranjeras si se les podrá pagar en la moneda en que se expidió la póliza. En caso de controversia sobre fianzas en moneda extranjera, la autoridad competente de acuerdo a la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y la Ley De Protección y Defensa al Usuario De Servicios Financieros, establecen que la autoridad competente es la autoridad mexicana, aclarando que cuando los efectos de la obligación garantizada se produzcan en el extranjero se podrán aplicar las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales.

16.-USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGIA.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 86 bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas la AFIANZADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el BENEFICIARIO manifiesta expresamente su consentimiento para que LA AFIANZADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada, por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) manifiesta(n) expresamente su consentimiento para que LA COMPAÑÍA AFIANZADORA a su elección, pueda emitir las fianzas y los documentos modificatorios que le soliciten, ya sea en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, para tal efecto la AFIANZADORA manifiesta que para este tipo de operaciones se aplicarán las siguientes premisas derivadas de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas:

I.-Operaciones y Servicios cuya prestación se pactan en este contrato: Las Operaciones y Servicios que se prestarán a través de los medios consignados en el Artículo 86 Bis son los relativos a emisión de recibo de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a la AFIANZADORA .

II.-Medios de identificación del usuario y las responsabilidades correspondientes a su uso: Con la aceptación de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a la AFIANZADORA , con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA AFIANZADORA , se acuerda en los términos del Artículo 90 bis del Código de Comercio y para todos los efectos legales, como medio y procedimiento de identificación y validación de la misma, la posibilidad de obtener una Constancia De Consulta disponible en los Portales de Internet www.aserta.com.mx y www.AFIANZADORA .com.mx para fianzas emitidas por las empresas que integran el Grupo Financiero Aserta.

Las partes convienen en que la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa en términos de los Artículos 86 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, 89 y siguientes del Código de Comercio produciendo los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos suscritos autógrafamente y en consecuencia, tendrán igual valor probatorio.

Las pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a la AFIANZADORA y sean emitidas electrónicamente podrán imprimirse en papel por EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) Y/O EL(LOS) BENEFICIARIO(S), pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) declara(n) conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, así como al alcance de la información y contenido de todo documento electrónico elaborado, enviado o recibido a través de estos medios por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.-Medios por los que se hacen constar la Creación, Transmisión, Modificación o Extinción de derechos y obligaciones inherentes a las Operaciones y Servicios de que se trate:

La Creación y Modificación de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una firma electrónica generada usando certificados digitales proporcionados por Prestadores de Servicio de Certificación autorizados por el Gobierno Federal que cumplen con los requisitos legales y reglamentarios señalados en el Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, que garantizan frente a terceros la identidad, autentidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) a través de tecnología de llave pública asociada a una llave privada.

EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) Y/O EL(LOS) BENEFICIARIO(S) podrá(n) pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula.

Autorizado por la C.N.S.F. mediante oficio 06-367-II-1.3/D2233 de fecha 17 de Febrero del 2009.

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez, México; a 13 de agosto de 2012.
Número de oficio: SOP/GGS/069/2012.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

P R E S E N T E

Por medio de este presente me permito informarle que con fundamento en los artículos 218 y 219 del Reglamento Del Libro Décimo del Código Administrativo del Estado de México; ha sido asignado, a partir de ésta fecha, para dar seguimiento técnico en la supervisión de la obra denominada **"Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo",** en la comunidad de Barrio Cabecera Tercera Sección, la cual ejecutará la contratista Eleazar Bustamante, al amparo del contrato No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12.

Por lo que deberá verificar cabalmente el cumplimiento de las normas y especificaciones de la obra.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

P. ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Recibí Oficio
Arq. Arturo Gamboa Yaxi
Supervisor
13/Agosto/2012

C.c.p. Ing. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Expediente
GGS/EGP/rve*

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez, México; a 13 de agosto de 2012.
Número de oficio: SOP/GGS/069/2012.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

P R E S E N T E

Por medio de este presente me permito informarle que con fundamento en los artículos 218 y 219 del Reglamento Del Libro Décimo del Código Administrativo del Estado de México; ha sido asignado, a partir de ésta fecha, para dar seguimiento técnico en la supervisión de la obra denominada **"Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo"**, en la comunidad de Barrio Cabecera Tercera Sección, la cual ejecutará la contratista Eleazar Bustamante, al amparo del contrato No. MAJ/DDUYOP/CIR-04/FEFOM/11/12.

Por lo que deberá verificar cabalmente el cumplimiento de las normas y especificaciones de la obra.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

P. ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Recibí oficio
Arq. Arturo Gamboa Yaxi
Supervisor
13/agosto/2012

C.c.p. Ing. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Expediente
GGS/EGP/rve*

Almoloya de Juárez

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez, México; a 13 de agosto de 2012.
No. de oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1435BIS/2012

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

P R E S E N T E

Por medio de este presente me permito informarle que con apego a lo establecido en el Artículo 215 y 217, Título Sexto de la ejecución de la obra pública Sección Primera del Reglamento Del Libro Décimo del Código Administrativo del Estado de México; ha sido asignado, a partir de ésta fecha, como residente de la obra denominada **"Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo",** en la comunidad de Barrio Cabecera Tercera Sección, la cual ejecutará la contratista Eleazar Bustamante, al amparo del contrato No. MAJ/DDUYOP/CIR-04/FEFOM/11/12.

Por lo que deberá verificar cabalmente el cumplimiento de las normas y especificaciones de la obra.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Recibí original 13/08/12

AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
02 OCT 2012
Minutario
RECIBIDO
FIRMA ____ HORA 11:10

C.c.p. Expediente
RNM/rve*

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CRECIENDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez, México; a 13 de agosto de 2012.
Número de oficio: SOP/GGS/070/2012.

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
REPRESENTANTE LEGAL
ELEAZAR BUSTAMANTE
P R E S E N T E

Por este conducto me permito hacer entrega del sitio de la obra que se denomina **"Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo",** en la comunidad de Barrio Cabecera Tercera Sección, la cual ejecutará su representada al amparo del contrato No. MAJ/DDUYOP/CIR-04/FEFOM/11/12.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Recibí oficio
13/agosto/2012
Ing. Eleazar Bustamante

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2009 - 2012

P. ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. Ing. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Expediente
GGS/EGP/rve*

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE



Almoloya de Juárez, Estado de México a 13 de agosto de 2012

ING.RAFAEL NOVIA MEJIA

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Y OBRAS PUBLICAS.

P R E S E N T E.

En relación a la adjudicación directa No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12 de la obra denominada "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO" ubicada en la comunidad de BARRIO LA CABECERA TERCERA SECCION ,Almoloya de Juárez, Estado de México. Por este conducto informo que con esta fecha se da inicio a los trabajos relativos al contrato mencionado anteriormente así mismo informo también que el Ing. E. Ricardo Velázquez Mondragón estará a cargo como superintendente de la obra y es analista certificado de P.U.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

ADMINISTRADOR UNICO

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
13 AGO 2012
RECIBIDO
HORA 16:37

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, A.C.



Otorga Constancia que el (la) Ciudadano (a):

Ingeniero Civil Efraín Ricardo Velázquez Mondragón

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en el área de:

Análisis de Precios Unitarios, Superintendente de Construcción

Otorgado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el 31 *de* Mayo *del* 2005

El Presidente del XVIII Consejo Directivo

[redacted]

Ing. Miguel Ángel Vega Vargas

El Presidente del Consejo Técnico del XVIII Consejo Directivo

Ing. Ildefonso González Morales

El Presidente del Comité Dictaminador

Ing. José Luis Tinoco Gutiérrez

El Director del C.A.P.

Ing. José Elías Chedid Abraham

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

FECHA	ESTIMACIÓN
30-ago-12	NUM.: 01
	HOJA 1 / 1

DATOS DE LA EMPRESA

CONTRATISTA: ELEAZAR BUSTAMANTE	DOMICILIO: C. GALLO MZ. 2 LT. 1		
CIUDAD: ECATEPEC	ESTADO: MEXICO	C.U.R.P.BUXE650823HOCSXL00	
R.F.C.: BUEL 650823G33	I.M.S.S. Y6846299 10_2	C.M.I.C.	INFONAVIT.

DATOS DE LA OBRA

OBRA: "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO"

UBICACIÓN O COMUNIDAD: BARRIO CABECERA TERCERA SECCION, ALMOLOYA DE JUAREZ, EDO DE MEXICO.

DESCRIPCIÓN: TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL, EXCAVACION PARA ABERTURA EN CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS, COMPACTACION DE TERRENO NATURAL, CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO.

PERIODO DE CONTRATO INICIO: 11/ AGOS/2012
TERMINACIÓN: 11-SEP-2012

PRORROGA O DIFERIMIENTO
DEL: 00-00-0000
AL: 00-00-0000

CONTRATO No.	DE FECHA	IMPORTE	ANTICIPO	PERIODO DE ESTIMACIÓN
MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12	1o-ago-12	299,906.88	0.00	DEL 13-AGOS-2012 AL 30-AGOS-2012

TIPO DE TRAMITE	
ANTICIPO	()
ESTIMACION No.	UNO
POR CONCEPTOS DE CATALOGO.	(X)
POR CONCEPTOS DE VOLUMEN ADICIONAL.	(-)
CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO.	(-)
OTROS	()
OBSERVACIONES:	

SOPORTES TECNICOS		
DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIA
FACTURA	(X)	()
FIANZA, a) Anticipo, b) Cumplimiento, c) Vicios Ocultos	(X)	()
ESTIMACION	(X)	()
GENERADORES	(X)	()
ALBUN FOTOGRAFICO	(X)	()
PRUEBAS DE LABORATORIO	(X)	(-)
NOTAS DE BITACORA	(-)	(X)
SECCIONES, CORTES, CROQUIS	(-)	(X)
PRORROGA U OFICIOS VARIOS	(X)	()
ACTA DE ENTREGA RECEPCION	(-)	()
ACTA FINIQUITO	(-)	()

BUENO POR $ 280,297.85

RECIBÍ DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

LA CANTIDAD DE $280,297.85 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 85/100 M N)

EN PAGO DE LA ESTIMACIÓN No 01 UNO, AMPARANDO TRABAJOS EJECUTADOS

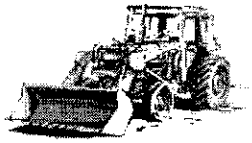
DEDUCCIONES		CALCULO DE LA ESTIMACIÓN	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO SIN IVA	0.00	IMPORTE DE CONTRATO	299,906.88
2.0% SERVICIOS DE CONTROL	$ 4,947.89	IMPORTE EJECUTADO	247,394.40
0.2% INSTITUTO DE CAPACIT. DE LA I.C.	$ 494.79	MENOS AMORTIZACION 50%	0
0.5% C.M.I.C.	$ 1,236.97	SUBTOTAL	$ 247,394.40
TOTAL	$ 6,679.65	16 % IVA	$ 39,583.10
	$ -	TOTAL	$ 286,977.50
		MENOS DEDUCCIONES	6679.65
		NETO A PAGAR	$ 280,297.85

TURNADO PARA SU TRAMITE SUBSECUENTE A:

SUPERVISOR	JEFE DE SUPERVISION	SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	SUBDIRECCION NORMATIVIDAD	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RECIBIO	RECIBIO	RECIBIO	RECIBIO	Vo. Bo
ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI	ARQ. ERICK G. CRUZ	ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL	P. ING. RUBICEL ORTIZ PERA	ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SUPERVISOR DE OBRA		SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	
HORA:	HORA:	HORA:	HORA:	

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE.



Almoloya de Juárez, Estado de México a 30 de agosto de 2012

ING.RAFAEL NOVIA MEJIA

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Y OBRAS PÚBLICAS.

P R E S E N T E.

En relación a la adjudicación directa No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12 de la obra denominada "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO" ubicada en la comunidad de BARRIO LA CABECERA TERCERA SECCION ,Almoloya de Juárez, Estado de México. Por este conducto hago entrega de la estimación No.1 (UNO).Incluyendo los siguientes documentos para su revisión y autorización

-FACTURA

-ESTIMACION

-GENERADORES

-CROQUIS

-ALBUN FOTOGRAFICO

-NOTAS DE BITACORA

-PRUEBAS DE LABORATORIO

Para Revisión y Trámite 12 de Sep - 2012.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

ADMINISTRADOR UNICO

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
30 AGO 2012
RECIBIDO
HORA 17:00

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustomonte@yohoo.com.mx

INC EL AZAR BUSTAMANTE
R.F.C. BUEL650823-G33
CURP UXE650823HOCSXL00
GALEO MZ. 2 L 1 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC
ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO

FACTURA
347

TOLUCA, MEX., A 30 DE AGUSTO DE 2012

NOMBRE	MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ			
DIRECCION	AV.MORELOS S/N COL.CENTRO			
CIUDAD	ALMOLOYA DE JUAREZ MEXICO	R.F.C.	MAJ8501015A8	C.P. 50900

CONCEPTO	PRECIO UNIT.	IMPORTE
RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO ,LA CANTIDAD DE $280,297.85 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSEIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.) POR CONCEPTO CORRESPONDIENTE A LA ESTIMACION No.1 (UNO) DE LA OBRA DENOMINADA "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO" UBICADA EN LA COMUNIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO, CON No. DE CONTRATO MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12		
IMPORTE DE LA ESTIMACION SIN I.V.A.		247,394.40
AMORTIZACION DEL ANTICIPO SIN I.V.A.		0.00
SUBTOTAL		247,394.40
16% I.V.A.		39,583.10
IMPORTE DE LA ESTIMACION		286,977.50
2.0% SERVICIOS DE CONTROL		4,947.89
0.2% INSTITUTO DE CAPACIT. DE LA I.C.		494.79
0.5%C.M.I.C.		1,236.97
IMPORTE NETO A PAGAR		280,297.85

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

CANTIDAD CON LETRA		
(DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.)	SUB TOTAL	247,394.40
	I.V.A.	39,583.10
	DEDUCCIONES	6,679.65
	TOTAL	280,297.85

LA REPRODUCCIÓN APÓCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

ESTE COMPROBANTE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROVACIÓN DE LA ASIGNACION DE FOLIOS, LA CUAL ES 18/06/2012

PAGO EFECTUADO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN EFECTOS FISCALES AL PAGO

NUMERO DE APROBACIÓN 23474909 VIGENCIA 18/06/2012 AL 18/06/2014

214

Servicio de Verificación de Comprobantes Fiscales Impresos

Verificación de Comprobantes Impresos (Captura Manual)

Verificación mediante Lector de Código de Barras Bidimensional

RFC del Emisor:	[illegible]
Comprobante Fiscal:	FACTURAS
Serie:	[illegible]
Folio del Comprobante:	[illegible]
Número de Aprobación:	[illegible]

Verificación de Comprobantes Fiscales

Los datos del comprobante que verificó se encuentran registrados en los controles del Servicio de Administración Tributaria

Gracias por utilizar este servicio

SAT

Servicio de Administración Tributaria

SICOFI
Sistema Integral de Comprobantes Fiscales

RANGO DE COMPROBANTES REGISTRADOS EXITOSAMENTE CON EL NÚMERO DE APROBACIÓN QUE SE INDICA.

RFC	BUEL650823G33
Nombre	ELEAZAR BUSTAMANTE
Domicilio Fiscal	Entidad : MEXICO Municipio : ECATEPEC DE MORELOS Calle : GALLO Num. Ext : MANZANA 2 LOTE 1 Num.Int 1 Colonia : GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC C.P. : 55100
Tipo Comprobante	FACTURAS
Serie	
Folio Inicial	301
Folio Final	400
Número de Aprobación	23474909
Fecha(dd/mm/aaaa hh:mm:ss)	18/06/2012 15:21:15

Cadena Original

|BUEL650823G33|ELEAZAR BUSTAMANTE|FACTURAS||301|400|23474909|18/06/2012 15:21:15|APROBACIÓN|00001000000010000001|

Firma Digital de la Solicitud

Y7OBURzp9vs1AplyDd3h3Mk+WGtWRgio5B9FZEvgirH96DdcrsRrNRKNj9lg4A3vZ02l/RWXcNkSCTwCkbZkWRE+CwH11p4dSxVdjgxfZHWaTcrF6H2pHHyyve7WRztlrd44myB2fTEIpBwrmZF7jc3A0bmSEffSvoAY38sgVfM=

Sello Digital de la Solicitud

bgZunSliczxvsJ3t3caZKm53y/Cb59GCpHI5XuHuPGsOOvhedtWzAa5WdTDJDZreVEICJEL6e5PVISOy1epAMp9/kbszyFx+zR00h7cn2KtsAEI6nIQcpV35WefCmt3RpOGJ2SfPosFrLkoXfhNCPBVB4NZldfSbzJnXNsEGYk0=

SAT
Servicio de Administración Tributaria

SHCP

FECHA: 13 de septiembre de 2012

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio: 12Y0047985

Clave de R.F.C.: BUEL650823G33

Nombre, Denominación o Razón social: ELEAZAR BUSTAMANTE

Estimado contribuyente:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, no se detectan inconsistencias, omisiones o la posible existencia de créditos fiscales a su cargo, relacionados con la obligación de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, por lo anterior se le informa que a la fecha 13 de septiembre de 2012, su situación fiscal se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones.

Cadena Original:
||BUEL650823G33|12Y0047985|13-09-2012|NII00000100000700001121881|

Sello Digital:
yIP/4yVEX41uf6SUcShBsHewmYKRi1xAel1f2zEFH5hVuV2XMsediHziCSGSKQEO8oxKJUGj+r7TvXHKmq9L1Hs7eO8+SGQ
jJHFhH1rzQU2CBjZuvwiwwT1g/xmXYnF2v/tVoMKx+ZR3/noUMYMWrLgj5G+suDcSqs6slOh+bZE=

ESTIMACION DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

ELEAZAR BUSTAMANTE

CONTRATO No. MAJ/DOUYDP/AD-04/FEFOM/11/12

No. ESTIMACION	DE FECHA		AMORTIZACIONES			
UNO	30-ago-12		ANTICIPO % CON IVA	AMORTIZACIONES ANTERIORES, CON IVA	AMORTIZACION ACTUAL, CON IVA	SALDO CON IVA
PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL				
	13-ago-12	30-ago-12	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

Almoloya de Juárez

OBRA: *PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO*

EMPRESA: *ING. ELEAZAR BUSTAMANTE*

COMUNIDAD: BARRIO CABECERA TERCERA SECCION

MONTO CONTRATADO CON I.V.A.	DOCUMENTOS ANTERIORES C/IVA	PRESENTE DOCUMENTO C/IVA	SALDO C/IVA	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	HOJA No.
$299,906.68	$0.00	$286,977.50	$12,929.38	96.00%	96.00%	DE 1

CLAVE DE CONCEPTO	CONCEPTO	CONTRATADO PROGRAMADO				ESTIMADO ANTERIOR		ESTIMADO EN EL PERIODO		POR ESTIMAR		OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ACUMULADO CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	SALDO IMPORTE	
PCH-8C3S	PRELIMINARES											
PCH-8C3S-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	595.00	5.90	3,510.50	0	0	595.00	3,510.50	0.00	0.00	VOL. ADICIONAL 27.00M2
PCH-8C3S-2	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE	M3	148.75	40.86	6,077.93	0	0	148.75	6,077.93	0.00	0.00	VOL. ADICIONAL 6.75 M3
PCH-8C3S-4	ESCARIFICADO,MEZCLADO,ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE,CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90% PRUEBA PROCTOR,POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO . INCLUYE : ACAMELLONADO TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE	M3	101.15	114.67	11,598.87	0	0	101.15	11,598.87	0.00	0.00	VOL. ADICIONAL 4.59 M3
PCH-8C3S-5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO , HECHO EN OBRA , RESISTENCIA F'C=250KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.5X3.00, EN 15CM DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10 10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR. INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO,CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	595.00	380.18	226,207.10	0	0	595.00	226,207.10	0.0000	0.00	VOL. ADICIONAL 29.7888 M2
									247,394.40			
								SUMA: (A)		$247,394.40	I.V.A.	TOTAL

SUBTOTAL HOJAS ANTERIORES: (B)	$247,394.40 (B)

TOTAL SUMA: (A+B)	$247,394.40	$39,583.10	$286,977.50
IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES S/IVA (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N)			$247,394.40
AMORTIZACION DE ANTICIPO S/IVA (CERO PESOS 00/100 M.N)			$0.00
16 % IVA (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 10/100 M. N.)			$39,583.10
IMPORTE DE LA ESTIMACION (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 50/100)			$286,977.50
RETENCION DE 2.0 % SERVICIOS DE CONTROL (CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 89/100 M.N.)			$4,947.89
RETENCION DEL 0.1 % INSTITUTO DE CAPACITACION DE I. C. (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 79 /100 M. N.)			$494.79
RETENCION DE 0.5 % C.M.I.C. (UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 97 / 100 M. N.)			$1,236.97
SUBTOTAL (SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M. N.)			-$6,679.65
NETO A PAGAR (DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N)			$280,297.85

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE
EMPRESA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISION

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
RESIDENTE DE OBRA

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ 2009 2012

ESTIMACION DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

ELEAZAR BUSTAMANTE

CONTRATO No.MAJ/DDUYDP/AD-04/FEFOM/11/12

No. ESTIMACION	DE FECHA		AMORTIZACIONES			
UNO	30-ago-12		ANTICIPO % CON IVA	AMORTIZACIONES ANTERIORES, CON IVA	AMORTIZACION ACTUAL, CON IVA	SALDO CON IVA
PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL				
	13-ago-12	30-ago-12	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

Almoloya de Juárez

OBRA: *PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO*
EMPRESA: *ING. ELEAZAR BUSTAMANTE*
COMUNIDAD: BARRIO CABECERA TERCERA SECCION

MONTO CONTRATADO CON I.V.A.	DOCUMENTOS ANTERIORES C/IVA	PRESENTE DOCUMENTO C/IVA	SALDO C/IVA	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	HOJA No.1
$299,906.88	$0.00	$286,977.50	$12,929.38	96.00%	96.00%	DE 1

CLAVE DE CONCEPTO	CONCEPTO	CONTRATADO PROGRAMADO				ESTIMADO ANTERIOR		ESTIMADO EN EL PERIODO		POR ESTIMAR		OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ACUMULADO CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	SALDO IMPORTE	
PCH-BC3S	PRELIMINARES											
PCH-BC3S-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	595.00	5.90	3,510.50	0	0	595.00	3,510.50	0.00	0.00	VOL. ADICIONAL 27.00M2
PCH-BC3S-2	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE	M3	148.75	40.86	6,077.93	0	0	148.75	6,077.93	0.00	0.00	VOL. ADICIONAL 6.75 M3
PCH-BC3S-4	ESCARIFICADO,MEZCLADO,ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE,CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90%,PRUEBA PROCTOR,POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO . INCLUYE ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	M3	101.15	114.87	11,598.87	0	0	101.15	11,598.87	0.00	0.00	VOL. ADICIONAL 4.59 M3
PCH-BC3S-5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO , HECHO EN OBRA , RESISTENCIA F´C=250KG/CM2, TAMARO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.5X3.00, EN 15CM DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR. INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO,CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	595.00	380.18	226,207.10	0	0	595.00	226,207.10	0.0000	0.00	VOL. ADICIONAL 26.7868 M2
									247,394.40			

SUBTOTAL HOJAS ANTERIORES: (B)	$247,394.40 (B)	SUMA: (A)	$247,394.40
		I.V.A.	$39,583.10
		TOTAL	$286,977.50

TOTAL SUMA: (A+B)	$247,394.40	$286,977.50
IMPORTE DE LAS ESTIMACION S /IVA (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N)		$247,394.40
AMORTIZACION DE ANTICIPO S/IVA (CERO PESOS 00/100 M.N)		$0.00
16 % IVA (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 10/100 M. N.)		$39,583.10
IMPORTE DE LA ESTIMACION (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)		$286,977.50
RETENCION DE 2.0 % SERVICIOS DE CONTROL (CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 89/100 M.N.)		$4,947.89
RETENCION DEL 0.2 % INSTITUTO DE CAPACITACION DE L.C. (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 79 /100 M. N.)		$494.79
RETENCION DE 0.5 % C.M.I.C. (UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 97 / 100 M. N.)		$1,236.97
SUBTOTAL (SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 65/100 M. N.)		$6,679.65
NETO A PAGAR (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N)		$280,297.85

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE
EMPRESA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISION

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2009 2012 ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

218

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya Juárez

FECHA:

ESTADO DE CUENTA FÍSICO FINANCIERO

NOMBRE DE LA OBRA: "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO"

LOCALIDAD: BARRIO CABECERA TERCERA SECCION, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ MEXICO

CONTRATO No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12 MONTO CONTRATADO CON I.V.A.: **$299.906,88**

FECHA DE INICIO: 13/08/2012 FECHA DE TERMINO: 11-sep 2012

EMPRESA: ELEAZAR BUSTAMANTE ANTICIPO: **$0,00**

ESTIMACIÓN No.I	PERIODO	IMPORTES TOTALES CON IVA		AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO CON IVA		RETENCIONES 5.0 C.C.M.I.C.	NETO A COBRAR	NO. DE FACTURA	AVANCES		OBSERVACIONES
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO				FÍSICO %	FINANCIERO %	
ANTICIPO		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		0,00%	0,00%	
EST 1	13-08 2012 A 30 -08- 2012	$286.977,50	$286.977,50	$0,00	$0,00	$6.679,65	$280.297,85	317	96,00%	96,00%	NO COBRADO
TOTALES		$286.977,50	$286.977,50	$0,00	$0,00	$6.679,65	$280.297,85		96,00%	96,00%	
SALDOS		$12.929,38	$12.929,38	$0,00	$0,00	$300,94	$12.628,44		4,00%	4,00%	

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO CAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISION

616

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

HOJA

NUMEROS GENERADORES

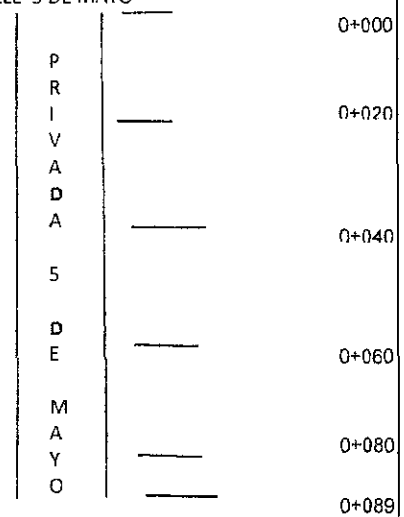
OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"	ESTIMACION No. UNO
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 13/AGOS/2012 AL 30/AGOS/2012
CONTRATISTA:	ELEAZAR BUSTAMANTE	CONTRATO No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-BC3S-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2

No.	LOCALIZACION				N.PZAS.	LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	SUB-TOTAL
	CAO	LARGO	DIST. ACUM.	TRAMO						
	0+000						7.00		M2	
	0+020	20.00					7.00			140.00
	0+040	20.00					7.00			140.00
	0+060	20.00					7.00			140.00
	0+080	20.00					7.00			140.00
	0+089	9.00					7.00			63.00

NOTA 2 : SE COBRAN 595 M2. UNICAMENTE EN ESTA ESTIMACION

CROQUIS



(ANEXO CROQUIS)

SUBTOTAL ESTA HOJA 623.00 M2

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE
CONTRATISTA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

220

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

HOJA

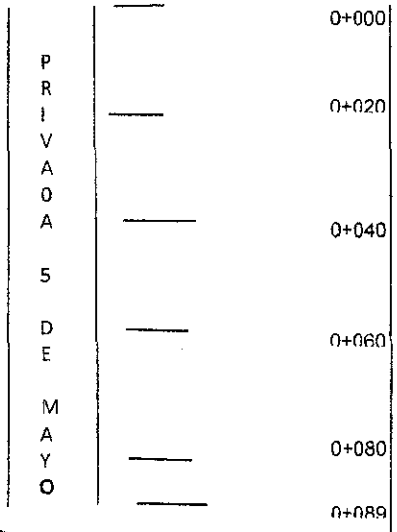
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex
CONTRATISTA:	ELEAZAR BUSTAMANTE

ESTIMACION No. UNO
PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 13/AGOS/2012 AL 30/AGOS/2012
CONTRATO No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIOA
PCH-BC3S-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE	M3

No.	LOCALIZACION				N.PZAS.	LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	SUB-TOTAL	CROQUIS
	CAD	LARGO	DIST. ACUM.	TRAMO							
	0+000						7.00	0.25	M3		
	0+020	20.00					7.00	0.25		35.00	
	0+040	20.00					7.00	0.25		35.00	
	0+060	20.00					7.00	0.25		35.00	
	0+080	20.00					7.00	0.25		35.00	
	0+089	9.00					7.00	0.25		15.75	



NOTA : SE COBRAN 148.75 M3. UNICAMENTE

SUBTOTAL ESTA HOJA 155.75 M3

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE
CONTRATISTA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAKI
SUPERVISOR DE OBRA

221

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

HOJA

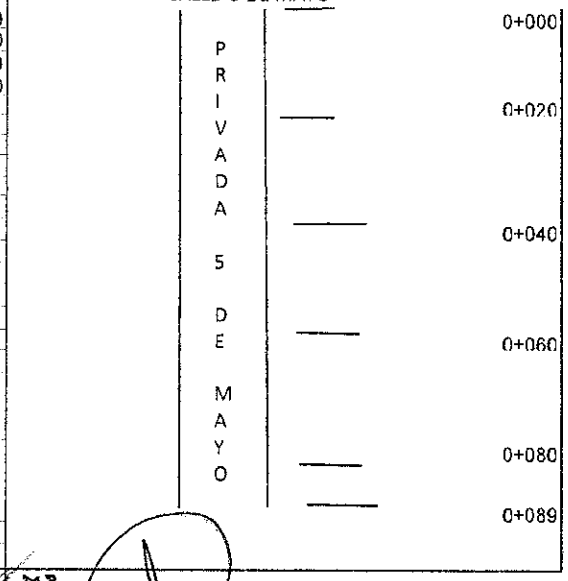
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"
LOCALIDAD:	Berrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex
CONTRATISTA:	ELEAZAR BUSTAMANTE

ESTIMACION No. UNO
PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 13/AGOS/2012 AL 30/AGOS/2012
CONTRATO No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEPOM/11/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-BC3S-04	ESCARIFICADO,MEZCLADO,ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE,CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90%,PRUEBA PROCTOR,POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO . INCLUYE : ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	M3

No.	LOCALIZACION				N.PZAS.	LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	SUB-TOTAL	CROQUIS
	CAD	LARGO	DIST. ACUM.	TRAMO							
	0+000						7.00	0.17	M3		
	0+020	20.00					7.00	0.17		23.80	
	0+040	20.00					7.00	0.17		23.80	
	0+060	20.00					7.00	0.17		23.80	
	0+080	20.00					7.00	0.17		23.80	
	0+089	9.00					7.00	0.17		10.71	



NOTA: SE COBRAN 101.15 M3. UNICAMENTE

SUBTOTAL ESTA HOJA 105.91 M3

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE
CONTRATISTA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAX
SUPERVISOR DE OBRA

212

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

HOJA

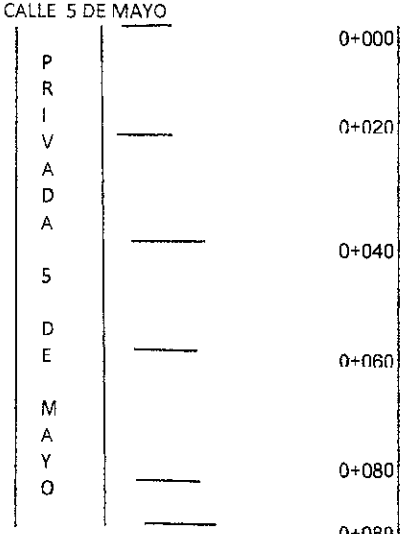
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex
CONTRATISTA:	ELEAZAR BUSTAMANTE

ESTIMACION No. UNO
PERIODD DE ESTIMACIÓN DEL 13/AGDS/2012 AL 30/AGOS/2012
CONTRATO No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-BC35-05	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO , HECHO EN OBRA , RESISTENCIA F"C=250KG/CM2, TAMAÑO MAXIMD DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.5X3.00, EN 15CM DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR. INCLUYE: CIMBRADD, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADD DE CONCRETO, VIBRADO,CURADO. ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2

No.	LOCALIZACION				N.PZAS.	LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	SUB-TOTAL	CROQUIS
	CAD	LARGO	DIST. ACUM.	TRAMO							
	0+000						7.00		M2		
	0+020	20.00					7.00			140.00	
	0+040	20.00					7.00			140.00	
	0+060	20.00					7.00			140.00	
	0+080	20.00					7.00			140.00	
	0+089	9.00					7.00			63.00	



NOTA : SE COBRAN 595 M2. UNICAMENTE

SUBTOTAL ESTA HOJA 623.00 M2

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE
CONTRATISTA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

223

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"	ESTIMACIÓN NO. 01 UNO
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex	PERIODO DE ESTIMACIÓN: DEL 13- AGO -2012 AL 30-AGO- 2012
CONTRATISTA:	ELEAZAR BUSTAMANTE	
CONTRATO	MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-BC35-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	595.00





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUPERINTENDENTE

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON

CONTRATISTA (NOMBRE Y FIRMA)

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI

SUPERVISOR DE OBRA (NOMBRE Y FIRMA)

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"	ESTIMACIÓN NO. 01 UNO
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juerez, Edo.de Mex	PERIODO DE ESTIMACIÓN: DEL 13- AGO-2012 AL 30-AGO- 2012
CONTRATISTA:	ELEAZAR BUSTAMANTE	
CONTRATO	MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-BC35-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDD EL MATERIAL SE DESPERDICIE	m3	148.75





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE

SUPERINTENDENTE

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON

CONTRATISTA (NOMBRE Y FIRMA)

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI

SUPERVISOR DE OBRA (NOMBRE Y FIRMA)

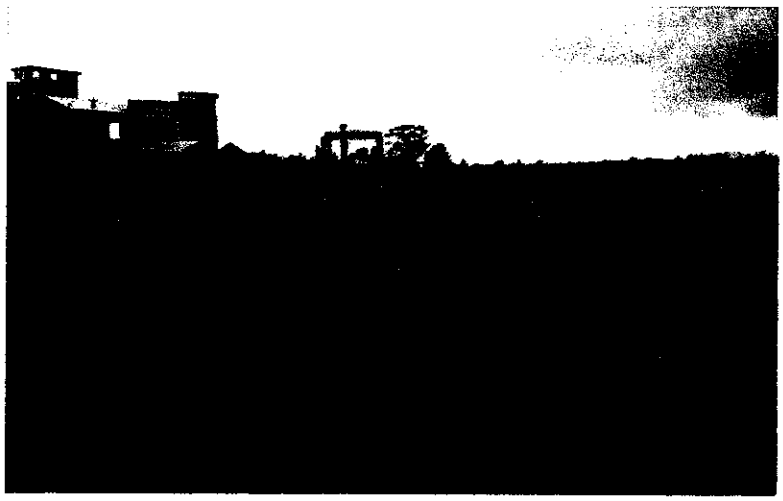
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

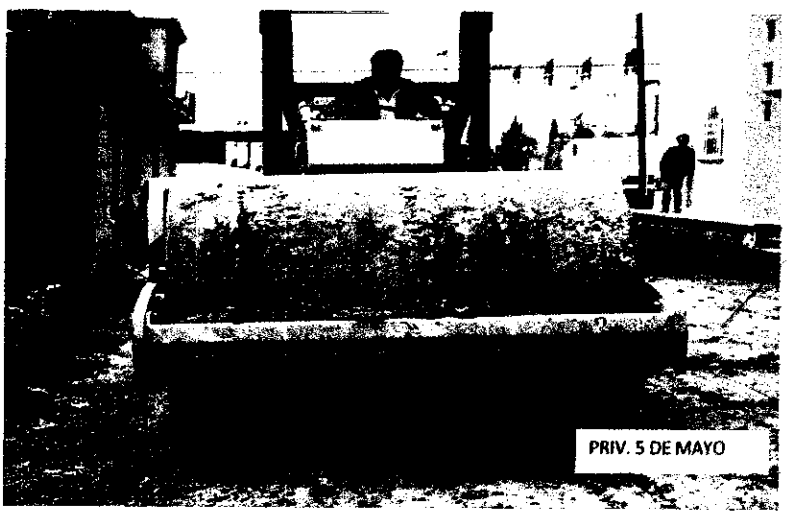
Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"	ESTIMACIÓN NO. 01 UNO
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex	PERIODO DE ESTIMACIÓN: DEL 13- AGO -2012 AL 30-AGO- 2012
CONTRATISTA:	ELEAZAR BUSTAMANTE	
CONTRATO	MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-BC35-04	ESCARIFICADO,MEZCLADO,ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE,CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90%,PRUEBA PROCTOR,POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO . INCLUYE : ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	m3	101.15





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ESCARIFICADO,MEZCLADO,ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE,CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90%,PRUEBA PROCTOR,POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO . INCLUYE : ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.

SUPERINTENDENTE

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON

CONTRATISTA (NOMBRE Y FIRMA)

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI

SUPERVISOR DE OBRA (NOMBRE Y FIRMA)

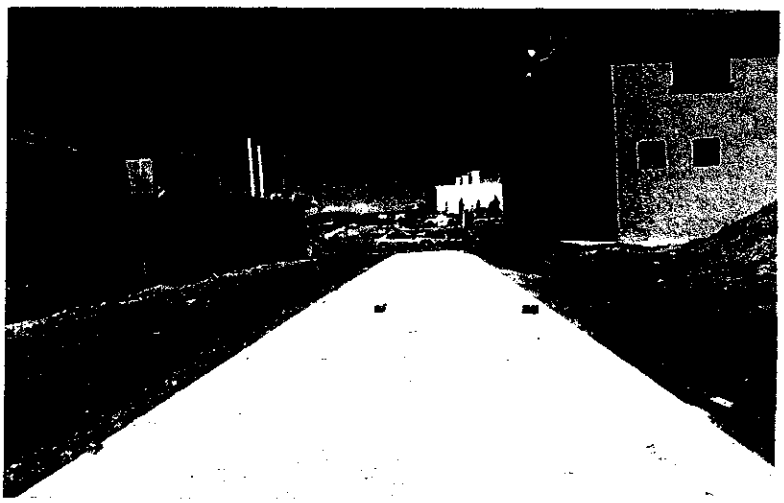
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"	ESTIMACIÓN NO. 01 UNO
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex	PERIODO DE ESTIMACIÓN: DEL
CONTRATISTA:	ELEAZAR BUSTAMANTE	13- AGO -2012 AL 30-AGO- 2012
CONTRATO	MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-BC35-05	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO , HECHO EN OBRA , RESISTENCIA F´C=250KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.5X3.00, EN 15CM DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR. INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO,CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	595





PRIV 5 DE MAYO

DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO , HECHO EN OBRA , RESISTENCIA F´C=250KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.5X3.00, EN 15CM DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR. INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO,CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.

SUPERINTENDENTE

ING. EDUARDO VELAZQUEZ MONDRAGON

CONTRATISTA (NOMBRE Y FIRMA)

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI

SUPERVISOR DE OBRA (NOMBRE Y FIRMA)

[redacted]

FUENTES CASTILLO ALFREDO

LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS,CONTROL DE CALIDAD Y CONSTRUCCION

INFORME DE PRUEBAS DE CONCRETO HIDRAULICO

OBRA:	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LA CABECERA TERCERA SECCION,ALMOLOYA DE JUAREZ ,MEXICO	REPORTE No 2	
PARA:	ING. ELEAZAR BUSTAMANTE	FECHA DE RECIBO:	16/18/2012
ENVIADO POR:	PERSONAL DE LABORATORID	FECHA DE INFORME:	30/08/2012

IDENTIFICACION		**LOSA DE PISO**		
ENSAYE No		3278	3279	
MUESTRA No		1061	1061	
TOI JA DE: EJE:				
DATOS DEL PROPORCIONAMIENTO		1 BULTO DE CEMENTO,1 1/2 BOTES DE AGUA,3 BOTES DE ARENA,4 BOTES DE GRAVA		
PROPORCIONAMIENTO		HECHO EN OBRA		
NUMERO Y FECHA				
F'c(Kg./cm2),RELACION A/C		250 Kg./cm2		
REVENDIMIENTO cms.		14+,- 3.5cm.		
ADITIVO,MARCA,FINALIDAD Y CANTIDAD				
DATOS DE LA OBRA				
EQUIPO DE MEZCLADO DE CONCRETO		TROMPO DE UN SACO		
VIBRADO,PICADO Ò APIZONADO		PICADO		
CEMENTO MARCA Y TIPO				
CONSUMO-M3				
AGUA CONSUMO SACO				
REVENDIMIENTO		16.00	16.00	
	DIAMETRO cm.	15.00	15.00	
	SECCION cm.	176.70	176.70	
DATOS	FECHA DE COLADO	16/08/2012		
DEL	FECHA DE RUPTURA	30/08/2012		
ESPECIMEN	EDAD EN DIAS	14		
	CARGA DE RUPTURA Kg.	28800	2900	
	RESISTENCIA Kg./cm2	163	164	
	% DE LA RESISTENCIA DEL	65	66	

OBSRVACIONES:

LA RESISTENCIA OBTENIDA A LA EDAD DE 14 DIAS EVOLUCIONAN SATISFACTORIAMENTE RESPECTO A SU F´C DE PROYECTO 65% MINIMO.

LABORATORISTA	JEFE DE LABORATORIO	Vo.Bo.
HECTOR J.SALAS GONZALEZ	ALFREDO A. FUENTES HERNANDEZ	ARQ. ALFREDO FUENTES CASTILLO

[redacted]

[redacted]

FUENTES CASTILLO ALFREDO

LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS,CONTRDL DE CALIDAD Y CONSTRUCCION

INFORME DE PRUEBAS DE CDNCRETO HIDRAULICO

OBRA:	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICD EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LA CABECERA TERCERA SECCION,ALMOLOYA DE JUAREZ ,MEXICO	REPORTE No	1
PARA:	ING. ELEAZAR BUSTAMANTE	FECHA DE RECIBO:	16/18/2012
ENVIADO POR:	PERSONAL DE LABORATORID	FECHA DE INFORME:	23/08/2012

IDENTIFICACION		LOSA DE PISO		
ENSAYE No		3268	3269	
MUESTRA No		1051	1051	
TO. DA DE: EJE:				
DATOS DEL PROPORCIONAMIENTO		1 BULTO DE CEMENTO,1 1/2 BOTES DE AGUA,3 BOTES DE ARENA,4 BOTES DE GRAVA		
PROPORCIONAMIENTO		HECHO EN OBRA		
NUMERO Y FECHA				
F'c(Kg./cm2),RELACION A/C		250 Kg./cm2		
REVENDIMIENTO cms.		14+,- 3.5cm.		
ADITIVO,MARCA,FINALIDAD Y CANTIDAD				
DATOS DE LA OBRA				
EQUIPO DE MEZCLADO DE CONCRETO		TROMPO DE UN SACO		
VIBRADO,PICADO Ò APIZONADO		PICADO		
CEMENTO MARCA Y TIPO				
CONSUMO-M3				
AGUA CONSUMO SACO				
REVENDIMIENTO		16.00	16.00	
	DIAMETRO cm.	15.00	15.00	
	SECCION cm.	176.70	176.70	
DATOS	FECHA DE COLADO	16/08/2012		
DEL	FECHA DE RUPTURA	23/08/2012		
ESPECIMEN	EDAD EN DIAS	7		
	CARGA DE RUPTURA Kg.	28800	2900	
	RESISTENCIA Kg./cm2	163	164	
	% DE LA RESISTENCIA DEL	65	66	

OBSRVACIONES:

LA RESISTENCIA OBTENIDA A LA EDAD DE 14 DIAS EVOLUCIONAN SATISFACTORIAMENTE RESPECTO A SU F´C DE PROYECTO 65% MINIMO.

LABORATORISTA	JEFE DE LABORATORIO	Vo.Bo.
P. a		
HECTOR J.SALAS GONZALEZ	ALFREDO A. FUENTES HERNANDEZ	ARQ. ALFREDO FUENTES CASTILLO

[redacted]

BITACORA DE OBRA

002
00

CONTRATO No MAJ/DDCyOP/AD-ON/FEFOM/11/12

13-AGOSTO-2012

NOTA No 01

CON ESTA FECHA SE ABRE LA PRESENTE BITACORA DE LA OBRA DENOMINADA "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION, ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO.

BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO NUMERO MAJ/DDCyOP/AD-04/FEFOM/11/12, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2012, CON UN MONTO CONTRATADO DE $299,906.88 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N) INCLUYE IVA.

CON UN PERIODO DE EJECUCION DE 30 DIAS COMPRENDIDOS DEL 13 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

LOS TRABAJOS A EJECUTAR SERAN REALIZADOS POR LA EMPRESA DEL C. ELEAZAR BUSTAMANTE, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA".

LOS TRABAJOS A EJECUTAR SON LOS SIGUIENTES:

- TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS
- EXCAVACION PARA APERTURA DE CAJA
- CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL DE EXCAVACION
- ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DE LA CAPA BASE.
- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO
- RENIVELACION DE POZO DE VISITA.

ARQ. ARTURO GOMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ HERNANDEZ
SUPERINTENDENTE

CONTRATO No MAN/DDCyOP/AD-04/FEFOM/11/12

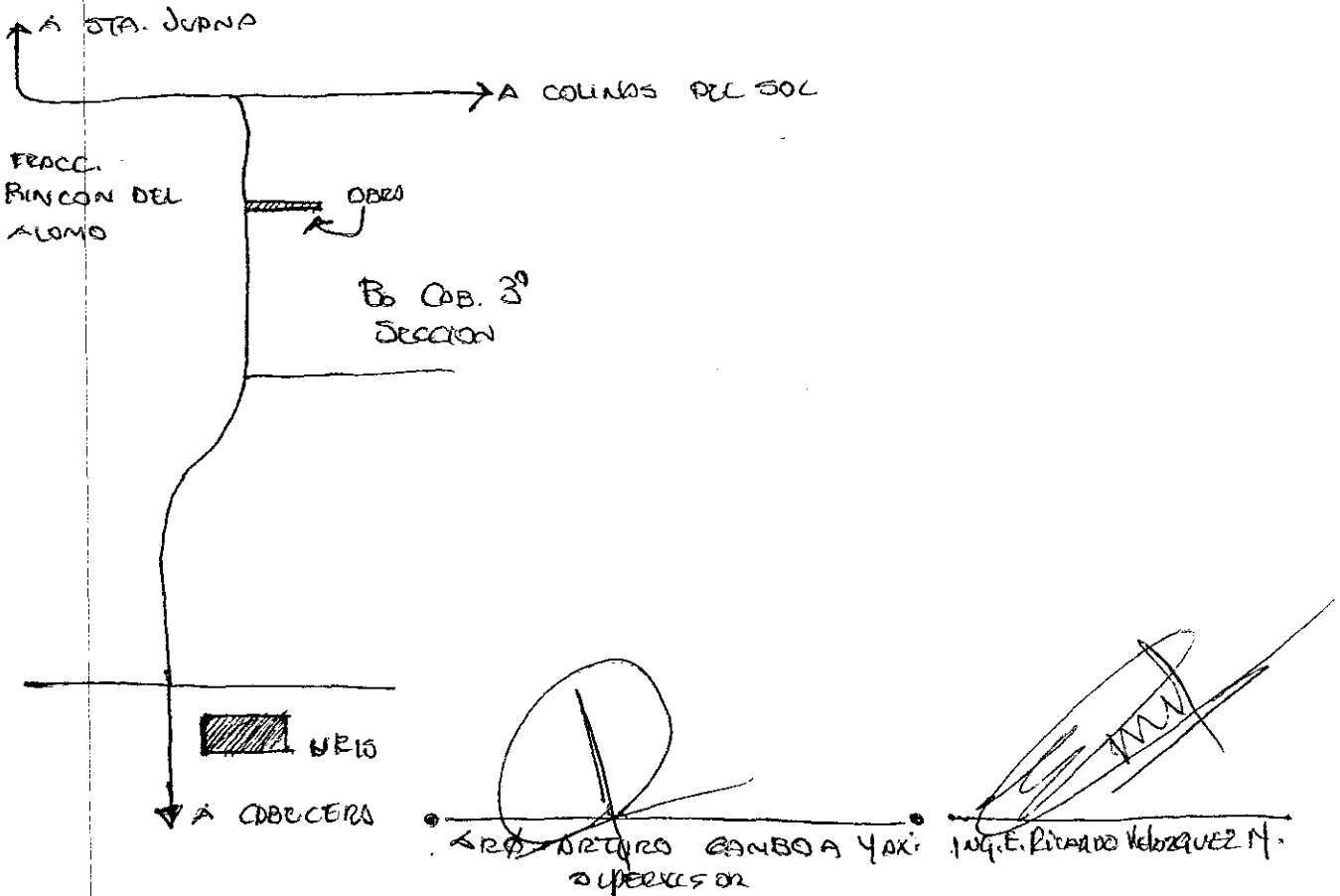
18 DE AGOSTO DE 2012

SE LE RECUERDA A LA CONTRATISTA QUE NO DEBERA EXCEDER EL MONTO CONTRATADO, ASÍ MISMO CUALQUIER VOLUMEN ADICIONAL O CONCEPTO FUERA DE CATALOGO SOLO SERA AUTORIZADO VIA BITACORA Y/O OFICIO.

ASÍ MISMO SE LE HACE ENTREGA FISICA DEL SITIO DE LA OBRA Y SE LE SOLICITA INGRESE A LA BREVEDAD EL OFICIO DE INICIO DE OBRA Y SE LE SOLICITA EL NOMBRAMIENTO DE SUPERINTENDENTE DE OBRA DESIGNADO POR LA EMPRESA PARA DAR SEGUIMIENTO TECNICO A LA OBRA.

SE LE RECUERDA A LA CONTRATISTA QUE DEBERA COLOCAR UN LETRERO QUE DESCRIBA LA OBRA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

CROQUIS DE LOCALIZACION.



ARQ. ARTURO CANBOA YAXI
SUPERVISOR

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ M.

CONTRATO No MAÍ/DDUyOP/AD-04/FEFON/11/12

13 DE AGOSTO DE 2012.

NOTA #02

CON ESTA FECHA SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO", SE LE INFORMA A LA SUPERVISION PRESENTE EN EL LUGAR DE LA OBRA, EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE TRAZO Y NIVELACION ASI COMO LAS EXCAVACIONES PARA APERTURA DE CAJA CON MAQUINA RETROEXCAVADORA.

ARQ. ARTURO GAMBOA LOPEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ING. ENRIQUE VELAZQUEZ MORALES

005

CONTRATO No. MAJ/DDUyOP/AD-OH/FEFOM/11/12.

15 DE AGOSTO DE 2012.

NOTA #03.

CON ESTA FECHA SE LE INFORMA A LA SUPERVISION QUE SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE EXCAVACION ASI COMO EL ESCARIFICADO, MEZCLADO Y ACAMELLONADO TENDIDO DE MATERIAL Y COMPACTADO AL 90% PROCTOR CON MAQUINA MOTOCONFORMADORA Y VIBROCOMPACTADOR PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

ING. E. Ricardo Velazquez Manzanero

00. 006

CONTRATO No. MAÏ|ODUYOP|AD-04|FEFOM|11|12

NOTA #04

17|AGOSTO|2012.

CON ESTA FECHA SE LE INFORMA A LA SUPERVISIÓN QUE SE CONTINUAN CON LOS TRABAJOS DE ESCARIFICADO TENDIDO DE MATERIAL Y COMPACTADO, ASIMISMO SE LE HACE DE CONOCIMIENTO QUE LA CARGA Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO NO SE LLEVARA ACABO DADO QUE EXISTE ESPACIO PARA VACIADO EN EL LUGAR DE LA OBRA. POR LO CUAL NO ES NECESARIO LLEVAR ACABO EL ACARREO, POR LO QUE LE SOLICITAMOS LA AMPLIACION DE METAS QUE DERIVARA EN VOLUMENES ADICIONALES SIN REBASAR EL MONTO DE CONTRATO.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXÍ
SUPERVISOR DE OBRA

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ HERNÁNDEZ.

00. 007

CONTRATO No MAJ/DDUyOP/AD-04/FEFOM/11/12

17-AGOSTO-2012

NOTA No 05

EN RELACION A LA NOTA NUMERO 04 DONDE LA CONTRATISTA SOLICITO LA AMPLIACION DE METAS DERIVADO A QUE EL CONCEPTO DE SOBRE-ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION NO SE LLEVARA ACABO Y SE TENDRA UN SALDO DEL PRESUPUESTO Y EN REVISION FISICA DEL SITIO DE LOS TRABAJOS SE LE AUTORIZA A LA CONTRATISTA LLEVAR ACABO LA VOLUMETRIA ADICIONAL CON FINES DE ESTIMACION, RECORDANDOLE QUE NO DEBERA EXCEDER EL MONTO CONTRATADO, Y LE SE LE SOLICITA PRESENTE SU BALANCE PRESUPUESTAL.

ARQ. ARTURO GANDARA GAXIOLA
SUPERVISOR DE OBRA

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ NORIEGA

09. 007

CONTRATO No MAJ/DOU4OP/AD-04/FETOM/11/12

17-AGOSTO-2012

NOTA No 05

EN RELACION A LA NOTA NUMERO 04 DONDE LA CONTRATISTA SOLICITO LA AMPLIACION DE METAS DERIVADO A QUE EL CONCEPTO DE SOBREACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION NO SE LLEVARA A CABO Y SE TENDRA UN SALDO DEL PRESUPUESTO Y EN REVISION FISICA DEL SITIO DE LOS TRABAJOS SE LE AUTORIZA A LA CONTRATISTA LLEVAR A CABO LA VOLUMETRIA ADICIONAL CON FINES DE ESTIMACION, RECORDANDOLE QUE NO DEBERA EXCEDER EL MONTO CONTRATADO, Y SE LE SOLICITA PRESENTE SU BALANCE PRESUPUESTAL.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

ING. EDUARDO VELAZQUEZ NORIEGA

008

CONTRATO No. MAI/D.DUYOP/AD-04/FETOM/11/12

NOTA No. 06

18/AGOSTO/2012

CON ESTA FECHA DE LE INFORMO A la supervisión DE los VOLUMENES ADICIONALES QUE SE llevaron ACABO COMO SE ENUNCIA A CONTINUACION;

CONCEPTO	Vol. Adicional.
PHC-BC35-01 (TRAZO Y NIVELACION)	27.00 M²
PHC-BC35-02 (EXCAVACION PARA APERTURA DE CAJA)	6.75 M³
PHC-BC35-04 (ESCARIFICADO ACAMELLONADO) TENDIDO Y COMPACTADO	4.59 M³
PHC-BC35-05 (CONSTRUCCION DE PAV. CONCRETO) F'c = 250 kg/cm²	26.788 M²

los CUALES NO EXCEDERAN EL MONTO CONTRATADO Y SE procede A REALIZARLO; ASIMISMO SE INICIA EL TENDIDO DEL CONCRETO EN PIEDRAS No Mayores DE 3X3.5 EN 15CM DE espesor. INCLUYE MANO.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAX.
SUPERVISOR DE OBRA

ING. EDGAR RICARDO VELAZQUEZ MONTAÑO

009

CONTRATO No. MSJ/DDUYOP/AD-04/FETOM/11/12.

NOTA #07

23 DE AGOSTO DE 2012.

CON ESTA FECHA SE LE INFORMA A LA SUPERVISION QUE SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y REMUEVACION DE POZOS DE VISITA SIN NINGUN CONTRATIEMPO.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MANZANERO.

010

CONTRATO No. MAP/DDUyOP/AD-04/FEFOM/11/12

NOTA #08

30 DE AGOSTO 2012.

CON ESTA FECHA SE LE INFORMA A la SUPERVISIÓN QUE SE HAN CONCLUIDO los TRABAJOS DE la OBRA. DENOMINADA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN la CALLE PRIVADA 5 DE MAYO SIN NINGUN CONTRATIEMPO por lo QUE SE SOLICITA UN RECORRIDO PARA CONSTATAR los TRABAJOS REALIZADOS Y PROCEDER A FINIQUITAR la OBRA ADMINISTRATIVAMENTE Y FINANCIERAMENTE.

ARQ. PEDRO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

ING. RICARDO VELAZQUEZ MAZARIEGOS

011

CONTRATO No MN/DOUYOP/AD-09/FEFOM/11/12

30-AGOSTO-2012

NOTA No 09

CON ESTA FECHA SE REALIZA EL RECORRIDO POR LA OBRA CONJUNTAMENTE CON LA CONTRATISTA, NO SE OBSERVAN DETALLES CONSTRUCTIVOS, POR LO QUE LA OBRA ESTA CONCLUIDA AL 100% DE ACUERDO AL CATALOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO.

POR LO QUE CON ESTA FECHA SE CIERRA LA PRESENTE BITACORA DE OBRA, EL REGISTRO SE LLEVO A CABO DEL FOLIO 001 AL 011 POR LO QUE LOS RESTANTES QUEDAN CANCELADOS.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR

ING. ERNESTO VELAZQUEZ MONTAGON

241

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Máx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

FECHA	ESTIMACIÓN
05-oct-12	NUM.: 02 FINIQUITO V.A

DATOS DE LA EMPRESA

CONTRATISTA: ELEAZAR BUSTAMANTE	DOMICILIO: C. GALLO MZ. 2 LT. 1		
CIUDAD: ECATEPEC	ESTADO: MEXICO	C.U.R.P.BUXE650823HOCSXL00	
R.F.C.: BUEL 650823G33	I.M.S.S. Y6846299 10_2	C.M.I.C.	INFONAVIT.

DATOS DE LA OBRA

OBRA: **"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO"**

UBICACIÓN O COMUNIDAD: **BARRIO CABECERA TERCERA SECCION, ALMOLOYA DE JUAREZ, EDO DE MEXICO**

DESCRIPCIÓN: **TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL, EXCAVACION PARA ABERTURA EN CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS, COMPACTACION DE TERRENO NATURAL, CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO.**

PERIODO DE CONTRATO INICIO: 13/AGOS/2012
TERMINACIÓN: 11-SEP-2012

PRORROGA O DIFERIMIENTO
DEL: 00-00-0000
AL: 00-00-0000

CONTRATO Ns.	DE FECHA	IMPORTE	ANTICIPO	PERIODO DE ESTIMACIÓN
MAJ/DQUYOP/AD-04/FEFOM/11/12	10-ago-12	$299,906.88	$0.00	DEL 13-AGOS-2012 AL 30-AGOS-2012

TIPO DE TRAMITE		SOPORTES TECNICOS		
ANTICIPO	()	DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIA
ESTIMACION No.	DOS FINIQUITO	FACTURA	(X)	()
POR CONCEPTOS DE CATALOGO.		FIANZA, a) Anticipo, b) Cumplimiento, c) Vicios Ocultos	(C)	()
POR CONCEPTOS DE VOLUMEN ADICIONAL.	(X)	ESTIMACION	(X)	()
CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO.	(-)	GENERADORES	(X)	()
OTROS	()	ALBUN FOTOGRAFICO	(X)	()
OBSERVACIONES:		PRUEBAS DE LABORATORIO	(-)	()
		NOTAS DE BITACORA	()	(X)
		SECCIONES, CORTES, CROQUIS	(X)	()
		PRORROGA U OFICIOS VARIOS	()	(X)
		ACTA DE ENTREGA RECEPCION		()
		ACTA FINIQUITO	(X)	()

BUENO POR $ 12,628.44

RECIBÍ DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

LA CANTIDAD DE $12, 628.44 (DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 44/100 M N)

EN PAGO DE LA ESTIMACIÓN No 02 (DOS)FINIQUITO V.A. AMPARANDO TRABAJOS EJECUTADOS

DEDUCCIONES		CALCULO DE LA ESTIMACIÓN	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO SIN IVA	$0.00	IMPORTE DE CONTRATO	$299,908.88
2.0% SERVICIOS DE CONTROL	$222.82	IMPORTE EJECUTADO	$11,146.02
0.2% INSTITUTO DE CAPACIT. DE LA I. C.	$22.29	MENOS AMORTIZACION 50%	0
0.5% C. M. I. C.	$55.73	SUBTOTAL	$ 11,146.02
TOTAL	$300.94	16 % IVA	$ 1,783.36
	$ -	TOTAL	$ 12,929.38
		MENOS RETENCIONES	$300.94
		NETO A PAGAR	$ 12,628.44

TURNADO PARA SU TRAMITE SUBSECUENTE A:

SUPERVISOR	JEFE DE SUPERVISION	SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RECIBIO	RECIBIO	RECIBIO	RECIBIO	Vo. Bo.
ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI SUPERVISOR DE OBRA	ARQ. ERICK G. PLATA JEFE DE SUPERVISION	P. ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESIDENTE DE OBRA	P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD	ING. RAFAEL NOVIA MEJIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
HORA:	HORA:	HORA:	HORA:	HORA:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUAREZ MEX.

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE.

Almoloya de Juárez, Estado de México a 05 de octubre de 2012

ING.RAFAEL NOVIA MEJIA

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Y OBRAS PÚBLICAS.

P R E S E N T E.

En relación a la adjudicación directa No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12 de la obra denominada "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO" ubicada en la comunidad de BARRIO LA CABECERA TERCERA SECCION ,Almoloya de Juárez, Estado de México. Por este conducto hago entrega de la estimación No.2 (DOS) V.A finiquito. Incluyendo los siguientes documentos para su revisión y autorización

-FACTURA

-ESTIMACION

-GENERADORES

-CROQUIS

-ALBUN FOTOGRAFICO

-NOTAS DE BITACORA

-PRUEBAS DE LABORATORIO

5/11/12 para revisión

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
16 OCT 2012
RECIBIDO
FIRMA

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

ADMINISTRADOR UNICO

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
R.F.C. BUEL-650823-G33
CURP BUXE650823HOCSXL00
GALLO MZ. 2 L 1 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC
ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO

FACTURA
320

TOLUCA, MEX., A 5 DE OCTUBRE 2012

NOMBRE MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION AV. MORELOS S/N COL.CENTRO
CIUDAD ALMOLOYA DE JUAREZ MEXICO R.F.C. MAJ8501015A8 C.P. 50900

CONCEPTO	PRECIO UNIT.	IMPORTE
RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ,ESTADO DE MEXICO,LA CANTIDAD DE $12,628.44(DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 44/100 M.N) POR CONSEPTO CORRESPONDIENTE A LA ESTIMACION No. 2(DOS) V.A. FINIQUITO DE LA OBRA DENOMINADA *"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO"* UBICADA EN LA COMUNIDAD DE BARRIO LA CABECERA TERCERA SECCION ,MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ ,MEXICO,CON No. DE CONTRATO MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12		
IMPORTE DE LA ESTIMACION SIN I.V.A.		11,146.02
AMORTIZACION DEL ANTICIPO SIN I.V.A.		0.00
SUBTOTAL		11,146.02
16% I.V.A.		1,783.36
IMPORTE DE LA ESTIMACION		12,929.38
2.0% SERVICIOS DE CONTROL		222.92
0.2 INSTITUTO DE CAPACIT. DE LA I.C.		22.29
0.5% C.M.I.C.		55.73
IMPORTE NETO A PAGAR		12,628.44

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

CANTIDAD CON LETRA		
(DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 44/100 M.N.)	SUB TOTAL	$11,146.02
	I.V.A.	$1,783.36
	DEDUCCIONES	$300.94
	TOTAL	**$12,628.44**

LA REPRODUCCIÓN APÓCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

ESTE COMPROBANTE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROVACIÓN DE LA ASIGNACION DE FOLIOS, LA CUAL ES 18/06/2012

PAGD HECHO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

EFECTOS FISCALES AL PAGO

NUMERO DE APROBACIÓN 23474909

VIGENCIA 18/06/2012 AL 18/06/2014

2494

Servicio de Verificación de Comprobantes Fiscales Impresos

Verificación de Comprobantes Impresos (Captura Manual)
Verificación mediante Lector de Código de Barras Bidimensional

RFC del Emisor:	[illegible]
Comprobante Fiscal:	FACTURAS
Serie:	
Folio del Comprobante:	[illegible]
Número de Aprobación:	[illegible]

Verificación de Comprobantes Fiscales

Los datos del comprobante que verificó se encuentran registrados en los controles del Servicio de Administración Tributaria

Gracias por utilizar este servicio

SAT

Servicio de Administración Tributaria

SICOFI

RANGO DE COMPROBANTES REGISTRADOS EXITOSAMENTE CON EL NÚMERO DE APROBACIÓN QUE SE INDICA.

RFC	BUEL650823G33
Nombre	ELEAZAR BUSTAMANTE
Domicilio Fiscal	Entidad : MEXICO Municipio : ECATEPEC DE MORELOS Calle : GALLO Num. Ext : MANZANA 2 LOTE 1 Num.Int 1 Colonia : GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC C.P. : 55100
Tipo Comprobante	FACTURAS
Serie	
Folio Inicial	301
Folio Final	400
Numero de Aprobación	23474909
Fecha(dd/mm/aaaa hh:mm:ss)	18/06/2012 15:21:15

Cadena Original

|BUEL650823G33|ELEAZAR BUSTAMANTE|FACTURAS||301|400|23474909|18/06/2012 15:21:15|APROBACIÓN|00001000000010000001|

Firma Digital de la Solicitud

Y7OBURzp9vs1AplyDd3h3Mk+WGtWRgio5B9FZEvgirH96Ddc rsRrNRKNj9lg4A3vZ02l/RWXcNkSCTwCkbZkWRE+CwH11p4 dSxVdjgxfZHWaTcrF6H2pHHyyve7WRztlrd44myB2fTEIpBwrm ZF7jc3A0bmSEffSvoAY38sgVfM=

Sello Digital de la Solicitud

bgZunSliczxvsJ3t3caZKm53y/Cb59GCpHl5XuHuPGsOOvhedtWzAa5WdTDJDZreVEICJEL6e5PVtSOy1epAMp9/kbszyFx+zR00h 7cn2KtsAEl6nlQcpV35WefCmt3RpOGJ2SfPosFrLkoXfhNCPBVB4NZldfSbzJnXNsEGYk0=

ESTIMACION DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

ELEAZAR SUSTAMANTE

CONTRATO No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

No. ESTIMACION	DE FECHA		AMORTIZACIONES			
DOS FINIQUITO V.A	05-oct-12		ANTICIPO % CON IVA	AMORTIZACIONES ANTERIORES, CON IVA	AMORTIZACION ACTUAL, CON IVA	SALDO CON IVA
PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL				
	13-ago-12	30-ago-12	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

Almoloya de Juárez

OBRA:	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO
EMPRESA:	ING. ELEAZAR SUSTAMANTE
COMUNIDAD:	BARRIO CABECERA TERCERA SECCION

MONTO CONTRATADO CON I.V.A.	DOCUMENTOS ANTERIORES C/IVA	PRESENTE DOCUMENTO C/IVA	SALDO C/IVA	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	HOJA No.1
$298,906.88	$286,977.50	$12,929.38	$0.00	100.00%	100.00%	1 DE 1

CLAVE DE CONCEPTO	CONCEPTO	CONTRATADO PROGRAMADO				ESTIMADO ANTERIOR		ESTIMADO EN EL PERIODO		POR ESTIMAR		OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ACUMULADO CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	SALDO IMPORTE	
PCH-BC3S	PRELIMINARES											
PCH-BC3S-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	595.00	$5.90	$3,510.50	595.00	$3,510.50	28.00	$165.20	0.00	$0.00	VOL. ADICIONAL=28.00 M2
PCH-BC3S-2	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.D03-H.D4) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	146.75	$40.86	$6,077.93	146.75	$6,077.93	7.00	$286.02	0.00	$0.00	VOL. ADICIONAL= 7.00 M3
PCH-BC3S-4	ESCARIFICADO,MEZCLADO,ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE,CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 80%,PRUEBA PROCTOR,POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO . INCLUYE : ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	M3	101.15	$114.87	$11,598.87	101.15	$11,598.87	4.76	$545.83	0.00	$0.00	VOL. ADICIONAL= 4.76 M3
PCH-BC3S-5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO , HECHO EN OBRA , RESISTENCIA F'c=250KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.5X3.00, EN 15CM DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR. INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO,CURADO, ACASADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	595.00	$380.16	$226,207.10	595.00	$226,207.10	26.69516	$10,148.97	0.0000	$0.00	VOL. ADICIONAL= 26.69516 M2 POR AJUSTE DE ESTIMACION.
									11,146.02			

	SUMA: (A)	$11,148.02	I.V.A. $1,783.36
SUBTOTAL HOJAS ANTERIORES: (B)			
TOTAL SUMA:		$11,146.02	$12,929.38

IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES S/IVA (ONCE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 02/100 M.N)	$11,146.02
AMORTIZACION DE ANTICIPO S/IVA (CERO PESOS 00/100 M.N)	$0.00
16 % IVA (UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 36/100 M. N.)	$1,783.36
IMPORTE DE LA ESTIMACION (DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 38/100)	$12,929.38
RETENCION DE 2.0 % SERVICIOS DE CONTROL (DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 92/100 M.N.)	$222.92
RETENCION DEL 0.2 % INSTITUTO DE CAPACITACION DE I. C. (VEINTIDOS PESOS 29 /100 M. N.)	$22.29
RETENCION DE 0.5 % C.M.I.C. (CINCUENTA Y CINCO PESOS 73 / 100 M. N.)	$55.73
TOTAL DE RETENCIONES (TRESCIENTOS PESOS 94/100 M. N.)	$300.94
NETO A PAGAR (DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 44/100 M.N)	$12,628.44

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON.
SUPERINTENDENTE DE OBRA.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA.

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA.
JEFE DE SUPERVISION

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y RESIDENTE DE OBRA
RESIDENTE DE OBRA

ING. RAFAEL NOVA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX. DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2009 - 2012

9/6

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

ESTADO DE CUENTA FÍSICO FINANCIERO

NOMBRE DE LA OBRA:	"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVAOA 5 DE MAYO"		
LOCALIDAD:	BARRIO CABECERA TERCERA SECCION, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ MEXICO		
CONTRATO No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12		**MONTO CONTRATADO CON I.V.A.:**	$299,906.88
FECHA DE INICIO:	**13/08/2012**	**FECHA DE TERMINO:**	**11/09/2012**
EMPRESA:	**C. ELEAZAR BUSTAMANTE**	**ANTICIPO:**	$0.00

ESTIMACIÓN No.	PERIODO	IMPORTES TOTALES CON IVA		AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO CON IVA		RETENCIONES	NETO A COBRAR	NO. DE FACTURA	AVANCES		OBSERVACIONES
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO				FÍSICO %	FINANCIERO %	
ANTICIPO		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00		$0.00		0.00%	0.00%	
EST. 01	13-08-2012 A 30 08-2012	$286,977.50	$286,977.50	$0.00	$0.00	$6,679.65	$280,297.85	317	96.00%	96.00%	COBRADO
EST. 02 FIN. V.A.	13-08-2012 A 30 08-2012	$12,929.38	$299,906.88	$0.00	$0.00	$300.94	$12,628.44		100.00%	100.00%	X COBRAR
TOTALES		**$299,906.88**	**$299,906.88**	**$0.00**	**$0.00**	**$6,980.59**	**$292,926.29**		**100.00%**	**100.00%**	
SALDOS		**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**		**0.00%**	**0.00%**	

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

947

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

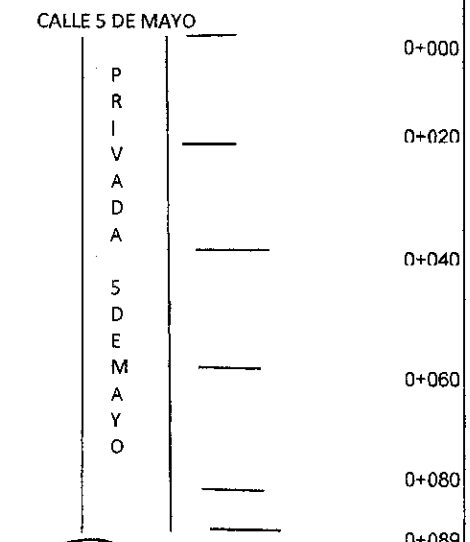
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex
CONTRATISTA:	ELEAZAR BUSTAMANTE

ESTIMACION No. DOS FINIQUITO V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 13/AGOS/2012 AL 30/AGOS/2012
CONTRATO No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-BC3S-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2

No.	LOCALIZACION CAD	LARGO	DIST. ACUM.	TRAMO	N.PZAS.	LARGO	ANCHO	ALTD	UNIDAD	SUB-TOTAL	CROQUIS
	0+000						7.00		M2		
	0+020	20.00					7.00		M2	140.00	
	0+040	20.00					7.00		M2	140.00	
	0+060	20.00					7.00		M2	140.00	
	0+080	20.00					7.00		M2	140.00	
	0+089	9.00					7.00		M2	63.00	



NDTA : SE COBRARON 595.00 M2. EN LA ESTIMACION UNO

EN ESTA ESTIMACIDN SE COBRAN 28.00 M2 V.A

SE ANEXA CROQUIS

SUBTOTAL ESTA HOJA 623.00 M2

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex
CONTRATISTA:	ELEAZAR BUSTAMANTE

ESTIMACION No. DOS FINIQUITO V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 13/AGOS/2012 AL 30/AGOS/2012
CONTRATO No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-BC3S-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPEROICIE	M3

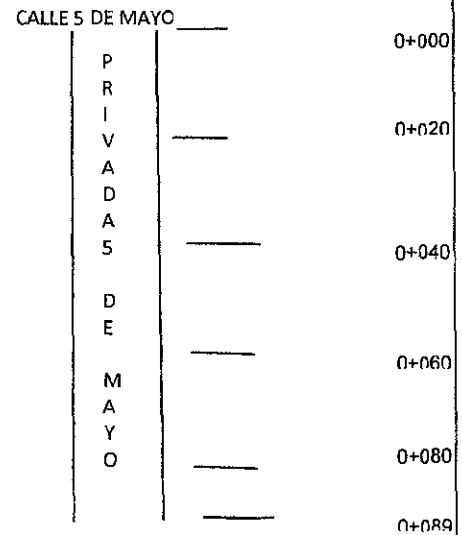
No.	LOCALIZACION				N.PZAS.	LARGD	ANCHO	ALTO	UNIDAD	SUB-TOTAL
	CAD	LARGO	DIST. ACUM.	TRAMO						
	0+000						7.00	0.25	M3	
	0+020	20.00					7.00	0.25		35.00
	0+040	20.00					7.00	0.25		35.00
	0+060	20.00					7.00	0.25		35.00
	0+080	20.00					7.00	0.25		35.00
	0+089	9.00					7.00	0.25		15.75

NOTA : SE COBRARON 148.75 M3. EN ESTIMACION UNO

EN ESTA ESTIMACION SE COBRAN 7.00 M3 V.A

SUBTOTAL ESTA HOJA 155.75 M3

CROQUIS



SE ANEXA CROQUIS

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

244

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

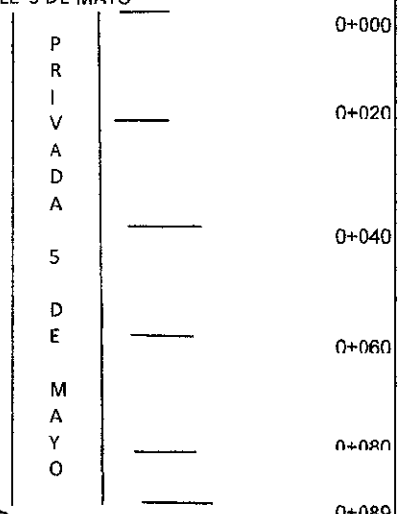
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex
CONTRATISTA:	ELEAZAR BUSTAMANTE

ESTIMACION No. DOS FINIQUITO V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 13/AGOS/2012 AL 30/AGOS/2012
CONTRATO No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-BC3S-04	ESCARIFICADO,MEZCLADO,ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE,CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90%,PRUEBA PROCTOR,POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO . INCLUYE : ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	M3

No.	LOCALIZACION				N.PZAS.	LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	SUB-TOTAL	CROQUIS
	CAD	LARGO	DIST. ACUM.	TRAMD							
	0+000						7.00	0.17	M3		
	0+020	20.00					7.00	0.17		23.80	
	0+040	20.00					7.00	0.17		23.80	
	0+060	20.00					7.00	0.17		23.80	
	0+080	20.00					7.00	0.17		23.80	
	0+089	9.00					7.00	0.17		10.71	



SE ANEXA CROQUIS

NDTA: SE COBRARON 101.15 M3. EN ESTIMACION UNO

EN ESTA ESTIMACION SE COBRAN 4.76 M3 V.A

SUBTOTAL ESTA HOJA 105.91 M3

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: "Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"
LOCALIDAD: Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex
CONTRATISTA: ELEAZAR BUSTAMANTE

ESTIMACION No. DOS FINIQUITO V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 13/AGOS/2012 AL 30/AGOS/2012
CONTRATO No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-BC3S-05	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO , HECHO EN OBRA , RESISTENCIA F'C=250KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.5X3.00, EN 15CM DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR. INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO,CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2

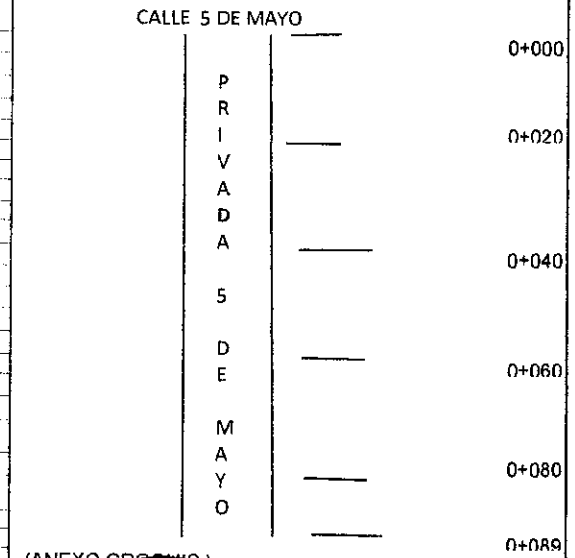
No.	LOCALIZACION				N.PZAS.	LARGO	ANCHO	ALTD	UNIDAD	SUB-TOTAL
	CAD	LARGO	DIST. ACUM.	TRAMO						
	0+000						7.00		M2	
	0+020	20.00					7.00			140.00
	0+040	20.00					7.00			140.00
	0+060	20.00					7.00			140.00
	0+080	20.00					7.00			140.00
	0+089	9.00					7.00			63.00

NOTA : SE COBRARON 595.00 M2. EN ESTIMACION UNO

EN ESTA ESTIMACION SE COBRAN 26.69516 M2 V.A POR AJUSTE DE ESTIMACION.

SUBTOTAL ESTA HOJA **623.00** M2

CROQUIS



(ANEXO CROQUIS)

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de meyo"	ESTIMACIÓN NO. 02 FIN. V.A
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex	PERIODO DE ESTIMACIÓN: DEL 13-AGO-2012 AL 30-AGOSTO-2012
CONTRATISTA:	C.ELEAZAR BUSTAMANTE	
CONTRATO	MAJ/DDUYDP/AD-04/FEFOM/11/12	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-BC3S-01	TRAZO Y NIVELACIDN DE TERRENO PARA PAVIMENTDS CDN EQUIPD TOPDGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPD Y HERRAMIENTA.	M2	28.00





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTD GENERADO Y/O ESTIMADO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA.

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"	ESTIMACIÓN NO. 02 FIN. V.A
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex	PERIODO DE ESTIMACIÓN: DEL 13-AGO-2012 AL 30-AGO-2012
CONTRATISTA:	C. ELEAZAR BUSTAMANTE	
CONTRATO	MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-BC3S-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE	M3	7.00





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA.

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

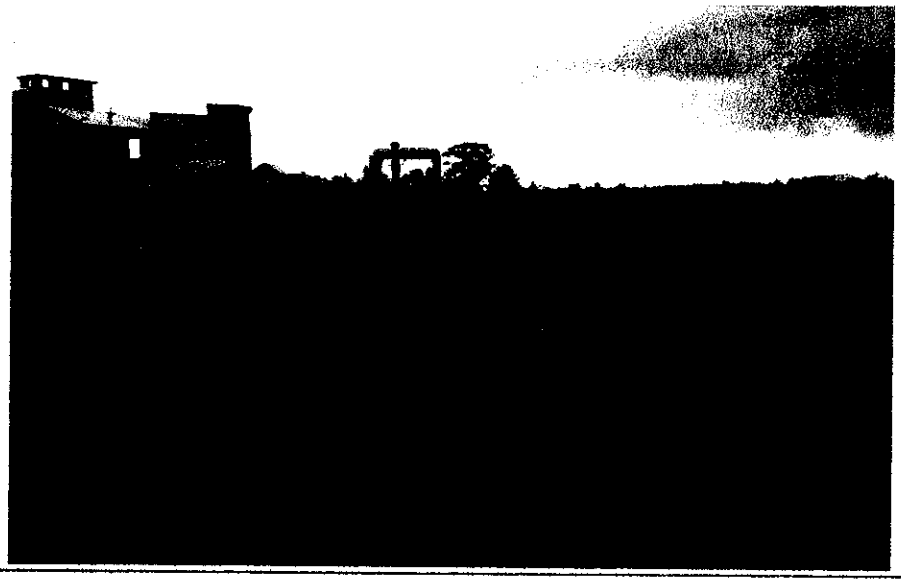
Almoloya de Juárez

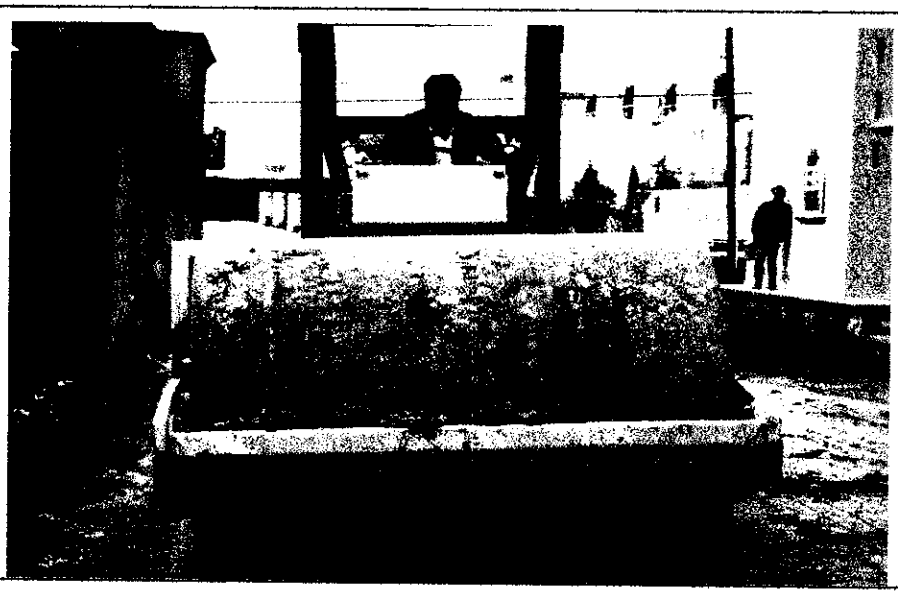
REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex
CONTRATISTA:	C. ELEAZAR BUSTAMANTE
CONTRATO	MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

ESTIMACIÓN NO. 02 FIN. V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN: DEL 13-AGO-2012 AL 30-AGO-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-BC3S-04	ESCARIFICADO,MEZCLADO,ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE,CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90%,PRUEBA PROCTOR,POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO . INCLUYE : ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	M3	4.76





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA.

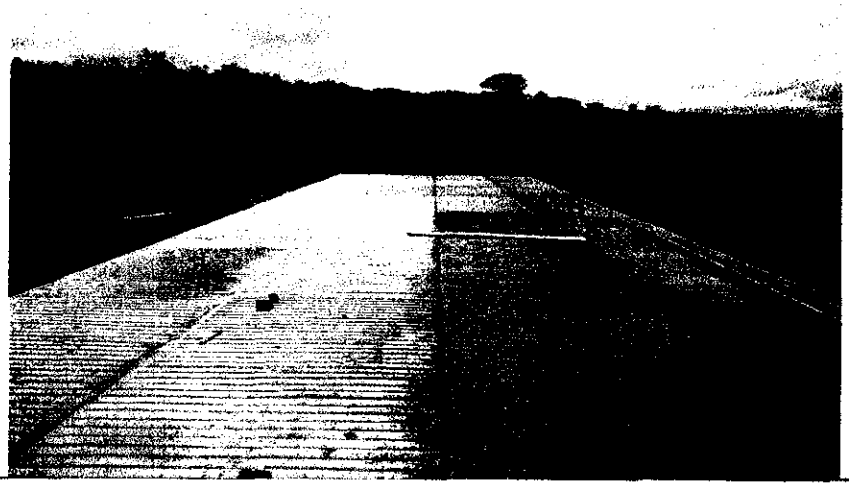
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

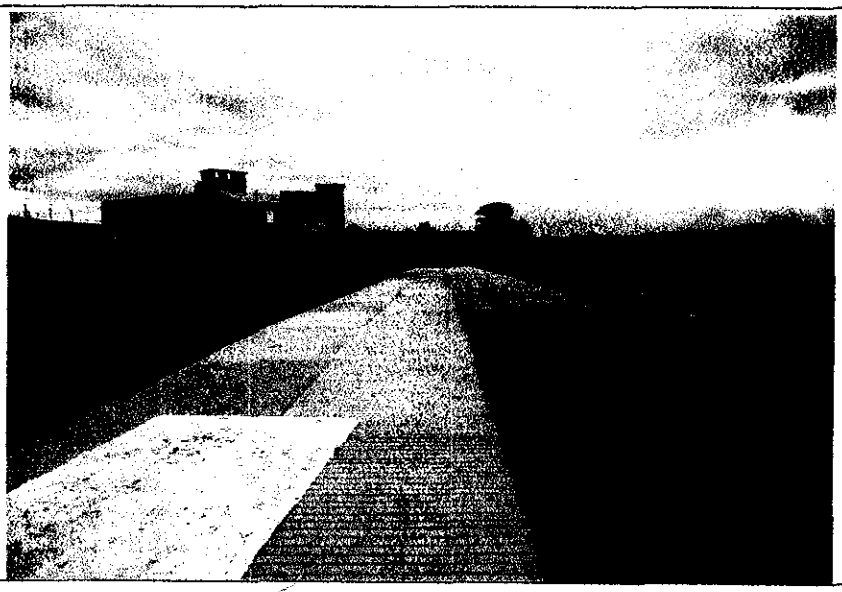
Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"	ESTIMACIÓN NO. 02 FIN. V.A
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex	PERIODO DE ESTIMACIÓN: DEL 13-AGO-2012 AL 30-AGO-2012
CONTRATISTA:	C. ELEAZAR BUSTAMANTE	
CONTRATO	MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-BC3S-05	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO , HECHO EN OBRA , RESISTENCIA F'C=250KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.5X3.00, EN 15CM DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR. INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO,CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	26.69516





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA.

PLANTA Y PERFIL
PRIVADA 5 DE MAYO
CABECERA 3A SECCION
ALMOLOYA DE JUAREZ
LONGITUD: 104.00 MTS
ANCHO: 7.00 MTS
AREA: 728.00 M2

CADENAMIENTO	ELEVACION TERRENO	ELEVACION SUBRASANTE	ESPESOR CORTE
0+000.00	100.608	100.487	0.121
0+020.00	100.480	100.420	0.061
0+040.00	100.189	100.172	0.017
0+060.00	100.031	99.925	0.106
0+080.00	99.797	99.677	0.120
0+100.00	99.546	99.430	0.116
0+104.00			

Arq. Arturo Colmenares Olivos

001

DATOS DE LA OBRA.

NOMBRE: "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO".

COMUNIDAD: Bo CABECERA TERCERA SECCION, ALMOLONGA DE JUAREZ.

CONTRATO: MAJ/DDUYOP/AD-OY/FEFOM/11/12

EMPRESA: C. ELEAZAR BUSTAMANTE.

REGISTRO DE FIRMAS

ING. RAFAEL MOVIA MEJIA
DIR. DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

P. ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. ARTURO GOMBOA YAXP
SUPERVISOR DE OBRA

POR LA EMPRESA

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE.
ADMINISTRADOR UNICO.

ING. E. RICARDO VELASQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE

CONTRATO No MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

13-AGOSTO-2012

NOTA No 01

CON ESTA FECHA SE ABRE LA PRESENTE BITACORA DE LA OBRA DENOMINADA "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION, ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO.

BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO NUMERO MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2012, CON UN MONTO CONTRATADO DE $299,906.88 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N) INCLUYE IVA.

CON UN PERIODO DE EJECUCION DE 30 DIAS COMPRENDIDOS DEL 13 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

LOS TRABAJOS A EJECUTAR SERAN REALIZADOS POR LA EMPRESA DEL C. ELIAZAR BUSTAMANTE, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA."

LOS TRABAJOS A EJECUTAR SON LOS SIGUIENTES:

- TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS.
- EXCAVACION PARA APERTURA DE CAJA
- CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL DE EXCAVACION
- ESCARIFICADO, MEZCLADO, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DE LA CAPA BASE.
- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO
- RENIVELACION DE POZO DE VISITA.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA.

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ HERNANDEZ
SUPERINTENDENTE

CONTRATO No MAN/DOCUOP/AD-04/TEPOM/11/12

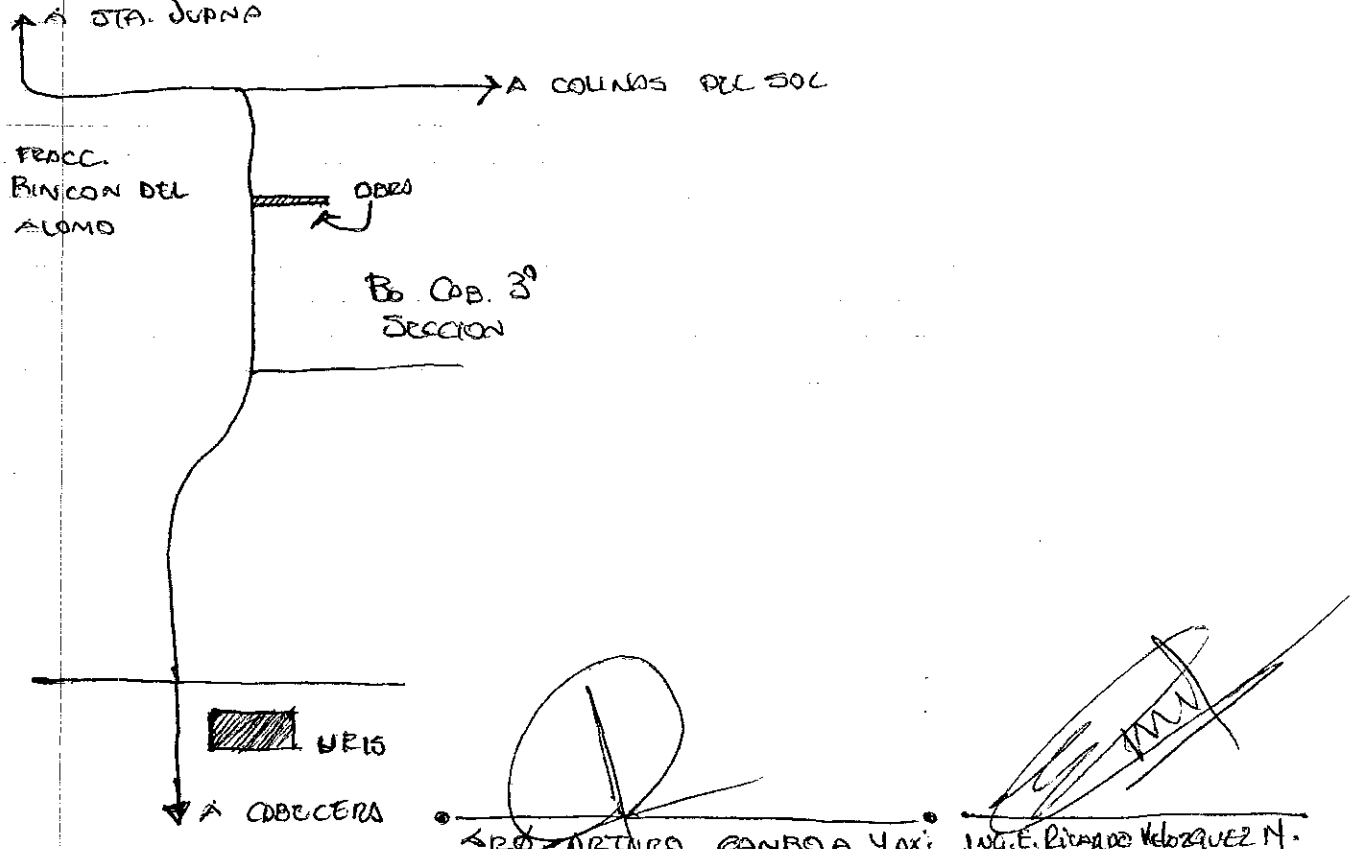
18 DE AGOSTO DE 2012

SE LE RECUERDA A LA CONTRATISTA QUE NO DEBERA EXCEDER EL MONTO CONTRATADO, ASÍ MISMO CUALQUIER VOLUMEN ADICIONAL O CONCEPTO FUERA DE CATALOGO SOLO SERA AUTORIZADO VIA BITACORA Y/O OFICIO.

ASÍ MISMO SE LE HACE ENTREGA FISICA DEL SITIO DE LA OBRA Y SE LE SOLICITA INGRESE A LA BREVEDAD EL OFICIO DE INICIO DE OBRA Y SE LE SOLICITA EL NOMBRAMIENTO DE SUPERINTENDENTE DE OBRA DESIGNADO POR LA EMPRESA PARA DAR SEGUIMIENTO TECNICO A LA OBRA.

SE LE RECUERDA A LA CONTRATISTA QUE DEBERA COLOCAR UN LETRERO QUE DESCRIBA LA OBRA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

CROQUIS DE LOCALIZACION



ARQ. ARTURO CANBOA YAXI
SUPERVISOR

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ M.

CONTRATO No MAI/DOUYOP/AD-01/FEFON/11/12

13 DE AGOSTO DE 2012.

NOTA #02

CON ESTA FECHA SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO", SE LE INFORMA A LA SUPERVISION PRESENTE EN EL LUGAR DE LA OBRA, EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE TRAZO Y NIVELACION ASI COMO LAS EXCAVACIONES PARA APERTURA DE CAJA CON MAQUINA RETROEXCAVADORA.

ARQ. ARTURO GAMBOA QUIXI
SUPERVISOR DE OBRA

ING. ENRIQUE VELAZQUEZ MORALES

005

CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12.

15 DE AGOSTO DE 2012.

NOTA #03.

CON ESTA FECHA SE LE INFORMA A LA SUPERVISION QUE SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE EXCAVACION ASI COMO EL ESCARIFICADO, MEZCLADO Y ACAMELLONADO TENDIDO DE MATERIAL Y COMPACTADO AL 90% PROCTOR CON MAQUINA MOTO-CONFORMADORA Y VIBROCOMPACTADOR PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

ING. ELFRANDO VELAZQUEZ MAZARIEGOS

00. 006

CONTRATO No. MAÏ|ODUYOP|AD-04|FEFOM|11|12

NOTA #04

17|AGOSTO|2012.

CON ESTA FECHA SE LE INFORMA A la SUPERVISIÓN QUE SE CONTINUAN CON la TRABAJOS DE ESCARIFICADO TENDIDO DE MATERIAL Y COMPACTADO, ASIMISMO SE LE HACE DE CONOCIMIENTO QUE la CARGA Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO NO SE LLEVARA ACABO DADO QUE EXISTE ESPACIO PARA VACIADO EN EL LUGAR DE la OBRA. POR lo CUAL NO ES NECESARIO LLEVAR ACABO EL ACARREO, POR lo QUE LE SOLICITAMOS la AMPLIACION DE METAS QUE DERIVARA EN VOLUMENES ADICIONALES SIN REBASAR EL MONTO DE CONTRATO.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ HERNANDEZ.

09. 007

CONTRATO No MAJ/DOUOP/AP-04/FRTOM/11/12

17-AGOSTO-2012

NOTA No 05

EN RELACION A LA NOTA NUMERO 04 DONDE LA CONTRATISTA SOLICITO LA AMPLIACION DE METAS DERIVADO A QUE EL CONCEPTO DE SOBREACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION NO SE LLEVARA A CABO Y SE TENDRA UN SALDO DEL PRESUPUESTO Y EN REVISION FISICA DEL SITIO DE LOS TRABAJOS SE LE AUTORIZA A LA CONTRATISTA LLEVAR A CABO LA VOLUMETRIA ADICIONAL CON FINES DE ESTIMACION, RECORDANDOLE QUE NO DEBERA EXCEDER EL MONTO CONTRATADO, Y SE LO SOLICITA PRESENTE SU BALANCE PRESUPUESTAL.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ NORIEGA

008

CONTRATO No. MAI/D.DU Y OP/AD-04/FEFOM/11/12

NOTA No. 06

18/AGOSTO/2012

CON ESTA FECHA SE LE INFORMA A LA SUPERVISION DE LOS VOLUMENES ADICIONALES QUE SE LLEVARON ACABO COMO SE ENUNCIA A CONTINUACION:

CONCEPTO	Vol. Adicional.
PHC-BC3S-01 (TRAZO Y NIVELACION)	27.00 M²
PHC-BC3S-02 (EXCAVACION PARA APERTURA DE CAJA)	6.75 M³
PHC-BC3S-04 (ESCARIFICADO ACONELLONADO TENDIDO Y COMPACTADO	4.59 M³
PHC-BC3S-05 (CONSTRUCCION DE PAV. CONCRETO F'c = 250 Kg/cm²)	26.788 M²

LOS CUALES NO EXCEDERAN EL MONTO CONTRATADO Y SE PROCEDE A REALIZARLOS; ASIMISMO SE INICIA EL TENDIDO DEL CONCRETO EN PIEDRAS NO MAYORES DE 3X3.5 EN 15CM DE ESPESOR. INCLUYE TRAMPA.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAX
SUPERVISOR DE OBRA

ING. EDGARDO VELAZQUEZ MANRIQUEZ

009

CONTRATO No. MSJ/DDUYOP/AD-04/FETOM/11/12.

NOTA #07

23 DE AGOSTO DE 2012.

CON ESTA FECHA SE LE INFORMA A LA SUPERVISION QUE SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y RECONSTRUCCION DE POZO DE VISITA SIN NINGUN CONTRATIEMPO.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR

ING. RICARDO VELAZQUEZ MANZANERO.

010

CONTRATO No. MAP/DOUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

NOTA #08

30 DE AGOSTO 2012.

CON ESTA FECHA SE LE INFORMA A LA SUPERVISIÓN QUE SE HAN CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE LA OBRA. DENOMINADA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO SIN NINGUN CONTRATIEMPO POR LO QUE SE SOLICITA UN RECORRIDO PARA CONSTATAR LOS TRABAJOS REALIZADOS Y PROCEDER A FINIQUITAR LA OBRA ADMINISTRA-TIVAMENTE Y FINANCIERAMENTE.

ARQ. PEDRO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

INGENIERO VELAZQUEZ MAGDALENO

011

CONTRATO No MN/DOUYOP/AD-09/FEFOM/11/12

30-AGOSTO-2012

NOTA No 09

CON ESTA FECHA SE REALIZA EL RECORRIDO POR LA OBRA CONJUNTAMENTE CON LA CONTRATISTA, NO SE OBSERVAN DETALLES CONSTRUCTIVOS, POR LO QUE LA OBRA ESTA CONCLUIDA AL 100% DE ACUERDO AL CATALOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO.

POR LO QUE CON ESTA FECHA SE CIERRA LA PRESENTE BITACORA DE OBRA, EL REGISTRO SE LLENO A CABO DEL FOLIO 001 AL 011 POR LO QUE LOS RESTANTES QUEDAN CANCELADOS.

ARQ. ARTURO COMBOA YAXI
SUPERVISOR

ING. EL RANDO VELAZQUEZ MAGAÑON

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez, México a 20 de agosto de 2012.
Numero de oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/01452BIS/2012.

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE
ADMINISTRADOR UNICO
ELEAZAR BUSTAMANTE
P R E S E N T E

En relación al oficio de solicitud s/n de fecha 18 de agosto de 2012, para la autorización de volúmenes adicionales de la obra denominada *"Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo"*, ubicada en la comunidad de Barrio Cabecera Tercera Sección, Almoloya de Juárez, México, bajo el amparo del contrato No. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12; al respecto le comunico que una vez realizado el análisis correspondiente, en base a la revisión y el reporte del supervisor, ésta Dirección le autoriza dichos volúmenes como a continuación se describen:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN AUTORIZADO	P.U.	IMPORTE
PCH-BC3S-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENOS PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDFO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	28.00	5.90	165.20
PCH-BC3S-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA DE CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) A) EN CORTES Y ADICIONALES OEBAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	7.00	40.86	286.02
PCH-BC3S-04	ESCARIFICADO, MEZCLADO ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE, CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90%, PRUEBA PROCTOR, POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO, INCLUYE: ACAMELLONADO, TENDIOO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	M3	4.76	114.67	545.83
PCH-BC3S-05	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c= 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR, INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILIUTADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYAOO Y OESCIMBRADO.	M2	26.69516	380.18	10,148.97
				Subtotal	$ 11,146.02
				I.V.A.	$ 1,783.36
				Total	$ 12,929.38

Es importante aclarar que de acuerdo al reporte del supervisor, con el pago de este concepto de volumen adicional, no se rebasa el techo financiero del monto contratado.

Sin otro asunto en lo particular por el momento, quedo de usted.

Recibido oficio de autorización de Vol. adicionales 20/agosto/2012. Eleazar Bustamante

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX. 2009 - 2012

C.c.p. Ing. Germán Gómez Sandoval.-Subdirector de Obras Públicas.
Arq. Erick González Plata.- Jefe de Supervisión
Arq. Arturo Gamboa Yaxi - Supervisor de Obra.
Expediente/Minutario.
RNM/GGS/EGP/AGY/rve*

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE.

20/Ago/2012
1453 B's

Almoloya de Juárez, Estado de México a 18 de agosto de 2012

ING.RAFAEL NOVIA MEJIA

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Y OBRAS PÚBLICAS.

P R E S E N T E.

En relación a la adjudicación directa No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12 de la obra denominada "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO" ubicada en la comunidad de BARRIO LA CABECERA TERCERA SECCION ,Almoloya de Juárez, Estado de México. Por este conducto solicito a usted tenga a bien autorizar los V.A de los conceptos:

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMEN CONTRATADO	VOLUMEN ADICIONAL
PCH-BC3S-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL ,.INCLUYE MATERIALES,MANO DE OBRA,EQUIPO Y HERRAMIENTA.	595 M2	28.00 M2
PCH-BC3S-02	EXCAVACION PARA APERTURA DE CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04)EN CORTES Y ADICIONALES DEBAJO DE LA DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	148.75 M3	7.00 M3
PCH-BC3S-04	ESCARIFICADO,MEZCLADO,ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE,CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90% PRUEBA PROCTOR,POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO. INCLUYE: ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMOPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	101.15 M3	4.76 M3
PCH-BC3S-05	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ,HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c=250 kg/cm2 TAMAÑO AMXIMO DEL AGREGADO ¾",EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.5X3.00, EN 15 CM DE ESPESOR ,REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10,ACABADO RAYADO Y REAMTADO CON VOLTEADOR .INCLUYE,CIMBRADO,SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA ,HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO ,VIVRADO,CURADO ,ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	595.00 M2	26.69516 M2

Cabe hacer mención que con estos volúmenes no se rebaza el monto de contrato.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

ADMINISTRADOR UNICO

17:00
16/Oct/12

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex
CONTRATISTA:	ELEAZAR BUSTAMANTE

VOLUMEN ADICIONAL
PERIODD DE ESTIMACIÓN
DEL 13/AGOS/2012 AL 30/AGOS/2012
CONTRATO No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

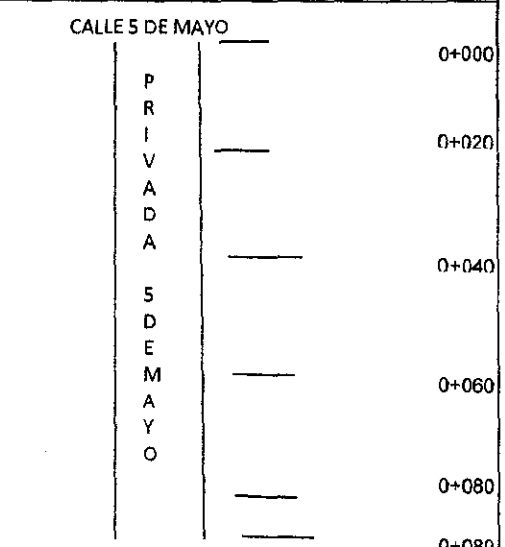
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-BC3S-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2

No.	LOCALIZACION				N.PZAS.	LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	SUB-TOTAL
	CAD	LARGO	DIST. ACUM.	TRAMO						
	0+000						7.00		M2	
	0+020	20.00					7.00		M2	140.00
	0+040	20.00					7.00		M2	140.00
	0+060	20.00					7.00		M2	140.00
	0+080	20.00					7.00		M2	140.00
	0+089	9.00					7.00		M2	63.00

NOTA : SE COBRARON 595.00 M2. EN LA ESTIMACION UNO

28.00 M2 V.A

CROQUIS



5E ANEXA CROQUIS

SUBTOTAL ESTA HOJA 623.00 M2

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

270

H. Ayuntamisnto Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex
CONTRATISTA:	ELEAZAR BUSTAMANTE

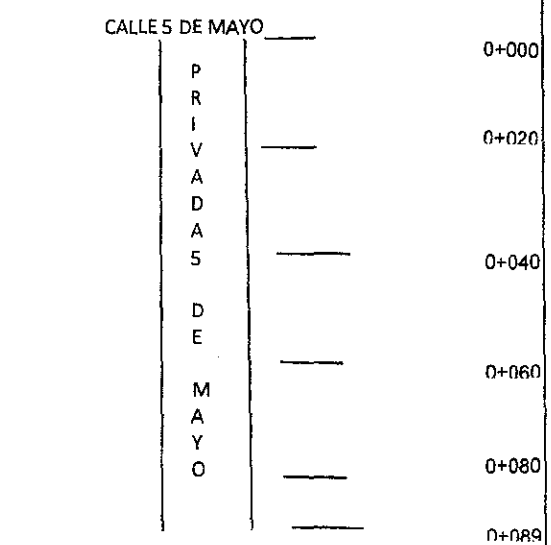
VDLUMENE ADICIONAL
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 13/AGOS/2012 AL 30/AGOS/2012
CDNTRATO No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-BC3S-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINAOA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE	M3

No.	LOCALIZACION				N.PZAS.	LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	SUB-TOTAL	CROQUIS
	CAD	LARGO	DIST. ACUM.	TRAMO							
	0+000						7.00	0.25	M3		
	0+020	20.00					7.00	0.25		35.00	
	0+040	20.00					7.00	0.25		35.00	
	0+060	20.00					7.00	0.25		35.00	
	0+080	20.00					7.00	0.25		35.00	
	0+089	9.00					7.00	0.25		15.75	

NDTA : SE COBRARON 148.75 M3. EN ESTIMACION UNO

7.00 M3 V.A



SE ANEXA CROQUIS

SUBTOTAL ESTA HOJA 155.75 M3

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

27

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Dsarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex
CONTRATISTA:	ELEAZAR BUSTAMANTE

VOLUMEN ADICIONAL
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 13/AGOS/2012 AL 30/AGOS/2012
CONTRATO No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

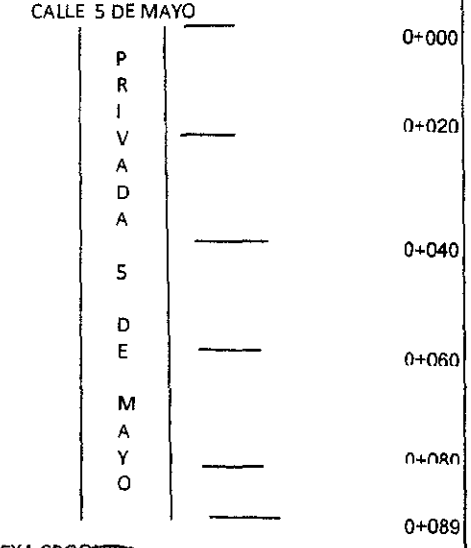
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-BC3S-04	ESCARIFICADO,MEZCLADO,ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE,CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90%,PRUEBA PROCTOR,POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO . INCLUYE : ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	M3

No.	LOCALIZACION				N.PZAS.	LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	SUB-TOTAL
	CAO	LARGO	DIST. ACUM.	TRAMO						
	0+000						7.00	0.17	M3	
	0+020	20.00					7.00	0.17		23.80
	0+040	20.00					7.00	0.17		23.80
	0+060	20.00					7.00	0.17		23.80
	0+080	20.00					7.00	0.17		23.80
	0+089	9.00					7.00	0.17		10.71

NOTA: SE COBRARDN 101.15 M3. EN ESTIMACION UNO

4.76 M3 V.A

CROQUIS



SE ANEXA CROQUIS

SUBTOTAL ESTA HOJA 105.91 M3

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

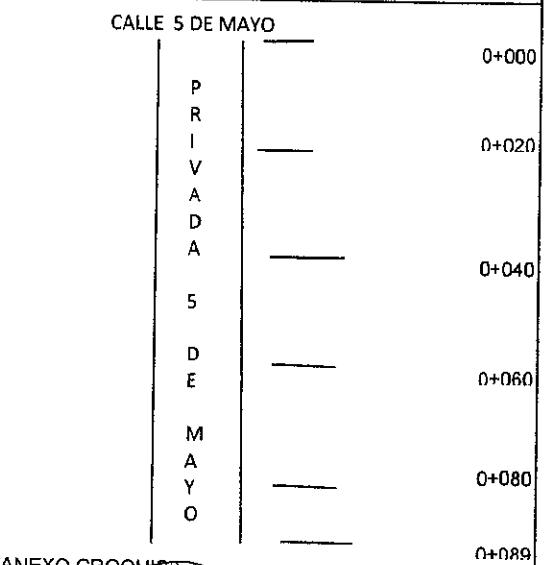
NUMEROS GENERADORES

OBRA: "Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"
LOCALIDAD: Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloye de Juarez, Edo.de Mex
CONTRATISTA: ELEAZAR BUSTAMANTE

VOLUMEN ADICIONAL
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 13/AGOS/2012 AL 30/AGOS/2012
CONTRATO No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-BC3S-05	CONSTRUCCION DE PAVIMENTD DE CONCRETO , HECHO EN OBRA , RESISTENCIA F'C=250KG/CM2, TAMAND MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.5X3.00, EN 15CM DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADD RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR. INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO,CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2

No.	LOCALIZACIDN				N.PZAS.	LARGD	ANCHO	ALTO	UNIDAD	SUB-TOTAL	CROQUIS
	CAD	LARGD	DIST. ACUM.	TRAMO							
	0+000						7.00		M2		
	0+020	20.00					7.00			140.00	
	0+040	20.00					7.00			140.00	
	0+060	20.00					7.00			140.00	
	0+080	20.00					7.00			140.00	
	0+089	9.00					7.00			63.00	



(ANEXO CROQUIS)

NOTA : SE COBRARON 595.00 M2. EN ESTIMACION UNO

26.69516 M2 V.A

SUBTOTAL ESTA HOJA 623.00 M2

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"	VOLUMEN ADICIONAL
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex	PERIODO DE ESTIMACIÓN: DEL 13-AGO-2012 AL 30-AGOSTO-2012
CONTRATISTA:	C.ELEAZAR BUSTAMANTE	
CONTRATO	MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-BC3S-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERREND PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	28.00





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA.

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"	VOLUMEN ADICIONAL
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex	PERIODO DE ESTIMACIÓN: DEL 13-AGO-2012 AL 30-AGO-2012
CONTRATISTA:	C. ELEAZAR BUSTAMANTE	
CONTRATO	MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-BC3S-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISD 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE	M3	7.00





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA.

ARQ. ARTURO CAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA.

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

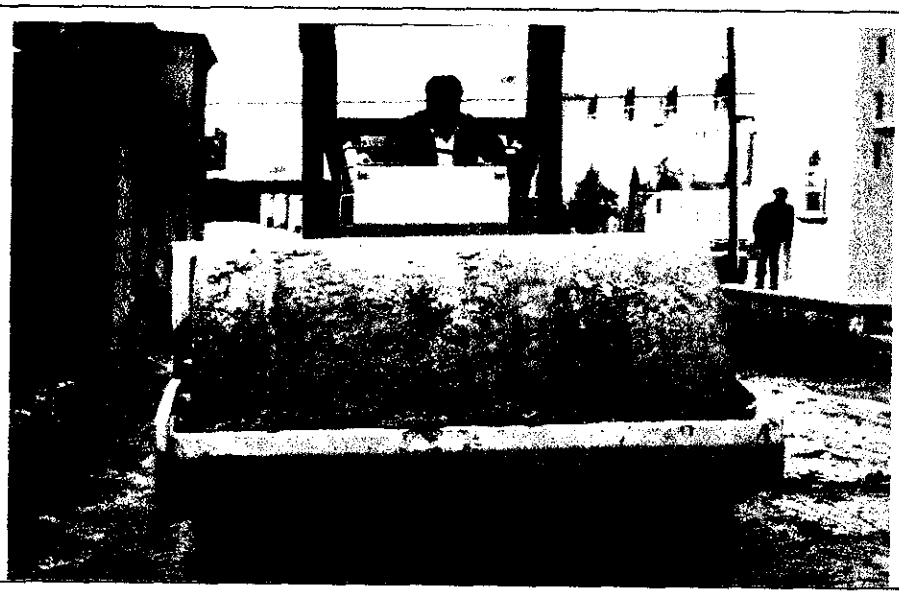
Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"	VOLUMEN ADICIONAL
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex	PERIODO DE ESTIMACIÓN: DEL 13-AGO-2012 AL 30-AGO-2012
CONTRATISTA:	C. ELEAZAR BUSTAMANTE	
CONTRATO	MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-BC3S-04	ESCARIFICADO,MEZCLADO,ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE,CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90%,PRUEBA PROCTOR,POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO . INCLUYE : ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.	M3	4.76





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA.

ARQ. ARTURO CAMPOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA.

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

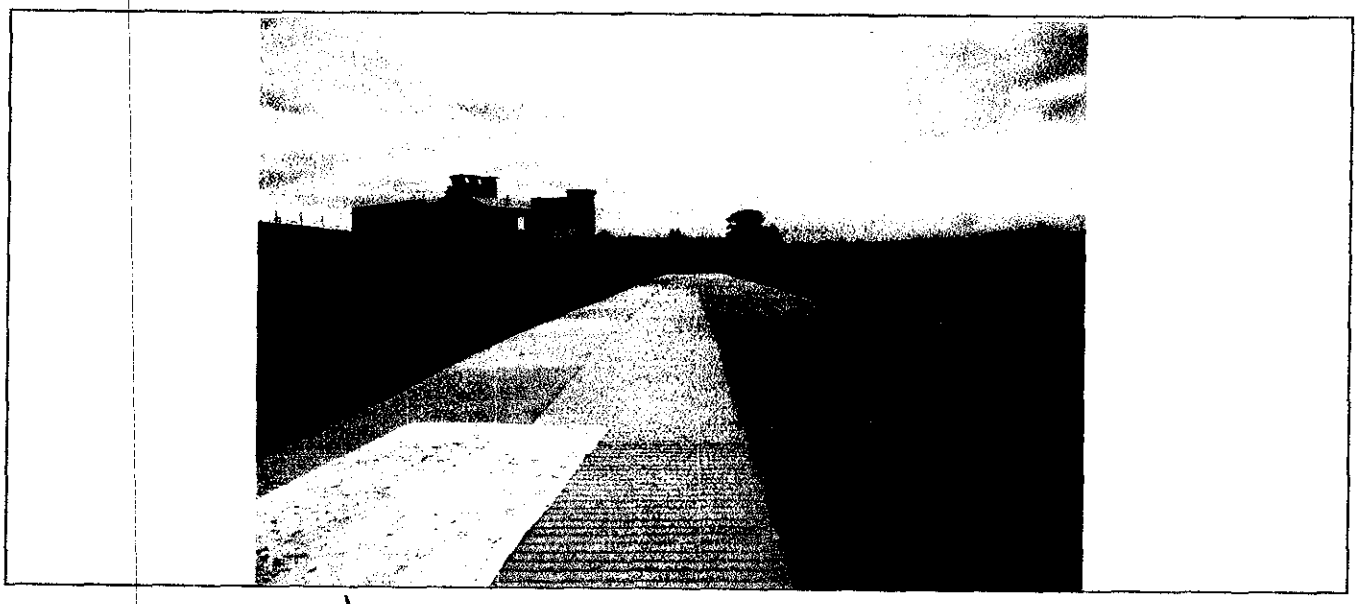
Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	"Pavimentacion con concreto hidraulico en calle privada 5 de mayo"	VOLUMEN ADICIONAL
LOCALIDAD:	Barrio Cabecera tercera Seccion,Municipio de Almoloya de Juarez, Edo.de Mex	PERIODO DE ESTIMACIÓN: DEL 13-AGO-2012 AL 30-AGO-2012
CONTRATISTA:	C. ELEAZAR BUSTAMANTE	
CONTRATO	MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-BC3S-05	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO , HECHO EN OBRA , RESISTENCIA F'C=250KG/CM2, TAMAND MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.5X3.00, EN 15CM DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADDR. INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO,CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	26.69516





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ING. E. RICARDO VELAZQUEZ MONDRAGON
SUPERINTENDENTE DE OBRA.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA.

CONTRATO No. MAI/DDUYOP/AD-04/FETOM/11/12

NOTA No. 06

18/AGOSTO/2012

CON ESTA FECHA DE LE INFORMO A la supervisión DE los VOLUMENES ADICIONALES QUE SE llevaron ACABO COMO SE ENUNCIA A CONTINUACION:

CONCEPTO	Vol. Adicional.
PHC-BC3S-01 (TRAZO Y NIVELACION)	27.00 M²
PHC-BC3S-02 (EXCAVACION para APERTURA DE CAJA)	6.75 M³
PHC-BC3S-04 (ESCARIFICADO ACONELLONADO TENDIDO Y COMPACTADO)	4.59 M³
PHC-BC3S-05 (CONSTRUCCION DE PAV. CONCRETO f'c = 250 Kg/cm²)	26.788 M²

LOS CUALES NO EXCEDERAN EL MONTO CONTRATADO Y SE PROCEDE A REALIZARLOS; ASIMISMO SE INICIA EL TENDIDO DEL CONCRETO EN PIEDRAS NO MAYORES DE 3X3.5 EN 15CM DE espesor. INCLUYE MAYA.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAX.
SUPERVISOR DE OBRA

ING. EDMUNDO Velazquez Nuñez

FUENTES CASTILLO ALFREDO

LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS,CONTROL DE CALIDAD Y CONSTRUCCION

INFORME DE PRUEBAS DE CONCRETO HIDRAULICO

OBRA:	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LA CABECERA TERCERA SECCION,ALMOLOYA DE JUAREZ ,MEXICO	REPORTE No	3
PARA:	IN6. ELEAZAR BUSTAMANTE	FECHA DE RECIBO:	16/08/2012
ENVIADO POR:	PERSONAL DE LABORATORIO	FECHA DE INFORME:	13/09/2012

IDENTIFICACION		LOSA DE PISO		
ENSAYE No		3278	3279	
MUESTRA No		1061	1061	
TOMADA DE:	EJE:			
DATOS DEL PROPORCIONAMIENTO		1 BULTO DE CEMENTO,1 1/2 BOTES DE AGUA,3 BOTES DE ARENA,4 BOTES DE GRAVA		
PROPORCIONAMIENTO		HECHO EN OBRA		
NUMERO Y FECHA				
F'c(Kg./cm2),RELACION A/C		250 Kg./cm2		
REVENDIMIENTO cms.		14+,- 3.5cm.		
ADITIVO,MARCA,FINALIDAD Y CANTIDAD				
DATOS DE LA OBRA				
EQUIPO DE MEZCLADO DE CONCRETO		TROMPO DE UN SACO		
VIBRADO,PICADO Ò APIZONADO		PICADO		
CEMENTO MARCA Y TIPO				
CONSUMO-M3				
AGUA CONSUMO SACO				
REVENDIMIENTO		16.00	16.00	
	DIAMETRO cm.	15.00	15.00	
	SECCION cm.	176.70	176.70	
DATOS	FECHA DE COLADO	16/08/2012		
DEL	FECHA DE RUPTURA	13/09/2012		
ESPECIMEN	EDAD EN DIAS	28		
	CARGA DE RUPTURA Kg.	2800	2900	
	RESISTENCIA Kg./cm2	245	246	
	% DE LA RESISTENCIA DEL	98	98.4	

OBSRVACIONES:

LA RESISTENCIA OBTENIDA A LA EDAD DE 28 DIAS EVOLUCIONAN SATISFACTORIAMENTE RESPECTO A SU F´C DE PROYECTO 65% MINIMO.

LABORATORISTA	JEFE DE LABORATORIO	Vo.Bo.
HECTOR J.SALAS GONZALEZ	ALFREDO A. FUENTES HERNANDEZ	ARQ. ALFREDO FUENTES CASTILLO

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE.

Almoloya de Juárez, Estado de México a 30 de agosto de 2012

ING.RAFAEL NOVIA MEJIA

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Y OBRAS PÚBLICAS.

P R E S E N T E.

En relación a la adjudicación directa No.MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12 de la obra denominada "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO" ubicada en la comunidad de BARRIO LA CABECERA TERCERA SECCION ,Almoloya de Juárez, Estado de México. Por este conducto hago de su conocimiento que en esta fecha se han concluido los trabajos al 100 %de la obra en mención, por lo cual solicito también se lleven los trámites administrativos para la elaboración del acta entrega recepción de la misma.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE

ADMINISTRADOR UNICO

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
30 AGO 2012
17:34

Dir.GALLO MANZANA 2 LOTE 11 GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC ECATEPEC EDO. MEXICO C.P. 55100
Tel.01-55-91486098 Cels. 044-55-40324296 E-mail:constructora.bustamante@yahoo.com.mx

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

enGRANDE

FEFOM

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

En la localidad de **Barrio cabecera 3ª sección**, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, siendo las **10:00 hrs.** del día **27 de Septiembre** de **2012**, se reunieron los representantes de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, de la Contraloría, de Finanzas, Planeación y Administración, y de la comunidad que intervienen en la entrega recepción del proyecto denominado **"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO"**.

DATOS GENERALES

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: C. ELEAZAR BUSTAMANTE. | R.F.C.: BUEL650823G33

NO. DE CONTRATO: MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12 | FECHA DE INICIO: 13/AGOSTO/2012 | FECHA DE TERMINO: 30/AGOSTO/ 2012

OFICIO(S) DE AUTORIZACION		INVERSION AUTORIZADA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
NUMERO	**FECHA**	**TOTAL**	**ESTATAL**	**FEDERAL**	**BENEFICIARIO**	**OTROS MUNICIPAL**
ACTA DE CABILDO	21/JUNIO/ 2012	$300, 000.00	$300, 000.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	$300,000.00	$300,000.00			
MONTO CONTRATADO		$299, 906.88	$299, 906.88			
TOTAL DE LA INVERSION EJERCIDA		$299, 906.88	$299, 906.88			

ENTREGA

PRESIDENTE MUNICIPAL

M. EN D. EFREN SÁNCHEZ LÓPEZ.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX. 2009 - 2012

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA.

CONTRATISTA:

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE.

SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI

RECIBE

DELEGADO MUNICIPAL

C.MELITON RAMON CASTILLO.

COMUNIDAD

CONTRALOR SOCIAL "A" | CONTRALOR SOCIAL "B" | CONTRALOR SOCIAL "C"

POR LAS DEPENDENCIA NORMATIVA

POR LA CONTRALORIA

LIC. NORMA ANGELICA LOPEZ CANO

SECRETARIA DE FINANZAS

NOMBRE, CARGO Y FIRMA.

Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de la dirección de obras y de la comunidad que se mencionan en este mediante la suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

Descripción del proyecto:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO:

Trazo y nivelación de terreno para pavimentos con equipo topográfico estableciendo ejes de referencia y banco de nivel. Incluye materiales, mano de obra, equipo y herramienta.

Excavaciones para apertura en caja por unidad de obra terminada (inciso 3.01.01.003-h.04) a) en cortes y adicionales abajo de la subrasante 1) cuando el material se desperdicie.

Escarificado, mezclado, acamellonado por alas de la capa existente, construida con anterioridad para su posterior tendido y compactado al 90%, prueba proctor, por medios mecánicos para alcanzar el nivel de desplante de concreto. Incluye: acamellonado, tendido y compactado del material existente.

Construcción de pavimento de concreto , hecho en obra , resistencia f´c=250kg/cm2, tamaño máximo del agregado 3/4", en piedras no mayores a 3.5x3.00, en 15cm de espesor, reforzado con malla electro soldada 6x6/10-10, acabado rayado y rematado con volteador. incluye: cimbrado, suministro y habilitado de malla, hechura y vaciado de concreto, vibrado, curado, acabado rayado y descimbrado.

Nota. A la presente acta se deberán anexar lo documentos complementarios necesarios como es el caso de copias de título de propiedad, carta de sesión de derechos sobre el terreno, documento de expropiación, observaciones sobre la calidad de la obra, ampliaciones previstas a la obra, convenio de operación de la obra, contratos celebrados de la obra, convenio de finiquito y aquellos que se consideren convenientes.

INSURGENTES
AFIANZADORA

Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V.
Grupo Financiero ASERTA
RFC: AIS970115HG4
Periférico Sur 4829, Piso 8
Col. Parques del Pedregal
México 14010, D.F.
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	4688-17722-5
Código de Seguridad:	o8oZCRC
Folio:	467470
Monto de la fianza:	$29,990.69
Monto de este movimiento:	$29,990.69

POLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: México D.F., 28 de Septiembre de 2012 **Moneda:** MXN

Movimiento: Emisión

Fiado: ELEAZAR BUSTAMANTE

Afianzadora Insurgentes, S.A. DE C.V., **Grupo Financiero ASERTA**, en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los Artículos 5° y 6° de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante: MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

$29,990.69 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 69/100 M.N.)

A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE $29,990.69 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 69/100 M.N.), PARA GARANTIZAR POR ELEAZAR BUSTAMANTE, CON DOMICILIO EN GALLO MANZANA 2 LOTE 11, COLONIA GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC, C.P. 55100, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, LA RESPONSIVA POR LA MALA EJECUCION, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS U OTRA RESPONSABILIDAD RESULTANTE DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO NO. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2012, RELATIVO A: 'PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO', UBICADA EN LA COMUNIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION, ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO, CON UN IMPORTE TOTAL EJERCIDO DE $299,906.88 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.- LA VIGENCIA DE ESTA GARANTIA SERA DE UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA ENTREGA FORMAL DE LA OBRA Y SE HARA CONSTAR EN EL ACTA DE RECEPCION FORMAL, PARA RESPONDER TANTO DE LA MALA EJECUCION, DEFECTOS Y VICIOS DCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DEL MUNICIPIO, ESTE ULTIMO CASO LA FIANZA CONTINUARA VIGENTE HASTA QUE EL CONTRATISTA CORRIJA LDS DEFECTOS Y SATISFAGA LAS RESPONSABILIDADES. LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO. B) QUE DE NO EXISTIR ALGUNA INCONFORMIDAD DOCUMENTADA, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, AL CONCLUIR EL PERIODO DE VIGENCIA DE ESTA GARANTIA, PROCEDERA A SU CANCELACION AUTOMATICAMENTE. C) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PRDCEDIERA EL COBRO DE INTERESES CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPORTE DE LA POLIZA DE FIANZA REQUERIDA. =FIN DE TEXTO=

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESA A www.afianzadora.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL REVERSO DE ESTA POLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el articulo 86 bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas la afianzadora podrá usar equipos y medioa electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorioa a su favor, ándistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA AFIANZADORA, se acuerda en los términos del articulo 90 bis del código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención de Constancia De Consulta disponible en el Portal de Internet www.afianzadora.com.mx para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo:"NORMATIVIDAD APLICABLE R LA POLIZA DE FIANZA". Registro CNSF No.06-367-II-1.3/02233 de fecha 17 de Febrero de 2009.

RAUL RELLO MARTINEZ

Firma Digital

KcHh67wOS7VGgYRfdb81LP43GDbUmmOFOjbnSSomOsrRTRjaJN1d3XYiKLaD+BEuM+jWhPD7W7eHUlNRgatbx82icYwm7aI7QDaVVKpiBXWvFe/g3URI/RUGDbt1myS/RDc2AAyahZxRv2g1lCBDGDiazPEu1eFKCkYU2hJYe
Firmante: RAUL RELLO MARTINEZ, Serie Certificado: 00000100000990000D1477, Prestador de Servicios de Certificación: AUTORIDAD CERTIFICADORA CECOBAN

LINEA DE VALIDACION

E/R IX-X-MMXII V.1 **1312 KRRC K12K RRCU FEI4 6747 0**

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA

1.-Esta póliza contiene estipulaciones precisas y referenciadas que permiten conocer el alcance de las obligaciones que se contraen, de la obligación garantizada, de las partes contratantes y de los tiempos y forma de hacer efectivo el derecho de reclamación que en la póliza de fianza se consigna. (Art. 57 L.P.D.U.S.F. Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros).

2.-Toda póliza otorgada por La AFIANZADORA deberá ser numerada al igual que los documentos adicionales a la misma, tales como de ampliación, disminución, prórroga, y otros documentos de modificación, debiendo contener, en su caso, las indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. (Artículo 117 LFIF Ley Federal de Instituciones de Fianzas).

3.-PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA.- El BENEFICIARIO, al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza; deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada. En caso de pérdida o extravío, el BENEFICIARIO solicitará a la AFIANZADORA, le proporcione, sin costo alguno, un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art. 117 LFIF).

4.-PRESUNCION DE EXTINCION.- La devolución de una póliza a la AFIANZADORA, establece a su favor la presunción de que su obligación como fiadora se ha extinguido, salvo prueba en contrario. (Art. 117 párrafo último LFIF).

5.-SUPLETORIEDAD APLICABLE.- En lo no previsto por la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 113 LFIF).

6.-NATURALEZA DE LA FIANZA Y DE LAS PARTES.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORES u OBLIGADOS SOLIDARIOS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art. 2 LFIF).

7.-FIANZA DE CREDITO.-La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, salvo por aquellas operaciones que expresamente sean autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público atento a lo señalado expresamente por las Reglas de Carácter General para el Otorgamiento de Fianzas que Garanticen Operaciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial el 25 de Mayo del 2000.

8.-PROHIBICIÓN DE OPERACIÓN DE CRÉDITO.- Esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

9.-BENEFICIOS DE ORDEN Y EXCUSION.- La AFIANZADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. (Art. 118 y 118 Bis LFIF).

10.-EXTINCIÓN, CADUCIDAD Y PRESCRIPCION DE LA FIANZA.- La obligación de la AFIANZADORA se extinguirá en los siguientes casos: 10.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la AFIANZADORA (Art. 119 LFIF). 10.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza si la AFIANZADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Art. 2228, 2221 del CCF., Código Civil Federal). 10.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La AFIANZADORA tendrá derecho, conforme a la legislación vigente, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 10.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el artículo 120 de la LFIF. 10.5 Si la fianza no se reclama dentro del plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art. 120 Párrafo tercero de la LFIF), la AFIANZADORA se libera de su obligación, por lo que para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la AFIANZADORA con la reclamación que sea efectivamente procedente. (Art. 120 párrafo tercero de la LFIF).

11.-RECLAMACIÓN DE LA FIANZA.- Requisitos mínimos para la Reclamación de la Fianza: 11.1 Presentar la reclamación en primer lugar, directamente y por escrito, en el domicilio de la AFIANZADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: Fecha de reclamación, número de Póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, Fecha de expedición de la Fianza, Monto de la Fianza, Nombre o Denominación del FIADO, Nombre o Denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, Domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (CIRCULAR F-10.1.4 del 12 de Enero de 2007 Disposiciones sobre el Registro Contable de Reclamaciones y Art. 93 primer párrafo Frac. I LFIF). 11.2 El procedimiento para hacer efectiva la fianza en que se garantizan obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, párrafo 3° del Código Fiscal de la Federación. 11.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Distrito Federal, de los Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, con el procedimiento señalado en los artículos 93 o 95 de la LFIF y en el reglamento respectivo. 11.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, en términos del procedimiento de los artículos 93 y 94 de la LFIF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 94 Bis de la LFIF). 11.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al procedimiento señalado en el artículo 130 de la LFIF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la AFIANZADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo la aplicación del artículo 95 de la LFIF en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. La fianza será exigible desde el día hábil siguiente al del vencimiento del plazo fijado a la AFIANZADORA para la presentación del FIADO, sin que lo haya hecho. 11.6 Cuando la AFIANZADORA reciba la reclamación de la fianza, lo hará del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio si se condenare a la AFIANZADORA al pago (Art. 118 Bis LFIF y 2823 del CCF). 11.7 Una vez integrada la reclamación en los términos del Art. 93 de la LFIF, la AFIANZADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 11.8 Si la AFIANZADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 10.6, ésta podrá válidamente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIOS o CONTRAFIADORES obligados a rembolsar a la AFIANZADORA lo que a ésta le corresponda, sin que puedan oponer a la AFIANZADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Art. 2832 y 2833 del Código Civil Federal (Art. 118 Bis LFIF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la AFIANZADORA. La AFIANZADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio para el caso de que se llegare a condenar a la AFIANZADORA al pago (Art. 118 Bis LFIF y 2823 del CCF).

12.-RECHAZO DE RECLAMACION.- En caso de que la AFIANZADORA rechazare la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley, a su elección, el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago el procedimiento señalado en el Art.94 de la LFIF o el 58 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

13.-OTRAS DISPOSICIONES.- La AFIANZADORA tendrá derecho a examinar los libros y cuentas en donde aparezca la responsabilidad imputada al FIADO, en términos del Art. 127 de la LFIF cuando la fianza sea otorgada a favor de la Hacienda Pública Federal o del Distrito Federal, de los Estados o de los Municipios. 13.1 Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Distrito Federal, de los Estados o Municipios de proporcionar a la AFIANZADORA los datos solicitados sobre antecedentes personales y económicos de quienes soliciten fianzas de dichas instituciones; debiendo informar a la AFIANZADORA sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza y acordar dentro de los treinta días naturales de recibidas, las solicitudes de cancelación de la fianza. En caso de que las autoridades no resuelvan estas solicitudes dentro del plazo mencionado, se entenderán CANCELADAS las fianzas en cuestión para todos los efectos legales. Art. 128 LFIF. 13.2 La AFIANZADORA se considera de acreditada solvencia por las fianzas expedidas (Art. 12 párrafo primero LFIF), por lo que las Autoridades Federales y locales están legalmente obligadas a admitir las fianzas expedidas por la AFIANZADORA autorizada por el Gobierno Federal, aceptando su solvencia, sin calificarla, ni exigir la constitución de depósitos, otorgamiento de fianzas o comprobación de que es propietaria de bienes raíces ni de su existencia jurídica. Art. 13 primer Párrafo de la LFIF. 13.3 Si la AFIANZADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al sistema de actualización e intereses señalados en el Art. 95 Bis de la LFIF. 13.4 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad. (Art. 13 LFIF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la AFIANZADORA podrá substituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación, por sí o constituyendo fideicomiso. En las fianzas en que se garanticen el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago por el FIADO de alguna de sus parcialidades convenidas, no dará derecho al BENEFICIARIO a reclamar la fianza por la totalidad del adeudo insoluto, si la institución de fianzas hace el pago de las parcialidades adeudadas por el FIADO, dentro del plazo que para tal efecto se hubiere estipulado en la póliza, salvo pacto en contrario (Art. 121 de la LFIF). 13.5 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la AFIANZADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La AFIANZADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 122 de la LFIF y 2830 y 2845 del CCF).

14.-FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de Fianzas en moneda extranjera, la AFIANZADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten a la obligatoriedad del Art. 38 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y de las Reglas Generales para Operaciones de Fianzas y Reafianzamientos en Moneda Extranjera celebradas por Instituciones de Fianzas de fecha 30 de Junio del 2000 (Cláusula Novena R. G. O. F. R. M. E.). Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACION.-Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de éstas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Cláusula Octava Frac.I R. G. O. F. R. M. E).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la AFIANZADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Cláusula Octava Frac. II R. G. O. F. R. M. E).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refieren las presentes Reglas, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Cláusula Octava Frac. IV R. G. O. F. R. M. E.).

15.-JURISDICCION Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros coobligados, así como sus cónyuges, en su caso, así como BENEFICIARIOS PARTICULARES declaran expresamente tener interés jurídico propio en el presente negocio y se someten a la Ley De Protección y Defensa al Usuario De Servicios Financieros, en particular a lo dispuesto por el Artículo 50 Bis de la referida ley, y con fundamento en el Artículo 113 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas a los Artículos de competencia territorial establecidos en los Artículos 1092, 1093, 1104 y 1005 del Código de Comercio, por lo que los particulares, con fundamento en el Artículo 94 Frac. VII de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas consienten en que se apliquen las leyes y autoridades judiciales de la Ciudad de México, Distrito Federal y/o a las de las ciudades de Guadalajara, y/o Monterrey y/o Puebla para todo lo que se relacione con esta póliza de fianza, su interpretación, cumplimiento o rescisión. En caso de BENEFICIARIOS Oficiales, la jurisdicción se regirá por el Código Fiscal de la Federación y por el Artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y su reglamento. Esta póliza se sujeta a los supuestos normativos previstos en los Artículos 161 (parte en Juicio), 162 (quiebra) y 119 (prórroga o espera) de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, así como los que se contemplan en los Artículos 2220 (novación) y 2847 (quita) del Código Civil Federal. En caso de que esta póliza sea emitida en moneda extranjera se sujetará a la normatividad señalada en las Reglas Generales para Operaciones de Fianzas y Reafianzamientos en Moneda Extranjera celebradas por las Instituciones de Fianzas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 21-08-2000. Para tal efecto la AFIANZADORA se obliga a que el pago de las reclamaciones procedentes en el extranjero sean por conducto de Instituciones de Crédito mexicanas, filiales de éstas o a través de las oficinas del exterior de esa institución y precisamente en el tipo de moneda que conste en la póliza de fianza. Respecto a las primas relativas a fianza en moneda extranjera, éstas deberán ser pagadas a la AFIANZADORA en la misma moneda de la expedición de la póliza. Por concepto de comisiones y otros cargos de pagos a agentes autorizados estas se pagarán al tipo de cambio vigente al momento en que se paguen las primas, aclarando que a los agentes o emidades extranjeras si se les podrá pagar en la moneda en que se expidió la póliza. En caso de controversia sobre fianzas en moneda extranjera, la autoridad competente de acuerdo a la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y la Ley De Protección y Defensa al Usuario De Servicios Financieros, establecen que la autoridad competente es la autoridad mexicana, aclarando que cuando los efectos de la obligación garantizada se produzcan en el extranjero se podrán aplicar las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales.

16.-USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRONICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGIA.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 86 bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas la AFIANZADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el BENEFICIARIO manifiesta expresamente su consentimiento para que LA AFIANZADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada, por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) manifiesta(n) expresamente su consentimiento para que LA COMPAÑÍA AFIANZADORA a su elección, pueda emitir las fianzas y los documentos modificatorios que le soliciten, ya sea en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, para tal efecto la AFIANZADORA manifiesta que para este tipo de operaciones se aplicarán las siguientes premisas derivadas de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

I.-Operaciones y Servicios cuya prestación se pactan en este contrato: Las Operaciones y Servicios que se prestarán a través de los medios consignados en el Artículo 86 Bis son los relativos a emisión de recibo de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a la AFIANZADORA.

II.-Medios de identificación del usuario y las responsabilidades correspondientes a su uso: Con la aceptación de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a la AFIANZADORA, con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA AFIANZADORA, se acuerda en los términos del Artículo 90 bis del Código de Comercio y para todos los efectos legales, como medio y procedimiento de identificación y validación de la misma, la posibilidad de obtener una Constancia De Consulta disponible en los Portales de Internet www.aserta.com.mx y www.AFIANZADORA.com.mx para fianzas emitidas por las empresas que integran el Grupo Financiero Aserta.

Las partes convienen en que la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa en términos de los Artículos 86 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, 89 y siguientes del Código de Comercio produciendo los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos suscritos autógrafamente y en consecuencia, tendrán igual valor probatorio.

Las pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a la AFIANZADORA y sean emitidas electrónicamente podrán imprimirse en papel por EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) Y/O EL(LOS) BENEFICIARIO(S), pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) declara(n) conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, así como al alcance de la información y contenido de todo documento electrónico elaborado, enviado o recibido a través de estos medios por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.-Medios por los que se hacen constar la Creación, Transmisión, Modificación o Extinción de derechos y obligaciones inherentes a las Operaciones y Servicios de que se trate:

La Creación y Modificación de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una firma electrónica generada usando certificados digitales proporcionados por Prestadores de Servicio de Certificación autorizados por el Gobierno Federal que cumplen con los requisitos legales y reglamentarios señalados en el Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, que garantizan frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) a través de tecnología de llave pública asociada a una llave privada.

EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) Y/O EL(LOS) BENEFICIARIO(S) podrá(n) pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula.

Autorizado por la C.N.S.F. mediante oficio 86-367-II-1.3/02233 de fecha 17 de Febrero del 2009.

285

INSURGENTES

AFIANZADORA

> Resumen

Fianza:	4688-17722-5	**Estatus:**	Vigente
Fiado:	ELEAZAR BUSTAMANTE	**Folio fianza:**	FEI467470
Beneficiario:	MUNICIPIO DE ALMOLOYA OE JUAREZ	**Moneda:**	MXN

Monto de esta póliza:	$29,990.69
Prima:	$1,100.00
Derechos:	$38.50
Gastos de expedición:	$1,100.00
Gastos de investigación:	$0.00
Sub total:	$2,238.50
I.V.A.:	$358.16
Prima total a cobrar:	$2,596.66

Fianza Impresa

Fianza Electrónica

Constancia de Consulta

> Texto de la fianza

$29,990.69 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 69/100 M.N.)

A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE $29,990.69 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 69/100 M.N.), PARA GARANTIZAR POR ELEAZAR BUSTAMANTE, CON DOMICILIO EN GALLO MANZANA 2 LOTE 11, COLONIA GRANJAS POPULARES GUADALUPE TULPETLAC, C.P. 55100, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, LA RESPONSIVA POR LA MALA EJECUCION, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS U OTRA RESPONSABILIDAD RESULTANTE DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO NO. MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2012, RELATIVO A: ´PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO´´, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE BARRIO CABECERA TERCERA SECCION, ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO, CON UN IMPORTE TOTAL EJERCIDO DE $299,906.88 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.- LA VIGENCIA DE ESTA GARANTIA SERA DE UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA ENTREGA FORMAL DE LA OBRA Y SE HARA CONSTAR EN EL ACTA DE RECEPCION FORMAL, PARA RESPONDER TANTO DE LA MALA EJECUCION, DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DEL MUNICIPIO, ESTE ULTIMO CASO LA FIANZA CONTINUARA VIGENTE HASTA QUE EL CONTRATISTA CORRIJA LOS DEFECTOS Y SATISFAGA LAS RESPONSABILIDADES. LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO. B) QUE DE NO EXISTIR ALGUNA INCONFORMIDAD DOCUMENTADA, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, AL CONCLUIR EL PERIODO DE VIGENCIA DE ESTA GARANTIA, PROCEDERA A SU CANCELACION AUTOMATICAMENTE. C) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPORTE DE LA POLIZA DE FIANZA REQUERIDA. =FIN DE TEXTO=

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

Fecha de Consulta: 11 octubre, 2012

226

INSURGENTES

AFIANZADORA

Afianzadora Insurgentes S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA hace constar que el día 11 de Octubre del 2012 fue consultado en su página Web, el movimiento de fianza que se describe: La fianza mencionada fue emitida en los términos de la normatividad vigente y que se encuentra debidamente registrada en nuestro sistema

Número de Fianza/Inclusión:	4688-17722-5
Tipo de Movimiento:	Nueva
Folio:	FEI467470
Versión:	1
Fiado:	ELEAZAR BUSTAMANTE
Beneficiario (s):	MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
Moneda:	MXN
Monto de este movimiento:	$29,990.69
Monto actual de la fianza:	$29,990.69
Ramo / Tipo:	Administrativas / Buena Calidad Vicios Ocultos
Estatus a la fecha:	Vigente
Firmante electrónico de este movimiento:	RAUL RELLO MARTINEZ
Código de seguridad de este movimiento:	o8oZCRC
Fecha de expedición:	09/28/2012
Folio Consulta de este movimiento:	13AM-12KRRCU-AKAJ
Versión para Imprimir:	Versión para imprimir
Versión Electrónica:	Versión Electrónica

ACTA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: "**PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO**", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE **BARRIO CABECERA 3ª SECCION**, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

NO. DE CONTRATO: MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12.

A 01 DE OCTUBRE DE 2012, SIENDO LAS 10:00 HRS, ESTANDO REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.

- ING. RAFAEL NOVIA MEJIA, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.
- P. ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL, SUBDIRECTOR DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.
- ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA, JEFE DE SUPERVISION DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.
- ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI, SUPERVISOR DE OBRA DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.
- ING. ELEAZAR BUSTAMANTE, REPRESENTANTE LEGAL.

DATOS GENERALES DE LA OBRA: **"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO"**, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE **BARRIO CABECERA 3ª SECCION**, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS:

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.

ESCARIFICADO,MEZCLADO,ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA EXISTENTE,CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD PARA SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTADO AL 90%,PRUEBA PROCTOR,POR MEDIOS MECANICOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DE CONCRETO. INCLUYE: ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL EXISTENTE.

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO , HECHO EN OBRA , RESISTENCIA F'C=250KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.5X3.00, EN 15CM DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR. INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO,CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.

Av. Morelos S/n Col. Centro Almoloya de Juárez, Méx. C.P. 50900 Tels: (01725) 136 02 56 – 136 03 67 – 136 19 78

RELACION FINANCIERA:

IMPORTE INVERSION AUTORIZADA $300, 000.00 C/IVA

IMPORTE DE CONTRATO $299, 906.88 C/ IVA

IMPORTE DE ANTICIPO $0.00 C/ IVA

CONTROL DE ESTIMACIONES	MONTO DE ESTIMACIÓN
ESTIMACION UNO	$286, 977.50 C/IVA
ESTIMACION DOS	$12, 929.38 C/IVA

TOTAL $299, 906.88 C/IVA

SALDO IMPORTE CONTRATADO	$0.00 C/IVA
SALDO INVERSION AUTORIZADA	$93.12 C/IVA
SALDO TOTAL A CANCELAR	**$93.12 C/IVA**

CON LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO DAMOS POR CONCLUIDOS LOS ADEUDOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES GENERADOS POR EL CONTRATO **NO.: MAJ/DDUYOP/AD-04/FEFOM/11/12**, REFERENTE A LA OBRA: **"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA 5 DE MAYO"**, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE **BARRIO CABECERA 3ª SECCION,** MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ., ENTRE AMBAS PARTES CONTRATANTE Y CONTRATISTA SIN DERECHO A RECLAMACIONES REFERENTES A LOS TRABAJOS REALIZADOS, NI A NINGÚN PAGO POSTERIOR POR PARTE DE LA EMPRESA A ESTE FINIQUITO, SALVO EN LO REFERENTE A LA CALIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN EN LA MENCIONADA OBRA DURANTE LA GARANTÍA DE LA MISMA.

Av. Morelos S/n Col. Centro Almoloya de Juárez, Méx. C.P. 50900 Tels: (01725) 136 02 56 – 136 03 67 – 136 19 78

SE ANEXA A ESTE DOCUMENTO, ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y FIANZA DE VICIOS OCULTOS NO. **4688-17722-5** DE **AFIANZADORA INSURGENTES** POR UN IMPORTE DE **$29, 990.69** (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 69/100 M.N)

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**CARGO**	**FIRMA**
ING. RAFAEL NOVIA MEJIA	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	
P. ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL	SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	
ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA	JEFE DE SUPERVISION	
ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI	SUPERVISOR DE OBRA	

POR LA CONTRATISTA

ING. ELEAZAR BUSTAMANTE.	REPRESENTANTE LEGAL.	